

Ciudadanos y vecinos
Oreste Carlos Cansanello

**Los trabajadores y el
Populismo Neuquino**
Juan Quintar

**La Argentina y la partición de
Palestina**
Raanan Rein

El ocio peronista
Eugenia Scarzanella

**La enseñanza de la historia
en Brasil**
Silvia Finocchio

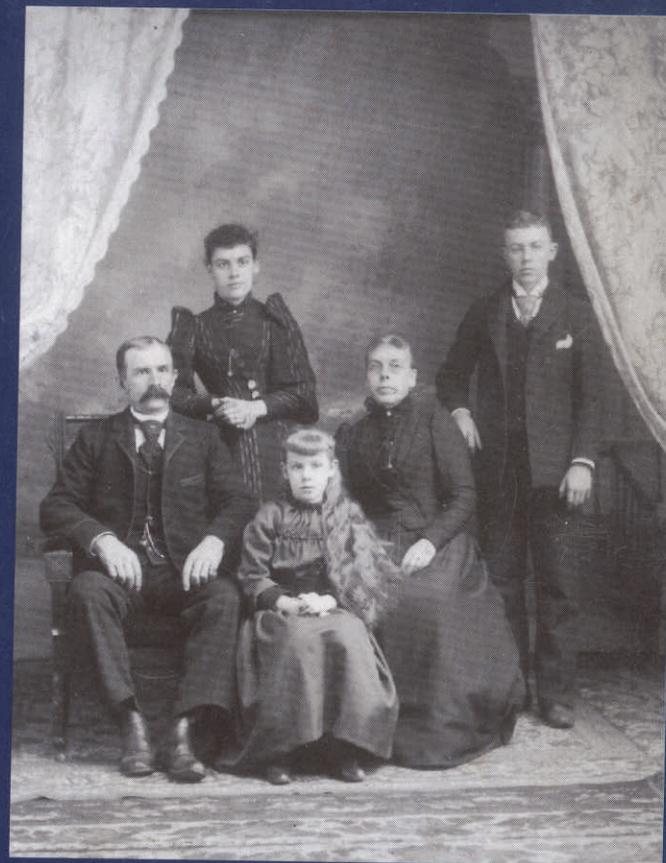
Leer a Jorge Barón Biza
Sylvia Saïtta

Mercaderes en la conquista
Luigi Avonto

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA
AÑO VII - NUMERO 14 - COMIENZOS DE 1998

14



**Ciudadanos y
vecinos**

**Los trabajadores
en el Movimiento
Popular Neuquino**

**La Argentina frente
al problema
palestino**

**Vacaciones y
turismo popular
durante el
peronismo**

Gareth Stedman Jones: discutir el giro lingüístico / Entrevista a Natalie Zemon Davis / ¿Quién es dueño de la historia?

ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA

AÑO VII - NUMERO 14 - COMIENZOS DE 1998

Consejo de Dirección

Ena Cibotti
Silvia Finocchio
Patricio Geli
Mirta Zaida Lobato
Lucas Luchilo
Gustavo Paz
Leticia Prislei
Fernando Rocchi
Juan Suriano

Director

Juan Suriano

Diseño Gráfico

Mabel Penette

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El comité de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite

Suscripciones: En Argentina U\$S 24 (dos números)

En el exterior, vía superficie U\$S 30 (dos números); vía aérea U\$S 40 (dos números)

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Juan Suriano, Casilla de Correo N° 28, (1657) Loma Hermosa, Buenos Aires. Tel.: 582-2925.

Distribución Internacional: Cochabamba 248, D. 2, Tel.: 361- 0473, Fax: 361-0493, E-mail: cambeiro@cnea.edu.ar. Bs. As., Argentina.

Las ilustraciones de este número pertenecen a Fernand Léger (Francia, 1881-1955).

Foto de tapa: Retrato familiar, New York, 1889

Composición y armado: Omega Laser Gráfica, Moreno 1785, 5° piso, Buenos Aires.

Impresión: Lorenprint, Mitre 1835, Villa Maipú, San Martín, Pcia de Bs. As.

Indice

Artículos

- Ciudadanos y vecinos. De la igualdad como
identidad a la igualdad como justicia
por *Oreste Carlos CANSANELLO* 7
- Los trabajadores en los orígenes del
Movimiento Popular Neuquino
por *Juan QUINTAR* 21
- La Argentina y la partición de Palestina:
¿Una tercera posición peronista?
por *Raanan REIN* 45
- El ocio peronista: vacaciones y
"turismo popular" en Argentina (1943-1955)
por *Eugenia SCARZANELLA* 65

Entrevista

- La historia siempre debe tener un ojo crítico.
Entrevista a Natalie Zemon Davis
por *Jeremy ADELMAN* 87

Galería de textos

- ¿Quién es dueño de la Historia?
La profesión del historiador
por *Natalie ZEMON DAVIS* 111
- La postura determinista: algunos obstáculos
para el futuro desarrollo de la aproximación
lingüística a la historia en los años '90
por *Gareth STEDMAN JONES* 119

Historia y Educación

- Idas y vueltas en la enseñanza de la historia:
la transformación brasileña
por *Silvia FINOCCHIO* 143

Archivos

- Mercaderes en la conquista española.
El uso del Archivo de Indias
por *Luigi AVONTO* 157

Lecturas

- “El desierto y su semilla” de Jorge Barón Biza o
el derecho de escribir
por *Sylvia SAITTA* 185

Reseñas y Comentarios de Libros

- Hilda Sábato
La política en las calles. Entre el voto y la movilización.
Reseña de Marta BONAUDO 199

- Daniel Jonah Goldhagen
Los Verdugos Voluntarios de Hitler.
Los Alemanes Corrientes y el Holocausto
Reseña de Federico FINCHELSTEIN 202

- Cristophe Prochasson y Anne Rasmusen
Au nom de la Patrie. Les intellectuels et la Première Guerre Mondiale
Reseña de Virginia LOPEZ 208

- José Ramón Díez Espinosa
La crisis de la democracia alemana. De Weimar a Nuremberg
Reseña de María Inés TATO 211

Artículos



Ciudadanos y vecinos De la igualdad como identidad a la igualdad como justicia

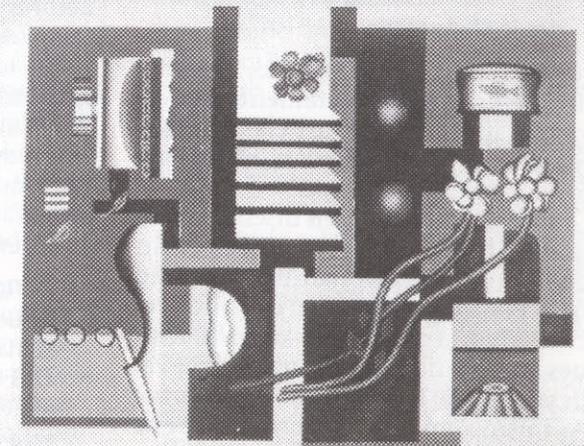
Oreste Carlos Cansanello*

Introducción

Existe un acuerdo generalizado con respecto a la permanencia del Derecho Indiano y de la costumbre y prácticas jurídicas criollas en el orden normativo revolucionario. En todo caso, lo que todavía está en discusión entre los historiadores del llamado Derecho Patrio, es la aplicación o no de la Novísima Recopilación Española. Los juristas no ponen en cuestión la vigencia de los códigos de España para América, pero algunos afirman que la Novísima de 1805 no tuvo aplicación en el Río de la Plata, mientras que otros entienden que fue incluida en el cuerpo jurídico, con lo cual unos y otros dan por sentado que la mayoría de las leyes indianas sobrevivieron por largo tiempo al impacto de la Revolución¹.

Como en muchas otras posiciones enfrentadas, en la referida anteriormente hay también una gran carga ideológica. Los que afirman que la ilustrada y borbónica

Novísima fue ignorada por las autoridades del movimiento iniciado en Mayo de 1810, creen en la persistencia cultural del espíritu de los Habsburgo; por el contrario, los que argumentan la vigencia de la Recopilación, se esfuerzan por adjudicar una lista de virtudes liberales a un proceso político y



*UNLU - UBA

económico, que por entonces no se planteaba la extensión universal de libertades individuales.

Desde la historia política, una interpretación más moderada y actual afirma la influencia determinante del iusnaturalismo y la continuidad de las leyes coloniales, pero asimismo pondera las innovaciones propias del ciclo revolucionario².

No obstante las expresadas diferencias, no se plantean dudas sobre la permanencia del Derecho Indiano y de las prácticas de justicia criollas en el orden jurídico postindependiente. Y, más allá de la crisis que enfrentara el Derecho Público, que llevara a suprimir algunas leyes, el Derecho Indiano se mantuvo vigente hasta medio siglo después de la Revolución³.

A modo de ejemplo se incluye un fragmento del Reglamento de 1817, en él se dispuso que:

“...hasta que la constitución determine lo conveniente, subsistirán todos los códigos legislativos, cédulas, reglamentos, y demás disposiciones generales, y particulares del antiguo gobierno español, que no estén en oposición directa, o indirecta con la libertad, e independencia de estas Provincias, ni con este Reglamento, y demás disposiciones que no sean contrarias a él, libradas desde 25 de Mayo de 1810”⁴.

¿Pero podía ese Derecho, desarrollado en sociedades estamentales, servir a la aplicación de justicia y al mantenimiento del orden en las nuevas formaciones americanas?⁵

No ha sido puesto en discusión que la Revolución de Mayo marcó el fin del Absolutismo Monárquico en el Río de la Plata y parece difícil de contradecir el argumento de que las revoluciones americanas impusieron su sello al desarrollo de la Democracia Moderna. Asimismo, en una imagen escolar que

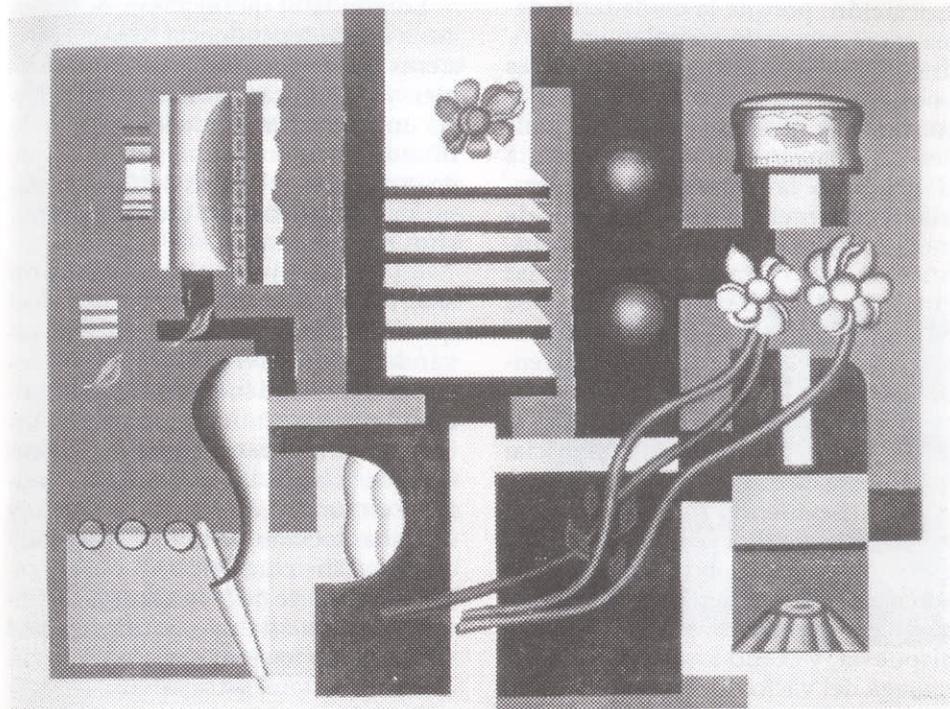
aun reúne absoluto consenso, se afirma que una vez “rotas las cadenas” del yugo imperial se alcanzó la libertad individual y de inmediato la igualdad, aunque investigaciones recientes se plantean múltiples interrogantes al respecto y están abriendo un variado conjunto de hipótesis alternativas⁶.

Las primeras tablas de derechos individuales se fundaron en el Derecho Natural, que los consideraba imprescriptibles y anteriores al Estado, por consiguiente éste una vez constituido simplemente debía reconocerlos. De acuerdo con esta concepción, a fines del siglo XVIII el pensamiento ilustrado sostenía que la libertad era un atributo esencial y primario de la condición humana. Para el racionalismo francés la libertad individual consistía en poder hacer todo lo que no afectara a otro, y el ejercicio de la misma encontraba su límite en el estado civil⁷.

Los Derechos personales, quedaron expresados en la Constitución de los Estados Unidos de 1787 y también en la Francesa de 1791; en ambas se afirmaba que el fin de toda asociación política era la conservación de los derechos “naturales” del hombre.

En las colonias españolas, la reivindicación saliente por la que se empeñaron las batallas de la Independencia fue la libertad política de los pueblos, y los actores que debían llevarla a buen fin eran los ciudadanos. Es así que, si se imponía legitimar por todos los medios a las autoridades surgidas de la Revolución también se hacía imprescindible un nuevo pacto político, en el que los derechos de los ciudadanos estuviesen asegurados por los poderes públicos, así lo entendía Mariano Moreno:

“Que el ciudadano obedezca respetuosamente a los magistrados; que el magistrado obedezca ciegamente a las leyes; este es el último punto de perfección de una legislación sabia; esta es la suma de todos los regla-



mentos consagrados a mantener la pureza de la administración;...”⁸.

No obstante la condición de ciudadano, tenía todavía un estatuto restringido en el que aparecía la libertad íntimamente unida a la propiedad y a la seguridad que debía proveer el Estado. Para los fisiócratas y para el liberalismo político inglés el goce de la propiedad estaba dado por la medida de la libertad, tanto como el de la libertad debía estarlo por la medida de la propiedad⁹.

Hicieron suyo ese pensamiento influyentes actores en el Río de la Plata, durante las contradictorias circunstancias sociales de la Independencia:

“...la seguridad es la sanción de las prerrogativas del hombre, y mientras el pueblo no conozca este supremo derecho, la posesión de los otros será más quimérica que real. No hay libertad, no

hay igualdad, no hay propiedad si no se establece la seguridad que es el compendio de los derechos del hombre: ella resulta del concurso de todos para asegurar los de cada uno”¹⁰.

Es bueno tener presente que en el pensamiento filosófico la voz ciudadano reúne una doble calidad, por un lado remite a la idea de igualdad social, pero por otro, la mismidad de los iguales refiere a la de identidad. En la concepción occidental siempre se asoció la justicia con la igualdad. De manera opuesta, la desigualdad se mantuvo ligada a la injusticia. La historia moderna, por su parte, cargó de significado a la voz igualdad, la transformó en un grito, en un reclamo de difícil compostura con la libertad.

En el ideal republicano posindependiente, la libertad y la ciudadanía para los “naturales” encontraron fácil

asociación, porque la ciudadanía debía ser el adecuado complemento político de la formación de los poderes públicos. Pero como es sabido, a la conmoción de la guerra de Independencia se agregó de manera inmediata el proceso de las autonomías y soberanía de los pueblos que duró más de medio siglo. Obstaculizó éste la construcción de un Estado unificado en las Provincias Unidas y la guerra desatada en el Litoral, entre porteños y artiguistas, terminó sepultando al poder central en la batalla de Cepeda. En consecuencia se interrumpió también el camino que conducía hacia una inicial homología de todos los habitantes.

Resulta evidente, que la ausencia de un poder estatal de carácter nacional que se desplegara sobre la totalidad de las Provincias, convertía en irreal cualquier garantía ciudadana enunciada o dispuesta, y como la gobernabilidad reniega del vacío, la figura del vecino sirvió para reemplazar de manera efectiva a la mera forma de la ciudadanía.

He aquí que adquiere importancia la explicación anterior sobre la igualdad, en definitiva lo que hace a los individuos percibir y ejercer su condición igualitaria es la inclusión social, la vecindad, que les otorgaba un acceso igual al estado jurídico y que los habilitaba para oponer resistencia al poder político¹¹.

En los primeros tiempos de la Revolución, la ciudadanía que se invocaba en las proclamas no coincidía *strictu sensu* con la que se aplicaba en la práctica política. Porque si la primera retuvo un carácter abstracto y universal, en la segunda se transvasaron todos los contenidos de la categoría colonial de vecino tal como se había ido conformando históricamente, desde la excluyente aplicación hispana durante la conquista y colonización, hasta la más permisiva –abierta al prestigio y al éxito en los negocios–, de la última etapa colonial.

Es indudable que el pasaje de la Colonia a la Independencia hizo caer barreras estamentales de Antiguo Régimen y aceleró cambios orientados hacia una mayor individuación, pero de ninguna manera podrá pensarse que de inmediato todos los habitantes pasaron a gozar en plenitud de los derechos personales.

En consecuencia una cuestión abierta es la del referido tránsito, en el que la vecindad bonaerense, conservando las características que le reconocía el Derecho Indiano se fue extendiendo sobre un universo social –urbano y rural– en crecimiento, mientras que la ciudadanía se sostenía vacilante en un mar de contradicciones y de trabas sociales. La antigua categoría comunal fue perdiendo en ese proceso, buena parte de los atributos de notabilidad que había adquirido en el vínculo público con el Cabildo y con el espacio estatal urbano¹².

De tal manera, el reconocimiento del vecino se convirtió en el modo más adecuado para identificar a los socialmente incluidos, para exigirles la observancia de las leyes y el cumplimiento de las obligaciones, pero también para reconocerles derechos.

Los desencuentros de la ciudadanía

La consolidación revolucionaria produjo de manera inmediata la desaparición drástica del súbdito imperial, pero este hecho abrupto –fácilmente verificable– no alcanza para explicar el intrincado fenómeno de la emergencia de la ciudadanía. Los habitantes dejaron de ser súbditos de la corona a partir de la Independencia, pero ¿pasaron por ese único acto a convertirse en ciudadanos? No parece haber sido de esa manera, pero si así hubiese ocurrido, ¿por qué no residió en ellos la soberanía? Cabe entonces preguntarse

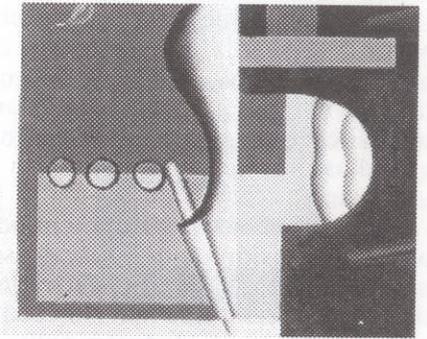
sobre el carácter de las personas que legitimaron a las autoridades públicas; también, sobre la forma en que se organizó el Estado para proteger los derechos de todos los individuos.

En un conjunto de documentos oficiales del año 1811, se utilizó por vez primera la palabra ciudadano: en el decreto del 26 de octubre sobre seguridad individual, en el proyecto de Reglamento presentado por el Triunvirato el 22 de noviembre y en el decreto del 23 de noviembre sobre libertad de imprenta¹³.

He allí una inicial diferenciación entre el súbdito y el nuevo sujeto que se proponía como ciudadano, no hay otras precisiones sobre esa difusa figura hasta 1812, año en el que se conocieron dos proyectos constitucionales: el de la Comisión Especial y el de la Sociedad Patriótica. En ambos se consideraba ciudadanos a los nacidos en las Provincias Unidas, aunque en el de la Comisión se imponía la siguiente condición:

“De los ciudadanos. Art.1: Son ciudadanos los hombres libres que, nacidos y residentes en el territorio de la República, se hallen inscriptos en el Registro Cívico”¹⁴.

Este punto tal vez por ser meramente burocrático no ha sido suficientemente considerado, aunque cobra en el contexto del presente trabajo inusitada importancia. La legitimidad del poder estatal no se puede sostener sobre individuos de los que no se conozca domicilio ni actividad, la exigencia que parece obvia es sin embargo fundamental, desde que era el propio Estado el que levantaba los padrones, el que en definitiva admitía o excluía a través de las autoridades distribuidas por el territorio que dominaba. Ser hombre libre, natural americano, mantener actividad lucrativa lícita y tener domicilio establecido, otorgaba calidad de vecino y habilitaba para ser ciudadano.



El primer instrumento legal con real fuerza organizativa fue el Estatuto Provincial de 1815, que en ciertos aspectos referidos a los derechos individuales se replicó en el Estatuto de 1816, en la Constitución de 1819 y en la de 1826¹⁵.

El señalado Estatuto, en el capítulo 4º, establecía que:

“Art.1º Cada ciudadano es miembro de la Soberanía del Pueblo.

Art.2º En esta virtud tiene voto activo y pasivo en los casos y forma que designa este Reglamento provisional”¹⁶.

Por primera vez se enunciaban reunidos los elementos básicos de la representatividad: el ciudadano, la soberanía del pueblo y el voto. Se reglamentaba de esa manera un principio de la soberanía popular, basado en la existencia de ciudadanos libres e iguales ante la ley, que debía hacerse efectivo en las elecciones para diputados,

porque el Estatuto disponía que cada ciudadano era miembro de la soberanía del pueblo. Pero he ahí también una duda planteada, si bien el cambio fue importante y significativo porque no se hacían referencias a los vecinos ni a los pueblos, no se establecía empero claramente que la soberanía iba a recaer enteramente en los ciudadanos, más bien parecía que éstos venían a incorporarse a una ya establecida¹⁷.

Cabe aclarar que el referido problema de la soberanía, aunque hace al tema, no será tratado de manera exhaustiva en el presente trabajo; no obstante, no deben quedar dudas respecto a que el asunto quedó sin solución al terminar la década.

Sobre las trabas que se presentaron para la extensión de derechos personales a todos los habitantes del territorio, cabe expresar que han sido vistas con una indisimulable óptica política, cuando a criterio de quien esto escribe el quid de la cuestión pasa por la raíz civil de los problemas que se planteaban en la formación de la nueva sociedad y en la construcción del estado.

A manera de ejemplo se señala que entre las causas por las que se suspendía la ciudadanía se encontraban –en el mismo Estatuto– las siguientes:

“... ser deudor a la Hacienda del Estado, estando executado; por ser acusado de delito siempre que este tenga cuerpo justificado y por su naturaleza merezca pena corporal, afflictiva o infamante; por ser doméstico asalariado; por no tener propiedad u oficio lucrativo y útil al país; por el estado de furor o demencia”¹⁸.

Como se ve las libertades ciudadanas se concibieron unidas a la propiedad, y el nuevo estado se construyó sobre los propietarios de bienes. Por consiguiente, los domésticos o criados que vivían en la casa de sus patrones no podían ser ciudadanos porque no

eran realmente libres. El estatuto de otros asalariados en cambio se mantuvo en estado de indefinición por largo tiempo, porque algunos se conchaban estacionalmente como peones, en razón de que eran labradores y pastores que trabajaban en su propio provecho, o eran simplemente domiciliados que se empleaban en múltiples actividades. En el orden en que estaban dispuestas las cosas, bien podían ser propietarios a la vez que asalariados, dueños de alguna pequeña tierra, de unas pocas cabezas de ganado –por su condición de arrendatarios– o meramente de su fuerza de trabajo, que podían vender por ser vecinos.

La compleja situación señalada tampoco hubiera quedado resuelta en 1819, dado que la Constitución de ese año ni siquiera la consideró a fondo.

A partir del derrumbe del directorio, las provincias debieron dedicarse a construir un aparato burocrático administrativo que les permitiera sostener el carácter autónomo que habían reclamado y que las había llevado a rechazar la Constitución centralista. De hecho, la no existencia de un Estado por encima de ellas las convirtió en independientes, por esa razón en Buenos Aires se buscó adecuar rápidamente la estructura estatal heredada para financiar el gasto público, para lograr seguridad territorial y para brindar un marco jurídico y de autoridad pública a la nueva sociedad que se iba extendiendo sobre la pampa.

Por ello surgió la necesidad de las reformas. Entre todas ellas, las que tienen mayor importancia para el presente trabajo son la electoral y la del servicio militar.

La “Ley de elecciones” impuso la obligación del voto directo a:

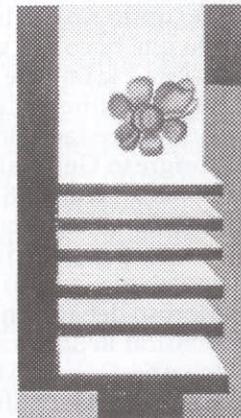
“Todo hombre libre, natural del país, o avecindado en él, desde la edad de 20 años, o antes si fuere emancipado...”¹⁹.

Sancionada por la Junta de Representantes el 11 de agosto del año 1821, representó un paso decisivo en la búsqueda de la extensión de la ciudadanía provincial, sin embargo chocó de inmediato con la valla impuesta por las diferencias que subsistían en el ámbito del derecho privado. Se recurrió prontamente a las correcciones, a través de normas y reglamentaciones que limitaron el ejercicio del voto: en primer lugar se generalizó el sufragio activo, no así el pasivo –derecho a ser elegido– que alcanzó solamente a los propietarios, a las que se agregaron las ya conocidas causas de exclusión a criados, sirvientes, jornaleros y vagos. De cualquier manera, la aplicación de la ley marcó un significativo esfuerzo por abandonar las prácticas electorales heredadas de la Colonia.

En orden a la complementación de las normas planeadas, la Junta de Representantes sancionó en 1822 la Ley Militar, de la que cabe destacar el título 2º, en el que se imponía: que todo ciudadano de la Provincia podía alistarse en plenitud de derechos civiles.

La mencionada norma legal fue dividida en dos partes, una que debía regir para la formación del Ejército de línea y en la otra se establecían las reglas para la integración de las milicias. Esta separación se transformó en fundamental, porque la tropa profesional se integró con soldados voluntarios, con desertores recapturados, con vagos o peregrinos reunidos en las levas, con destinados por los jueces de paz y con esclavos que de esa manera obtenían su libertad. Las milicias por su parte fueron formadas por habitantes que tenían domicilio establecido en el territorio provincial, los que a cambio del servicio se transformaban en vecinos²⁰.

La importancia de las leyes arriba citadas radica en la decisión de los gobernantes de resolver el estatuto de sus habitantes. La causa de semejante ac-



titud política es que, con el estallido del gobierno centralizado, el Directorio, también se diluyeron las posibilidades de avanzar hacia el respaldo efectivo de cualquier ciudadanía de las Provincias Unidas, por limitada que fuera. Ante esa circunstancia el Estado bonaerense reconoció solamente a los habitantes que tenía empadronados o que resolvía incorporar como vecinos, a todos ellos les aplicó las leyes arriba citadas. A los otros, a los que provenían de las provincias interiores, les cupo la aplicación de la ley y de la costumbre india –vigente– sobre peregrinos, con lo cual se los sospechaba incursos en vagancia.

Se remozaron edictos que marcaron las reglas del juego, que se seguirían aplicando en Buenos Aires hasta después de Caseros. Es característico el del 9 de agosto de 1813, que se dirigió a las autoridades de la Campaña disponiendo que: todo individuo sin propiedad,

que no estuviese registrado por el juez territorial, quedaba comprendido en la categoría de sirviente²¹.

Entiéndase bien, sirviente es distinto que siervo, ya que al primero se le restringía su capacidad civil por ser asalariado, por lo que tampoco se le concedían derechos políticos; mientras que el segundo no era libre sino esclavo. En lo que hace a la vagancia, estaba ligada ésta a la falta de papeleta de conchabo y a la itinerancia, tal como correspondía al estado de peregrino. En el Congreso General que comenzó a sesionar en el año 1824 se elaboró un proyecto constitucional cuyos artículos 4, 5 y 6 atendían a la cuestión de la ciudadanía, asunto que ocasionó un ardoroso debate. En el informe de la Comisión Redactora, que integraban: Valentín Gómez, Manuel A. de Castro, Eduardo Pérez Bulnes, Santiago Vásquez y Francisco R. Castellanos, se indicaba que en la Constitución de 1819 no había sido incluida una ley de ciudadanía y que era indispensable tenerla, para resolver entre otras cosas la fórmula para la representación legislativa y para la elegibilidad de los candidatos.

El nudo de las discusiones fue la cuestión de las exclusiones sociales, las causas y las circunstancias por las que se debía suprimir la ciudadanía. El artículo de la Constitución de 1826 que revisó interés en ese sentido es el 6º, que imponía la supresión de los derechos: por no haber cumplido 20 años siendo casado, por no saber leer ni escribir, por estar naturalizado en otro país, por ser deudor del Estado, por demencia y finalmente, por ser criado a sueldo, peón jornalero, soldado de línea, vago o procesado en causa criminal.

Nuevamente se presentó allí la cuestión de la soberanía, porque es importante advertir que en la Constitución de 1826 se retomaba una fórmula de la de 1819:

“la Nación que delega la Soberanía en los tres Poderes que la representan”²².

Por una parte parecería no haber desaparecido la concepción de raíz colonial que ubicaba el poder en las corporaciones; por la otra, que la soberanía residiera en el pueblo era un verdadero eufemismo. Porque si bien ya se había abandonado el uso de “la soberanía de los pueblos”, no se había resuelto que ésta recayera en el pueblo formado por ciudadanos, por la sencilla razón que se mantenía bloqueada la ampliación de la ciudadanía a todos los hombres libres.

Era una sociedad que no se había liberado de la carga corporativa y estamental del Antiguo Régimen, fundamentalmente en lo que hace a su organización civil, porque no todos los habitantes eran personas jurídicas para contratar, para trasladarse, para tener propiedad o para domiciliarse. Y es conveniente destacar que la precitada experiencia se daba en un contexto político particular, era parte de un proceso frustrado de organización nacional. Por consiguiente, las leyes liberales que se habían promulgado en Buenos Aires desde 1821, en muchos casos colisionaron con las de los otros estados intervinientes.

Fracasado el intento unitario con la renuncia de Rivadavia y la posterior disolución del gobierno central, la Provincia de Buenos Aires recuperó su autonomía y la legislatura mantuvo en vigencia el cuerpo jurídico heredado de la etapa revolucionaria, al que se sumaron las leyes provinciales. No obstante, es de hacer notar que tanto en el derecho aplicado a los bonaerenses, como en las leyes que se aprobaron en 1826, estuvieron presentes las mismas causas de exclusión social.

Una consecuencia ineludible del fracasado intento de organización de un estado republicano de carácter nacio-

nal, fue que volvió a quedar desprotegida la limitada y débil ciudadanía, en cuanto a las habilitaciones que debía proveer. De allí en más y hasta pasado el año 1862, el ciudadano, declamado eposadamente como sujeto del vasto mundo americano que liberaran San Martín, Sucre y Bolívar, o el de cualquiera de las provincias sudamericanas, continuaba siendo un forastero fuera del estado en que había nacido o en el que había logrado acercarse.

El broche lo colocó la guerra desatada en 1828, que culminara en el Pacto Federal; se encuentra expuesto en forma clara y distinta en el decreto de Rosas que reafirmaba la obligación de viajar con pasaporte²³.

Un cierre que abre nuevos interrogantes

Pervive una confusa situación en la historiografía, en la que se incluye a los historiadores del Derecho, por un lado se afirma la continuidad de los cuerpos jurídicos indios, mientras que por otro se exaltan las bondades y la supremacía de las leyes liberales, pero en pocas oportunidades se realizó un adecuado estudio del proceso de fusión²⁴.

A raíz de esas evidentes posiciones contrapuestas se acentuó la tendencia a sostener la vigencia de una legalidad múltiple o por lo menos confusa, argumento que dio pie para sobredimensionar el papel de los caudillos y la arbitrariedad manifiesta de todas sus decisiones. Sin embargo se advertirá: que la caída del gobierno central y el esfuerzo que a posteriori se realizó para consolidar un Estado provincial independiente y soberano, fue obra más de la necesidad y del rumbo que habían tomado los acontecimientos, que de alguna definida intención de una o más personas²⁵.

Dadas las circunstancias enunciadas, las leyes provinciales —obra de las reformas— se agregaron a los corpus indios vigentes y a los estatutos y reglamentos revolucionarios, de manera especial al Estatuto de 1815, en la s par-



tes en que no fue modificado por las leyes de 1821.

Una fuerte colisión se produjo cuando se formó el Congreso de 1824, dado que las leyes porteñas que definían la ciudadanía, inspiradas en el espíritu liberal que caracterizó a la Feliz Experiencia, no podían ser fácilmente aceptadas por el resto de las provincias, como tampoco lo habían sido totalmente en la propia Buenos Aires. No podía alcanzarse sin tropiezos la igualdad política, porque eso representaba un corte definitivo con el Antiguo Régimen, obligaba a eliminar la esclavitud y a otorgar plenitud de derechos privados a los sirvientes y criados asalariados; a garantizar el libre tránsito a los peregrinos y a los extranjeros. En definitiva forzaba a redefinir la sociedad y a replantear la formulación de los derechos civiles, con lo cual se imponía primero equiparar a las personas.

Véase sino como en una obra de jurisprudencia, que se mantuvo vigente hasta la Organización Nacional, se explica que no todos los hombres eran personas porque el que no tenía estado de hombre libre no podía serlo:

“Por estado entendemos una circunstancia, por razón de la cual los hombres usan de distinto derecho; porque de un derecho usa el hombre libre, de otro el siervo, de uno el ciudadano y de otro el peregrino; de ahí nace que la libertad y la ciudad se llaman estados. También se llama el estado en derecho con el nombre de cabeza, y por esta razón se dice que el siervo no la tiene, y que se le ha disminuido o quitado al que perdió el estado de libertad, de ciudad o de familia”²⁶.

Desde la Colonia a la post-revolución, hubo pocos cambios en el orden jurídico civil, de tal manera se entiende que salvo los siervos (esclavos) todos los otros eran hombres libres, por lo tanto

hábiles para contratar, sin embargo no poseían iguales capacidades. Si bien los ciudadanos podían moverse o residir, ejercer el comercio y conchabar, los otros—sirvientes o criados y peregrinos—tenían serias dificultades para acceder a la propiedad, para domiciliarse y fundamentalmente para circular. A ellos se refiere el jurista en la última línea cuando escribe: “al que perdió el estado de libertad, de ciudad o de familia”.

Es destacable esa faceta social que coloca a los no ciudadanos o a los que perdían ese estado, al borde de la ley penal. Eran potencialmente vagos y así lo analizaba el autor citado:

“El estado es de dos maneras: natural o civil. Estado natural es aquel que dimana de la misma naturaleza, v.gr., que unos sean nacidos, otros por nacer, unos varones, y otros hembras; unos mayores de veinte y cinco años y otros menores. Civil es el que trae su origen del derecho civil, v.gr., la diferencia entre hombres libres y siervos, entre ciudadanos y peregrinos, entre padres e hijos de familia. Es, pues, de tres maneras el estado civil: de libertad, según el cual unos son libres y otros siervos; de ciudad, según el cual unos son ciudadanos y otros peregrinos y finalmente de familia, según el cual unos son padres y otros hijos de familia”²⁷.

Cabe entonces considerar una cuestión que se bifurca en por lo menos dos tipos de problemas: el de las diferencias sociales, que se mantuvieron a pesar del impacto que produjo la Revolución, y el de la falta de garantías ciudadanas para los naturales de las provincias por ausencia de un Estado Nacional que las hiciera efectivas.

Es esperable que los asuntos aquí planteados despierten cierta resistencia, dada la fuerte impresión que siempre causan las observaciones—por mí-

nimas que fueren— a la imagen establecida de la Revolución de Mayo, pero en una fuente muy extensa y plena de elementos para un análisis más exhaustivo, Juan B. Alberdi observa:

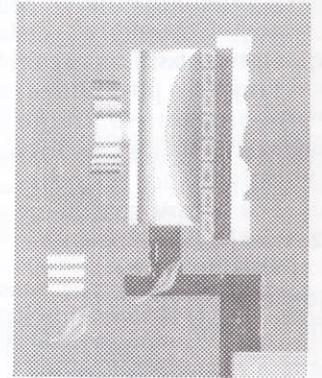
“Desde la sanción de la Constitución, ya no se diferencian las personas en cuanto al goce de los derechos civiles, como antes sucedía, en libres, ingenuos y libertinos; en ciudadanos y peregrinos; en padres e hijos de familia para los fines a adquirir.

Todas nuestras leyes civiles sobre servidumbre o vasallaje, sobre ingenuos, sobre potestas dominica, sobre libertinos y sobre extranjeros, están derogadas por los artículos 15, 16 y 20. El Art. 15 suprime la esclavitud; el Art. 16 iguala a todo el mundo ante la ley, y el 20 concede al extranjero todos los derechos civiles del ciudadano”²⁸.

Conclusión

La representación política contemporánea se expresa a través del sufragio, tal como lo prevén los regímenes constitucionales. El voto es individual, secreto y obligatorio, pero además la acción de votar implica un acto de participación política, de compromiso de la ciudadanía. Por ello se supone que el sufragio es el camino más directo al ejercicio de la libertad ciudadana; sin embargo, la libertad política requiere de igualdad civil, pero los caminos hacia ella estuvieron siempre llenos de obstáculos.

Asimismo, se adjudican a la ciudadanía variados atributos: libertad individual, igualdad ante la Ley, igualdad social y fundamentalmente capacidad de elegir. Esta última es al presente, la característica que más se suele resaltar, quedando así el concepto, inexorablemente unido a las representaciones



políticas. En consecuencia, el énfasis que se pone en estudiar todos los fenómenos atinentes a ella, opaca otras características no menos importantes, como la inclusión social y la entidad política, que garantizan el derecho a reclamar la aplicación de las leyes; que convierten a los individuos en sujetos de derechos.

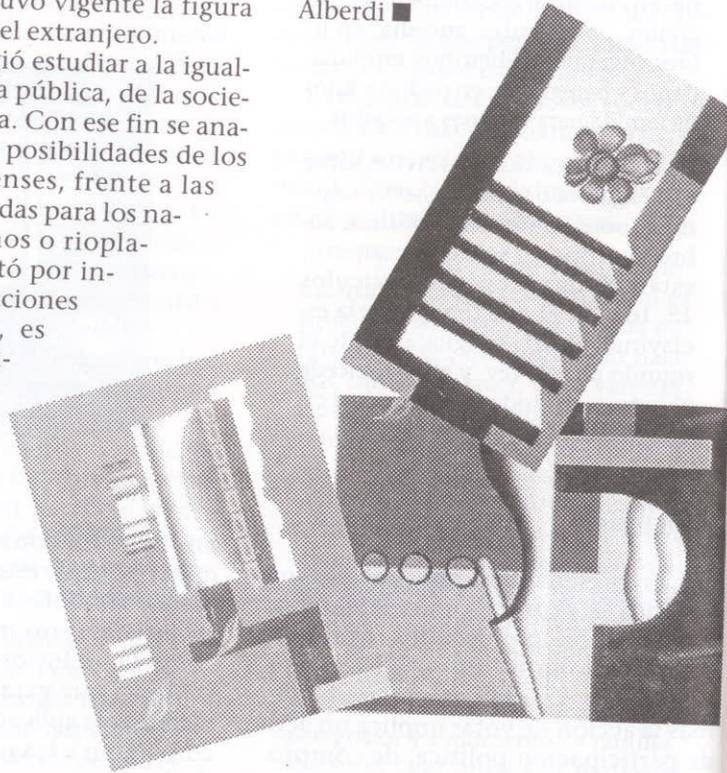
Sólo la inclusión social, la integración como miembro de un conjunto social, permitía poner en marcha la complicada maquinaria política de las garantías, que seguramente eran inequivalentes, pero que funcionaban para los propios no para los foráneos.

Todavía en 1856, un iracundo Sarmiento proponía—desde su banca en la legislatura municipal—impugnar el censo de 1855 y evitar que se diese a conocer, que los naturales de otras provincias aparecían en él registrados como extranjeros²⁹.

En síntesis, las cuestiones que deben ser todavía abordadas son: el análisis del sistema político que se erigió sobre un cuerpo social en el que sus integrantes tenían distintos estados civiles y el surgimiento de provincias independientes a partir de 1820. Este último fenómeno reforzó las trabas para transitar y mantuvo vigente la figura del peregrino y del extranjero.

Por ello se eligió estudiar a la igualdad como justicia pública, de la sociedad que integraba. Con ese fin se analizaron las reales posibilidades de los vecinos bonaerenses, frente a las formales enunciadas para los naturales americanos o rioplatenses. Y si se optó por indagar en las limitaciones a la ciudadanía, es porque la supervivencia de notorias diferencias en los derechos

civiles de los individuos, se presentaron como una razonable explicación del esfuerzo con que los constituyentes de 1853 cuidaron la redacción de los artículos mencionados por Alberdi ■



Notas

1. Ver: Cabral Texo, Jorge; "La vigencia de la Novísima Recopilación", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, I, Bs. As., 1922-23.- Levaggi, Abelardo; "La interpretación del derecho en la Argentina en el siglo XIX", en *Revista de Historia del Derecho*, 7, Bs. As., 1979; ídem, "Supervivencia del derecho castellano-indiano en el Río de la Plata (siglo XIX)", en *Jahrbuch*, JBLA, 22/1985; ídem, "Presencia de Hispanoamérica en la legislación argentina temprana (1810-1860)", en *RHDRL*,

30, Bs.As., 1995. - AA.VV., "Reunión de estudio sobre la vigencia y aplicación de la Novísima Recopilación Española de 1805 en el Río de la Plata"; en *RIHDRL*, 23, Bs.As., 1972. - Tau Anzoátegui, Víctor; "La costumbre en el derecho argentino del siglo XIX. De la Revolución al Código Civil", en *Revista de Historia del Derecho*, 4, Bs.As., 1976. - Zorraquín Becú, Ricardo; *Historia del Derecho Argentino*, 2 Tomos, Perrot, Bs.As., 1966 y 1970; ídem, "Las fuentes del derecho argentino (Siglos XVI-XX)", en

Revista de Historia del Derecho, 1, Bs.As., 1973.

2. Chiaramonte José C.: "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en: Carmagnani (comp.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, FCE, 1993, y "El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana", Cuadernos del Instituto Ravignani N°2, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.

3. Sobre la práctica jurídica criolla en la colonia tardía: Tau Anzoátegui Víctor, "La costumbre en el derecho indiano del siglo XVIII. La doctrina jurídica y la praxis rioplatense a través de los Cabildos", en *IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Actas y Estudios*, México, 1976. Para constatar la persistencia de las leyes coloniales ver, Esteves Sagui Miguel, *Tratado elemental de los procedimientos civiles en el foro de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1850.

4. Silva Carlos Alberto, *El poder legislativo de la Nación Argentina*, T.1, antecedentes 1810-1854, *Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires, 1937, p. 234.

5. Se concibe al estado como el único ámbito en el que el Derecho se formaliza, en el que la necesidad de garantizar el normal funcionamiento de la sociedad impone la elaboración de leyes que se aplicarán universalmente.

6. Véase: Guerra F-X, "Las metamorfosis de la representación en el siglo XIX, en Couffignal G. (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Buenos Aires, FCE, 1994. Del mismo autor, *Modernidad e independencias*, Madrid, Mapfre, 1992. Chiaramonte J.C., "Acercas del origen del Estado en el Río de la Plata", en *Anuario IEHS*, N°10, UNCPBA, Tandil, 1995, y de manera especial en *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel, Buenos Aires, 1997. También los artículos compilados en: Annino Antonio (coord.), *Historia de las elecciones y de la formación del espacio nacional en Iberoamérica siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995.

7. Sobre los derechos naturales prepolíticos que los gobernantes debían respetar y la teoría del pacto según Jovellanos y el Dean Funes: Halperin Donghi T., *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1961. Sobre la cuestión del Pacto y del Estado Civil: Rousseau Juan Jacobo, "Del Contrato Social. Discursos. Sobre el origen de la desigualdad", capítulo 8, Madrid, Alianza, 1980.

8. Moreno Mariano, "Gaceta de Buenos Aires", 6 de noviembre de 1810, en *Junta de Historia y Numismática*, (reproducción facsimilar), T.1, Buenos Aires, 1910, p.576. Un exhaustivo

análisis de los discursos de Moreno, Castelli y Monteagudo ver: Goldman Noemí, "Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo", CEAL, Buenos Aires, 1992.

9. Ver: Vachet Andre, "La ideología liberal", t.2, Fundamentos, Madrid, 1973, también Georges Burdeau, "El liberalismo político", EUDEBA, Bs. As., 1983.

10. Monteagudo Bernardo, la Gaceta de Buenos Aires, 28 de febrero de 1812, extraído de: Goldman Noemí, op. cit. p. 145.

11. Los tipos de igualdad a que se hace referencia son: Jurídico-política, los mismos derechos jurídicos y políticos a cada individuo, equivale a legalizar el derecho a resistir ante el poder político. Social, a cada uno la misma importancia social, es decir el poder de oponerse a la discriminación social. - Y de oportunidades. Ver: Sartori Giovanni, *Teoría de la democracia*, T.2 Los problemas clásicos, Rei Argentina, Buenos Aires, 1990.

12. Ver: Cansanello O.C., "Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense", en *Entre pasados, Revista de Historia*, Primer semestre de 1994, y "De súbditos a ciudadanos? Los pobladores rurales bonaerenses en el Antiguo Régimen y la Modernidad", en *Boletín de Historia Argentina y Americana del Instituto Dr. E. Ravignani*, N°11, 1er. semestre de 1995.

13. Silva Carlos A., op. cit., pp.23 a 41.

14. Silva Carlos A., op. cit. p. 95.

15. Ver: Melo Carlos, "Formación y desarrollo de las instituciones políticas de las provincias argentinas entre 1810 y 1853", en *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, Córdoba, 1958, también: González Calderón, Juan; "Derecho constitucional argentino, historia teoría y jurisprudencia de la Constitución", 2ª ed., 3 vols. Lajouane, Bs. As., 1923-1926.

16. Silva Carlos A., op. cit. p.132.

17. Esta idea fue tomada de Vedoya Juan Carlos, "Elecciones con pueblo y sin pueblo", *Todo es Historia*, N°156, Bs. As., mayo/1980.

18. Silva Carlos A., op. cit.

19. Silva Carlos A., op. cit. T1, p.472.

20. Los debates en torno a la sanción de la Ley militar en: Honorable Junta de Representantes, Sala de sesiones, desde el 8 de mayo al 1° de julio de 1822.

21. Decreto reafirmado el 30 de agosto de 1815: "Con fecha 9 de Agosto de 1813, se circuló por este Gobierno a los Alcaldes de hermandad de la Campaña la orden del tenor siguiente. Y a fin de que dichos artículos tengan el efecto que se propone como para que se adelante a ellos lo posible en

el arreglo de los campos he acordado ordenar como ordeno lo contenido en los siguientes:

1. Todo individuo en la campaña que no tenga propiedad legítima de que subsistir y que haga constar ante el juez territorial de su partido, será reputado de la clase de sirviente y el que quedase quejoso de la resolución del Alcalde en este punto nombrará por su parte un vecino honrado y el Alcalde por la suya otro, y de la resolución de los tres juntos no habrá apelación

2. Todo sirviente de la clase que fuera deberá tener una papeleta de su patrón visada por el Juez del partido sin cuya precisa calidad será inválida.

3. Las papeletas de estos peones deben renovarse cada tres meses, teniendo cuidado los vecinos propietarios que sostienen esta clase de hombres de remitirlas hechas al Juez del partido para que ponga su visto bueno.

4. Todo individuo de la clase de peón que no conserve este documento será reputado por vago.

5. Todo individuo, aunque tenga la papeleta, que transite la campaña sin licencia del Juez territorial o refrendada por él siendo de otra parte será reputado por vago.

6. Los vagos serán remitidos a esta capital y se destinarán al servicio de las armas por cinco años en la primera vez en los cuerpos veteranos.

7. Los que no sirvieran para este destino se les obligará a reconocer un patrón a quien servirá forzosamente dos años en la primera vez por su justo salario y en la segunda por diez años.

8. Todo individuo que transita por la campaña aunque sea en servicio del Estado, debe llevar su pase del Juez competente y en caso contrario será reputado por vago, y se le dará el destino que a éstos.

9. Para que esta providencia tenga su debido cumplimiento se faculta a cualesquiera vecino de la campaña para que pueda tomar conocimiento de los individuos que transitan por su territorio, y en el caso de faltarle los requisitos mencionados en los artículos anteriores remitirlo al Juez territorial para que informado del hecho tome las medidas consiguientes."

En: De Angelis Pedro, *Recopilación de las Leyes y Decretos Promulgados en Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810 hasta fin de diciembre de 1835*, 2 ts., Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836, Tomo 1º, pags 58-60.

22. Sección 3ª, "De la forma de Gobierno", artículo 8, en Silva Carlos A., op. cit., p.942.

23. Decreto de Juan M. de Rosas que hacía obligatorio viajar con pasaporte, Buenos Aires, 3/2/1830.

"1. Los traficantes que se encuentran fuera de la capital sin el correspondiente pasaporte o licencia del Departamento de Policía serán detenidos por las autoridades territoriales y remitidos al Jefe

del expresado Departamento.

2. Los maestros de postas, que dieren cabalgaduras a los que transitan sin pasaportes quedan sujetos a la pérdida de su destino, que les impone la ordenanza, sin perjuicio de la pena a que hubiese lugar, según la gravedad del caso.

3. Los vecinos de la campaña no podrán auxiliar con cabalgaduras a los que no fueren propietarios o residentes en ella, sin haberles presentado previamente el pasaporte de autoridad legítima, bajo la más seria responsabilidad.

4. Los mismos vecinos estarán obligados a dar parte a la autoridad más inmediata, toda vez que transite por su partido algún individuo sin el requisito prescrito en el artículo anterior.

5. Los propietarios de la campaña y cualquiera otro individuo domiciliado en ella, no están obligados a viajar en la provincia con pasaporte, a no ser que viajen por la posta; pero los que no pertenecieren a esta clase, deberán ser detenidos por las justicias civiles y militares, si no llevan el pase de la autoridad competente." en De Angelis Pedro. op. cit. p. 1042

24. Ver nota 1.

25. En este sentido es difícil intentar ordenar las explicaciones en torno al caudillismo, por lo menos en lo que hace a la formación de la provincia de Buenos Aires. El proceso que se inició a partir de Cepeda solo fue interrumpido por la experiencia centralista del año 26, más allá de ese episodio se encuentran muchas líneas de continuidad en la gestión de Rivadavia y García durante el gobierno de Martín Rodríguez, pasando luego por Rosas, hasta llegar incluso a la Convención de 1860.

26. Alvarez José María, "Instituciones de Derecho Real de España". Adicionada con apéndices y párrafos por Dalmacio Vélez, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1834, pp. 23-24. La obra en cuestión tuvo una edición príncipe en Guatemala, después fue editada en España y para ponerla en uso en Buenos Aires, Dalmacio Vélez le agregó las leyes promulgadas desde 1810.

27. Alvarez José María, op. cit. pp. 23-24

28. Ver: "Reformas económicas del derecho civil con respecto a las personas. División de las personas....", en Alberdi Juan Bautista, *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina. Según su Constitución de 1853*, Raigal, Buenos Aires, 1954, p.56/57.

29. Intervención de Sarmiento, sesión del 14-4-1856, en *Actas de la Municipalidad de Buenos Aires*, Instituto Histórico de la Ciudad, Volúmen único, 1856. Documento que fue facilitado gentilmente por la profesora Marisa Massone.

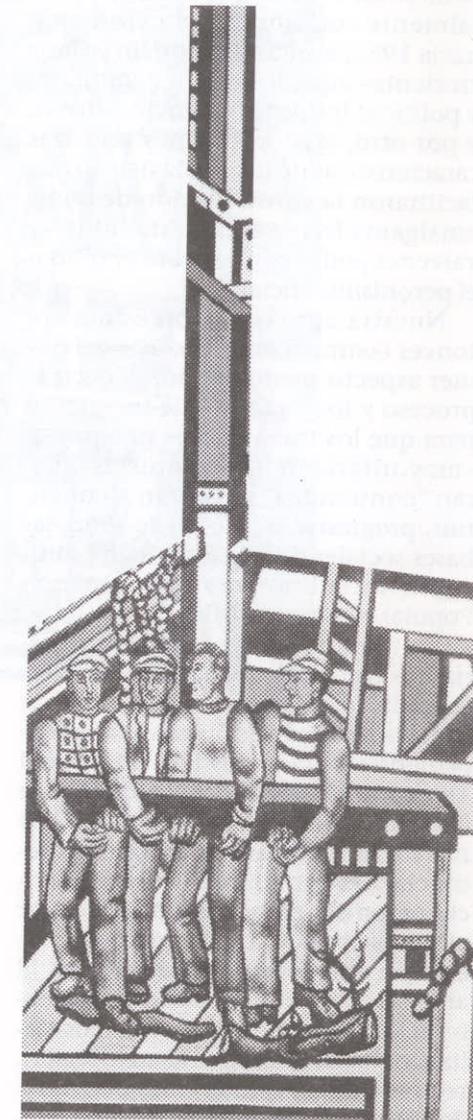
Los trabajadores en los orígenes del Movimiento popular Neuquino¹

Juan Quintar*

El largo período de proscripción del peronismo –de 1955 a 1973– implicó importantes transformaciones organizativas e ideológicas en el seno del movimiento popular. El llamado "peronismo sin Perón" o neoperonismo, como parte de esas transformaciones, a suscitado ya no pocos estudios.

Estas expresiones, específicamente los partidos neoperonistas, fueron el resultado tanto de políticas "integracionistas" tendientes a debilitar el movimiento mediante la incorporación a la "vida democrática" de importantes porciones del mismo –manteniendo la proscripción–, como también de ciertas tendencias autonomistas o conflictos internos pendientes dentro del peronismo². De allí que tuvieran fuertes pulseadas con el "peronismo oficial" en el terreno sindical y político. El enfrentamiento electoral con Vandor en Mendoza y el proceso de crisis de la llamada Revolución Argentina a comienzos de los años '70 fueron los escenarios en los cuales Perón, en definitiva, ganó la partida.

El Movimiento Popular Neuquino fue la única de esas tendencias que, compartiendo muchas características con otros neoperonismos provinciales, logró imponerse en aquellas contiendas y coronar esa crucial disputa con la consolidación de un partido



* UNC-GEHISO

provincial –hegemónico desde entonces en la política neuquina–, por lo que conforma un particular tema de estudio.

¿Qué elementos estuvieron presentes en el Movimiento Popular Neuquino que posibilitaron su éxito frente al fracaso de otras alternativas? En este sentido creemos observar dos aspectos importantes: de un lado, una exitosa "contención" de lo que social y culturalmente configuraba el peronismo hacia 1955, exaltando –con un énfasis creciente– aquellos perfiles culturales y políticos localistas o provincialistas; y por otro, las condiciones políticas características de la década del '60 que facilitaron la consolidación de dicha amalgama frente a la inestabilidad y vaivenes políticos que debió enfrentar el peronismo oficial.

Nuestra aproximación estará entonces centrada en el análisis del primer aspecto mencionado, es decir el proceso y los factores que incidieron para que los trabajadores neuquinos –mayoritariamente peronistas– fueran "contenidos" y pasaran a constituir, progresivamente desde 1956, las bases sociales de una identidad política provincialista como el Movimiento Popular Neuquino (MPN).

En términos metodológicos, deberíamos comentar que la base empírica sobre la cual comenzamos a elaborar nuestra hipótesis está dada por los expedientes de la ex-Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén y de los primeros años de la provincia. Ellos nos permitieron adentrarnos en el semi-clandestino mundo de la resistencia peronista en nuestra región y por ello nos abre un atractivo espacio de estudio que debemos profundizar. El análisis de dichos expedientes, ausente en la mayor parte de los trabajos realizados hasta el momento en la región, requiere de un estudio más detenido. Por otro lado, en cuanto a nuestro te-

ma se refiere, no cabe dudas de que exige de la incorporación de la historia oral ya que muchos de los protagonistas de aquellos años son parte todavía de la actividad política provincial.

Represión y resistencia en el Territorio Nacional

La política de Aramburu y Rojas, a partir de 1955, estuvo guiada por la idea de que "el peronismo constituía una aberración que debía ser borrada de la sociedad argentina, un mal sueño que debía ser exorcizado de las mentes que había subyugado"³. En ese sentido, el Superior Decreto 4161 fue una de las principales herramientas a partir de las cuales las fuerzas de seguridad se aprestaron a un implacable control, vigilancia y persecución política. Ello se complementó con el decreto 7107, que excluyó de toda actividad gremial a quienes habían participado –sindical y políticamente– entre 1952 y 1955⁴. En conjunto esa política se tradujo en que tanto las organizaciones sindicales nacionales como los distintos niveles de la organización partidaria fueran diezgadas por la política represiva mediante la proscripción legal de toda una generación de dirigentes políticos y gremiales, lo que coincidió con la intervención militar a todos los sindicatos y la CGT.

Los efectos de esas políticas en el todavía Territorio Nacional del Neuquén tuvieron rasgos singulares que resulta necesario revisar. Habrá ciertamente persecuciones en los lugares de trabajo⁵ y vigilancia de actividades cotidianas en ámbitos netamente obreros, algunas veces con insólitas consecuencias:

· "El día 6 del corriente a las 19.40 hs. se recibe en esta comisaría una comunicación de la jefatura de policía informando que en la cooperati-



va ferroviaria sita en calle *Sarmiento 324 se estaría utilizando como envoltorio*, ejemplares de revistas en cuyas carátulas aparecerían fotografías de personas vinculadas al régimen depuesto, que supone infracción con las disposiciones del decreto Ley 4161/56⁶.

Junto a estas acciones, públicas y semi-públicas, se realizaban otras que implicaban el seguimiento, el control a escondidas, y la infiltración. Por ejemplo un "cabo que tiene asignado un servicio especial en la playa del ferrocarril" con el fin de informar sobre las actividades de los trabajadores⁷.

Pero estas persecuciones excedían los reducidos ámbitos de trabajadores urbanos e involucraban –en función de quienes habían ejercido la representación partidaria– a otros sectores sociales. La vigilancia de domicilios y de los movimientos de personas se extendió a quienes –sin ser trabajadores– estaban vinculados al peronismo⁸ como los Sapag y Othaz entre otros. De hecho, quienes habían ejercido cargos públicos durante la "segunda tiranía" eran minuciosamente investigados. Incluso muchas de estas investigaciones fueron promovidas por medios de prensa locales como la iniciada a Amado Sapag –ex intendente de Zapala hasta 1955– donde con la excusa de la búsqueda de ilícitos lo que se investigaba en realidad eran las relaciones partidarias que habían establecido aquellas autoridades⁹.

Hubo también comerciantes o profesionales que –con excusas casi infantiles– fueron también víctimas de la persecución impuesta por el S.D. 4161, por ejemplo casos de militantes que son detenidos y clausurados sus negocios porque en sus boletas tenían impresos "nombres de personas del régimen depuesto"¹⁰. Lo cual no carecía de sentido –mas allá de la ideología que efectivamente profesaban– debi-

do a que el negocio justamente estaba ubicado en una calle que durante "el régimen depuesto" se denominaba "Av. Eva Perón". Un caso más evidente fue el del director de uno de los diarios peronistas más importantes de Neuquén que "continuaba dirigiendo su diario a suscriptores de *Cutral-co sin haber modificado sus rótulos de destinatarios, a fin de utilizar los nuevos nombres de las calles que anteriormente llevaran los de "Pte. Perón" y "Eva Perón"*¹¹, razón por la cual el periodista fue detenido y los receptores de los diarios, sumariados.

De manera entonces que la tensión y el conflicto se configuró en función de la antinomia peronismo-antiperonismo¹² más que por la relación trabajadores-no trabajadores. De allí que la política desplegada por la Revolución Libertadora –en cuanto al control, la vigilancia y detenciones– tuvo como víctimas a un amplio espectro social, involucrando tanto a trabajadores como a la emergente burguesía regional. Una posible explicación a esto se halla en el hecho de que el peronismo en Neuquén tuvo un carácter socialmente mucho más heterogéneo que en los centros más densamente poblados del país. Quizá porque, a diferencia de aquellos espacios, Neuquén –como toda sociedad de frontera– no estaba "dotada de un fuerte perfil de clases" a partir del cual el peronismo habría implicado "una torsión violenta en las relaciones"¹³ entre las mismas. Ello se evidenció en el papel central que la joven burguesía regional de comerciantes –cuya relación con los sectores populares venía estructurándose ya desde los años 30– tuvo en la conducción del movimiento peronista desde sus orígenes en la región¹⁴.

En cuanto a las organizaciones de los trabajadores, debe destacarse que el estímulo organizativo en el período peronista del territorio estuvo centrado fundamentalmente en la acción del Esta-

do, la organización partidaria y las organizaciones sindicales que desde los grandes centros urbanos van en vías de constituirse en nacionales. Es decir que el impulso organizativo, salvo excepciones, se generó "desde arriba" o "desde afuera", más que desde una dinámica propia de los trabajadores en el territorio¹⁵. Pero, a partir de 1955, el Estado obviamente abandonó el fomento de la organización sindical, la organización partidaria fue desbandada y las organizaciones sindicales en los grandes centros urbanos fueron diezmadas por la represión. De manera que esta políti-

No obstante, las excepciones –por sus consecuencias en número de detenidos– no tienen antecedentes regionales. Se trata de una resistencia circunscripta a los escasos ámbitos urbanos, y que tuvo como protagonista a aquellos gremios que sobrevivieron gracias a que durante la etapa peronista –o ya con anterioridad– habrían logrado consolidar una importante estructura institucional de carácter nacional y que conservaban una gran disciplina interna, lo que indudablemente los involucraba en el conflicto global entre capital y trabajo que se



ca represiva – más allá de la intervención militar de la delegación local de la CGT¹⁶– debió haber resentido la organización de los trabajadores en el territorio, aunque más indirecta que directamente, reduciendo no solo el número sino también la actividad misma.

No parece casual entonces que la resistencia organizada de los trabajadores en el territorio –en función de lo que parecía central hacia 1957, la racionalización laboral y la caída de los salarios– parece desarrollarse en un gran páramo organizativo que dificultó una respuesta más amplia de los trabajadores frente a la política de Aramburu.

heredaba del peronismo, pero que en términos regionales conformaban casi un enclave organizativo.

El año 1958 pareció entonces haber sido particularmente duro en la región para los ferroviarios, petroleros y bancarios. Estos últimos iniciaron un paro el día 27 de enero:

"El paro obedeció a órdenes de la Federación de la Asociación de Empleados Bancarios de la Capital Federal, directivas enviadas a la delegación Neuquén y a su vez a esta localidad, cuyo delegado es el empleado domingo Rodolfo Ragusi, y que motivó el paro por pedidos de me-

jas de salarios y otros beneficios que el organismo encargado de solucionarlo no lo había hecho"¹⁷.

La amenaza de procesamiento por contravenir el decreto n° 934/58 no parece atemorizar ya que al día siguiente se suman más trabajadores, y terminan siendo 16 los detenidos¹⁸ sólo en San Martín de los Andes. Además, la medida de la Federación de la Asociación de Empleados Bancarios parece haber tenido un importante acatamiento en la ciudad de Neuquén como en el Alto Valle de Río Negro¹⁹.

Los trabajadores del riel también vivieron jornadas muy duras hacia fines de ese año. Cuatrocientos serán los detenidos, sumando trabajadores de Río Negro y Neuquén²⁰.

Los petroleros conformaron la otra excepción regional, en el contexto de Plaza Huincul y Cutral-co. En aquella oportunidad

"El gobierno resolvió la movilización del personal transformando el orden administrativo en orden militar... Los obreros han desacatado la movilización y se niegan a seguir sus tareas habiéndose concentrado en sus sedes sindicales. Tal actitud ha motivado un procedimiento militar para reducir la resistencia y se habían detenido a unos 700 dirigentes petroleros"²¹.

Pero en general, salvando estas descollantes expresiones, en la región no hubo fuertes resistencias, al menos organizadas. Lo que se explica también si miramos más allá de los gremios mencionados y pensamos en el conjunto del mundo laboral territorialiano, ya provincial hacia 1957.

En ese sentido, el período que va de 1945 a 1955 implicó un fuerte incremento de la presencia del Estado como regulador, con un mayor énfasis en la órbita laboral. Pero debemos advertir que una mayor presencia e intervención del Estado en favor de

los trabajadores, no necesariamente implicó –al menos en la región– que los mismos avanzaran sobre la "soberanía empresaria" como lo materializaban las comisiones internas en Buenos Aires y en los grandes centros urbanos²². Tampoco los veremos avanzar en forma "herética" sobre distintos ámbitos de la administración pública²³. En ese sentido, los despidos de personal por sus ideas o sus simpatías peronistas se produjeron por ello mismo más que por sus heréticas pretensiones²⁴. De manera que el gobierno, para imponer su política de racionalización y aumento de la productividad, en nuestra región no tuvo importantes obstáculos –más allá de los casos puntuales mencionados– y no parece haberse propuesto mayores esfuerzos que una tibia retracción del Estado en la política laboral y social más que un "volver a los trabajadores a su lugar".

Por otro lado, si la respuesta organizada de los trabajadores a las políticas de la Revolución Libertadora parece reducida a estos escasos gremios, hubo también en la región una resistencia –si bien anárquica y con escasa organización– que tenía como eje a la identidad peronista. Una detenida

"... confiesa haber recibido panfletos como los que se le exhiben por parte de una señora de quien no conoce el nombre y que vive en Buenos Aires, que esos panfletos los mostró en Chos Malal y en este pueblo juntó dinero, 385 m\$, para realizar propaganda del ex partido peronista"²⁵.

No pocas veces es demostrada la vinculación de estas actividades con militantes peronistas que antes residían en la región y que para entonces estaban en Buenos Aires²⁶. Se trata en general de actividades informales, inorgánicas y desarticuladas. Una corrida, con auto o sin el, y se tiran –en la

oscuridad de la noche– 100 ó 200 panfletos:

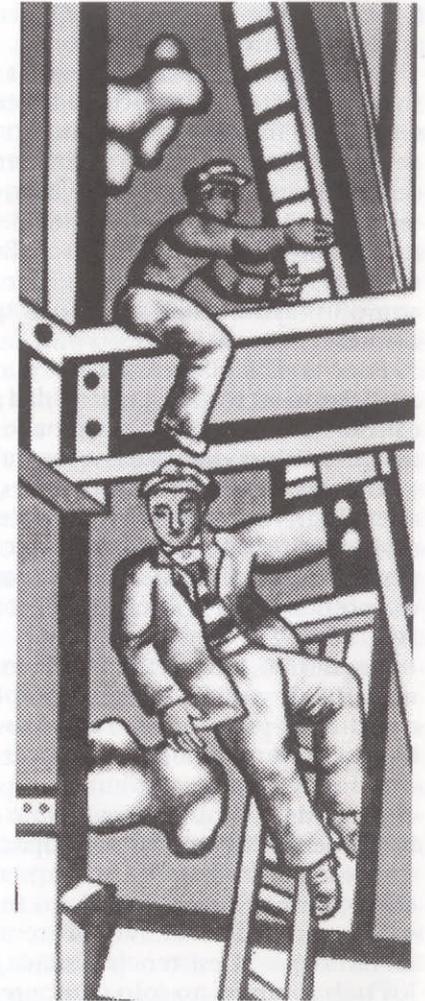
"entre las 21 y 21,30 hs personal de esta comisaría, en la Av. San Martín de ésta había encontrado profusamente diseminados panfletos alusivos al régimen depuesto con la siguiente leyenda "PERON y EVA PERON eternamente en nuestro corazón" y "LIBERTAD para 150.000 presos políticos y gremiales" como consecuencia se ha ejercido una discreta vigilancia sobre las personas notoriamente reconocidas en esta localidad como adictas al régimen de la tiranía depuesta"²⁷.

No obstante, más allá de la inorganicidad, estas tareas –si tuvieron alguna coordinación– parte de ella indudablemente fueron los principales referentes del peronismo neuquino. De manera que aquellos pequeños comerciantes o profesionales que habían tenido con el peronismo la posibilidad de convertir sus relaciones sociales –construidas desde las comisiones de fomento o vecinales en los años 30– en lealtades políticas, estaban articulados con la resistencia:

"...el Agente Antonio Ausolón Poblet, comisionado desde tiempo atrás para vigilar a Clotilde Baez de Pescetto, con motivo de viajes realizados al interior de la provincia y a Bahía Blanca, el que confirma dichos viajes y aporta otros detalles de interés... por rara coincidencia siempre entra en los domicilios de Felipe Sapag, Adolfo Neira y las familias de Tolosa y Othaz, todas estas de reconocida militancia en el régimen depuesto"

...

"lo que motiva un allanamiento a su domicilio, sito en Av. del Trabajo 363 de este pueblo, donde la instrucción secuestra fotografías de Perón y Eva Perón en cantidad, libros, folletos, panfletos, diarios, en dis-



tintos muebles de la casa y sin que se encuentren a la vista de las personas que entraran en la casa"²⁸.

Pocas veces estas actividades informales y anárquicas llegaron a la violencia. Tiroteos o hechos de esa naturaleza—quizá por el riesgo que implicaban o la organización que requerían—aparentemente no se reiteraron²⁹.

En definitiva, deseamos resaltar no solo el carácter anárquico de la resistencia sino fundamentalmente, como particularidad, el carácter socialmente desdibujado de lo que no dejaron de ser ecos de la actividad resistente desarrollada en otros espacios, no solo Buenos Aires sino también Bahía Blanca, como lo testimonian algunos expedientes.

Por otro lado, las actividades que se articularon en torno a la identidad peronista no solo parecen marginal o directamente no vinculadas a los trabajadores y sus organizaciones, sino que además tuvieron una estrecha relación con los referentes públicos del peronismo partidario, especialmente ex intendentes y comerciantes como Felipe Sapag.

Por último, estas actividades tenían un radio de acción bastante amplio, excediendo los reducidos ámbitos urbanos y llegando a alejados lugares del interior de la joven provincia, de hecho uno de los testimonios citados anteriormente da cuenta de la propaganda peronista en Chos Malal, un pueblo del norte neuquino donde no tenemos noticias de la actividad gremial. En tanto que la resistencia ejercida por los trabajadores, no solo parece reducida a los pocos gremios ya mencionados, propios de los escasos ámbitos urbanos, sino que además su accionar no fue inmediata y explícitamente partidario.

Identidad peronista e identidad provincialista

El impacto del peronismo sobre la vida del territorio ha sido fundamental y constituye una bisagra en su historia política y social. Mirando el proceso desde los trabajadores, hay fuertes razones para creer que el peronismo ha contribuido—en nuestra región— a crear una identidad política popular o al menos las bases de la misma. En este sentido, *la incorporación casi plena de los neuquinos a la vida política* no es un dato menor³⁰, y la fuerte *intervención en las relaciones laborales* propia del peronismo debió ser el complemento casi perfecto de la transformación en el plano político. Lo que en conjunto da sentido al éxito del peronismo en el Territorio, que se expresa en los resultados electorales de 1951 donde conquista una abrumadora victoria³¹, de la cual debe destacarse como novedad—en ese primer voto peronista de Neuquén— el alto porcentaje del *sector rural*, lo que ciertamente está íntimamente relacionado con la regulación de las relaciones laborales—donde la aplicación del Estatuto del Peón es de vital importancia—, con la política social del Estado, inclusive con la acción de la Fundación Eva Perón entre las comunidades indígenas como también con los esfuerzos de intendentes peronistas para que, por todos los medios posible, toda esa gente votara.

Hay también importantes rasgos ideológicos del peronismo que se presentan como atractivos para los pobladores de una *sociedad de frontera* como lo era Neuquén. El nacionalismo y la armonía entre las clases debieron en ese sentido ser funcionales a un estilo de vida que se venía construyendo desde comienzos de siglo.

No obstante, si la experiencia peronista permite sentar las bases de una

identidad política la construcción de una identidad social por parte de los trabajadores no parece del todo clara, lo que constituye posiblemente una diferencia destacable con trabajadores de otras regiones del país. Consideramos, siguiendo a Juan Carlos Torre, que los trabajadores argentinos llegan a 1955 habiendo alcanzado su madurez como clase debido a que, entre otras cuestiones, poseían un alto grado de homogeneidad en su origen sociocultural y en sus experiencias de vida—mayoritariamente urbanas— lo que en conjunto reforzó la "integración subjetiva a su condición de clase"³². Pero la realidad territorial exige relativizar esa mirada ya que todavía en 1947 gran parte de la población del territorio está en el ámbito rural y recién en 1970 ésta es inferior a la urbana gracias a las migraciones internas³³, lo que en conjunto—estructuralmente— no debió facilitar esa "integración subjetiva". Ello ayuda a explicar, que si en los principales centros urbanos del país el mayor obstáculo para la política de la dupla Aramburu-Rojas radicaba en la existencia de "una clase obrera madura, bien defendida en un mercado de trabajo que se acercaba a la situación de pleno empleo, homogénea y con una clara identidad social y política"³⁴, en la región esto parece poco probable ya que los trabajadores territorianos, sin las estructuras que les inyectaban vitalidad organizativa, no cuentan—salvo las excepciones comentadas— con el dinamismo suficiente como para convertirse, resistencia mediante, en las expresiones locales del peronismo. Si los trabajadores y sectores populares han conquistado una identidad política—no muy sólida y con no pocas particularidades— como clase no tienen la madurez que le permita, mediante sus organizaciones, mantener y fortalecer esa identidad.

La consecuencia del proceso es que el

sindicalismo—en la provincia del Neuquén— no cumplió con la doble representación de sus afiliados que le habría posibilitado interpelar al poder como representante de la fuerza laboral a la vez que como expresión local del peronismo. La apelación a "la columna vertebral", inclusive hasta los años 70, será más un slogan dogmático del peronismo local que una expresión reflejo de la realidad regional.

De manera que, "la política de los vencedores" más que "soldar definitivamente la identificación entre los trabajadores y un peronismo que de momento tenía más de sentimiento que de movimiento orgánico"³⁵, logró soldar—en nuestro espacio— a falta de organizaciones sindicales que representarían políticamente a los trabajadores y a los sectores populares, a éstos con la pequeña burguesía regional que se atribuía la representación partidaria y que el antiperonismo o la represión como también la resistencia legitimaban.

No debe olvidarse en ese sentido que el peronismo en la región permitió la estructuración política de lealtades que se construyeron—durante los años 30— desde lo social, lo cual permitió que sectores sociales en vías de convertirse en burguesía regional—sobre todo comerciantes y profesionales—adquieran un protagonismo que antes no tenían, a la vez que les *posibilitó estructurar lealtades políticas que a fuerza de resistencia y del no abandono de los pequeños espacios electorales, como ya veremos, se fue consolidando*. La progresiva hegemonía que conquistará la familia Sapag, es el mejor ejemplo de ello³⁶.

Esos reconocidos militantes peronistas de la etapa anterior—ex intendentes y especialmente Elías, Felipe y Amado Sapag— con una visión de los problemas regionales y locales—generalizada en el territorio— que hacía hincapié en la desatención de un Estado centralizado, demostraron cotidianamen-

te –una y otra vez– reconocimiento social y capacidad de convocatoria como peronistas. Ya hemos dado cuenta en ese sentido de los contactos de esos militantes con los resistentes del movimiento. Pero además las elecciones constituyentes de 1957 y las nacionales de 1958³⁷ fueron excelentes oportunidades para ejercitar y reafirmar la capacidad de convocatoria y la representatividad política que de alguna manera le otorgaba la resistencia.

En las primeras, realizadas el 28 de julio de 1957, estos peronistas en la provincia del Neuquén convocaron a votar en blanco. Frente a ello hubo una importante campaña oficial para socavar este llamado lo que no dejó de provocar serios enfrentamientos³⁸, con las características propias de la semiclandestinidad de entonces, a pesar de lo cual el negocio "Sapag Hermano" de Cutral-Co, propiedad de Felipe Sapag, era utilizado abiertamente en la campaña a favor del voto en blanco³⁹.

Por otro lado, como puede advertirse, las elecciones realizadas luego de la caída del peronismo se desarrollaron en un contexto en el cual, paradójicamente, la vida institucional parecía haber cambiado de ritmo pero no precisamente por las mismas razones ni en el mismo sentido que en el contexto nacional.

La vida institucional del territorio estuvo signada por la escasa participación electoral y las decisiones respecto a sus gobernantes concentradas en Buenos Aires, una de las bases del histórico resentimiento respecto al Estado Nacional. En este sentido, *la conversión en provincia y las elecciones a constituyentes provinciales como a Gobernador* –materializadas en 1957 y 1958, tiempos de la Revolución Libertadora– tuvo políticamente sus atractivos ya que la provincialización y un trato más equitativo por parte del Estado Nacional eran demandas con amplio con-

senso, lo que debió –sobre una base cultural localista– concentrar más la expectativa en el nivel provincial y –a pesar del contexto represivo– debió también convocar a buscar las formas de participar políticamente para resistir o integrarse.

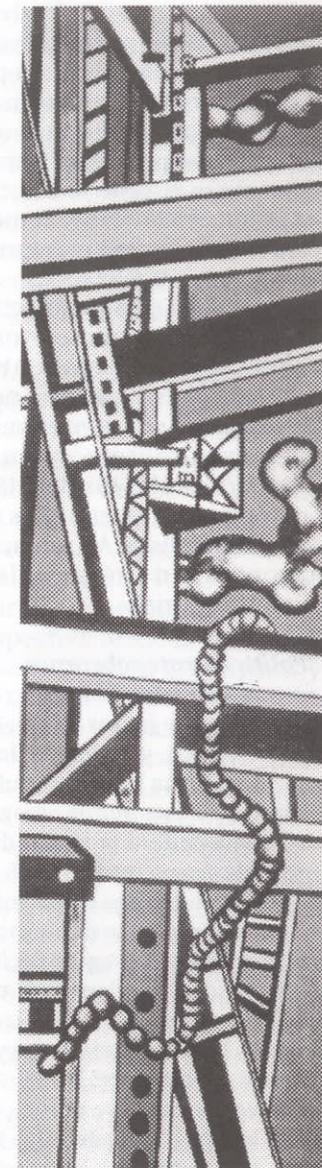
Estas convocatorias votoblanquistas del peronismo local, que colocaba al peronismo como principal fuerza política, son más significativas aún cuando tenemos presente la distribución geográfica de ese apoyo. Allí se hace evidente que aquellos sectores mayoritariamente rurales que accedieron al voto por primera vez –en 1951– votando al peronismo, continuaron siendo convocados por los dirigentes locales de esa fuerza en su política de resistencia, aunque en este caso recordada a lo electoral⁴⁰.

"La situación de juego democrático restringido –con exclusión del peronismo, pero tolerancia a la participación de fuerzas electorales 'neoperonistas' en el plano provincial"⁴¹ con el objeto de restar poder al líder exiliado, permite a esta dirigencia peronista dar un paso fundamental que marcará la historia política de la joven provincia: de la tibia autonomía en las prácticas políticas –como fue la decisión del voto en blanco a Frondizi– a la creación de un partido provincial, en junio de 1961, reafirmando la fidelidad al líder, debido a que ese partido tendría un carácter inicialmente provisorio ya que "*para el caso de que a nuestro partido, el Movimiento Nacional Justicialista, le fuera levantada la proscripción...el partido que surge de este congreso caducaría...*"⁴². Parafraseando a Moreno –palabras más, palabras menos– "*la autoridad del monarca reconvirtió a los pueblos por el cautiverio del Rey; pueden pues aquellos, modificarla o sujetarla a un nuevo representante*"⁴³. Es decir, al igual que éste –aunque sin su espíritu roussoniano– aquellos peronistas promovían la ruptura sin rom-

per en lo inmediato, creando el Movimiento Popular Neuquino (MPN) en tanto el "líder" está imposibilitado de hacer política en el país y el movimiento proscrito.

Esta expresión política neoperonista tuvo, en un contexto de democracia restringida, una amplia libertad para ejercitar su capacidad de convocatoria en las elecciones a gobernador de 1962, anuladas, con un aval del 48,48% de los votos y, en 1963, con el 59,65% de los mismos, con una destacada participación rural en este apoyo⁴⁴. Porcentajes que ciertamente, a los fines de ahondar en la cuestión que nos preocupa merecen una interpretación.

Estimamos en este sentido que la joven fuerza política interpeló a la población como "la expresión legítima, en el plano local, del peronismo", de allí una de las razones de su afortunado éxito. Pero es necesario no restringir su convocatoria a ese solo aspecto ya que la clave del éxito debió ser también interpretar a los electores en el plano de sus necesidades locales y provinciales, desde la perspectiva que popularmente se las entendía. Es decir que si las cuestiones horizontales estaban incluidas en sus horizontes de expectativas, su localismo –construido desde una perspectiva desde la cual el estado nacional, en casi 70 años de Territorio Nacional, los abandonaba– debió tener progresivamente un peso cada vez mayor. Y quienes fueron protagonistas centrales de la política neuquina desde los años 40 en adelante, la familia Sapag principalmente, tuvieron presente estas cuestiones. Así por ejemplo, para un aniversario de la petrolera localidad de Cutral-co Elías Sapag –dando forma a un discurso que llegaría a nuestros días– reclamaba los derechos que los neuquinos tendrían respecto a las riquezas que del territorio se extraen:



"...convoco al compromiso de los municipios territorianos, agrupaciones gremiales, Unidad Básica, para que se formalice una comisión permanente para reclamar ante el gobierno del Territorio los derechos inalienables que por justicia nos corresponde como es pedir la participación a la riqueza que emana nuestro suelo sin dejar su simiente para bienestar de quienes arriesgan diariamente su vida sin reconocérseles las mínimas ventajas de comodidad para hacer una vida más justa, más llevadera y más feliz..."⁴⁵.

En realidad, esta perspectiva localista que se construía en torno a las tensiones con el "Estado central" nunca fue ajena al justicialismo neuquino. Ella se expresó inclusive en momentos de fuerte verticalismo, y con un tono que ocultó mal las disidencias dentro del peronismo en torno a los reclamos de corte federalista. Así, en un periódico peronista –en 1949– podía leerse el siguiente editorial:

**"Políticamente soberanos,
económicamente libres
y socialmente justos**

"En verdad, y que nadie lo podrá discutir, es esta frase del título, sencillamente estupenda, magnífica, de la extraordinaria visión del gran estadista de su creador, Gral. Perón....pero he aquí una de las intenciones y nuestros pensamientos convertidos en una pregunta. Una verdad grande: ¿Pueden decir de conformidad con esa frase citada, lo mismo, todas las provincias y los territorios nacionales? No!

Salvo contadas excepciones, la realidad está lejos de ello. Y si vamos a lo nuestro, a los territorios, tan argentinos o más que la misma metrópoli, y que aportan con sus inmensas riquezas y con múltiples gravámenes, la situación institucio-

nal, es por demás triste. No somos políticamente soberanos, ni somos económicamente libres, ni tampoco socialmente justos. *Porque estamos supeditados a la voluntad de esa trilogía maravillosa, a un gobierno central de muchos centenares de kilómetros de distancia, de distintos climas... aquí falta todo. Política, económica y socialmente*"⁴⁶.

Desde este lugar pueda quizá entenderse con más precisión el apoyo a este neoperonismo por parte de los nativos, el que irá incrementándose de 1958 hasta 1963⁴⁷.

Este perfil provincialista como sabemos, no tardó en traducirse –desde el peronismo neuquino– en identidad partidaria. El MPN terminará siendo un partido provincial sin intenciones de retornar a su origen, lo cual si parecía evidente luego de las fallidas elecciones de 1962⁴⁸ en las que fue apoyado por el peronismo local, continuaba esforzándose todavía por dejar en claro el carácter temporario de tal situación⁴⁹.

Este proceso es el comienzo, aunque sin materializarse todavía, de un para entonces provisorio desdoblamiento de la identidad política, que se materializará definitivamente en las elecciones libres de 1973 donde masivamente los trabajadores votan al MPN y a otros partidos a nivel nacional. De manera entonces que si, en términos ideológicos o culturales, hubo un importante componente peronista, progresivamente se construyó una identidad particularista o provincialista que cristalizó, "como cultura política, un estilo de articulación de intereses escindido de las identidades nacionales y centrado en los planos municipal y provincial"⁵⁰ y, si se quiere, desentendido de lo que trabajadores peronistas organizados –especialmente en aquellos gremios bien articulados con un nivel nacional– planteaban como meta estratégica: "lograr los

objetivos que conforman la problemática de la liberación nacional"⁵¹.

Lo anterior indudablemente debió implicar una dura competencia por un espacio, el del peronismo en Neuquén. En ese sentido, en las tensiones iniciales provocadas por la política secesionista del MPN, no solo que éste expresó su identidad peronista sino que a la vez, en un contexto en el que se redoblaban las proscripciones y cláusulas legales de persecución al peronismo⁵², importantes dirigentes del nuevo partido provincial utilizaron también esas herramientas para eliminar una posible competencia. Por ejemplo, se detiene y procesa a militantes, "por realizar propaganda peronista, según denuncia formulada por el Señor Elías Sapag"⁵³.

Finalmente, en cuanto a esta competencia se refiere, debe tenerse en cuenta también la trayectoria del peronismo que compite con el MPN permaneciendo en una Junta Promotora del Partido Justicialista. Ella se presentó por algunos momentos demasiado sinuosa como para que su interpelación sea exitosa⁵⁴ y llegue a ser una verdadera competencia para el "sapagismo". Por ejemplo, para las elecciones a gobernador el peronismo local llama a votar a la UCR del Pueblo, aunque luego a los días siguientes se desmiente tal decisión⁵⁵. De todas maneras, al margen de que si la misma fue orgánica o no, la convocatoria expresa –al menos respecto al MPN y a Perón– el espíritu de las filas del justicialismo neuquino de entonces:

"No podemos hacer lo que en otras provincias donde se apoyó a fuerzas minoritarias que no podían triunfar, en Neuquén daremos el ejemplo y cumpliremos. Hay que votar al enemigo del gobierno con mejores posibilidades de vencerlo, y ese en Neuquén es la UCR del Pueblo, esa y no otra es la razón de nuestro apoyo".

"De este modo compañeros, derrotaremos la traición del MPN, no dejando que logren lo que tanto ambicionan porque tienen hambre de poder, y cumplimos con la patria y con Perón, que por sobre todo dijo: "Derrotar a la UCRI"⁵⁶.

En este contexto debe entenderse también, por necesidad de la proscripción al peronismo, la creación del partido Unidad Popular⁵⁷ que rápidamente tendrá vedada su posibilidad de acceder a cargos ejecutivos⁵⁸.

Otro elemento que debe tenerse en cuenta es que la interpelación "ortodoxa" en términos de lealtad y traición a Perón y a la Patria, debió presentarse –al igual que el discurso opositor de la Unión Democrática al peronismo clásico– como demasiado abstracto ante las posibilidades de ascenso a una fuerza que, más allá de lealtades o traiciones, interpelaba –desde un reconocido peronismo y no escasa trayectoria– a partir de las necesidades locales con la perspectiva desde la cual popularmente se entendían las mismas y, fundamentalmente, con un discurso mucho más llano y concreto.

En el orden específicamente sindical, quienes asumieron esta "ortodoxia verticalista" son las escasas agrupaciones que integraron las "62 organizaciones" en la región⁵⁹, conformada hacia 1963. Se trata de gremios fuertemente vinculados con los niveles nacionales de su actividad, pero que tenían un radio de acción limitado política y geográficamente en la región. En ese sentido no parece desatinado la opinión del diario Río Negro hacia 1963:

"En el plano sindical las fuerzas obreras han perdido el empuje de antaño y muchos organismos gremiales dan notorias muestras de dispersión y disgregación, eliminando de tal modo un imprescindible factor de equilibrio social"⁶⁰.
Como contrapartida, recordemos

que ya hacia 1963 la conducción que terminó formando el MPN había tenido tres oportunidades de convocar al voto *como peronistas y en toda la provincia*. Por otro lado, cuando el primer gobierno del MPN comienza a construir un Estado con un fuerte perfil social, como ya veremos, y crea un organismo para la regulación del mundo laboral, es sugestivo que coloca al frente del mismo a Santos Isola⁶¹, dirigente máximo de los ferroviarios de Neuquén y delegado regional de la CGT, cargo que ocupaba también al momento de la intervención de la Revolución Libertadora, es decir, un reconocido sindicalista. Dirá entonces el flamante Director de Trabajo:

"Las pésimas administraciones que ha padecido la provincia, han sido las que han determinado las lamentables situaciones como a la que a este departamento atañe, y que hoy hereda el primer gobierno *auténticamente representativo*"⁶².

Un gesto del gobierno provincial dirigió obviamente a dividir o cooptar ese escaso sindicalismo estructurado.

De manera entonces que si la pequeña burguesía neuquina asumió –ante la incapacidad del sindicalismo regional– la tarea de conservar la representación partidaria, los avatares electorales y la exaltación de aquellos perfiles federalistas que siempre habían estado presente en el peronismo, debieron consolidar y aún ampliar –en un nuevo contexto institucional– las bases sociales de esa representación. Desde allí, la creación del MPN se justificaba por las posibilidades de participación abiertas en las elecciones provinciales y por la vigencia de la proscripción al Partido Justicialista. Proceso que en general posibilitará el definitivo deslizamiento, en las preferencias políticas de los trabajadores y sectores populares, del Partido Justicialista al MPN, pero paradójica y transitoriamente dentro del peronismo.

Las características que tendrán las gobernaciones de Felipe Sapag en 1963 y 1970, completarán este deslizamiento y lo convertirán en un hecho irreversible.

Neoperonismo, Estado y trabajadores

Si la represión y la resistencia, como también la gimnasia electoral en un contexto restrictivo para el peronismo, reafirmaban el liderazgo neoperonista ejercido por esa pequeña burguesía –más allá de los deseos e inorgánicas resistencias de la "ortodoxia" peronista–, los rasgos que adquirió la tarea de construir el Estado provincial consolidó aún más esa temprana supremacía regional dentro del movimiento.

En primer lugar deberíamos decir que si la Revolución Libertadora se proponía reorientar la sociedad "trastocada" por el peronismo, habría una gran distancia entre esas ambiciones y sus reales posibilidades de concretarlas. En este sentido no pareció sencillo dismantlar los mecanismos de intervención estatal que se heredaban debido a que mucho más de lo que entonces se creyó, ese papel del Estado estaba bastante asumido por el conjunto de la sociedad. En Neuquén por ejemplo, la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión seguía, aunque con un perfil mucho más bajo obviamente, interviniendo e inclusive realizando infracciones e inspecciones. Por ejemplo el control del trabajo de menores⁶³ o la atención de denuncias de trabajadores por falta de pago⁶⁴, fueron cuestiones que esa delegación no dejó de atender.

Se trata en realidad de un legado que ciertamente impregnó las tareas de construcción del Estado provincial a partir de 1957-58. Sería interesante en ese sentido rastrear esa he-

rencia en los debates de los constituyentes provinciales de 1957, pero en cuanto a lo que aquí nos preocupa si la joven provincia se impuso la tarea de construir jurídica y materialmente un Estado Provincial, no estuvieron ajenos a ello los trabajadores. Es decir que fiel a aquel legado, el Estado provincial creará sus ministerios y sus estrategias de gobierno, pero sin abandonar el mundo de los trabajadores a su suerte. El Gobernador Asmar –uno de los primeros gobernadores y de origen radical– en diciembre de 1961, en las fundamentaciones de un proyecto que eleva a la legislatura planteaba en ese sentido que:

"... surge claramente la convic-

incesante lucha, que de otro modo permanecerían como mera ilusión sin posibilidad de realización práctica".

"Que hasta el presente, el único medio con que el gobierno ha contado para proveer a la atención de los justos reclamos de los trabajadores, ha sido la Dirección de Trabajo y Previsión, a través de cuyas funciones se trató, en la medida de lo posible, de solucionar los problemas de cada obrero..."⁶⁵.

La respuesta que el nuevo Estado dio a la importante evolución del empleo público –como directa consecuencia de la creación de dependencias públicas– es un reflejo de lo que



ción de que el Estado Provincial no cumpliría su misión con el solo reconocimiento de los derechos del pueblo trabajador, si no otorgara al mismo el instrumento legal que le permita convertir en realidad los derechos alcanzados después de

comentamos. En ese sentido lo primero que se destaca son los estatutos para esos trabajadores.

En 1958 se sancionó el "Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública de la Provincia del Neuquén" que le otorgaba a los trabajadores del

estado provincial "derechos imposter-gables garantizando su estabilidad"⁶⁶.

En ese mismo año se creó también el primer órgano provincial de seguridad social, la Caja de Obra Médico Asistencial de la Administración Provincial (COMAP)⁶⁷.

En 1959 se sancionó el Estatuto y Escalafón para los empleados municipales de Neuquén⁶⁸. En los primeros años 60 se creaba también la Caja de Previsión Social del Neuquén. En la ciudad capital ya había sido creado el "Instituto Municipal de Previsión Social".

En 1962 el Ministerio de Asuntos Sociales promovió –con motivo de la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia en febrero de ese año– una comisión conformada en su mayoría por docentes de nivel medio y primario para la elaboración de un Estatuto del magisterio provincial que abarcaría "todo el personal docente, técnico, administrativo y de servicios auxiliares afectados a los servicios transferidos"⁶⁹.

Lo que tratamos de explicitar es que el perfil que adoptaba tempranamente el Estado provincial tendía a desacreditar –o al menos a poner en duda– la argumentación de aquellos peronistas que, fieles a su movimiento, sostenían que solo el mismo garantizaba los derechos de los trabajadores. Es decir, el no abandono de la órbita social en la construcción del Estado provincial debió promover la idea, en trabajadores como en la conducción del neoperonismo, de que el legado peronista podía reconstituirse –y quizá profundizarse– aún con la proscripción del movimiento.

Lo anterior se fortaleció o se hizo más evidente con la gobernación de Felipe Sapag en 1963. En ese año comenzó a reconvertirse la Caja de Previsión Social de la Provincia en un Instituto de Seguridad Social⁷⁰ del Neuquén con la participación oficial de delegados gremiales.

Con esta gestión, a partir de 1963, el Estado Provincial comenzó a otorgar pasajes anuales a los trabajadores, en principio en tren –coche cama– ida y vuelta, a la Capital Federal⁷¹ o a cualquier lugar del país. También en ese año, la legislatura sancionaba la Ley de Procedimiento Laboral que establecía las formas jurídicas "para ventilar las cuestiones laborales ante los jueces de primera instancia y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia"⁷².

Pero el hecho más sobresaliente fue quizá la definición más precisa de una política para el conjunto del mundo laboral, ya que si en 1957 el Poder Ejecutivo Nacional delegó las facultades de la órbita de la Secretaría de Trabajo Nacional a las provincias⁷¹, en Neuquén no se había definido una política y un organismo para el sector en forma global sino hasta setiembre de 1964 en que el gobierno de Felipe Sapag crea la Dirección General del Trabajo dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia⁷⁴, con el fin de obrar –entre otras cuestiones– en los conflictos colectivos, atender los reclamos individuales, realizar inspecciones de seguridad e higiene en el trabajo, ocuparse del tratamiento de los accidentes y las enfermedades profesionales, de todo lo referente a las asociaciones profesionales, asesoría jurídica, etc.

Durante la gestión de Marcelo Pessino esa dirección se estructuró como tal, organizando su personal, elaborando los procedimientos de inspección, y realizando las mismas en gran parte de la provincia, llegando inclusive a inspeccionar actividades a las que el peronismo –en la región– no había llegado como la minería. Podría afirmarse entonces, sin temor a equivocarnos, que por primera vez el Estado provincial –con sus propias herramientas– intervenía en las relaciones laborales con una fuerza que solo reco-



noía el antecedente de la etapa 1945-55. No obstante, ello no implica que no existieran dificultades como las discrepancias entre estado provincial y nacional en la aplicación de algunas leyes, o el explosivo crecimiento demográfico regional en los años 60 que exigía de un mayor personal y presupuesto⁷⁵.

Lo anterior se combinó con una amplia política de "obra pública" que con fuertes inversiones –posibles por la enorme riqueza natural de la provincia– orientadas "a la reproducción colectiva (salud, educación, vivienda, etc.) más que a la producción"⁷⁶, que posibilitó sensibles mejoras en las condiciones de vida de los crecientes sec-

tores urbanos y también de los rurales, a la vez que se estructuró –presumiblemente– una sólida estructura clientelar. Orientación que si se puso en marcha con la primera gestión –en 1963– alejándose del perfil más conservador de otros peronismos provinciales, se profundiza cuando Felipe Sapag acepta la gobernación que le ofrece Onganía en 1970.

En conjunto, estas gestiones gubernamentales como el efectivo centralismo, cada vez más denunciado a la vez que más real⁷⁷, fortalecieron y consolidaron –más allá de los conflictos que generó con el justicialismo local– la representación social y partidaria como también los parámetros básicos den-



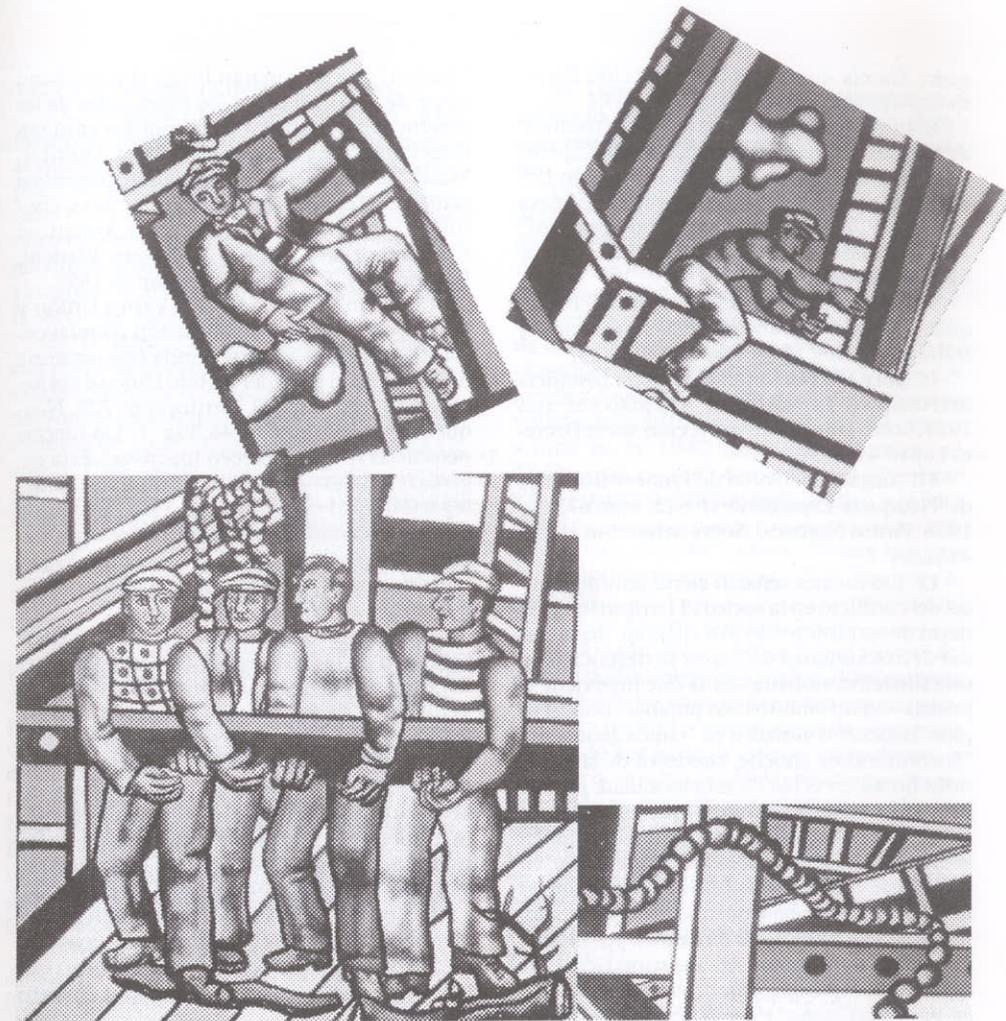
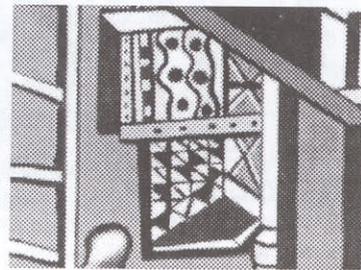
tro de los cuales se definió el sentido de la acción política en la provincia, de manera tal que hacia 1973 la suerte ya estaba echada. La consolidación del liderazgo regional necesitó solamente de la torpeza de los delegados de Perón para decidirse a competir electoralmente con el movimiento que los había cobijado y posibilitado las bases para construir el partido provincial y su autonomía. No obstante ello, luego del triunfo electoral del MPN en 1973, sus líderes siguieron reafirmando su identidad peronista –al menos hasta la crisis del gobierno de María Estela Martínez de Perón– generando un importante grado de tensión con el Partido Justicialista⁷⁸.

Breves consideraciones finales

Retomando nuestros párrafos introductorios, si el Movimiento Popular Neuquino pudo enfrentar con éxito los embates del "peronismo oficial" a la vez que convertirse en una expresión hegemónica de la política neuquina –sin agotar el análisis sino más bien como una propuesta para profundizar el mismo– estimamos que ello fue posible porque ha existido una "contención" de los trabajadores y los sectores populares, mayoritariamente peronistas hacia 1955. Contención que fue posible desde los primeros años de proscripción y resistencia debido a la incapacidad del sindicalismo regional de ejercer la doble representatividad de los trabajadores, y que se consolidó con el ejercicio electoral resaltando aquellos aspectos de la percepción política regional que hundía sus raíces en la experiencia política del Territorio y que por tanto no habían estado ausentes en el peronismo neuquino. Esta contención tomó un carácter definitivo con el perfil que asumieron las gestiones gubernamentales

de Felipe Sapag, donde la afirmación de la herencia peronista se hacía evidente e implicaba una importante transformación de la vida de los trabajadores y sectores populares.

En definitiva, nuestra interpretación del proceso deriva tanto de la particular forma en que el peronismo ha desembarcado en el Territorio Nacional –donde la atenuada presencia de los trabajadores y el protagonismo de la burguesía regional son sus datos relevantes– y la consecuencia que ello ha tenido para la actividad política de los años '60, como de las características de la estructuración de un estado provincial. No obstante, son notas iniciales que como tales tienen para nosotros un enorme valor orientativo y provisorio. En este sentido creemos que la tarea recién comienza y que las dimensiones señaladas deben ser profundizadas, a la vez que no podrá ser ajena a las futuras investigaciones un análisis de la sociabilidad en los ámbitos rurales como también de los distintos mecanismos del clientelismo en la estructuración del Movimiento Popular Neuquino. Pero ello requiere de una ampliación de nuestras fuentes de información y sobre todo de los testimonios orales. La trayectoria del único neoperonismo exitoso y su actual hegemonía política merecen un estudio profundo en el cual las dimensiones señaladas deban ser puntualmente analizadas ■



Notas

1. El presente trabajo ha sido desarrollado dentro del proyecto de investigación "El mundo de los trabajadores: Neuquén 1930-1970", financiado por la Secretaría de Investigaciones de la Universidad Nacional del Comahue.

2. Es el caso de los primeros partidos neoperonistas conducidos por Bramuglia y Saadi. Ambos tenían importantes cuentas pendientes con Perón.

3. James Daniel. "Resistencia e integración". Ed. Sudamericana, Bs. As., 1990, pág. 82.

4. Luego será extendido a 1949

5. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 987 Folio 127, 1956. Mangini, Alberto. Infracción Ley 4161.

6. Si bien los implicados en este caso son sobreesidos, luego de permanecer un tiempo a disposición del PEN en la Unidad Carcelaria n° 9 de Neuquén, algunos de ellos serán cesanteados del trabajo y deberán irse de Neuquén. Justicia Letrada del Territorio del Neuquén. Infracción al Decreto Ley 4161/56, 1956. pág. 698 folio 80.

7. Justicia Letrada del Territorio del Neu-

quén. García Aurelio. Sobre Infracción Decreto Ley 4161/56, 1956. Pág. 722 folio 84.

8. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 556 Folio 58, 1956. Capelle, Juan (escribiente de policía). Infracción Ley 4161. Zapala. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 100 Folio 367, 1958. Clotilde Baez de Pescetto. Infracción Ley 4161. Cutral-co.

9. Justicia Letrada del Territorio del Neuquén. Sapag, Amado. Sobre Malversación y Defraudaciones, 1956. Pág. 419 Folio 37.

10. Juzgado Nacional de Primera Instancia del Neuquén. Expediente n° 323 folio 323, año 1957. Solsi, Luis. Sobre infracción sobre Decreto Ley n° 4161/56.

11. Juzgado Nacional de Primera Instancia del Neuquén. Expediente n° 612, folio 67, año 1956. Pintos Norberto. Sobre Infracción al S.D. 4161/56

12. Las fuentes señalan cierto sentido vertical del conflicto en la sociedad territorialiana y no dejan de ser pintorescas. Por ejemplo, días antes del derrocamiento de Perón se desencadena una situación violenta—en la que interviene la justicia—en un ámbito bien popular como el típico "boliche" o almacén de "ramos generales": "Encontrándose anoche, alrededor de las veintidós horas, en el bar de esta localidad, propiedad de Ramón Cid, advirtió que en el mismo también se hallaba su amigo Julio Freidós, quien le dice "Te hiciste canuto?" a la vez que se reía, en razón que el denunciante en esos momentos llevaba un libro debajo de su brazo, respondiéndole que se trataba de "la historia del peronismo", en lo que inmediatamente Faustino Gómez le dijo textuales palabras "Me c... en Perón y en todos los peronistas juntos" y que el libro que llevaba en las manos el denunciante, se lo metía en el c... al igual que a Evita". Justicia Letrada del Territorio del Neuquén. Flores Anselmo Su denuncia. Centenario, 1955. Pág. 3206 Folio 908.

13. Tulio Halperín Donghi. "La larga agonía de la Argentina peronista". Ed. Ariel. Buenos Aires, 1994.

14. La caracterización de Neuquén como una sociedad de frontera y la incidencia de ello en la vida política está en relación a que en estos espacios "las diferencias materiales se hacen más flexibles y la cooperación se impone sobre el conflicto debido a la urgencia por resolver los problemas cotidianos". Lo que posibilita durante los años treinta—en un contexto donde la vida política está recortada a los derechos civiles—la conversión de algunos pobladores en "vecinos ilustres". La capacidad de representación de la familia Sapag y de otros

"ilustres" que se sumarán luego al peronismo viene de allí. Casi todos los integrantes de las conducciones partidarias peronistas eran comerciantes o profesionales. Rafart, Quintar, Mases "Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén". En "Actores, conflictos y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea", Comp. de Susana Bianchi. Edición del IES. Tandil, Setiembre de 1997.

15. El Sindicato de Oficios Varios Unión y Fuerza, es la primera organización gremial peronista que surge a partir de una convocatoria de la comisión local del Partido Único de la Revolución. Periódico El Territorio n° 729. Neuquén, 29 de junio de 1946. Pág. 1 "Las fuerzas peronistas no permanecen inactivas". Esta organización desaparecerá al instituirse una delegación local de la CGT, en 1951, presidida por los ferroviarios. Esta cuestión está ampliamente desarrollada en Rafart, Quintar, Mases "Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén". Op. cit.

16. El interventor militar en la Delegación Neuquén de la CGT será el Teniente Coronel Berghmans y el investigador administrativo el Teniente 1° Pedro Trieper. Al momento de la intervención del delegado regional, Santos Iso-la, será detenido. *Orientación*, 24 de noviembre de 1955, Pág. 3 col 5. Debe considerarse que esta CGT fue una Delegación, y como tal era más una "sucursal" de la organización madre de los trabajadores argentinos que una expresión organizada de la dinámica gremial local.

17. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Secretaría Criminal y Correccional. Exp 105 folio 368 año 1958. Cardozo Isabelino y otros. Infracción al Superior Decreto 934/58.

18. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Secretaría Criminal y Correccional. Exp 124 folio 371 año 1958. Bustamente Ricardo Anibal y otros. Infracción al Superior Decreto 934/58.

19. Río Negro n° 2334. 28 de febrero de 1958. Pág. 1 col 4

20. El Tribuno. año XXVII n° 4002. 2 de diciembre de 1958. Pág. 1 col 3 y 5.

21. No se distingue en el periódico la cantidad de detenidos. Río Negro n° 2325. 19 de febrero de 1958. Pág. 5 Col. 1 y 3.

22. Un caso atípico lo configura el de los trabajadores de la Empresa de transportes "Los Lagos", de San Martín de los Andes, que realizan gestiones para que la misma les sea transferida. Ello se propagandizaba como beneficiosa "para los obreros, para los usuarios y para el Estado mismo". El Paladín, 27 de Mayo de

1955 y El Paladín, 13 de mayo de 1955.

23. Debemos precisar esta cuestión. Si hubo un reconocimiento oficial y global respecto al nuevo papel de los trabajadores ello no implicó un avance efectivo de los trabajadores locales en la función pública. Un ejemplo bien claro es la designación del primer interventor-gobernador peronista en 1946. Se trata efectivamente de un sindicalista ferroviario, pero de la Seccional Bahía Blanca.

24. El despido de trabajadores por cuestiones políticas se evidenció entre los trabajadores de la educación, pero también entre los trabajadores municipales. El Paladín, 9 de diciembre de 1955, "Cutral-co"; y EL DEBATE, año II n° 66. "Reincorporan personal municipal". Neuquén, 5 de octubre de 1957. Archivo Histórico Provincial respectivamente.

25. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 100 Folio 367, 1958. Clotilde Baez de Pescetto. Infracción Ley 4161. Cutral-co.

26. Se trata del "Comunicado del Comando Revolucionario del Partido Peronista" con fecha "abril de 1956". En el domicilio de Domingo Cisneros "se incauta un busto del "tirano depuesto" y fotografía de éste y su mujer y en el de Castaño el libro "La razón de mi vida" y tres folletos más", ambos son detenidos. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp n° 531 Folio 54, 1956. Cisneros José Camingo, Mendez Julio Agustín. Contrera Rosa de Henrique. Sobre Infracción al decreto 4161. Cutral-co.

27. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 556 Folio 58, 1956. Capelle, Juan (escribiente de policía). Infracción Ley 4161.

28. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Exp. 100 Folio 367, 1958. Clotilde Baez de Pescetto. Infracción Ley 4161. Cutral-co.

29. En las inmediateces del 6° Batallón de Comunicaciones de Neuquén se produce un tiroteo. La Capital, 14 de julio de 1956. Pág. 9 col 1 y 2.

30. Entre las leyes y decretos que posibilitaron la significativa ampliación del padrón electoral nacional, entre 1946 y 1951, figura el otorgamiento del voto a los habitantes de los territorios nacionales.

31. Si en 1951 el Partido Justicialista obtiene, a nivel nacional, el 62,49% de los votos; en el Territorio Nacional del Neuquén ese porcentaje asciende a 79,7%. Vicente Palermo. "Neuquén: La creación de una sociedad. Biblioteca Política Argentina, n° 212. CEAL, abril de 1988.

32. Torre, Juan Carlos. "Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976". CEAL, Biblioteca Política Argentina n° 30. Agosto de 1983, Buenos Aires.

33. A partir de los años 50 comenzará el despoblamiento de los departamentos del interior de la futura provincia, especialmente del norte y centro de la misma—espacios eminentemente rurales—pero la concentración urbana aumentará hacia los años 60 con el aporte de la mano de obra para la fruticultura y las obras hidroeléctricas de El Chocón-Cerros Colorados. Según los censos nacionales, porcentualmente la distribución de población urbana y rural es, en 1947 22,7% urbana sobre un 77,3% rural; en 1960 48% urbana y 52% rural; y finalmente en 1970 el 66% urbano y el 34% rural.

34. Luis Alberto Romero. "Breve historia contemporánea argentina". FCE, Buenos Aires, 1994.

35. Luis Alberto Romero. Op. cit.

36. Amado, Elías y Felipe Sapag vienen actuando políticamente en sus localidades desde mediados de los años 30. Debe tenerse en cuenta en este sentido el acceso al uso de los medios del estado por parte de estos ex intendentes, a los fines de crear y consolidar relaciones. En este sentido es muy rico el expediente que las investigaciones de la Revolución Libertadora le inician a Amado Sapag, intendente de Zapala en el período peronista. Justicia Letrada del Territorio del Neuquén. Sapag, Amado. Sobre Malversación y Defraudaciones, 1956. Pág. 419 Folio 37.

37. El significativo "índice de votos en blanco en las elecciones de 1957, 21,68%, es un indicio de la convocatoria peronista. Respecto a la elección a presidente, en 1958, contradiciendo las órdenes de Perón, el voto en blanco en Neuquén será el más alto en todo el país, 26,55%. Liliana de Rosas, Félix Loñ y Ana Kunz. "Neuquén vota: El misterio del sapagismo". Edición de los autores distribuido por Macchi Ediciones. Buenos Aires, enero de 1996.

38. La justicia relata un resonado caso de esta forma "....viendo en esas circunstancias que en la puerta de acceso a la casa particular del Sr. Butti se encontraban fijados, al parecer recientemente, en razón de que aún se encontraban húmedos, varios volantes donde se agraviaban a las personas que votarían en blanco. Que siendo el Sr. Sapag y sus acompañantes personas que en la localidad de Cutral-co propiciaban el voto en blanco, en razón de sus ideologías políticas y habiendo vencido con

exceso el plazo que había acordado el poder ejecutivo para desarrollar la campaña política y queriendo saber quienes eran las personas que fijaban esos volantes, subieron nuevamente al automóvil y trataron de ubicarlos...". Hay distintas versiones en el expediente de lo sucedido esa noche en que muere una persona, lo cierto es que Felipe Sapag, Horacio Grittini, José Sapag, Horacio Neira y Adolfo Angelelli, todos peronistas militantes a favor del voto en blanco, serán declarados con falta de méritos. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Expediente n° 799, Folio 290, año 1957.

39. Justicia Letrada del Neuquén, expediente n° 799, op. cit.

40. Si una de las características de la experiencia peronista fue la inclusión social y política de los sectores rurales, el apoyo de éstos al peronismo no parece decrecer en esos iniciales años de la resistencia. Por ejemplo, el voto en blanco en el Dto. Huilliches para los constituyentes de 1957 fue del 43,60%, este voto también es destacable en reductos peronistas como Zapala donde alcanza el 31,89%. Esta tendencia es mucho más fuerte para las elecciones a presidente en 1958: Huilliches 59,29%; aunque Zapala baja al 29,05%; pero en los demás departamentos crece en forma importante el voto en blanco. Los porcentajes son extraídos de Liliana de Rosas y Félix Loñ y Ana Kunz. "Neuquén vota: El misterio del Sapagismo". Ed. Macchi. Buenos Aires, enero de 1996.

41. Vicente Palermo. op. cit.

42. Acta de Fundación del MPN, Zapala, 4 de junio de 1961.

43. Mariano Moreno. Escritos políticos y económicos. Citado por Waldo Ansaldi en "Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del Estado nacional argentino". "Estado y Sociedad en el pensamiento nacional". Comp. de Waldo Ansaldi y José Luis Moreno. Ed. Cántaro, 1989.

44. Es importante, también en este caso, considerar la distribución geográfica del voto al MPN. Para las elecciones a gobernador de 1963, solo en un departamento obtiene un aval menor al 50%, el Dto. Los lagos con el 41,8%. Y los porcentajes más altos corresponden a los departamentos eminentemente rurales. Los porcentajes corresponden a Liliana de Rosas y otros, op. cit.

45. El Territorio, año XIX. "Acto aniversario de Cutralcó". Neuquén, 10 de octubre de 1949. Archivo Histórico Provincial.

46. El Territorio. Año XIX. "Políticamente

soberanos, económicamente libres y socialmente justos". Neuquén, 22 de noviembre de 1949. Archivo Histórico Provincial.

47. Liliana de Rosas y otros, op. cit.

48. En un Comunicado, el MPN "...manifesta terminantemente que no tiene contraídos compromisos con ningún partido político" Río Negro año LI n° 5381 Pág. 2. Comunicado del MPN. Gral. Roca Río Negro, 22 de mayo de 1963. Archivos Diario Río Negro.

49. Dirá Elías Sapag en 1964, que su partido es rebelde "dentro del peronismo". Revista Primera Plana, 4 de febrero de 1964. Citado por María Arias y Raúl García Heras. "Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas". En "Perón del exilio al poder". Comp. de Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin. Ed. Cántaro, 1993.

50. Palermo, Vicente. Op. cit.

51. Río Negro año LI n° 5342 Pág. 3. "Repudian al MPN Organismos sindicales". Gral. Roca Río Negro, 22 de abril de 1963. Archivos Diario Río Negro.

52. Se trata de la condena a quienes "hicieren la apología del tirano prófugo, del régimen peronista o del partido depuesto,....tomaren contacto, por cualquier medio, con el tirano prófugo, en vinculación con las actividades políticas y gremiales". Esta reglamentación también concierne a una ley del mismo perfil, la n° 1296 del 15 de febrero de 1963. La ley que en este caso se anuncia, la 7165, es del 24 de julio del 62. Río Negro año LI n° 5332 Pág. 1. "Ha sido reglamentado el decreto ley 7165. Represión total de las actividades peronistas". Gral. Roca Río Negro, 11 de abril de 1963. Archivos Diario Río Negro.

53. Se trata de Dora Alonso, Arístide Omar Mendoza y José Álvarez San Román. Río Negro año LII n° 5424 Pág. 3. "En el proceso a dirigentes peronistas declarose incompetente el Juez Argüello Varela". Gral. Roca, Río negro, 7 de julio de 1963. Archivos Diario Río Negro.

54. Debe tenerse presente también, que el peronismo en Neuquén nunca fue una expresión monolítica. Los diarios peronistas de Neuquén, en el período que va de 1945 a 1955, intercambian opiniones en un tono demasiado duro para tiempos de ortodoxia y develan una importante disputa interna.

55. Río Negro. Año LI n° 4951 Pág. 11. Solicitada de la Junta Promotora del Partido Justicialista. Gral. Roca Río Negro, 16 de marzo de 1962. Archivos del Diario "Río Negro", Gral. Roca.

56. Río Negro. Año LI n° 4940 Pág. 1. "Apoya el Justicialismo en Neuquén a los candida-

tos de la UCRP". Gral. Roca, Río Negro, 14 de marzo de 1962. Archivos del Diario "Río Negro".

57. Está conducido por Alberto Pawly, Enrique Rocca y Fermín Roberto Cuestas. Río Negro año LI n° 5328 Pág. 2. "El justicialismo invita al MPN. Crean en Neuquén la Unión Popular". Gral. Roca Río Negro, 7 de abril de 1963. Archivos Diario Río Negro.

58. Río Negro año LI n° 5377 Pág. 1. "Unión popular proscrita en la elección para ejecutivos provinciales, nacionales y municipales". Gral. Roca Río Negro, 18 de mayo de 1963. Archivos Diario Río Negro.

59. Se trata del gremio de la Madera, de la Construcción, Metalúrgicos, Agrupación Ferroviaria Justicialista y Empleados de Comercio. Diario Río Negro, año LI n° 5342 Pág. 3. "Repudian al MPN Organismos sindicales". Río Negro, 22 de abril de 1963. Archivos Diario Río Negro.

60. Río Negro año LI n° 5350 Pág. 2. "Día de los trabajadores", Editorial. Gral. Roca, Río Negro, 30 de abril de 1963. Archivos Diario Río Negro.

61. Es preciso aclarar que la conducción ferroviaria no era peronista, tendrá sí una oposición interna de ese tono que será la impulsora de las "62 organizaciones" regionales.

62. Declaraciones del Director del Dto. De Trabajo y Previsión, Carlos Santos Isola. Río Negro. Año LII n° 5565 Pág. 3. "Reglamentará una ley neuquina problemas laborales". Gral. Roca, Río negro, 18 de noviembre de 1963. Archivos Diario Río Negro.

63. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Secretaría Criminal y Correccional. Exp 311 folio 397 año 1958. Cofré Albertino. Infracción al Decreto Ley 21857. Art. 1.

64. Juzgado Nacional de Primera Instancia de Neuquén. Secretaría Criminal y Correccional. Exp 311 folio 397 año 1958. Farina Atilio. Infracción al Decreto Ley 21857. Se trata del no Pago de haberes y aguinaldo a once obreros.

65. Gob. Alfredo Asmar a la Legislatura Provincial en sus fundamentos de su proyecto de Ley de Código de Procedimientos Laborales. 5 de diciembre de 1961.

66. Decreto Provincial n° 1853. Neuquén, 27 de febrero de 1958. Firmado: Hermelo, Franzini, Schuber y Ramón.

67. Ley n° 42 de la Legislatura Provincial, en octubre de 1958. Río Negro año LI n° 5308 Pág. 10. "Nuevo local de atención a afiliados de la COMAP". Gral. Roca, Río Negro. 18 de marzo de 1963. Archivos Diario Río Negro.

68. Honorable Consejo Deliberante Municipalidad de Neuquén. Estatuto y Escalafón 16 de diciembre de 1959. En éste, a diferencia del estatuto para los empleados provinciales, en las licencias no hay ni siquiera en las extraordinarias- mención alguna a licencias gremiales; no obstante hay en el Estatuto una presencia institucionalizada de los trabajadores mediante su participación en la conformación de la "Junta de Calificaciones y Reclamos".

69. Río Negro. 13 de agosto de 1962, Pág. 3.

70. Río Negro, año LII n° 5565, Pág. 5. "La aplicación de beneficios de la caja de previsión social en Neuquén". Gral. Roca, Río negro, 29 de diciembre de 1963. Archivos Diario Río Negro.

71. Río Negro año LII, n° 5511, Pág. 2. "Otorgación de pasajes a empleados públicos". Gral. Roca, Río negro, 4 de octubre de 1963. Archivos Diario Río Negro. Se trata de la reglamentación de la ley 139 y su modificación, ley 198.

72. Art. 1° de la Ley 405 de Procedimiento Laboral.

73. Decreto ley 5205 de 1957 del PEN. Archivos Diario Río Negro.

74. La ley provincial n° 384, 4 de octubre de 1963. Archivos Diario Río Negro.

75. Nota del Director de Trabajo, Marcelo Pessino al Subsecretario de Gobierno, Educación y Justicia. 18 de julio de 1969.

76. Vicente Palermo, Op. cit., Pág. 30. A modo de ejemplo podemos mencionar que en el presupuesto de 1971 se anuncia un aumento del 260,3% del gasto en bienestar social y 99 por ciento en sanidad. Revista "Aquí Nosotros". Año IV n° 35. "Presupuesto del año 1971 Discurso del gobernador Felipe Sapag a la Legislatura Provincial. Neuquén, mayo de 1971. Archivo Histórico Provincial.

77. Los debates generados, a fines de los años 60, a partir de la decisión de construir el Chocón y los cambios en el estatuto jurídico de Hidronor, hacían palpable la política del centralismo del Estado Nacional y fortalecían la percepción de "factoría interna".

78. La historia de las designaciones de rectores de la -para entonces- recientemente nacionalizada Universidad Nacional del Comahue dice mucho a cerca de los conflictos entre el "peronismo oficial" y el MPN, como también de la inestabilidad institucional que esas tensiones provocaron. Tensiones que tuvieron a su vez una significativa perdurabilidad si se piensa que en la campaña electoral de 1983 una de las consignas del PJ era "El único peronismo es el Justicialismo".

Prometeo Libros

Libreros especializados
Av. Corrientes 1916 - Capital Federal
Tel.: 01-953-1165 – Fax: 01-952-4486

Ofrecemos una mayor y mejor
Actualización Bibliográfica

Importación directa desde Estados Unidos, Francia, España y México

- Revistas culturales españolas
- Suscripción a Publicaciones periódicas españolas

Servicio de venta a distancia
Efectivo y Tarjetas Visa/Argencard/Mastercard

*Disponemos para
todo tipo de consultas,
de una dirección de
Correo Electrónico:*

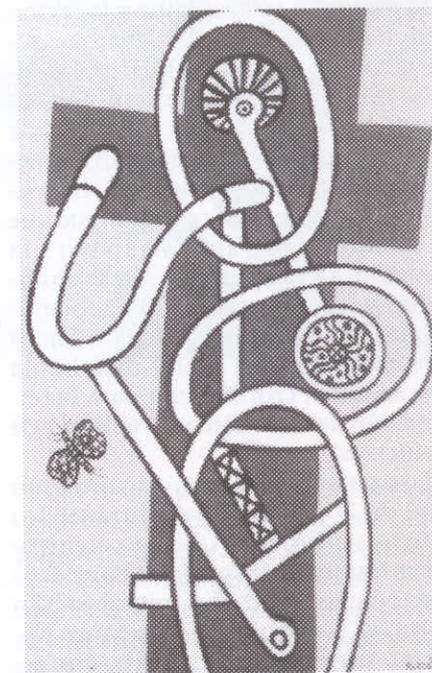
info@prometeolibros.com.ar

La Argentina y la Partición Palestina: ¿Una tercera posición peronista?¹

Raanan Rein*

A comienzos de 1947 el canciller inglés, Ernest Bevin, anunció que su país transfería el problema de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas. Las instituciones del mandato británico fueron presionadas para hacer frente a las conflictivas demandas de los judíos y de los árabes respecto al futuro de aquella porción de tierra y la falta de comunicación a lo largo del eje anglo-americano contribuía a la sensación de *impasse* respecto al destino que correría Palestina: ¿Continuaría siendo una entidad política única o se dividiría? ¿Y quién o quiénes pasarían a gobernar la nueva entidad (o entidades) una vez que finalizara el Mandato? El rechazo del plan de Bevin tanto por los árabes como por parte de los sionistas en febrero de aquel año fue lo que condujo definitivamente al gobierno de Londres a presentar la cuestión de Palestina para que lo debatiera la ONU, sin recomendar una u otra solución¹.

A principios de mayo la Asamblea General resolvió enviar una comisión especial de investigación al sitio mismo, el grupo de la UNSCOP (United Nations Special Comitee on Palestine), compuesto por representantes de 11 estados miembros. En junio dicha dele-



1. Este artículo se basa en un capítulo del libro *Peronismo, populismo y política en Argentina 1943-1955*. Ed. de Belgrano (en prensa).

* Departamento de Historia, Universidad de Tel Aviv.

gación viajó al Medio Oriente y a finales de agosto, tras varias semanas de deliberaciones, publicó sus conclusiones. La mayor parte de los miembros de la Comisión, impresionados por la lucha de los judíos contra las autoridades del Mandato (en ese verano, el movimiento sionista revisionista Etzel colgó a dos sargentos de la policía británica y el *Exodus*, un buque que transportaba a inmigrantes ilegales a la tierra de Israel, fue capturado y devuelto a Alemania, medida que despertó gran controversia internacional), recomendaron la retirada de los británicos y la partición del territorio en tres secciones, a saber: un estado judío, un estado árabe y la región de Jerusalén, que quedaría bajo administración internacional². Un plan similar fue adoptado por la comisión ad hoc de la Asamblea General, presidida por el australiano Herbert Evatt, sometiéndose a la votación del plenario a fines de noviembre. El resultado fue que 33 estados expresaron su apoyo a la partición, 13 se opusieron, 10 se abstuvieron y uno se ausentó³. El gobierno de Londres no esperó la decisión final y ya a mediados de aquel mes había anunciado el cronograma para la terminación del mandato y el repliegue de sus fuerzas.

Los países latinoamericanos, un total de 20, constituían durante los primeros años de la ONU un elemento central de la misma, que contaba a la sazón con 55 estados miembros. En teoría, al menos, las resoluciones importantes que se adoptaran, que requerían una mayoría de dos tercios, no podrían aprobarse sin cierta medida de apoyo de los países de América Latina⁴. En el debate procedural de comienzos de 1947, sobre si debía permitirse a representantes de la Agencia Judía exponer sus puntos de vista a una comisión de la Organización internacional, los delegados latinoamericanos apoyaron esta peti-

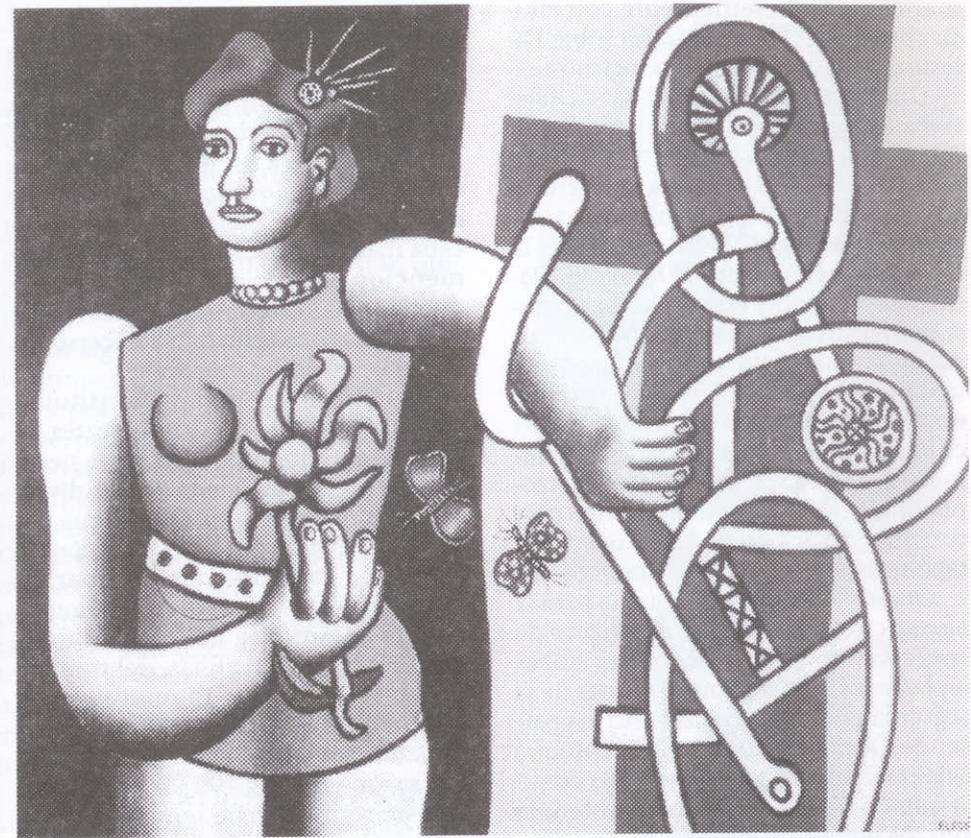
ción y por primera vez pudo aquel organismo presentar su posición a la comisión política.

De modo similar, los representantes de Uruguay (Enrique Rodríguez Fabregat), Guatemala (Jorge García Granados) y Perú (Arturo García Salazar) dejaron su impronta en los protocolos de la UNSCOP. Estos tres diplomáticos jugaron un papel importante tanto en la formulación de la recomendación de la partición como en su adopción por parte de la comisión⁵.

La mayor parte de los trabajos que se refieren a la resolución de la partición de Palestina, adoptada por la Asamblea General el 29 de noviembre de 1947, bajo la presidencia del brasilero Oswaldo Aranha, enfatizan el apoyo decisivo de los estados latinoamericanos por la resolución que abrió el camino a la creación del Estado de Israel. De los países del continente, 13 votaron a favor (casi el 40% del total de los votos en este sentido), seis se abstuvieron y tan sólo uno, Cuba, se opuso⁶. Sin embargo, resulta difícil obviar el hecho que los tres países principales del bloque hispanohablante, Argentina, Chile y México, prefirieron abstenerse.

Entre las tenazas de presiones conflictivas: la abstención argentina

Los pocos estudios publicados hasta la fecha sobre la posición argentina han examinado un número de factores que influyeron en la política del gobierno del presidente Juan Domingo Perón respecto a Palestina, entre 1946 y 1948. De estos, el principal es el aspecto de las relaciones que mantenía el país del Plata con Estados Unidos, la potencia hegemónica del continente, y el deseo de los dirigentes de Buenos Aires de mostrar cierto grado de independencia en su política exter-



na. El objetivo fue visto como vital, a la luz tanto de la tradición diplomática argentina como de la retórica nacionalista de Perón, particularmente si se considera que Palestina no era ni una cuestión central en el conjunto de las relaciones exteriores argentinas ni un factor que complicara sus relaciones con Washington. Pareciera, al menos en apariencia, que una posición independiente en temas como este podría aumentar el margen de manobra del país y su capacidad de regateo sobre puntos más relevantes al programa de desarrollo y modernización encarado por Perón.

Cuando éste había llegado al poder,

anunció una política socioeconómica que se mantendría equidistante del capitalismo cruel y socialmente insensible y del comunismo opresor y sin alma. De modo consecuente, la política exterior argentina adoptó también, al menos teóricamente, esta "Tercera Posición", con la cual se deseaba demostrar que la Argentina no era "el patio trasero" de Estados Unidos ni se inclinaba ante los mandatos de ninguna de las potencias. Su política internacional serviría exclusivamente a sus propios intereses nacionales. Pese a ello, el gobierno de Buenos Aires hizo cuanto pudo para evitar enfrentamientos innecesarios con la Administración nortea-

americana. Coherentemente con ello, su abstención en la votación sobre Palestina fue percibida como lógica⁷.

Una circunspección similar demostraba Argentina respecto a Gran Bretaña, su principal contraparte en el comercio desde que se había convertido en una república independiente, a comienzos del siglo XIX. Aunque tras la segunda guerra mundial había quedado patente que el Reino Unido no podría continuar jugando el mismo papel en la economía argentina, durante un período más largo, aún no se había encontrado una verdadera alternativa complementaria a las relaciones con los ingleses⁸. Esta fue otra de las razones por las que no se adoptaba una postura inequívoca en un tema que tenía tal importancia para los británicos.

Otro motivo de importancia para la abstención era el deseo argentino de conservar el apoyo de los países árabes en la arena internacional. A fines de la segunda guerra mundial tanto los países de Occidente como los del bloque oriental abrigaban sus sospechas como resultado de la neutralidad mantenida por los gobiernos de Buenos Aires durante la contienda; el régimen de Perón era considerado por muchos como fascista y totalitario. Los arquitectos de la política exterior argentina consideraban vital obtener el apoyo de los seis estados árabes que a la sazón eran miembros de las Naciones Unidas, así como de algunos países musulmanes, tales como Turquía y Afganistán. Sin dudas, el éxito obtenido por la Argentina en septiembre de 1947 al ser elegida al Consejo de Seguridad, se debió en parte al apoyo brindado por los países árabes⁹.

Las instrucciones secretas que el Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires envió a la delegación ante la ONU en octubre de 1946 decía en forma explícita: "Diversas han sido las gestiones realizadas por instituciones hebreas para obtener el apoyo de nuestro

país, si se trata la cuestión de Palestina [en la ONU]. En este delicadísimo asunto, V. E. tendrá como referencia la siguiente: **la Argentina no quiere, bajo ningún concepto, un enfriamiento en sus relaciones con la Liga Árabe. La Argentina no se ha comprometido a apoyar a los hebreos**"¹⁰. El mismo cable indicaba más adelante que, no obstante lo mencionado, las circunstancias podrían forzar a emitir un voto favorable a los judíos, mas ello debía hacerse sin herir las sensibilidades árabes.

Tratándose de un país constituido primordialmente por inmigrantes, la política exterior argentina se ve necesariamente influenciada por las diversas comunidades minoritarias que habitan su territorio. La decisión de Perón sobre Palestina debía tomar en cuenta a la colectividad judía, la más grande de América Latina, con unas 250.000 a 350.000 almas, del total de la población de casi 14 millones¹¹, y también de la árabe, en su mayoría formada por sirio-libaneses, estimada a la sazón en unas 400.000 personas. En este sentido debe señalarse que a diferencia de lo ocurrido con la comunidad judía, la mayor parte de la cual votó a la coalición de partidos opositores en las elecciones de 1946, la comunidad árabe era considerada en términos generales como favorable a la candidatura de Perón¹².

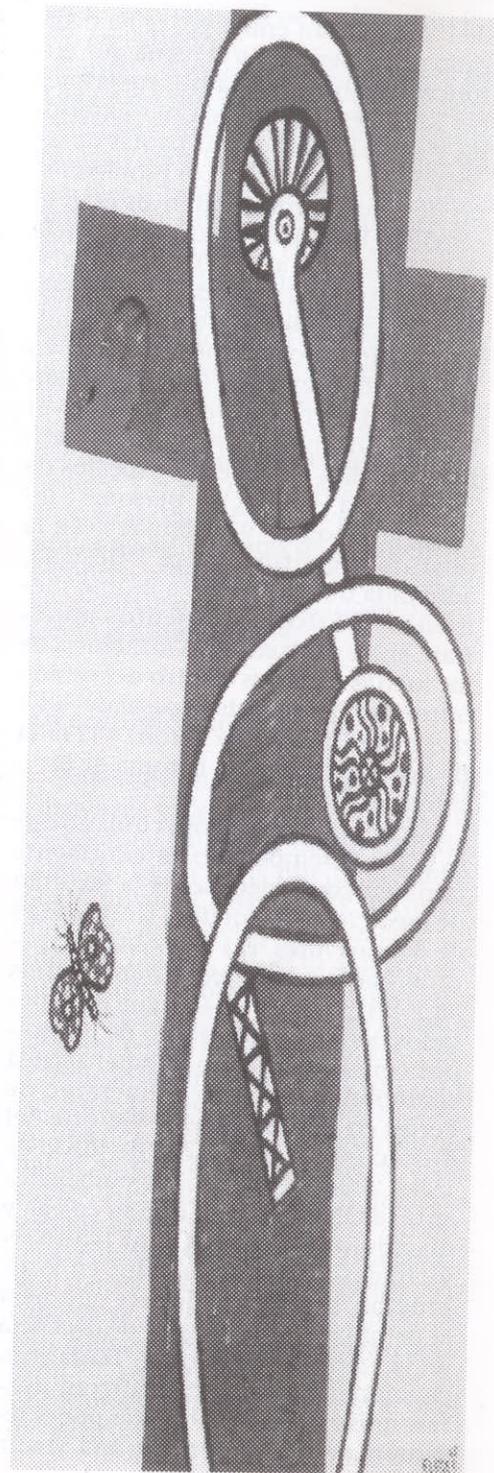
Las instrucciones mencionadas aluden a que en la segunda mitad de 1946 el lobby sionista ya era activo en sus esfuerzos por captar la simpatía y la adhesión de modeladores de la política y la opinión pública. Avraham Mibashan, por ejemplo, representante de la Agencia Judía en Buenos Aires, logró movilizar algunos legisladores peronistas quienes, junto a un número de diputados de la oposición, dirigieron una petición al gobierno para que apoyara el establecimiento de un hogar nacional judío en Palestina¹³.

Para no quedar rezagados, también el lobby árabe comenzó a operar en la Argentina. En mayo de 1946, por ejemplo, representantes de la Liga Árabe se entrevistaron con el presidente saliente, el general Edelmiro Farrell, dejando la Casa Rosada con la sensación de haber conquistado el apoyo argentino en su lucha por Palestina, impresión que el canciller Juan Cooke se apresuró a negar¹⁴. Un diplomático libanés, quien algún tiempo más tarde realizó la primera gira de relaciones públicas árabe por América Latina, se entrevistó con el recientemente electo presidente Perón en Buenos Aires y solicitó el apoyo argentino a su postura cuando se debatiera el futuro de Palestina en la ONU. Perón le dio a entender que la decisión ya había sido tomada y que su país efectivamente simpatizaba con su causa. Sin embargo, Moshe Tov, director de la división latinoamericana de la Agencia Judía, recibió una impresión diferente tras la charla que mantuvo con el presidente argentino¹⁵.

El impacto del lobby judío, activo tanto en Argentina como en la sede de la ONU en Nueva York, es difícil de estimar, pero la idea generalizada de que fue muy pequeño y demasiado tarde, por lo cual resultó insignificante, es una exageración¹⁶. Obviamente que este grupo no fue la única influencia y ni siquiera la principal en las consideraciones de Perón, pero dados los esfuerzos de éste último para mejorar su imagen en el campo internacional en general y en el norteamericano en particular, el cabildeo judío tuvo cierto efecto, ya que el líder justicialista no deseaba ser considerado antisemita¹⁷.

Conflictos personales y disputas ideológicas

En todos los debates sobre la posición argentina respecto a la cuestión

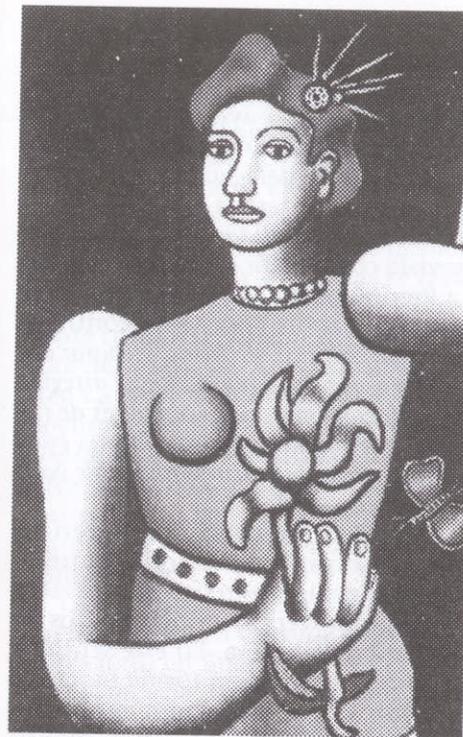


de Palestina, sin embargo, se ha dedicado poca atención a la lucha que entonces libraban los cuadros superiores del Ministerio de Relaciones Exteriores y su influencia en las pautas de las votaciones de la ONU. Los protagonistas de estos enfrentamientos eran el canciller, Juan Atilio Bramuglia; el jefe de la delegación ante la ONU, embajador José Arce y el segundo de la delegación, el embajador Enrique Corominas. Algunos documentos del archivo personal de Bramuglia (que se encuentra ahora en posesión de la Hoover Institution, en la universidad de Stanford) revelan los diversos aspectos de dicha lucha –ideológica, personal e intergeneracional– y su impacto en la postura argentina sobre Palestina, adoptada de hecho sólo a último momento¹⁸. Estos documentos muestran, entre otras cosas, la influencia de las luchas internas dentro del estado burocrático peronista (a pesar del liderazgo personalista de Perón) y la falta de homogeneidad en la toma de decisiones políticas.

Arce era un prestigioso cirujano que se había desempeñado anteriormente también como decano de la facultad de medicina y rector de la Universidad de Buenos Aires. Era un político experimentado que ocupó durante varios años un escaño en la Cámara de Diputados perteneciente a uno de los grupos conservadores en la heterogénea coalición unida bajo el liderazgo de Perón en 1945¹⁹. Tras la victoria del último en las elecciones de junio de 1946, Arce fue nominado embajador ante la ONU. Al igual que su colega y discípulo, el doctor Oscar Ivanissevich, designado embajador en Washington, se esperaba de Arce que diera al peronismo una imagen de decencia en la arena internacional. Tenía concepciones firmemente anticomunistas, mostraba gran simpatía por el régimen de Franco en España y una

igualmente gran aversión hacia los judíos y su ambición de establecer un estado soberano. También es significativo para nuestra tesis el hecho de que Arce se negara a aceptar la autoridad de la cancillería y del ministro a cargo de esa cartera, Juan Atilio Bramuglia. *“Todos los embajadores deben acatar a las instrucciones de la Cancillería, menos el embajador en las Naciones Unidas”* solía decir Arce a sus amigos, jactándose de que rendía sus cuentas directamente al Presidente de la República²⁰. Esta actitud generó un conflicto inevitable entre Arce y Bramuglia en numerosas cuestiones, una de las cuales fue la postura hacia Israel y los judíos.

Bramuglia era sin duda el más eminente y talentoso de los ministros de la primera presidencia de Juan Perón²¹. Un *self made man*, nacido en el seno de una familia humilde de origen italiano y huérfano desde pequeño, comenzó a trabajar a una edad temprana y finalmente completó un doctorado en Derecho. Especializado en cuestiones laborales, desde fines de la década del '20 fue asesor letrado de la Unión Ferroviaria, a la sazón el sindicato más grande e importante de la Argentina. En aquellos tiempos y durante la década del '30, Bramuglia fue miembro del Partido Socialista, mas poco después del golpe militar del 4 de junio de 1943 se sumó a las filas de adeptos a Perón. Fue uno de los principales arquitectos de la coalición peronista desde los diversos cargos que ocupó, como Director General de Previsión en la Secretaría de Trabajo y Previsión, interventor de la Provincia de Buenos Aires y como Presidente de la Junta de Coordinación durante la campana presidencial. A cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores Bramuglia tuvo gran éxito, quizás demasiado, lo que inspiró cierto malestar en el entorno del liderazgo peronista y particularmente en Eva Perón, la espo-



un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina.

Entre septiembre y noviembre de 1947 Corominas envió, casi a diario, extensos y detallados informes desde Nueva York a Bramuglia en Buenos Aires, mas no a su despacho en el palacio San Martín, sino a su residencia privada en la calle Juncal al 1600. Estas cartas son una fuente primaria invaluable, dejando al descubierto las luchas que había en la delegación entre el jefe y su primer consejero. Se trata de un canal alternativo y no-oficial de comunicaciones, complementario de las cartas y telegramas que intercambiaban el Ministerio y el jefe de la delegación. Este artículo se centra en las diversas dimensiones de las posturas de la Argentina peronista sobre la cuestión de Palestina tal como surge del epistolario entre Corominas a Bramuglia²³.

Arce: un show unipersonal

sa del Presidente, quien desde octubre de 1945 recelaba del jefe de la diplomacia²². Arce trató de sacar provecho de esta situación, para acrecentar su capacidad de maniobra y gozar de un acceso directo al matrimonio Perón.

Para mantener a Arce dentro de cierto marco y para garantizar información completa y detallada de cuanto hiciera y dijera en la sede principal de la organización mundial en Nueva York, Bramuglia nombró a Enrique Corominas, su amigo y confidente, como número dos en la delegación. Corominas y el canciller, ambos de la misma generación, estuvieron asociados en la vida política durante más de 20 años, desde comienzos de los cuarenta y hasta la muerte de Bramuglia en 1962. También Corominas había comenzado su militancia en las filas de la izquierda y tenía igual simpatía por la ambición sionista de establecer

Antes de entrar de lleno al conflicto entre Arce y Corominas respecto a la cuestión de Palestina, deben considerarse las numerosas quejas elevadas por el mismo Corominas y un tercer miembro de la delegación, el coronel Franklin Lucero, respecto al liderazgo autoritario y arbitrario que ejercía Arce. Este trataba de manejar los asuntos de la embajada por sí mismo, sin mostrar disposición alguna a consultar a sus colegas o escuchar sus opiniones. En una de sus cartas Corominas afirma haber expresado sus puntos de vista sobre Palestina a Arce, pero que este seguramente *“procederá por su cuenta, como habitualmente lo hace, escapándose al control de la propia Delegación y escapándose, en mayor forma aún, a los principios que emergen de la propia cancillería”*²⁴, principio que a entender de Corominas permitían el apoyo al plan de partición.

A medida que se acercaba el momento de resolver sobre Palestina, las críticas de Corominas arreciaron. Parte de la confusión entre los miembros de la delegación, aseguraba, se debía a que Arce monopolizaba celosamente las instrucciones que le llegaban desde el palacio San Martín. Tras leerlas él mismo, ocasionalmente las mostraba a alguno de sus subordinados, *"como si fuese una novela de biblioteca, que debe devolverse inmediatamente después de su lectura"*²⁵. Nombraba explícitamente a por lo menos dos consejeros de la delegación, Ferrer Vieyra y Rodolfo Muñoz, que ni siquiera habían visto los documentos en cuestión.

Agregaba a ello que no se trataban en forma colegiada las posturas que se adoptarían en la Asamblea General: *"No hemos realizado, en estos 33 días de permanencia en Nueva York, más que una sola reunión de la Delegación, y ésta, promovida a mi pedido para considerar el discurso que debía pronunciar el doctor Arce. Después, no hemos vuelto a reunirnos, pese a la existencia de problemas fundamentales"*²⁶. Cada uno de los delegados era consultado en forma privada por Arce o por Corominas, pero no había una coordinación en el trabajo conjunto. No es de sorprender entonces que Arce ni siquiera conociera a algunos de los miembros de la delegación, con los cuales tan sólo había intercambiado algunas palabras de saludos el día de su llegada a la ciudad de los rascacielos²⁷. Corominas se quejaba con amargura de las pautas de conducta personal distorsionadas de los *"hombres que se creen dueños del país en el extranjero"*, que imponen con arrogancia su voluntad personal sobre quienes les rodean.

Otra queja que se repetía con frecuencia era que Arce estaba más ocupado en promocionar su propio status personal y su imagen como diplomático internacional, que las tareas diplo-

máticas propiamente dichas. En una oportunidad designó a un asesor en relaciones públicas, de nombre Lyle Hugh Munson, cuyo salario de 600 dólares mensuales era pagado del presupuesto de la delegación, lo que Corominas consideraba, *"además de un error, una inmoralidad"*²⁸. En una entrevista con el periódico neoyorquino La Prensa, publicado en español, este asesor declaraba haber sido contratado *"para redactar discursos, preparar noticias para los periódicos, hacer arreglos para alocuciones a las estaciones de radio..., y aconsejar los pasos mejores para arreglar un ambiente más favorable para la República Austral"*²⁹.

Otro de los reproches se refería a que Arce organizaba un lobby entre líderes del gobierno en su país a los efectos de promover sus propios puntos de vista sobre Palestina. En este sentido, Corominas aludía en forma bastante evidente que el embajador esquivaba al ministro y se dirigía directamente *"a la Presidencia y acaso a distintos conductos de Buenos Aires"*, alimentándoles con información distorsionada e intentando crear una falsa impresión de logros obtenidos³⁰. En la práctica, estos "conductos" eran nada menos que la propia Evita, la gran rival de Bramuglia.

La impresión producida por estas misivas es, entre otras cosas, la de un conflicto intergeneracional. Corominas consideraba a Arce como un representante de la vieja guardia, incapaz de comprender los cambios ocurridos en el mundo tras la guerra mundial o en la Argentina misma, así como la naturaleza del peronismo. Tal como lo veía, el embajador se aferraba obstinadamente a sus concepciones conservadoras del ayer, ya caducas, por lo que tenía problemas para representar a *"la nueva Argentina"* y la *"tercera posición"*³¹.

Una acusación era que Arce dejaba

que sus simpatías u odios personales dictaran muchas de sus acciones, como por ejemplo cuando apoyó la candidatura del canciller australiano Evatt como presidente de la Asamblea General, para evitar la elección del brasileño Oswaldo Aranha, aunque este era un representante del bloque latinoamericano. Según Corominas se trataba de apenas un ejemplo de la arrogante conducta con que Arce se dirigía a los delegados de otros países de América Latina en la ONU; sus informes documentan numerosos errores tácticos de este tipo, mediante los cuales Arce provocó el descontento del Secretario General Trygve Lie, los delegados latinoamericanos y los de los países comunistas³².

Las semillas de desconfianza hacia Arce que sembró Corominas hallaron tierra fértil en Buenos Aires, al menos en Bramuglia, como lo demuestra la transcripción de la siguiente conversación telefónica que mantuvieron ambos el 8 de noviembre:

Sr. Ministro: Lo llamo para pedirle que se ponga en comunicación inmediata con el doctor Arce, y que le exprese en mi nombre si está dispuesto o no a seguir cumpliendo con las instrucciones.

Sr. Corominas: Muy bien, doctor; perfectamente.

Sr. Ministro: Aquí estamos alterados por la forma en que se conducen en Naciones Unidas. Hemos enviado un telegrama concreto en el que se aconsejaba no participar en los debates, más que para votar, y, sin embargo, se sigue hablando. Eso significa una desautorización a la política internacional, que nosotros dirigimos desde aquí, y no el doctor Arce desde allí.

Sr. Corominas: Tiene razón...

Sr. Ministro: Este es un asunto que nos tiene totalmente intranquilos, y ya lo hemos conversado con el Presi-

dente de la Nación, quien también está sumamente molesto.

Sr. Corominas: Sí, señor; me permito decirle, por mi parte, que he tratado, sin éxito, de interferir en su espíritu para decirle que modifique su conducta política, pero este señor no hace caso; se maneja a su libre albedrío.

Sr. Ministro: Ya estamos cansados de estas interferencias que está realizando el doctor Arce. No es posible que se desobedezcan las instrucciones impartidas. Creo que si el doctor Arce vuelve a hablar desoyendo las instrucciones, inmediatamente lo llamaremos a Buenos Aires y desautorizaremos sus intervenciones³³.

Cabe destacar que a lo largo de los años en que estuvo al frente de la delegación argentina ante la ONU, Arce



puso de relieve ciertas tendencias tradicionales de la política exterior de su país, incluyendo una especie de aislacionismo y una tendencia a convertir problemas históricos y políticos en cuestiones legales³⁴. Una actitud dogmática y no comprometida, por ejemplo en todo asunto que se refiriera al principio de no intervención en los asuntos internos de un estado soberano, condujo a votos algo sorprendentes o por lo menos polémicos, que dis-

taron de proporcionar al régimen de Perón una imagen progresista. Como muestra, y para gran disgusto de Corominas, Argentina no se sumó a la censura a Sud Africa por la discriminación racial contra su minoría hindú y se opuso a los esfuerzos para presionar a que dicho país concediera la independencia a Africa del Sudoeste (Namibia). Argentina también se opuso a cualquier revisión de la política colonialista francesa en Marruecos ni se adhirió a las críticas al imperialismo holandés en el Lejano Oriente³⁵. No fue hasta 1950, cuando Arce fue desplazado de su puesto ante Naciones Unidas, entre otras circunstancias, que se produjo un cambio considerable en esta política; fue recién entonces que Argentina comenzó a adoptar actitudes más flexibles en ese organismo, buscando soluciones políticas en lugar de doctrinarias o legalistas, para los problemas de esa índole que se sometían a debate.

También al tratar la cuestión de Palestina Arce utilizó bases legales, junto a políticas y morales, para justificar su posición. Enfatizó ante Bramuglia que el plan de partición contradecía la Carta de las Naciones Unidas en lo referente a la autodeterminación de los pueblos³⁶. Sostenía que la Asamblea General no estaba facultada para imponer solución alguna a las partes en el conflicto ni tenía la capacidad para hacerlo, ya que carecía de un brazo militar (a pesar de que la Carta hacía referencia al establecimiento de una fuerza que ayudara a la organización a imponer las resoluciones que adoptara, esta no se había hecho efectiva). Arce repitió en varias oportunidades el argumento, utilizado también por los delegados de El Salvador y Colombia, sobre la falta de autoridad de la Asamblea General, lo que provocó el disgusto del Secretario General Trygve Lie, a juzgar por las memorias de este último³⁷. La propuesta de Arce de permitir a los habitantes del

territorio en disputa que votaran bajo la supervisión de la ONU sobre su propio destino, era de hecho una recomendación para que se adoptara el punto de vista árabe, que constituía la mayoría de la población.

Corominas argumentaba en respuesta que las interpretaciones legales de la Carta Mundial eran inadecuadas, ya que *"... no tienen vida emocional. El derecho frío ya no existe. Siempre es derrotado por el derecho emocional, ... que es el que gana la conciencia de los pueblos... Los hombres no se cotizan en la tabla de las emociones populares por el mayor grado de su sabiduría o el más alto valor de ciencia jurídica que poseen, sino por la bondad de sus almas, ... por la ternura de sus acciones"*³⁸. Al mismo tiempo hacía un llamamiento a sus jefes para que no hicieran la vista gorda a consideraciones sentimentales y a valores morales.



**Arce pro-árabe;
Corominas pro-judío**

En los debates de la comisión ad-hoc sobre la forma que deberían tener sus recomendaciones a la Asamblea General, Arce expuso sus reservas so-

bre el plan de partición. En una ocasión declaró:

La delegación argentina, que desea apoyar el establecimiento, no de-



uno sino de tantos hogares judíos como sean necesarios para poner fin a la precaria situación de hombres, mujeres y niños [judíos] perseguidos sin motivo en Europa, por razones raciales, no puede elevar éste deseo al extremo de violar la Carta, imponiendo por la fuerza la creación de un Estado Judío en Palestina³⁹.

Los representantes de la Agencia Judía se encontraron con que, a diferencia de Arce, Corominas apoyaba el plan que tuvo mayoría en la UNSCOP y el derecho histórico de los judíos a establecer un estado soberano en Palestina, basándose en principios humanistas, de derecho internacional, universales y cristianos. En una carta dirigida a Bramuglia el 22 de noviembre decía:

Los judíos representan en nuestro país unos 400 mil ciudadanos que se mueven, desplazan y actúan coaligadamente con el resto de los judíos del mundo, que si suman 3, 4 ó 5 millones o más, según las estadísticas, pueden representar también 50, porque no sabemos hasta

dónde llega la influencia de este grupo. Si han conseguido, sin tener ni un Estado, ni un Hogar, ni una tierra residencial, conmovir al mundo con este problema y llevarlo hasta Naciones Unidas... es porque les asiste algún derecho o porque tienen una extraordinaria conducción. Si tienen conducción, merecen una radicación, y si les asiste la justicia, no hay duda alguna que habrá que cumplirla, aún a expensas de todas estas resistencias, duras resistencias, de los árabes⁴⁰.

En forma consecuente con esto, los representantes de países árabes y del Comité Superior de los Arabes en Palestina estaban en contacto constante y estrecho con Arce, mientras que Corominas pasó a ser un contacto para los representantes de la Agencia Judía y una importante fuente de información para Moshe Tov, quien intentaba captar el apoyo de los estados latinoamericanos en la ONU. Corominas le transmitió información sobre sus conversaciones con colegas de otros países del continente y sobre las actividades que realizaban delegados de la Liga Árabe entre aquellos diplomáticos⁴¹.

La cuestión sobre si el tema de Palestina debía enlazarse con el de los refugiados y desplazados del Holocausto en Europa, revestía una importancia fundamental, ya que su significado implicaba si se reconocía una conexión entre el pueblo judío y Palestina, la Tierra de Israel. Las concepciones de Arce eran cercanas a las de su colega cubano, el doctor Guillermo Belt, quien cuestionaba el derecho de los judíos a Palestina y argumentaba que si lo tuvieran, ejercerlo significaría forzosamente la desposesión de manos de aquellos cuyo derecho era incuestionablemente mayor. En una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores a mediados de octubre, Arce escribía

que la cuestión de las personas desplazadas europeas no tenía conexión con este asunto y que "los judíos lo vinculan para implorar la misericordia de las naciones"⁴². Sostenía que del 1,25 millón de desplazados, más de un millón eran cristianas y que nadie estaba tratando de despertar la simpatía por ellos. El problema de los desplazados debía ser tratado como un sólo paquete, sin distinguir entre judíos y no judíos.

En contraste, Corominas acusaba a su colega en la delegación de no entender este aspecto de sensibilidad humana, ya que "es bien sabido que los judíos desplazados, que no quieren volver a edificar sus viviendas sobre los cementerios de sus familiares, desean ir a Palestina y no a otro lugar..."⁴³. En otra carta a Bramuglia describía el problema de los judíos desplazados y explicaba la necesidad de hallar soluciones "para evitar el martirio de estos grupos de hombres"⁴⁴.

La disputa entre Corominas y Arce se refería también a la esencia y significado de la política de la tercera posición. Bajo la tutela de Arce la delegación se abstuvo de involucrarse en numerosas cuestiones, basándose en diversas tesis legalistas. Así fue como la Argentina se encontró adoptando algunas posiciones controversiales, algo que ya hemos mencionado. En este caso, en el que las dos grandes potencias no diferían en sus puntos de vista, sino que coincidían en la necesidad de establecer un estado judío, ¿qué significaba la abstención en el contexto de la Guerra Fría? Entendiendo como tercera posición sobre Palestina precisamente la opinión consensuada de las dos grandes potencias, decía Corominas que:

El doctor Arce se alejó de la tercera posición y se fue, precisamente, hacia el plano donde no debía colocarse, o mejor dicho, donde lo colocó su racismo, su antisemitismo, su fuerte espíritu conservador y clasis-

ta, y lo que es más, el olvido de las premisas morales impartidas como instrucciones por la Cancillería...

Cuando los árabes en Argentina hacen actos públicos para vivir el nombre del embajador Arce y la política argentina pro-árabe, es porque en las deliberaciones de la U.N. el embajador Arce ha estado en la facción árabe y eso no era, precisamente, lo que correspondía a las instrucciones impartidas⁴⁵.

Corominas tenía la convicción que en un asunto como el del futuro de Palestina, la Argentina debía adoptar una determinación en uno u otro sentido, mas no abstenerse. Pensaba además que debía darse curso favorable al proyecto de partición y al establecimiento de un estado judío. En una carta a Bramuglia le pedía al ministro que decidiera, enfatizando su certeza de que apoyaba la posición hebrea⁴⁶. La variedad de las justificaciones citadas incluía consideraciones humanísticas y cristianas, así como pragmáticas, como por ejemplo la necesidad de evitar un conflicto superfluo con Washington, cuya postura debía servir como brújula. En un esfuerzo por aprovechar el temor del gobierno a crear una imagen negativa, advertía que herir las sensibilidades de quienes están a favor de la creación de un hogar nacional judío sería interpretado por los opositores al régimen, tanto en el plano doméstico como en el internacional, como muestra de racismo y antisemitismo. Se refería en particular a los judíos norteamericanos, quienes al igual que los miembros de la colectividad judeo-argentina seguían mirando a Perón con suspicacia, si no con cierta hostilidad⁴⁷.

Arce creía que la Argentina debía votar, en cualquier caso, por la posición árabe. A mediados de octubre ya había estimado que la resolución de la partición obtendría la mayoría requerida de dos tercios y que

en ese caso los judíos no nos necesitan, y Argentina debe conservar su amistad con los países árabes, y musulmanes vecinos, que representan 11 votos en la Asamblea, que nos apoyan siempre, y que nos han hecho triunfar para el Consejo de Seguridad. Esto nos permitirá influir ante ellos para que no se echen en brazos del bloque eslavo (comunismo) con lo cual la guerra en el medio oriente sería inevitable⁴⁸.

Por su parte, Corominas se apresuró a explicar a Bramuglia que el apoyo que habían dado los árabes no condicionaba al país a adoptar los puntos de vista de aquellos sobre cada tema:

Muchas oportunidades más tendrá, en la historia, Argentina, para acompañar a los árabes, si es que estos necesitan de Argentina y de su ayuda en el Consejo de Seguridad⁴⁹.

El 13 de noviembre Arce convocó a Corominas y a otros tres miembros de la delegación para tratar el tema de la partición de Palestina. El embajador explicó a los participantes que apoyaba la posición árabe y que en ese espíritu propondría ante el plenario establecer en el territorio en disputa una federación similar a la de Estados Unidos, donde habría una división de poderes en una base regional sin una partición territorial. En caso de haberse hecho efectivo, ello hubiera favorecido a los árabes, que gozaban de superioridad numérica evidente⁵⁰.

Corominas respondió que en la subcomisión de la comisión ad-hoc creada para tratar la cuestión de Palestina, se formularían dos resoluciones: una que reflejara el punto de vista árabe y otra que reflejara el punto de vista sionista. No tenía sentido agregar otra propuesta pro-árabe a la votación. Asimismo descartaba la posibilidad de abstenerse. En su informe a Bramuglia sobre dicha reunión, argumentaba que no veía bien

una abstención: "El espíritu de justicia nos diría que no debemos crear un Estado (judío) a expensas de otro. Pero el deseo de libertad nos hace pensar que hay pueblos que necesitan vivir su vida libre, afincados en alguna parte, con escudo y bandera, con cielo y tierra"⁵¹.

Su apoyo al plan de partición lo explicó en mayor detalle en cartas del 21 y 25 de ese mes⁵², escritas tras un encuentro de la delegación ante la ONU celebrado a instancias del coronel Lucero, para tratar precisamente el asunto de Palestina. Dicha reunión duró tan solo media hora, en el curso de la cual Arce puso de manifiesto "un fuerte nerviosismo" y gran impaciencia, prestando escasa o ninguna atención a lo que se le decía y expresando sus "sentimientos pro-árabes fuertemente arraigados". Para contrarrestar esta actitud, Corominas propuso un compromiso, según el cual la Argentina se abstendría en la comisión ad-hoc, estipulándose que en la votación de la Asamblea General se reservaría el derecho a votar conforme a "su pensamiento jurídico, social universal y humano", pudiendo así evitar herir los intereses tanto de árabes como de judíos, dado que en la comisión alcanzaba la mayoría simple para adoptar la resolución.

En la Asamblea General, donde se debía obtener mayoría extraordinaria de dos tercios, el voto argentino tendría una importancia mucho mayor. Corominas explicaba a Bramuglia que de votar en contra de la partición en la Asamblea, Argentina se convertiría en un satélite de los países árabes, mientras que la abstención sería considerada como un apoyo a los árabes tanto por parte de estos como por parte de los judíos. Sería vista además como evadirse de la responsabilidad, a la par de ausentarse, o no participar en la votación por el histórico drama que estaba teniendo lugar, dado que los votos de abstención no se computaban para

establecer el tamaño relativo de la mayoría. Además, una abstención indicaría una falla en asumir el significado histórico de esta resolución, dando por el suelo con *"los verdaderos sentimientos de la Nación, que quiere ser, en estas horas políticas del mundo un país rector, un país conductor"*. Más adelante añadía: *"Recuerdo aquí, de paso, que nuestro Presidente, y todos cuantos seguimos su doctrina, hemos hablado siempre de que lucharemos por las grandes causas. Yo he creído que esta [el deseo de establecer un hogar nacional para el pueblo judío] era una de las grandes causas humanas, y por eso he luchado por ella..."*.

La opción que recomendaba Corominas pues, era votar a favor del plan de partición en la Asamblea General. Además de cuestiones de política exterior práctica y la necesidad de no quedar solos, aislados, puso gran esmero en acentuar que *"nadie ha dejado de tener en cuenta el problema sentimental del dolor recientemente provocado por los seis millones de judíos muertos en Europa por el hitlerismo"*⁵³.

En la práctica, Argentina se abstuvo en la votación que el 25 de noviembre realizó la comisión ad-hoc. La mayoría de los países latinoamericanos, 12, votaron a favor; seis, incluyendo a la Argentina, se abstuvieron y uno estuvo ausente. Arce pensaba que su país debía abstenerse también en la instancia de la Asamblea General. Llamó telefónicamente al Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires y ante la ausencia de Bramuglia, habló con su viceministro, el doctor Carlos Desmarás, exponiéndole las circunstancias con *"... el tono pro-árabe del doctor Arce y no el tono imparcial de la posición argentina"*. Desmarás le instruyó para que se abstuviera también en la Asamblea General⁵⁴.

Corominas pidió a Bramuglia instrucciones para poder votar por el "Sí"; si Argentina quería dar a su voto un

significado político regional y pancontinental, debía apoyar el plan de partición. Explicaba que la mayor parte de los países de América Latina estaban mostrando madurez política al enfocar la cuestión judía. La renovación del espíritu panamericano, ratificado tras la conferencia de Río de Janeiro unos meses antes, y la conferencia de Bogotá prevista para comienzos de 1948, obligaban al país a fortalecer en la mayor medida posible la tendencia a votar en conjunto, en lugar de dividir su fuerza de bloque en un tema de tal envergadura⁵⁵.

Además, a juzgar por la mayoría obtenida por el plan de partición en la comisión ad-hoc, Corominas consideraba (con justicia) que la propuesta recibiría los dos tercios requeridos en la Asamblea General. El no unirse a quienes lo apoyaban sería, consecuentemente, *"una jugada desafortunada"*. Agregaba todo tipo de advertencias, como que los árabes no recordarían durante mucho tiempo la abstención, pero que los judíos no olvidarían si no se estuviera de su lado en ese momento crucial de su historia nacional. Más aún, la abstención en la Asamblea General sería explotada por la oposición doméstica para hostigar al régimen y acusarlo de adoptar una actitud anti-judía y racista, *"que los hombres del gobierno no sienten, ni siquiera sueñan"* con adoptarla. Asimismo sugería recordar que tanto la prensa internacional como los bancos, estaban controlados por judíos.

En la votación del 29 de noviembre en la Asamblea General, la Argentina se abstuvo y esta actitud fue interpretada de diversas maneras por diferentes observadores. Algunos la vieron como una expresión de hostilidad hacia los judíos, dictada por la influencia de factores nacionalistas bastante significativos en la coalición peronista y por el status del que gozaba la Iglesia

católica, a la sazón aliada del régimen. Finalizaban con que *"un régimen con características fascistas"* debía ser tratado con suspicacia. Otros, en contraste, consideraron un logro de Corominas y de quienes estaban a favor del plan de partición, el que Argentina no se hubiera opuesto.

Debe destacarse que a comienzos de aquel año Walter Eytan, oficial en la División Política de la Agencia Judía y posteriormente primer Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel había opinado que algunos países de América Latina *"y particularmente Argentina, pueden votar contra nosotros"*⁵⁶. Eliahu Elath, director de la Oficina Política de la Agencia Judía en Washington y miembro de su delegación en los debates de la Asamblea General, también enfatizó en sus memorias que:

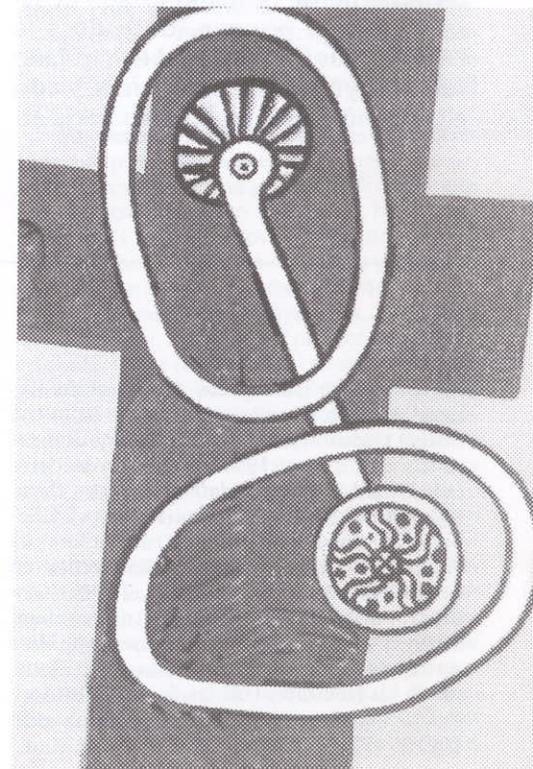
El hecho de que el doctor Arce, jefe de la delegación argentina, continuara expresando sus reservas sobre el plan de partición en sus discursos ante la Asamblea General y en sus charlas con periodistas, para lo cual no ahorra argumento alguno, nos dejó bien claro que la influencia de nuestros opositores sobre su gobierno era mayor que la de nuestros amigos, y que las probabilidades de obtener el apoyo de Argentina en nuestra lucha eran exiguas⁵⁷.

Hasta el último momento había activistas sionistas que temían que Arce lograra persuadir a los jefes de la diplomacia de su país a votar en contra de la resolución. Elath escribió en sus memorias, con mal disimulada malicia que

... a pesar de la arrogancia y la agresividad desenfadada del embajador Dr. Arce en su oposición al plan de partición ... se abstuvo en la votación en la comisión [ad-hoc] y posteriormente en el plenario de la Asam-

blea General. Actuó en concordancia con las instrucciones que recibió de su gobierno y no ocultó el enojo que ello le produjo, ya que había instado a su gobierno sin cesar a que le instruyera a votar en contra del plan de partición. Debe agregarse que tras la votación, las delegaciones árabes acusaron al Dr. Arce por votar en forma que no concordaba con sus discursos y su explicación fue que no era su culpa el no haber podido satisfacerles. Algunos árabes sospechaban que complotó algo con nuestra delegación⁵⁸.

Dos semanas antes de la votación sobre el plan de partición, a medida que se acercaba la clausura de la ronda de sesiones de la Asamblea General, Arce envió un telegrama al Ministerio elogiando los logros de la delegación a



cuyo frente se encontraba: "después de varios años de aislamiento internacional, nuestro país vuelve a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones, circunstancia que nos enorgullece, levanta nuestro espíritu y hácenos pensar en la Patria lejana y eminente ciudadano que rige sus relaciones exteriores"⁵⁹.

Sin dudas, en la segunda mitad de la década del 40 Argentina se reintegraba a la comunidad internacional, saliendo del aislamiento que se le impuso durante la guerra mundial. Sin embargo, el voto de abstención sobre la partición de Palestina es uno de los ejemplos de las posiciones minoritarias en las que sus propias actitudes complicaron sus relaciones, al no votar con la mayoría de las naciones de América y Europa.

Arce, por su parte, continuó siendo hostil a la empresa sionista también en etapas posteriores, como cuando el recientemente fundado Estado de Israel bregaba por ser admitido a la ONU⁶⁰. Mas la estrella del ex-cirujano fue decayendo gradualmente y con ella su influencia en la diplomacia ar-

gentina. La necesidad de mejorar la imagen internacional del peronismo y de estrechar vínculos con Estados Unidos pasaron a ser una consideración central en la política exterior y ello se reflejó en la actitud adoptada hacia el Estado de Israel, una vez que quedó claro que su existencia era un hecho consumado.

En febrero de 1949 la República Argentina reconoció *de jure* al Estado de Israel. En mayo de ese mismo año, cuando el joven país hebreo comenzó a gozar de legitimidad internacional, hecho patente por su aceptación como miembro de la ONU, Argentina estableció relaciones diplomáticas, convirtiéndose en el primer estado latinoamericano que abrió una representación en Tel Aviv ■

Una versión anterior de este artículo se publicó en *Diplomacy & Statecraft*, Vol. 8, No. 2 (1997). El autor desea agradecer a Leonardo Senkman, Ignacio Klich y César Torres del Río por haberle facilitado algunos de los ítems bibliográficos citados en las notas, así como a Eliezer Nowodworski por su traducción al español.

Notas

1. "Request for a special session of the General Assembly on Palestine. Note from the British Government to the Secretary General of the UN, 2 April 1947" en Meron Medzini (ed.), *Israel's Foreign Relations - Selected Documents, 1947-1974* (Jerusalem, 1976), p. 24. Sobre este tema ver, entre otros, Yehoshua Freundlich, *From Destruction to Resurrection* (en hebreo) (Tel Aviv, 1994); A. Ilan, *The U.S., Britain, and Palestine* (en hebreo) (Jerusalem, 1979); y un libro escrito por el asesor jurídico de la delegación sionista a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Jacob Robinson, *Palestine and the United Nations* (Washington D.C. 1947).

2. "United Nations Special Committee on Palestine, Recommendations to the General Assembly, 3 September 1947", en Medzini, *Israel's Foreign Policy...*, pp. 40-76. Sobre la comisión y sus actividades, ver Y. Freundlich, "The Hearings and Recommendations of UNSCOP in Palestine" (en hebreo), *Zionism* 13 (1988): 27-51. Sobre la gira de la UNSCOP por Palestina y sus impresiones, consultar un libro escrito por quien fue el oficial de enlace entre la Agencia Judía y la comisión: David Horowitz, *In the Service of a Nascent State* (en hebreo) (Tel Aviv, 1951), pp. 190 y ss. 3. "Future Government of Palestine, General Assembly Resolution 181 (II), 29 1947", en Medzini, *Israel*

's *Foreign Relations...*, pp. 92-110.

4. Sobre el papel de los países latinoamericanos en la ONU durante aquellos años, ver John A. Houston, *Latin America in the United Nations* (New York, 1956).

5. Ver las memorias del delegado guatemalteco, Jorge García Granados, *The Birth of Israel - The Drama as I Saw It* (New York, 1948). No es casual que este libro fuera traducido al poco tiempo al hebreo (Tel Aviv, 1948). Ver también E. Rodríguez Fabregat, *Sión. Rebelión y cumplimiento* (Jerusalén, 1982).

6. El estudio más exhaustivo de la posición de los estados de América Latina sobre la cuestión de la partición es Edward B. Glick, *Latin America and the Palestine Problem* (New York, 1958). Sobre las posturas de otros países del continente, además de Argentina, ver I. Klich, "Fact, Fiction and Faction on Cuba's Opposition to Jewish Statehood in Palestine, 1944-1949", *Judaica Latinoamericana*, Vol. 3 (Jerusalén, 1997); Idem, "Latin America, the United States and the Birth of Israel: The Case of So-moza's Nicaragua", *Journal of Latin American Studies* 20 (1988): 389-432; José Luis Ramírez, *Las Relaciones Internacionales de Colombia con el Medio Oriente: Evolución, Desarrollo y Perspectivas* (Bogotá, 1988), pp. 5-7; Judit Bokser de Liverant, "El movimiento nacional judío, el sionismo en México, 1922-1947", tesis doctoral inédita, UNAM (México, 1991) y León Trahtemberg Siederer, *Participación del Perú en la partición de Palestina* (Lima, 1991).

7. Sobre las relaciones exteriores de Argentina en aquellos años y las dificultades con Estados Unidos, ver, entre otros: Joseph S. Tulchin, *Argentina and the United States - A conflicted Relationship* (Boston, 1990), capítulo 7; Juan Archibaldo Lanús, *De Chapultepec al Beagle - Política exterior argentina, 1945-1980* (Buenos Aires, 1984); Alberto Conil Paz y Gustavo Ferrari, *Argentina's Foreign Policy, 1930-1962* (London, 1962), capítulo 6; Harold F. Pater-son, *Argentina and the United States, 1810-1960* (New York, 1964), capítulo 25. De hecho, a fines de los años 40, Perón, su Canciller y su Ministro de Defensa, enfatizaron en repetidas ocasiones a diplomáticos norteamericanos que la tercera posición no era sino "un poco de demagogia política para consumo interno" y que no implicaba que en caso de conflicto entre los bloques, Argentina adoptaría una posición neutral. Ver National Archives, Documents of the Department of State, Record Group 59, Washington D.C., 835.00/3-348, Office Memo, 3 March 1948.

8. Sobre las relaciones de Gran Bretaña con

Argentina ver, entre otros, H.S. Ferns, *Britain and Argentina in the Nineteenth Century* (Oxford, 1960); R. Grivil, *The Anglo-Argentine Connection, 1900-1939* (Boulder and London, 1985); Rory Miller, *Britain and Latin America* (New York 1993).

9. Una evidencia anecdótica del temor de Perón por la reacción árabe ante un apoyo argentino a la posición sionista puede verse en la respuesta que dió a Moshe Tov en septiembre de 1948, cuando éste pidió saber la razón por la cual estaba demorando el reconocimiento al nuevo Estado. Con su habitual humor, el Presidente replicó: "Mire, amigo mío. Ud. conoce muy bien a los árabes. Suelen volverse irracionales. Siyo reconociera hoy a Israel, mañana por la mañana podría aparecer colgado de un farol o un árbol en una calle de El Cairo el embajador argentino...". Ver Moshe Tov, *El murmullo de Israel - historical diplomático* (Jerusalén, 1983), p. 87. Sobre la política mesoriental de la Argentina peronista en los años siguientes, ver Ignacio Klich, "Equidistance and Gradualism in Argentine Foreign Policy towards Israel and the Arab World, 1949-1955", en David Sheinin and Lois Baer Barr, *The Jewish Diaspora in Latin America: New Studies on History and Literature* (New York and London, 1996); idem, "Towards an Arab-Latin American Bloc? The Genesis of Argentine Middle East Relations: Jordan, 1945-54", *Middle Eastern Studies* 31, No. 3 (1995): 550-572.

10. "Secreto - Para agregar a las instrucciones que posee actualmente la delegación argentina ante asamblea general de las Naciones Unidas" (subrayado en el original), Juan Atilio Bramuglia Papers, Hoover Institution Archives, Stanford, California (llamados en adelante JAB Papers), 10 de octubre de 1946.

11. El *American Jewish Year Book, 1947-1948* (Philadelphia, 1947), p. 737 publicó la cifra más elevada. Otras fuentes dan estimaciones más modestas sobre la población judía en Argentina a mediados de los cuarenta. Sergio della Pergola cita la cifra de 249.326, basándose en el censo de 1947. Ver su "Demographic Trends of Latin American Jewry", en Judith Laikin Elkin and Gilbert W. Merks (eds.), *The Jewish Presence in Latin America* (Boston, 1987), p. 96.

12. Ver Haim Avni, *The History of Jewish Immigration to Argentina, 1810-1950* (en hebreo) (Jerusalem, 1982), pp. 334-335, 339. [Existe edición en castellano: *La Argentina y la historia de la inmigración judía, 1810-1950*, (Jerusalén/Buenos Aires, 1983)]. A finales de diciembre de 1945, el diario *Democracia* publicó una serie de artículos bajo el título "¿Por qué gran

parte de la colectividad judía está contra el Coronel Perón?", escrita por Enrique de Marenz. Véase por ejemplo la edición del 28 de diciembre de 1945, p.4.

13. Sobre esta iniciativa, derrotada por las fuerzas combinadas de diputados peronistas y radicales, ver las entrevistas del autor con el delegado peronista disidente Cipriano Reyes (Quilmes, 15 de septiembre de 1989; La Plata, 3 de mayo de 1996); República Argentina, Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de Sesiones 1946*, 4 de septiembre de 1946 y 23 de septiembre de 1946; Ignacio Klich. "Peronistas y radicales ante las aspiraciones sionistas en Palestina", *Desarrollo Económico* (abril-junio, 1994): 75-93; Silvia Schenkolewski-Kroll, *The Zionist Movement and the Zionist Parties in Argentina, 1935-1948* (en hebreo), (Jerusalén, 1996), pp.354-364.

14. *El Mundo y La Nación* (Buenos Aires), 23 de mayo de 1946. Sobre los esfuerzos del lobby árabe en Argentina respecto al futuro de Palestina, ver distintas notas, especialmente entre septiembre y noviembre de 1947, en el *Diario Sirio-Libanés* (Buenos Aires), por ejemplo, el del 6 de noviembre.

15. Corominas a Bramuglia, 22 de septiembre de 1947, JAB Papers. En su carta, Corominas comentaba que los presidentes -en este caso, Perón- siempre trataban de dar a sus interlocutores la impresión de que sus pedidos les serían otorgados. Un mes antes de la votación, el canciller dijo al embajador español en Buenos Aires que su país no deseaba adoptar una postura que despertara la ira de la comunidad árabe ni de la comunidad judía en Argentina. Ver Arelliza al Ministerio de Asuntos Exteriores, 31 de octubre de 1947, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid), Leg. R. 1453/1. Unos años más tarde, en mayo de 1954, uno de los miembros de la delegación argentina ante la ONU, Juan Campos Catelín, brindó una explicación similar para justificar la abstención de su país en la votación por la partición. Ver Glick, *Latin America and ...*, p. 113.

16. Esto lo sostiene I. Klich, "Argentina, the Arab World and the Partition of Palestine", *Ninth World Congress of Jewish Studies*, Division B, Vol. III (Jerusalem, 1986), pp. 271-277.

17. Sobre la imagen negativa de Perón en Estados Unidos y en las comunidades judías argentina y norteamericana, así como sus esfuerzos por modificar dicha tendencia, ver Raanan Rein, "Las imágenes conflictivas del peronismo en Israel, 1946-1955", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 20, No. 39-40 (1995): 153-176.

18. Quisiera agradecer a William E. Ratliff y al personal de los archivos y la biblioteca de la Hoover Institution por la ayuda que me han prestado mientras conduje mi investigación en el archivo personal de Bramuglia.

19. Justo Piernes, "Yo no soy peronista", *La Razón* (Buenos Aires), 30 de junio de 1989; José Arce, *Mi vida* (Buenos Aires, 1958), Vol. II, p. 28.

20. Entrevista del autor con Hipólito Jesús Paz, Ministro de Relaciones Exteriores entre 1949 y 1951 y embajador en Washington de 1951 a 1955 (Buenos Aires, 29 de abril de 1996).

21. El embajador estadounidense George Messersmith definió a Bramuglia como uno de los dos miembros más destacados del gabinete argentino. Ver George S. Messersmith Papers, University of Delaware Library, Newark, Delaware (12 and 31 March 1947). Diplomáticos británicos, con arrogancia típica, lo describieron como "a reasonably sensible man for an Argentine". C.A. MacDonald, "The U.S., Britain and Argentina in the Years Immediately after the Second World War", en Guido Di Tella and D.C. Platt (eds.), *The Political Economy of Argentina, 1880-1946* (Oxford, 1986), p. 186. Moshe Tov describió a Bramuglia como "un hombre inteligente, estudioso, diestro en el manejo de los asuntos, sencillo en el trato y discreto en su relación humana". Ver M. Tov, *El murmullo...*, p. 98.

22. Hay varios indicios de la hostilidad de Evita hacia Bramuglia. Ver por ejemplo las entrevistas con Eduardo Colom (pp. 89-90), Raúl Margueirat (pp. 16-20) y Oscar Albrieu (p. 38), Proyecto de Historia Oral, Instituto Di Tella, Buenos Aires. Sobre la relevancia de este conflicto para la cuestión de Palestina, ver M. Tov, *El murmullo...*, pp. 82, 90-91, 95 y 99. Según varias fuentes, el antagonismo por parte de la Primera Dama tenía sus raíces en la negativa del abogado de presentar un recurso de hábeas corpus, cuando Perón fue arrestado en octubre de 1945.

23. Algunas de las cartas de Corominas fueron publicadas en: Israel Jabazz, *Israel nace en las Naciones Unidas* (Buenos Aires, 1960).

24. Corominas a Bramuglia, 16 y 17 de octubre de 1947, 7 y 12 de noviembre de 1947, JAB Papers. Hubo diplomáticos norteamericanos que calificaron la conducta de Arce como la de una "prima donna". Ver *Foreign Relations of the United States* (1947), Vol. 1, p. 220.

25. Corominas a Bramuglia, 16 de octubre de 1947, JAB Papers.

26. *Ibid.*

27. Corominas a Bramuglia, 16 de octubre

de 1947, 12 de noviembre de 1947, JAB Papers.

28. Corominas a Bramuglia, 7 de noviembre de 1947, JAB Papers.

29. Corominas a Bramuglia, 21 de noviembre de 1947, JAB Papers.

30. Corominas a Bramuglia, 16 de octubre de 1947, JAB Papers.

31. Ver, por ejemplo, Corominas a Bramuglia, 7 de noviembre de 1947, JAB Papers.

32. Según Hipólito Paz, que asumió como canciller en 1949, las constantes peleas de Arce con los delegados soviéticos dificultaron la tarea de Federico Cantoni, embajador en Moscú (entrevista con el autor, Buenos Aires, 29 de abril de 1996); Hipólito Jesús Paz, "La tercera posición", en S.R. Jalabe (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas, 1880-1995* (Buenos Aires, 1996), p. 61; Mario Rapoport, *Política y diplomacia en la Argentina - las relaciones con EE. UU. y la URSS* (Buenos Aires, 1986), pp. 36-39.

33. "Conversación telefónica Bramuglia-Corominas", 8 de noviembre de 1947, JAB Papers. Una vez finalizada la conversación telefónica, Corominas se dirigió de inmediato a la sede de la ONU en Lake Success donde, en el transcurso de los debates de la comisión política de la Asamblea General, transmitió las instrucciones de Bramuglia al doctor Arce. Ver Corominas a Bramuglia, 8 de noviembre de 1947, JAB Papers. Unos tres días más tarde Arce envió al canciller un telegrama de respuesta en el que prometía acatar las directivas. Sobre el contenido de este telegrama no informó a ningún otro miembro de la delegación. Ver Corominas a Bramuglia, 12 de noviembre de 1947, JAB Papers.

34. J. H. Gilbert, "The Argentine Role in the United Nations, 1946-1962", tesis doctoral inédita (University of Virginia, 1969), capítulo 3; Gustavo Ferrari, *Esquema de la política exterior argentina* (Buenos Aires, 1981), pp. 1-28.

35. Sergio Bagú, *Argentina en el mundo* (Buenos Aires, 1961), pp. 105-106. Sin duda la alianza de Perón con el dictador español Francisco Franco sólo aumentó las sospechas que muchos abrigan respecto al régimen imperante en el país del Plata. Al respecto ver Raanan Rein, *The Franco-Perón Alliance* (Pittsburgh, 1993). [Existe una edición española: *La salvación de una dictadura: Alianza Franco-Perón, 1946-1955* (Madrid, 1995)].

36. "Consultas formuladas por el embajador Arce", 12 de octubre de 1947, JAB Papers.

37. Ver Trygve Lie, *In the Cause of Peace - Seven Years with the United Nations* (New York, 1954), p. 168.

38. Corominas a Bramuglia, 21 de noviembre de 1947, JAB Papers.

39. Citado en Glick, *Latin America and the Palestine Problem...*, p. 86.

40. Corominas a Bramuglia, 22 de septiembre de 1947, JAB Papers.

41. N. Lorch, *Seven Chapters in Israeli-Ibero-American Relations* [en hebreo] (Jerusalén, 1977), p. 48.

42. "Consultas formuladas por el embajador Arce", 12 de octubre de 1947, JAB Papers.

43. Corominas a Bramuglia, 17 de octubre de 1947, JAB Papers. Sobre el discurso pro-árabe del delegado cubano, ver N. Lorch, "Israel and Latin America—The 'Jewish Problem' up to 1949" [en hebreo], *Gesher* N° 8-69 (diciembre de 1971) 111-112.

44. Corominas a Bramuglia, 22 de septiembre de 1947, JAB Papers.

45. Corominas a Bramuglia, 7 de noviembre de 1947, JAB Papers.

46. Corominas a Bramuglia, 22 de septiembre de 1947, JAB Papers.

47. Corominas a Bramuglia, 16 de octubre de 1947, JAB Papers.

48. "Consultas formuladas por el embajador Arce", 12 de octubre de 1947, JAB Papers.

49. Corominas a Bramuglia, 16 de octubre de 1947, JAB Papers.

50. Corominas a Bramuglia, 14 de noviembre de 1947, JAB Papers. Al presentar esta propuesta al Ministerio, Arce sostuvo que incluso de no obtener una mayoría, permitiría a la Argentina votar en contra de la partición, ya que cualquier otra posición haría perder el apoyo de la Liga Árabe, a quienes consideraba como los más leales amigos del país. Ver Arce al MREC, 15 de noviembre de 1947, JAB Papers.

51. Corominas a Bramuglia, 14 de noviembre de 1947, JAB Papers.

52. Corominas a Bramuglia, 21 y 25 de noviembre de 1947, JAB Papers.

53. Corominas a Bramuglia, 21 de noviembre de 1947, JAB Papers.

54. Corominas a Bramuglia, 25 de noviembre de 1947, JAB Papers.

55. *Ibid.*

56. Citado en Lorch, *Seven Chapters*, p. 38.

57. Eliahu Elath, *The Struggle for Statehood* [en hebreo] (Tel Aviv, 1982), Vol. II, p. 314.

58. *Ibid.* pp. 436-437.

59. Arce al MREC, 14 de noviembre de 1947. AMREC (Buenos Aires), División Naciones Unidas, Asamblea General, AG 15/1947.

60. Elath, *The Struggle for Statehood*, Vol. II, p. 679; Tov, *El murmullo de Israel*, pp. 95-96; Arce, *Mi vida*, pp. 145-46.

**BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA
Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"**

Comité Editorial: José Carlos Chiaramonte (Director), Fernando Devoto, Jorge Gelman, Juan Carlos Korol, Noemí Goldman, José Luis Moreno, Luis Alberto Romero, Enrique Tandeter, Oscar Terán, Roberto Schmit (Secretario de Redacción).

ISSN 0524-9767

Número 15, Tercera Serie

1er. Semestre de 1997

FABIO WASSERMAN: La generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina

PAULA ALONSO: "En la primavera de la Historia". El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa.

JUAN SURIANO: Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos de siglo.

JAMES P. BRENAN: Industriales y "bolicheros": la actividad económica y la alianza populista peronista, 1943-1976.

JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE: La formación de los Estados nacionales en Iberoamérica

- Reuniones y Congresos
- Reseñas Bibliográficas

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" es una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. y del Fondo de Cultura Económica. Suscripción Anual: particulares: Argentina U\$A 25, América Latina y E.E.U.U. U\$A 35, resto del mundo U\$A 36. Instituciones: Argentina U\$A 31, América Latina y E.E.U.U. U\$A 39, resto del mundo U\$A 41.

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". 25 de mayo 217, 2° piso, 1002 Capital Federal, Argentina. Teléfonos: 3347512-3425922-3431196 (int 105) Fax: (54-1) 3432733.

El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular" en Argentina (1943-1955)

Eugenia Scarzanella*

La relación entre clase obrera y peronismo constituye uno de los temas centrales de la historia contemporánea argentina. El desarrollo de las organizaciones sindicales después de 1943 y el estrecho lazo que las unía al movimiento y al régimen peronista han sido reconstruidos teniendo en cuenta: 1. la composición de la mano de obra; 2. la dinámica salarial y las normas de contratación; 3. la formación de una burocracia sindical poderosa y asentada en las estructuras del estado-partido¹. Además de estos aspectos también se han tomado en consideración (aunque en menor medida) fenómenos "superes-

tructurales" como la propaganda y la política cultural peronistas².

Las notas que siguen tienen el propósito de brindar un aporte siguiendo esta última línea de investigación. El tema es el del tiempo libre y del llamado "turismo popular". He tomado como punto de partida la idea de que también en el ámbito privado, en el tiempo de la fiesta y del descanso, el peronismo ha tratado de crear un vínculo sólido entre los "descamisados" y el régimen. La nueva dignidad y el orgullo de pertenecer a lo que la ideología justicialista definía "pueblo" (contraponiéndolo a "oligarquía") se basaba entre otras cosas en compartir costumbres y gustos comunes.

Además, creo que el tiempo libre

* Università di Bologna



constituye un elemento importante en la autorrepresentación del peronismo, en su memoria histórica. En el imaginario popular, las primeras dos presidencias del general representaron una "edad de oro". El recuerdo no sólo evocaba una época de "buen gobierno", sino también un clima de fiesta³. Las clases populares conocieron un magro consumismo (consistente en pan dulce, bicicletas y máquinas de coser), un acceso más fácil a las diversiones de masa, un aumento del tiempo libre, ratificado en los contratos de trabajo y en el nuevo calendario laico. Probablemente la insistente propaganda del régimen supo montar una ilusión de felicidad con retazos de políticas sociales. Lo que a la oposición le parecía una insostenible "vulgaridad del presente" (a fuerza de feria pueblerina y excursiones con la empresa), para los militantes peronistas era el tiempo de la "justicia" y, después del golpe, un pasado de recuerdos, un mito para la "resistencia".

Por último, el tiempo libre puede permitir abordar el tema de la formación de una identidad colectiva argentina. La "nacionalización" de los sectores populares había comenzado, bajo la égida de los gobiernos radicales, al absorber las corrientes migratorias europeas⁴. Durante los años cuarenta y cincuenta se perfeccionó cuando el peronismo definió un nuevo concepto de ciudadanía que englobaba en el proyecto nacional a los "cabecitas negras", los trabajadores del interior que el desarrollo industrial había atraído a la capital⁵. La política cultural y recreativa reelaboró, aunque de modo confuso e ingenuo, algunos modelos de patria (a través del folklore, de la valorización del patrimonio histórico y natural) que, introducidos en las nuevas costumbres de esparcimiento colectivo, debían igualar a los ciudadanos de la nueva Argentina.

Las fuentes que he podido utilizar

(revistas, periódicos, publicaciones oficiales) sólo permiten una reconstrucción "impresionista" del fenómeno. Las páginas que siguen registran episodios, introducen temas poco conocidos (como el de los parques nacionales) y sugieren interrogantes para futuras investigaciones⁶.

Días de fiesta

Antes del peronismo el papel del Estado en el tiempo libre de los sectores populares había quedado limitado a tradicionales controles y reglamentaciones de la diversión comercial y al fomento de instituciones culturales, como bibliotecas y museos. Los programas escolares y la instrucción militar se ocupaban de alentar el deporte y la educación física.

Las autoridades municipales favorecieron la construcción de parques, instalaciones deportivas y teatros⁷. También brindaron su apoyo a iniciativas de particulares: asociaciones como el Touring Club o el Automóvil Club, que habían nacido a principios de siglo para organizar las vacaciones de los sectores medio-altos, establecieron estrechas relaciones con el poder político y a lo largo de los años treinta fomentaron activamente una política de las comunicaciones viales y del desarrollo turístico⁸. La INSA, la asociación de boy-scouts argentina, a partir de 1917 se convirtió en un "bien nacional" y las actividades de recreación de los chicos, fuera de la escuela, pasaron a formar parte de la esfera de intereses del Estado⁹.

Desde su creación en 1934, la Asociación de Fútbol Argentina, a través de sus dirigentes, se vinculó directamente con el poder ejecutivo, que financió en 1936 la construcción de las dos primeras grandes canchas de la capital: River y Boca¹⁰. El sindicato de los empleados municipales obtuvo

desde fines de los años veinte subsidios por parte de la ciudad de Buenos Aires para sus actividades recreativas y la concesión del uso de un espacio público para el esparcimiento y los picnics de fin de semana¹¹.

En cuanto a la diversión comercial, el Estado se hizo cargo de una obra de "moralización" que se manifestaba a través de: la censura de los espectáculos (cinematográficos, teatrales y radiofónicos); la tutela del orden; el control de los horarios de los locales públicos; la legislación sobre cuestiones particulares relacionadas con la industria de la diversión como el alcoholismo y la prostitución (prohibición de los burdeles en 1936)¹². Los círculos y las asociaciones particulares también llevaron adelante una batalla en pos de un esparcimiento "sano y honesto", ofreciendo virtuosas alternativas a las ofertas del mercado. La Iglesia tenía sus círculos para grandes y pequeños (los salesianos crearon, como alternativa a los scouts laicos, los "exploradores de Don Bosco" y grupos de gimnastas) y organizaba fiestas y reuniones en las parroquias¹³. Los partidos políticos y los sindicatos encontraron en el tiempo libre un vehículo de proselitismo o de influencia electoral. Anarquistas y socialistas construyeron sus propios clubes para combinar la diversión con el desarrollo de la cultura y de la conciencia de clase. Los radicales apostaron sobre todo por las actividades preelectorales, animando fiestas en los barrios y distribuyendo comida gratuitamente. La Liga Patriótica organizó activamente el tiempo libre femenino, dando un primer ejemplo (en el campo conservador) de una participación política de las mujeres, que no invadiera el espacio público de las actividades masculinas y fuera, en cambio, una extensión natural de su "vocación doméstica".

Las asociaciones étnicas y las de ba-



rrio (estas últimas preponderantes a partir de los años veinte, gracias a una progresiva homologación de los grupos de inmigrantes) mezclaron actividades culturales y deportivas con fiestas y espectáculos, abandonando paulatinamente las austeras actitudes pedagógicas que las habían animado al principio¹⁴.

Desde su llegada al poder en 1946, el peronismo se planteó el objetivo de una política del tiempo libre más articulada, intentando extender los ámbitos de competencia del Estado. No apuntaba a cambiar radicalmente las relaciones de fuerza existentes para ejercer un monopolio totalitario, o manejar un ambicioso programa de actividades para el tiempo libre. No quería (o no podía) ni copiar los modelos fascistas o soviéticos, ni imitar los de las democracias más avanzadas (especialmente, la estadounidense). Se orientaba hacia una solución "mixta", a una "tercera vía" ecléctica, que combinaba una severa censura de los medios de comunicación con un pluralismo en la organización de las masas, en la cual te-

nían cabida tanto instituciones estatales como entidades privadas.

La nueva política del tiempo libre adquirió contornos precisos desde el momento en que Perón entró en la Secretaría de Trabajo, en 1943. La declaración de no querer limitar a la fábrica su área de competencia, sino de querer "vigilar" también los espacios del descanso se vio inmediatamente confirmada en una serie de decretos que reducían el tiempo de trabajo. Se trataba en realidad de medidas que imponían la aplicación de normas existentes desde hacía tiempo pero inaplicadas, o bien que extendían la aplicación a un mayor número de trabajadores. A la festividad dominical se añade el "sábado inglés" (o el "lunes criollo"), un medio día más de descanso que permite a los obreros argentinos el lujo del "week-end". Diez o quince días de vacaciones anuales pagadas y un horario de ocho horas por día son los otros hitos de la "reforma" peronista¹⁵. Pero el tiempo que se quita a la fábrica aumenta también gracias a las nuevas festividades introducidas en el calendario por el presidente Perón. El 17 de octubre, día de la "lealtad" es impuesto por los *descamisados*, quienes al llenar la plaza para exigir la vuelta de su líder (momentáneamente alejado de sus funciones en 1945 por los otros militares), habían gritado: "mañana es San Perón, que trabaje el patrón". Junto al primero de mayo y al 26 de julio (desde 1953 dedicado a la difunta Eva Perón), estos días representan mucho más que una ocasión de vacaciones: son momentos rituales en los que se renueva el mandato del "pueblo" a su general¹⁶.

Otras celebraciones patrióticas revolucionan el calendario, mientras cada categoría profesional fija su "santorral" especial, un día de descanso y de público tributo¹⁷. Es obvio que estas conmemoraciones en gran parte eran monopolizadas por el régimen que en

la plaza montaba un despliegue de escolares y obreros. Mezclaba la sacralidad del rito cívico con la diversión profana: se distribuían bebidas y cho-ripán. Músicos, bailarines y acróbatas se exhibían en los cruces de calles y desfilaban reinas de belleza y atletas.

También Navidad y Reyes (como el día de la Independencia y el del héroe nacional, San Martín) se transforman en citas peronistas gracias a la distribución de regalos presidenciales a los niños y a una audaz reinterpretación de la historia en términos de continuidad¹⁸. El justicialismo no limita a estas ocasiones su esfuerzo por "ocupar" el tiempo libre obrero. También lo sigue de cerca en otros momentos y de otras maneras.

Vigila, como nunca antes, la diversión comercial, a la que ahora las clases populares acceden más fácilmente, no sólo en términos de tiempo, sino también de disponibilidad financiera, gracias a los aumentos de salarios y al control estatal de algunos precios (hoteles, restaurantes y cines).

Se pueden identificar tres modalidades de intervención: 1. "estatalización"; 2. controles, censura, financiaciones al sector privado; 3. creación de una oferta estatal, alternativa o accesoria de la comercial.

La radio y los periódicos ejemplifican el primer *modus operandi*. El monopolio y la gestión directa se imponen con la adquisición forzosa de las publicaciones y de las estaciones de radiodifusión, con amenazas y secuestros. Sin embargo, se mantiene una apariencia de pluralismo: sociedades y asociaciones "independientes" (como sucede con el periódico "La Prensa", puesto en manos de la dirección de la central sindical CGT) comparten con el Estado el espacio de las noticias y del entretenimiento¹⁹.

Hojea un diario, una revista deportiva, de moda, de humor o una

historieta en las horas libres significa toparse con la propaganda oficial, con las imágenes sonrientes de Evita, heroína del triunfo de la justicia social. Encender la radio por la noche significa sintonizar boletines oficiales, editoriales y sátiras apologeticas del régimen, lecturas y conversaciones a cargo de los diversos ministerios. También la televisión (inaugurada en 1951) es un vehículo de propaganda. Pero, tal como la radio, el uso propagandístico que el régimen hace de la misma, no consiste sólo o tanto en transmisiones "político-pedagógicas", sino más bien en la cooptación de los ídolos populares en el entourage del peronismo, en la corte del Subsecretario de Información.

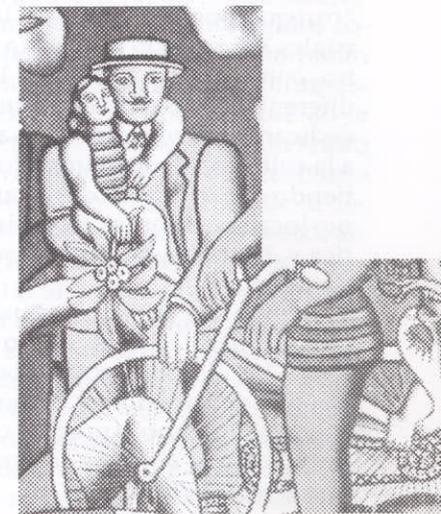
Lo mismo sucede con el deporte. Mientras el sindicato peronista continúa la tradición obrera de competencias de aficionados, el gobierno financia la grandeur argentina en las competencias internacionales y tributa honores públicos a los campeones²⁰. Corredores de automóviles, maratonistas, boxeadores y futbolistas reciben condecoraciones y favores. Se construyen nuevas canchas e instalaciones deportivas. Para los chicos se distribuyen entradas gratis para los partidos y se organizan campeonatos especiales (bajo la égida de Evita). El espectáculo futbolístico toma prestados elementos de la política y, a su vez, le trasmite comportamientos colectivos y rituales. El himno peronista resuena en la cancha y al ritmo del bombo la muchedumbre grita en las gradas y en las plazas "Boca, Perón, un solo corazón"²¹.

Junto al deporte, el cine ejemplifica la segunda forma de intromisión del justicialismo en el tiempo libre, también en este caso indirecta, a través de controles, lisonjas y censuras. Perón heredaba una industria floreciente que había abastecido tanto el mercado interno como el latinoamericano. Tie-

ne que defenderla de la reanudación de la competencia norteamericana después del estancamiento debido a la guerra, de la competición con las películas mexicanas, y de los costos crecientes de la película virgen que se compraba en el extranjero.

El resultado es una controversia comercial con los Estados Unidos sobre la importación de películas y la exportación de beneficios, un decidido apoyo a las compañías locales que reciben subsidios y cuotas de mercado reservadas (derecho a un mínimo del 40% de las proyecciones en las salas). Al proteccionismo estatal se añade una atenta censura y un intento de generar un "realismo peronista" que fracasa.

Los divos argentinos, a diferencia de los campeones deportivos tienen que compartir su popularidad con las estrellas de Hollywood. En las películas norteamericanas (o en las argentinas de la serie de los así llamados "teléfonos blancos") se representa un mundo irreal de consumos de lujo; el presente se asoma sólo entre una y otra proyección o en las *matinées* del



domingo a través de los noticieros cinematográficos y los documentales del Ministerio de Educación²².

También el teatro y la música son objeto de una política de control y subvenciones. El peronismo toma nota de dos fenómenos nuevos: el "teatro independiente" y la música folklórica y trata de estamparle su propia marca.

Organiza competencias nacionales de las compañías teatrales que se habían formado en los años treinta y cuarenta. A través de la prensa le hace propaganda al teatro aficionado obrero, el Teatro Obrero Argentino, creado por la CGT y lo financia: éste ofrece, además de un repertorio tradicional, obras apologeticas sobre Perón y el "octubre heroico"²³. Y la música de los "cabecitas negras", que llenaba las salas de baile y superaba al tango en las ventas de los discos, recibe el *imprimatur* justicialista, se convierte en objeto de culto oficial con escuelas, premios y programas radiofónicos especiales²⁴.

La tercera modalidad según la cual se llevó a cabo la política del tiempo libre, se ve ejemplificada en las actividades recreativas de las "unidades básicas" del partido y, sobre todo, en el "turismo popular". Las secciones barriales del partido peronista femenino, comienzan a abrirse en 1950 y, a diferencia de las de la rama masculina, dedican la mayor parte de su actividad a la cultura y al esparcimiento, compitiendo con los círculos y las asociaciones locales existentes. Combinan política y diversión, descanso y economía doméstica²⁵.

La política turística es más ambiciosa, quiere brindar, como alternativa a los circuitos comerciales, "paquetes" de vacaciones, excursiones y salidas al campo a precios controlados. Veamos algunas características con mayor detalle.

De veraneo

Perón se había comprometido a mandar a las sierras y al mar a aquéllos que siempre habían pasado las vacaciones en "camiseta a la puerta del conventillo", es decir, se proponía que el veraneo llegara a ser un derecho.

Podemos distinguir dos tipos de turismo "popular": el primero está relacionado con la política de desarrollo de áreas marginales con respecto a la oferta comercial existente (los parques nacionales); el segundo se asienta en los lugares que tradicionalmente preferían la "oligarquía" y los sectores medios para sus vacaciones (Córdoba y Mar del Plata).

"Conocer la patria es un deber"

Los parques nacionales argentinos habían sido creados en función de la defensa de un patrimonio natural y simbólico (como "iconos de la nacionalidad") y por razones de geopolítica.

La conquista del sur patagónico a principios de la década de 1880 había vuelto a plantear el problema de definir las fronteras con Chile. Y fue justamente uno de los protagonistas del acuerdo con la república chilena (sancionado en 1902), el "perito" Francisco Moreno, quien puso en marcha el largo proceso de construcción de una reserva natural entre los glaciares y los lagos del sur. De hecho, había donado en 1903 una parte de los terrenos recibidos como recompensa por sus servicios, a fin de construir un parque según el modelo estadounidense. Sin embargo, hay que esperar el año 1922 para que nazca oficialmente el Parque Nacional del Sur. Un período de tiempo análogo pasa entre los primeros relevamientos paisajísticos y la expropiación de terrenos alrededor de las cataratas del Iguazú, en la frontera con Brasil, donde, en espera de

la creación de un verdadero parque, se instala una guarnición militar²⁶.

Inglés excéntricos (imitados por algún digno representante de la aristocracia autóctona) se embarcan en la embriagante aventura de unas vacaciones de pioneros en la Patagonia. Algunos inmigrantes, alemanes e italianos interesados en el comercio de la madera, instalan el primer núcleo habitado a orillas del lago Nahuel Huapí. También a las cataratas llegan los primeros turistas, que desde 1928 encuentran alojamiento en un pequeño hotel²⁷.

De esta manera se llega a 1934: se crea la Dirección Nacional de Parques, dependiente del Ministerio de Agricultura, con la misión de administrar los nuevos parques Nahuel Huapí (el ex Parque del Sur) e Iguazú. La Argentina sigue la tendencia americana: de hecho, justamente en la segunda mitad de los años treinta y a principios de los cuarenta se intensifica en los EE. UU. la política de desarrollo de las reservas naturales y áreas de esparcimiento y surgen los primeros parques nacionales en México (bajo la presidencia de Cárdenas), Brasil (interesado particularmente, como México, en salvaguardar las fuentes hídricas), Chile, Uruguay y Ecuador²⁸.

Dentro de la coyuntura económica posterior a la gran crisis, los parques van pasando a desempeñar un nuevo papel. Ya no son solamente avanzadillas austeras de la frontera. Es el momento de los buenos negocios para el turismo y la colonización. Estado y particulares construyen ferrocarriles y calles, hoteles y municipalidades, campings e instalaciones deportivas.

Exequiel Bustillo es el animador de esta "estrategia patagónica". Siendo él mismo pionero en una tierra de cuya salvaje belleza había oído hablar por primera vez sentado a la mesa de un restaurante de París, encomienda al círculo de sus conocidos y amigos la

construcción de una especie de "estado-parque" personal con ciudades, pueblos, calles, granjas.

La política de Bustillo, que se puede rastrear a través de las páginas de sus memorias, constituye un buen ejemplo de la vuelta en los años '30 a una gestión familiar del poder, como en la belle époque oligárquica. Efectivamente, es gracias a una red de amistades, conocidos y parentelas que consigue obtener empalmes ferroviarios, calles, financiaciones para la construcción y una ley (de su cosecha) que reglamente la existencia de los parques nacionales²⁹. Su entusiasmo a veces dejaba fría a la burocracia de Buenos Aires. Ante su fervor colonizador, el general Justo (presidente de 1932 a 1938) respondió irritado que las ciudades no se crean por decreto. Pero Bariloche, gracias al trabajo de algunos jóvenes técnicos dirigidos por el arquitecto Alejandro Bustillo, hermano de Exequiel, adquiere aspecto de ciudad en el transcurso de pocas décadas.

El perito Moreno, primer explorador del sur, había llamado esta área la Suiza Argentina. El bautismo fue afortunado, la idea de un enclave europeo marcó incluso las opciones estilísticas de los arquitectos: el diseño de los chalets, la madera y la piedra elegidos como materiales de construcción harán del Nahuel Huapí un lugar "pintoresco". Sobre todo el hotel Llao-Llao se convierte en símbolo en el mercado turístico internacional del exotismo argentino. Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial los viajeros argentinos y los estadounidenses buscan metas alternativas a las europeas. El hotel es un show place, el corazón de una falsa Suiza reconstruida en la vastedad del sur patagónico³⁰.

A Bustillo se le criticaba no sólo un comportamiento como si fuera próconsul de la Patagonia, que él se había propuesto rescatar de una "soberanía

lánguida", sino también su escasa sensibilidad ante las cuestiones de la política de los parques relacionadas con la conservación.

En 1941, Argentina había adherido a una convención de los Estados Americanos en materia de protección de la flora y de la fauna y de las bellezas paisajísticas naturales; los parques habían sido divididos en áreas consideradas reservas naturales y en otras dedicadas a la "recreación y producción". Sin embargo, a Bustillo le interesaba sobre todo el desarrollo de la construcción, del turismo y de otras actividades productivas y no comprendía el fervor por la conservación de algunos colaboradores, de asociaciones o de algunos estudiosos. Consideró, sin lugar a duda, que el naturalista Hugo Salomon estaba loco, cuando fue a su oficina a defender la causa de los pájaros asustados por los ruidos de los autos.

El lema que había sido elegido para la Dirección de Parques Nacionales era "Conocer la patria es un deber". Pero a lo largo de la primera década de su existencia los parques son más bien metas de esparcimiento aventurero para ricos argentinos y extranjeros y no tanto etapas de un peregrinaje patriótico. Los turistas llegan a 1550 en 1934 (una vez completado el ramal ferroviario desde la Capital hasta Bariloche). En 1940 son 4000 quienes experimentan "las grandes excursiones de moda" por los lagos del sur, como reza la propaganda de la compañía Exprinter de Buenos Aires. A esta élite de veraneantes ahora se le ofrece la posibilidad de esquiar: desde la Sestriere de Agnelli se invita a dar clases en las pistas del Cerro Cathedral al maestro Nobel, campeón mundial. Se puede cazar y pescar: se introducen ciervos y salmones norteamericanos en los bosques y ríos de la Patagonia³¹. Un proyecto, que se queda en el papel, propone construir campings, colonias y un

"barrio-parque" con casas de vacaciones para empleados en la península de San Pedro, anticipando la política de turismo social del peronismo.

La "revolución" de 1943 y la llegada al poder de Perón no cambian la política delineada por Bustillo durante la década anterior. Sigue vivo el interés por el prestigio de la obra pública y el monumentalismo. Se sigue prestando atención al valor simbólico de los parques (en enero de 1943 los restos del perito Moreno se sepultan con honores militares en una isla del lago Nahuel Huapí). En la invención de una tradición nacional argentina las reservas naturales desempeñan un papel análogo al de los sitios históricos, cuya creación se acelera durante los primeros años de la década de los cuarenta, cuando viejas misiones o fortines asumieron el rango de monumentos, de "altares de la religión de la patria". Tanto las intenciones pedagógico-nacionalistas, como las leyes del mercado contribuyen a crear estereotipos regionales que atraen al turista hacia áreas emblemáticas de un país³².

Lo mismo sucede con los parques nacionales, obligados a crearse una identidad entre naturaleza e historia en competencia con las metas más anheladas del turismo internacional y local (las playas de Mar del Plata, las montañas de Córdoba, algunas localidades termales). Nahuel Huapí es el parque de la naturaleza pintoresca, de la frontera. Iguazú es el paraíso tropical donde la herencia de un pasado indígena y colonial se refleja en una arquitectura que trata de reproducir tejas y ladrillos de antiguas misiones.

Los otros parques creados antes del peronismo (Lanín, Los Alerces, Perito Moreno, Los Glaciares, Laguna Blanca) tienen que renunciar a los fines turísticos: la falta de enlaces y de las instalaciones más elementales y el clima, que en algunos casos es verdaderamente in-



hospito, los convierten en avanzadillas de la "civilización". Peones de remotas estancias, indígenas y pequeños ganaderos se censan, registran, vacunan, instruyen y se controla el uso que hacen de los bosques y de la fauna local. La esperanza de que el monte Lanín se haga famoso en el mundo como el cono del japonés Fuji, se deja para un futuro lejano, mientras una red elemental de comunicaciones, escuelas y comisarías de policía llena la agenda de los programas inmediatos³³.

Bustillo renuncia en 1944. En enero de 1945 se nombra director de Parques al teniente coronel Napoleón Irusta. Hasta ese momento la Dirección había dependido del Ministerio de Agricultura, ahora pasa (con el nuevo nombre de Administración) bajo la dinámica supervisión del ministro de Obras Públicas Pistarini, que lanza un plan de turismo popular. Pero es recién en 1947, con el Plan Quinquenal y la creación del Préstamo Nacional Hotelero que cobra impulso la nueva política. Particulares y asociaciones (sindicatos) presentan solicitudes de financiación de

millones de pesos para la construcción de hoteles e instalaciones turísticas. Bajo la supervisión de la Administración el Banco Hipotecario presta a un interés que va del 3 al 5% el dinero hasta cubrir el 90% de cada inversión.

En esta época empiezan los viajes colectivos para empleados y obreros y las excursiones de estudiantes (desde los parques a la Capital y viceversa).

Aunque el dirigismo peronista intensifica la construcción de hoteles e infraestructuras por parte del Ministerio de Obras Públicas y fomenta la adquisición de las instalaciones hoteleras existentes, deja amplio margen a la iniciativa privada.

Sin embargo, la guadaña de la retórica antioligárquica cosecha sus víctimas: 162.000 hectáreas en el parque Nahuel Huapí, pertenecientes a particulares, son expropiadas. Las estancias más lindas, inglesas y de la oligarquía porteña, son amenazadas con la requisición y algunos propietarios (como el mismo Bustillo) prefieren vender.

La ferviente actividad en la construcción, las nuevas atracciones (funicular, excursiones en lancha, campeonatos de esquí) atraen a los turistas a Nahuel Huapí. Son 17.000 en 1946 y 32.391 en 1947. En Iguazú los turistas son menos de 18.000 en 1946 y 32.391 en 1947. Para darse una idea de la parte correspondiente a los parques en el conjunto del turismo nacional, hay que tener en cuenta que en la temporada 1947, 600.000 bañistas abarrotaban Mar del Plata en la costa atlántica.

Desde 1941 la Dirección de Parques había creado una Sección de Turismo, potenciada en 1948 para administrar todas las actividades turísticas llevadas adelante por el Ministerio de Obras Públicas también en los parques y sobre todo, fuera de los mismos. Entre nuevas construcciones y adquisiciones (comprendidos los hoteles de las compañías de ferrocarriles nacionalizadas

en 1947), la sección administra 15 hoteles y 5 albergues con un total de 1618 camas en los parques y en las provincias del norte (Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta, Jujuy). Es una disponibilidad modesta, pero suficiente, gracias a una organización de turnos, capaz de crear en las fábricas la idea de las vacaciones regaladas por el Estado a precios bajos en lugares antes considerados exclusivos. El *grand tour* de los "descamisados" dura de una semana a diez días y sabe más a deber que a placer, al menos si se juzga por la modalidad de algunas de estas "excursiones económicas". Los grupos son de unas treinta personas. Los funcionarios de la Dirección se ocupan de ellos y los transportan a los hoteles. Tienen un programa de excursiones previamente establecido, siempre acompañados por un jefe de grupo. En las publicaciones oficiales y en los diarios siempre aparecen obreros sonrientes en los pasos de alta montaña, en amplios comedores, junto al fuego de rústicos hogares. Para inscribirse en estos veraneos hay que presentar el documento de identidad y un certificado de trabajo que compruebe el sueldo. Nueve días en Córdoba cuestan aproximadamente 250 pesos, doce en el parque Nahuel Huapí 490. Si comparamos estas cifras de 1949 con las de las agencias privadas, vemos que las tarifas estatales no se diferencian mucho de las comerciales. En 1948 son 1020 los obreros que participan en estos viajes (de los cuales 768 van a los parques Nahuel Huapí e Iguazú).

Los más jóvenes se alojan en campings o en los centros sociales. En 1948, con estadías subsidiadas hasta el 40%, llegaron a orillas del Lago Nahuel Huapí 1553 estudiantes y 53 profesores de las escuelas secundarias. Cien alumnos de Buenos Aires son llevados a ver las cataratas del Iguazú, mientras 140 colegas llegan desde los lejanos territorios

de los parques a la Capital, justo a tiempo para celebrar ordenadamente en fila y de guardapolvo blanco el Día de la Raza o el de la Lealtad.

El Tercer Congreso Interamericano de Turismo se celebra en 1949 en Bariloche y brinda la ocasión para dar muestra de los logros peronistas. Se hace un balance de las obras públicas (y subvencionadas) y del turismo social que se piensa organizar siguiendo el modelo estadounidense con pequeños bungalows dependientes de estructuras colectivas. En ese momento los parques ya han entrado en el circuito de las maravillas del justicialismo que tiene sus fuertes en la Ciudad Infantil -pequeña ciudad internado para niños pobres- y en el Policlínico Perón de Buenos Aires: banqueros, industriales, periodistas, agregados militares y congresistas extranjeros son huéspedes bienvenidos en sus lujosos hoteles; los gastos son pagados por la Presidencia de la República. Reinas del trabajo, sindicalistas, senadores y ministros locales transcurren allí sus vacaciones-premio. Otros 4 parques nacionales se crean entre 1949 y 1954. Pero con el fin del boom económico de la posguerra, el conservacionismo -antes dejado en segundo plano- ahora vuelve a ser un tema central. La Argentina de 1949 impulsa una campaña latinoamericana de educación auspiciada por la Unión Panamericana y la UNESCO³⁴.

El nuevo director de la Administración, Lucas A. Tortorelli, inaugura en 1954 la revista "Natura". Encargados de difundir la imagen de los parques argentinos de ahora en adelante serán más el cisne de cuello negro y los bosques petrificados que los hoteles y las pistas de esquí. Con la caída de Perón esta tendencia se acentúa, aunque la ley de parques no se modifica. Parte del patrimonio de obras públicas queda dañado: la voluntad de borrar la simbología del régimen causa estragos

entre los cubrecamas, platos, vasos que llevan la marca peronista. Los años y jirones se descargan furiosamente torrentes abajo³⁵.

Mares y montes de maravilla

Perón había prometido "mares y montes de maravilla" a sus "descamisados": además de la belleza salvaje de los parques, pone a su disposición también las playas y las "sierras" que la oligarquía había hecho famosas y envidiadas, con sus hoteles lujosos, mansiones, casinos, campos de polo y golf. El veraneo de los ricos había creado a partir de finales de siglo un circuito exclusivo que comprendía "country clubs", centros balnearios, estaciones turísticas serranas y termales.

Mar del Plata se había impuesto como capital del ocio burgués desde fines de los años 1880, gracias al enlace ferroviario con Buenos Aires y a la construcción del primer gran hotel: el Bristol. En los años que le siguieron, otros hoteles, restaurantes, clubes, tiendas animaron la temporada balnearia. La Biarritz criolla abrió sus playas al sector medio en los años treinta. Una nueva carretera la enlazaba ahora a la Capital y un plan urbanístico cambió su fisionomía. El arquitecto Alejandro Bustillo había firmado el proyecto de la elegante costanera. Después de Bariloche ésta era su segunda contribución a la creación de un "país para las vacaciones"³⁶.

El Touring Club y el Automóvil Club coordinan un flujo de veraneantes en aumento, proveyendo informaciones, mapas, estaciones de servicio y áreas para pic-nics. Las compañías ferroviarias fomentan el desarrollo turístico de otras áreas: la serrana de Córdoba y las termales de Salta y Mendoza. Grandes hoteles de lujo surgen en La Falda, Alta Gracia, Rosario de la

Frontera, Cacheuta, Puente del Inca. También aquí como en Mar del Plata, desde mediados de los años treinta comenzaron a llegar nuevos turistas, empleados e incluso, obreros: el sindicato de los ferroviarios y el de los obreros municipales, efectivamente, inauguran hoteles para sus afiliados³⁷. El Touring Club en 1942 lanza una propuesta para desarrollar un turismo "popular" y en 1944 crea su propia cooperativa que ofrece excursiones a bajo precio a las sierras y al mar³⁸.

El peronismo, como en el caso de los parques nacionales, hereda en 1946 un mercado turístico que a esas alturas ya ha "democratizado" parcialmente su oferta. Alienta las vacaciones obreras de manera directa y favoreciendo iniciativas "particulares". Orquesta una hábil campaña propagandística que hace del derecho al veraneo otro ejemplo de los logros del régimen.

En el terreno práctico, pese a la inserción del turismo en los planes económicos nacionales, no existe un esquema general de intervención o una coordinación eficiente. Ministerios, entidades, fundaciones y sindicatos organizan autónomamente sus propios "tours" (usando frecuentemente, por turnos, las mismas instalaciones hoteleras), se atribuyen méritos, buscan para sí mismos y para el régimen consenso y prestigio³⁹.

Una mirada al catálogo del veraneo obrero permite identificar tres tipos de oferta: la de las instituciones públicas (gobiernos provinciales, ministerios), la de los sindicatos (que reciben subvenciones públicas para este fin) y la de la Fundación Eva Perón (una entidad "privada" financiada por el Estado y con las contribuciones "voluntarias" de sindicatos y empresarios). A continuación se presentan algunos ejemplos de este sistema de cajas chinas.

En 1950 el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mercante, expro-

pia numerosos chalets de la costa atlántica y los destina a los sindicatos para que los administren y los utilicen para las vacaciones de sus afiliados⁴⁰. También firma acuerdos con otras provincias para un intercambio de trabajadores. Con el gobernador de Mendoza, Brizoli, en 1950 aprueba un plan de turismo social. Mil doscientos obreros mendocinos visitan las playas de Mar del Plata, Necochea y Miramar y otros tantos bonaerenses disfrutaban de los panoramas andinos de Puente del Inca. Mercante también estipula acuerdos con las provincias de Córdoba y La Rioja "para cimentar un lazo de lealtad nacional y de afecto entre los pueblos de la República". Un coloquio que se celebra en 1950 en La Plata arroja un primer balance de estas experiencias: son más de cien mil los trabajadores que en un año se han beneficiado con el plan de turismo obrero⁴¹.

La marca justicialista se imprime a este ir y venir interprovincial de excursionistas: una excursión de La Plata hasta Rosario se hace en el buque de vapor "Justicia Social", la isla del río Paraná que Mercante donó a los trabajadores de la sanidad cambia su nombre por el de "17 de Octubre". Es difícil imaginar que se pueda olvidar aunque más no fuera por un momento quién patrocina los lindos días de sol al aire libre, por lo demás rápidamente bautizados como "días peronistas".

Los gobernadores de las otras provincias apuntan sobre todo a la construcción de "hosterías" y a incentivar la construcción de hoteles por parte de particulares. En Jujuy, por ejemplo, se brinda desde 1952, a todos aquéllos que construyen hoteles en la zona, la exención de los impuestos, un interés garantizado del 7% y la expropiación de los terrenos en cuestión. Las direcciones de turismo predisponen circuitos de excursiones. En la Capital abren sus puertas una "Casa de la República"

y otras oficinas que publicitan las ofertas regionales. Para atraer visitantes a las localidades menos conocidas hacían falta monumentos históricos, fiestas o celebraciones especiales: en los años del peronismo ambas "atracciones" se crean o desempolvan a raudales. A las fiestas religiosas se suman las laicas, que sabiamente riman la temporada turística. La "Semana de La Rioja" con la elección de la "Reina de la Tradición" y espectáculos folklóricos alegran el mes de marzo en la provincia, mientras en el tórrido diciembre se celebra la tradicional procesión de San Nicolás y del Niño Alcalde. También Córdoba, Rosario y La Plata tienen -cada una- "su semana". Los productos locales ocupan el lugar central de las ferias (Fiesta de la Vendimia, Fiesta del Trigo, Fiesta del Algodón, Fiesta de la Zafra, Fiesta de la Yerba Mate, Fiesta de la Manzana)⁴².

El desarrollo de la tradición folklórica, por lo tanto, además de un valor en el campo de la simbología patriótica y de la nacionalización de ciertos aspectos de la cultura popular (como en el caso de la música y de la danza) desempeña también un papel en la creación de "tipicidades" regionales. Algunas ferias locales tienen una coreografía elaborada y solemne. En Mendoza la reina de la vendimia se elige con un procedimiento preparado incluso por los funcionarios del ceremonial del Estado: la elegida es coronada por Perón mientras se entona el himno bucólico "Vendimia". El turismo al interior se incentiva sobre todo a través de los descuentos en las tarifas ferroviarias para grupos, descuentos que van desde el 15% al 25% y de la construcción de hoteles estatales o provinciales.

Los grandes polos de atracción siguen siendo, de todas formas, los tradicionales: las playas de la provincia de Buenos Aires, las sierras de Córdoba. Mar del Plata tenía 18 cines y tea-

tros, 69 restaurantes y 1032 hoteles, desde los de lujo hasta pequeñas pensiones, cuyas tarifas reglamentadas por la Dirección de Turismo y Parques de la provincia de Buenos Aires, iban desde los 180 hasta los 9 pesos. Además de Mar del Plata la costa ofrecía Necochea, Quequén, Miramar y los pueblos de la Atlántida Argentina. El sello estatal a las vacaciones marplatenses fue puesto oficialmente en 1944 con la nacionalización de los casinos de la costa. A partir de 1954 el peronismo relanza la ciudad balnearia al plano internacional con el festival cinematográfico, en competencia con la uruguaya Punta del Este.

Para quien se dirigía a Córdoba, la Dirección Provincial de Turismo ofrecía un "paquete" para diez días con todo incluido a precios que oscilaban entre los 450 pesos del así llamado "Plan Evita" y los 2040 del "Plan Especial".

La Secretaría de Educación bajo la dirección de Ivanissevich amplía la disponibilidad existente de colonias (en función desde 1924) y crea, para los niños con problemas de salud, "escuelas climáticas" especiales. Organiza excursiones a los parques en colaboración con la Administración. Pone a disposición las escuelas de la capital para hospedar a alumnos del interior de visita y utiliza la flota de la empresa nacional petrolífera y la mercantil para vacaciones de aventura de estudiantes secundarios a Patagonia y Antártida. El estilo de estas excursiones es más bien austero y el programa parece estudiado más para la propaganda de los grandes que para la felicidad de los chicos. Tomemos, por ejemplo, a los primeros 32 escolares que en octubre de 1945 la Administración de Parques había hecho llegar a Buenos Aires desde Bariloche. Tras un viaje en tren de 1600 Km los funcionarios del Departamento de Turismo los llevan al Ministerio de Obras Públicas donde pueden admirar desde



la terraza el panorama de la ciudad. Visitan bibliotecas, el Liceo Militar, el Congreso, la Catedral, museos, el puerto industrial; asisten a desfiles militares. Por suerte para ellos también se prevé una vuelta por el zoo, la proyección de una película y un partido de fútbol.

La relación entre Secretaría de Educación y Administración de Parques no se da sólo con el intercambio de estudiantes, sino también con el desarrollo de celebraciones como el Día de los Parques (6 de noviembre) y la Semana del árbol (23-29 de julio). Bajo el slogan "Con el árbol que plantas se agranda la Patria", en 1949 se aprueba una vasta campaña educativa que culmina con el así llamado "Arbolado de la Constitución" (que se propone plantar más de un millón de plantas). Los domingos se sale de la ciudad a plantar árboles. El simbolismo nacional se enriquece en esta ocasión con nuevos estandartes: oficialmente se reconocen y tutelan "árboles históricos" importantes para los héroes nacionales San Martín y Pueyrredón.

A los chicos y a las madres se desti-

nan las excursiones de fin de semana organizadas por los "clubes escolares". Creados en 1948 siempre por el secretario de Educación Ivanissevich, para acercar la casa a la escuela ofrecen actividades de recreación de distinto tipo (cultivo de huertos, colombofilia, deporte, teatro), durante el año escolar y también durante las llamadas "vacaciones útiles" en verano⁴³. El sábado y el domingo organizan programas turísticos de breve alcance uniendo el buen corazón de los individuos (choferes que trabajan gratis) y las ofertas de entidades e instituciones (que ceden medios de transporte e instalaciones). De esta manera se navega por el delta del Paraná a bordo del yate presidencial o de barcos de la gendarmería; se peregrina a la basílica de Luján en incómodos camiones del Ministerio de Guerra; se admiran los monumentos de la ciudad en taxis puestos a disposición por el sindicato de taxistas. Pic-nics y juegos tienen lugar en la residencia veraniega de Perón, y en las instalaciones del Instituto de Educación Física⁴⁴.

Maestros, padres, chicos disfrutaban de este "turismo relámpago", gracias también a la creación por parte de las autoridades municipales y del Automóvil Club de *campings*, áreas para comer al aire libre, duchas, piscinas y a los descuentos ferroviarios para las líneas suburbanas. Los domingos se sale, descuidando a menudo actividades y organizaciones que antes habían monopolizado el tiempo libre popular. La Iglesia católica es la primera que se ve afectada y queda resentida por estos cambios de las costumbres: formarán parte de la contienda con el Estado que desembocará en 1954 en un enfrentamiento áspero, que anunciará el fin del régimen⁴⁵.

La intromisión del Estado en el campo turístico, se ve balanceada aparentemente por la actividad de los sindicatos y de la Fundación Eva Perón.

Las vacaciones sindicales que, como ya se ha dicho antes, habían sido experimentadas antes del peronismo, gracias al respaldo financiero del Estado, entre 1946 y 1955 se extienden a nuevas categorías de trabajadores y se vuelven un elemento central en la creación de una identidad colectiva obrera. La organización de los ferroviarios y la de los trabajadores municipales habían anticipado no sólo las formas, sino también las razones del compromiso sindical en el ámbito del tiempo libre. Uniones de larga tradición, actuaban en sectores estratégicos y, por lo tanto, disponían de un buen poder de negociación. Sin embargo, incapaces de obtener substanciales victorias salariales a lo largo de los años treinta, habían optado por desarrollar programas sociales, que abarcaban desde la salud a la cultura y la diversión, para mejorar las condiciones de sus afiliados. Al mismo tiempo los beneficios que estaban en condiciones de ofrecer a sus asociados aumentaban el prestigio de la organización, el sentimiento de superioridad de sus miembros en relación a los otros trabajadores⁴⁶. Entre 1943 y 1955 parece volver a presentarse una situación análoga, esta vez extendida a nuevas organizaciones de trabajadores, nacidas o reorganizadas con el respaldo del peronismo. La relación privilegiada con el Estado garantiza la realización de programas sociales que suplen después de 1949 la erosión del salario real. La comunidad que se forma alrededor del sindicato cimienta ahora no sólo una identidad profesional, sino también una lealtad política.

Los sitios de veraneo hospedan a una nueva élite social, que celebra el rito común de la vacación, que compite por exhibir la elegante modernidad de sus residencias. La ilusión de pertenecer a la nueva clase dirigente se nutre también de estas nuevas costumbres, del

lujo popular que en el veraneo celebra su triunfo. Los ministerios (Obras Públicas, Finanzas, Trabajo, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Guerra, etc.) impulsan la construcción de hoteles para sus empleados, generalmente en la provincia de Córdoba.

Los sindicatos de las diversas categorías de empleo privado también prefieren estas sierras a otros destinos. Era un área bien equipada para recibir huéspedes que, en el pasado, había sido un importante centro de cura de la tuberculosis. Con las campañas sanitarias y la progresiva disminución de la incidencia de la enfermedad, muchas clínicas quedaban disponibles para ser reconvertidas en normales hoteles de veraneo. Para las asociaciones obreras, que cuentan con financiaciones estatales a bajo interés, el turismo se revela una inversión⁴⁷.

¿Cómo se desarrollaba el veraneo sindical?

La Asociación Mutualista de Previsión Social de Correos y Telecomunicaciones había adquirido en 1944 el Bosque Hotel de Huerta Grande (Córdoba) y lo había remodelado al "estilo californiano". Fue inaugurado en 1945 y disponía de 170 camas distribuidas entre un cuerpo central y cinco chalets. Otras 130 camas fueron inauguradas al año siguiente junto a dos piscinas. Una campana de bronce convocaba a todos a la hora de comer y todos, disciplinados como en la escuela, se agolpaban en el restaurante. El costo diario de la estadía (promedio 15 días) era de 2.70 pesos por persona (1946). El espíritu de las vacaciones, como nos informa un artículo de "Turismo" consistía en hermanar a jefes y modestos empleados, y gente procedente de distintas regiones del país. Al sonar la campana habían de disolverse las diferencias regionales y jerárquicas. "Así se hace la patria", se comentaba con entusiasmo en el artículo⁴⁸.

La Unión Obreros y Empleados Municipales añade a la ya existente colonia "San Martín" en Salsipuedes (Córdoba), un hotel en la misma provincia, un "hogar marítimo" en San Clemente del Tuyú, una colonia en Pocho (Córdoba), una isla en el delta del Paraná para el esparcimiento de fin de semana (al que se llegaba en lancha privada). En Núñez tiene instalaciones deportivas, cines, confiterías, juegos para niños. Un verdadero país de jauja para grandes y chicos.

Los trabajadores de la sanidad, del espectáculo, del comercio, de la alimentación, tanto como los químicos, los electricistas, los tranviarios, los gráficos, los metalúrgicos adquieren y alquilan cada vez más colonias nuevas. Sólo en Mar del Plata hay más de treinta hoteles sindicales, algunos son los viejos hoteles de lujo que habían dado la fama a la ciudad marina. Ahora pasan a los "descamisados". El "Hurlingham" es comprado por la Confederación de Empleados de Comercio y los vendedores de los grandes almacenes se pueden dar el gusto de dormir en las mismas habitaciones que antes habían hospedado a sus patrones⁴⁹.

Ninguna organización privada podía competir con el dinamismo turístico de los sindicatos. Pero la omnipresente Fundación de ayuda social compartía con ellos méritos y fracasos. Creada en junio de 1948, se ocupa desordenadamente de una amplia gama de actividades: asistencia médica, educación, construcciones populares, turismo. Criticada tanto como exaltada por opositores y admiradores, unía al paternalismo de la vieja beneficencia (que se manifestaba en una lluvia de regalos y favores) el brillo de la modernidad de las políticas sociales⁴⁹. Buena parte de sus fondos provenían de contribuciones sindicales y para ser beneficiarios de muchas de sus iniciativas había que mostrar el carnet de la con-

federación general. La CGT funcionaba, por lo tanto, en parte como caja de compensación entre "gremios" más ricos y poderosos y otros con menos dinero en caja. Redistribuía recursos, suministraba servicios, en base a criterios arbitrarios y personales, cultivaba el mito y la imagen de Evita y alimentaba una subcultura de desquite de la odiada "oligarquía".

El turismo popular brinda un buen ejemplo de su modo de actuar. La Fundación administra edificios mandados a construir por el Ministerio de Obras Públicas. En el Embalse de Río Tercero en la provincia de Córdoba, un complejo de hoteles y chalets ofrece más de 3000 camas. En Chapadmalal (sur de la provincia de Buenos Aires, cerca de Mar del Plata) surge, en cambio, el "paraíso de los humildes", una ciudad balnearia formada por 9 hoteles, cada uno de los cuales podía albergar entre 650 y 700 turistas. Uno de los hoteles, el Infantil, está destinado a niños de familias menos pudientes. El estilo de este proyecto urbanístico recuerda al de Ezeiza (también éste pensado por el ministro de Obras Públicas, Pistarini): alrededor de un aeropuerto supermoderno (que presta servicio a la capital) se construyen un pueblo, instalaciones deportivas (pesca, equitación), tres gigantescas piscinas (en las que caben 1500 bañistas) y una colonia para niños (administrada por la Fundación)⁵¹. Eva utiliza también hoteles pertenecientes a sindicatos, a otros ministerios (como Puesto del Inca, adquirido con la nacionalización de los ferrocarriles por el Ministerio de Transporte), a la Administración General de Parques. A su vez, la Fundación cede un 40% de la disponibilidad de sus hoteles a la CGT

Para sacar provecho de la justicia social en campo turístico, Evita imponía normas rigurosas: los interesados debían presentar el carnet de inscrip-

ción en la CGT, con el pago de las cuotas al día, el certificado electoral (para verificar el cumplimiento de los deberes cívicos) y una carta de presentación del sindicato al que pertenecían. En la selección se daba la prioridad a las familias con niños en edad escolar. Las tarifas oscilaban entre los 27 y los 21 pesos por día. Evita daba particular importancia a su lema "en la Argentina los únicos privilegiados son los niños", seleccionando entre los alumnos más pobres de las escuelas del norte y del este del país a quiénes hacía visitar la capital, las playas atlánticas o Bariloche. Un edificante opúsculo de la Fundación titulado "Por la ruta de los cuentos mágicos" representa a la presidenta como un hada buena y con la metáfora de la varita mágica o de la rueda de la fortuna se ilustra el *modus operandi* de la justicia social. Limpios, vacunados, con ropa nueva de pies a cabeza, decenas de pequeños *santiagoueños* visitan la Capital y la *quinta* presidencial, para luego ir al mar. Los vemos en este folleto fotográfico tímidos en los negocios mientras se prueban sandalias y chaquetitas, en la playa en salida de baño construyendo ciudades Evita de arena, y al final en casa donde las mamás los besan y acarician incrédulas. El estilo de las vacaciones brindadas por Evita es también en este caso una copia del lujo burgués, ése que las madres de estos niños podían conocer a través de las páginas de revistas como "Para ti", "Maribel", "Chabela" o "Caras y Caretas"⁵².

Tanto la Fundación como los sindicatos ostentan el "lujo popular" decoran sedes, oficinas, hoteles y colonias con muebles vistosos y caros. El orgullo de ser una nueva clase dirigente hace olvidar el moralismo obrero de las organizaciones socialistas y anarquistas, que siempre habían sido espartanas y severas también en el manejo del tiempo libre.

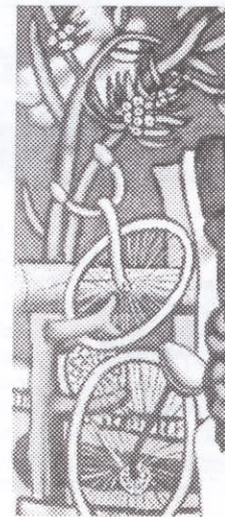
La vena plebeya e iconoclasta del peronismo resalta, sin embargo, en otros momentos de las vacaciones: cuando invade con desparpajo las ciudadelas del ocio oligárquico, llena las playas de excursionistas bulliciosos, difunde por altavoces las marchas del régimen en el arenal soleado.

"Fin de temporada": consideraciones conclusivas

El peronismo, al igual que los otros regímenes políticos contemporáneos (tanto democráticos como totalitarios) reconoció la importancia de una activa ingerencia del Estado en la esfera del tiempo libre⁵³. Se daba así la posibilidad de:

1. difundir su mensaje ideológico (el justicialismo) a través de canales distintos de los tradicionales (escuela, ejército, partido);
2. organizar y al mismo tiempo controlar a las masas;
3. ampliar el consenso.

Pero la política seguida por Perón no



se basaba solamente, ni tampoco tanto, en los ejemplos de otros países, como en la tradición ya existente. El sindicato en Argentina ya había experimentado una relación directa con el Estado, también en el ámbito del tiempo libre (apoyo público a los programas sociales de los trabajadores municipales); se trataba sólo de ampliarlo y afianzarlo.

En el deporte, los medios de comunicación y el espectáculo desde hacía tiempo mantenían vínculos clientelares con el poder político y era normal una censura grosera. El turismo ya era importante para la política federal, gracias a la creación de parques nacionales y el desarrollo de las comunicaciones viales.

El nuevo régimen trata de reunir estas experiencias y presentarlas bajo la forma de plan general. Consigue difundir una imagen de eficiencia y organización, pero los resultados prácticos son modestos. En realidad la "planificación" depende más de la capacidad de determinados funcionarios que de la existencia de una sólida estructura burocrática. El desarrollo del turismo obrero y estudiantil, por ejemplo, depende de la obra del ministro Pistarini, del gobernador Mercante, del secretario de Educación Ivanissevich y de Evita Perón⁵⁴. Sus sucesores no estarán en condiciones de repetir sus éxitos, sobre todo no serán capaces en igual medida de hacer notar su actividad, de orquestar campañas publicitarias, de amplificar y endulzar los resultados alcanzados. Es más, en algunos casos atraerán a la política peronista del tiempo libre la hostilidad de viejos y nuevos opositores. El nuevo ministro de Educación, Menéndez San Martín (creador de la asociación de estudiantes UES), y el mismo presidente Perón, con la promoción de actividades deportivas y recreativas en el parque de la residencia presidencial, se granjearán las acusaciones de inmoralidad por parte de la Iglesia.

Los únicos que mantuvieron hasta 1955 una continuidad en sus programas y estructuras fueron los sindicatos. Sus instalaciones hoteleras y recreativas se ampliaron y mejoraron. Conseguirán mantenerlas en funcionamiento incluso después del golpe, convirtiéndolas en una característica peculiar y duradera del movimiento obrero argentino⁵⁵.

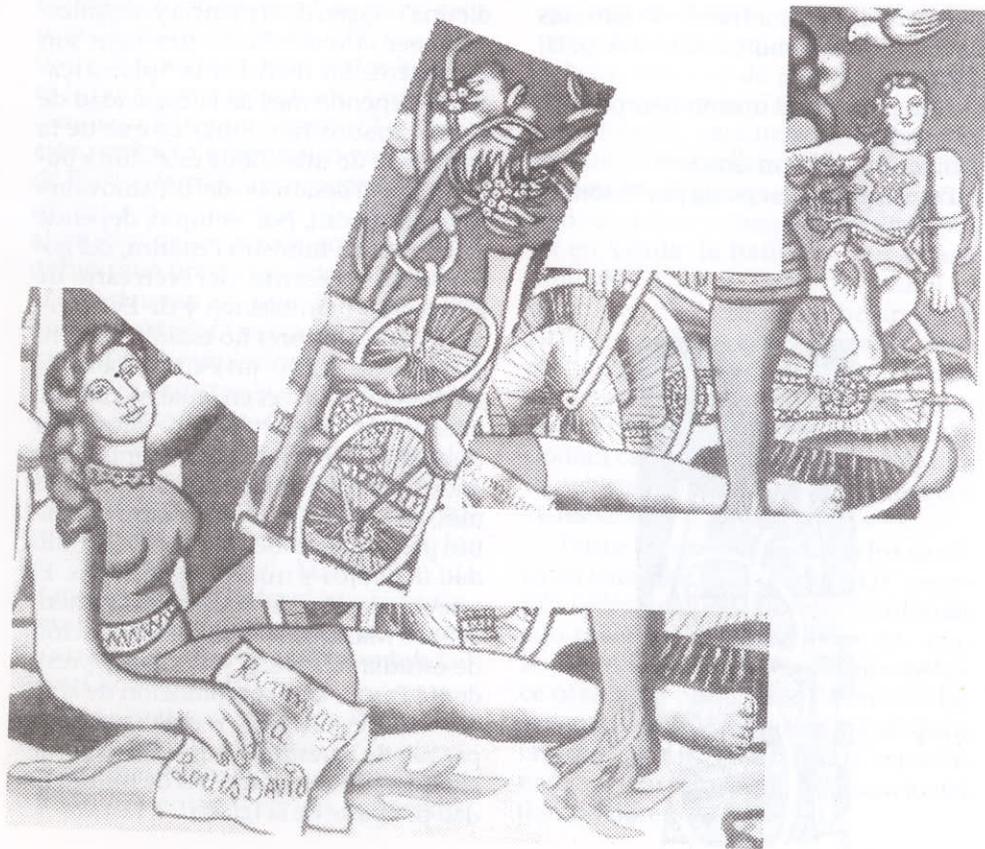
En la organización del turismo popular, tanto como en otras actividades relacionadas con el tiempo libre (deporte, espectáculos), el sindicato, la Fundación, la administración estatal peronista habían creado cuadros dirigentes intermedios y establecido relaciones que se extendían de la fábrica a la familia obrera y al barrio.

Esta red informal, teniendo en cuenta la debilidad del partido peronista (un organismo verticalista y burocrático), seguramente desempeñó un papel importante (al lado de la estructura sindical) en la supervivencia del movimiento tras el golpe de 1955.

El derecho a la fiesta, al "lujo", al consumo "superfluo", que había entrado a formar parte de la cultura obrera de los años cuarenta y cincuenta, terminó asociándose además de manera duradera al peronismo y a sus políticas.

El derecho al recuerdo mítico de un pasado feliz los militantes organizarán la resistencia al gobierno militar y la lucha política de los años sesenta ■

Traducción: Irene Theiner



Notas

- Las contribuciones más recientes son las de: Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, 1988; J. Horowitz, *Argentine Unions, the State and the Rise of Perón, 1930-1945*, Berkeley, 1990; D. James, *Resistance and Integration. Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*, Cambridge, 1989; J. C. Torre, *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, 1990.
- A. Ciria, *Política y cultura popular. La Argentina peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, 1983; E. Goldar, *Buenos Aires, vida cotidiana en la década del '50*, Buenos Aires, 1980; P. Sirven, *Perón y los medios de comunicación, 1943-1955*, Buenos Aires, 1984.
- F. Luna, *Perón y su tiempo: la Argentina era una fiesta, 1946-1949*, Buenos Aires, 1984; A. Cafiero, *Cinco años después*, Buenos Aires, 1961, que recuerda los "buenos viejos tiempos" cuando los argentinos acudían en masa a los espectáculos deportivos y cinematográficos.
- D. Rock, *Politics in Argentina, 1890-1930. The Rise and Fall of Radicalism*, Cambridge, 1975.
- D. James, *op. cit.*, pp. 7-40.
- Para la historia del turismo obrero y estudiantil he consultado las siguientes revistas: CGT. *Periódico de la Confederación General del Trabajo*, 1944-1954; *Turismo. Órgano Oficial del Touring Club Argentino*, 1943-1947; *Boletín de la Secretaría de Educación*, 1948; *Boletín Mensual del Ministerio de Educación*, 1949; *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación*, 1950-1955 y las publicaciones de la *Administración General de Parques Nacionales y Turismo*. Como los opúsculos sobre el tema editados por la *Subsecretaría de Información de la Presidencia de la República*, estas fuentes son particularmente avaras en datos estadísticos, lo cual hace difícil estimar cuantitativamente el fenómeno.
- AA. VV., *Argentina, 1930-1960*, Buenos Aires, 1961; J. L. Romero y L. A. Romero, *Buenos Aires: historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, 1983 (los ensayos de A. Ciria, R. Frascara y O. Troncoso).
- Turismo*, n° 414, 1944, editorial para el trigésimo quinto de la publicación; s. n., "Calling cars", in *Americas*, Washington, mayo, 1949.
- A. Moreno Terrero de Benites, *Recuerdos de mi abuelo Francisco Pascasio Moreno*, "El Perito Moreno", Buenos Aires, 1988, pp. 176-77.
- A. Scher y H. Palomino, *Fútbol: pasión de multitudes y de elites. Un estudio institucional de la Asociación de Fútbol Argentina (1934-1986)*, Buenos Aires, 1988, pp. 60-61.
- J. Horowitz, *op. cit.*, p. 87.
- D. J. Guy, *Sex and Danger in Buenos Aires. Prostitution, Family and Nation in Argentina*, Lincoln, 1991.
- B. Cayetano, *Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora en la Argentina*, Buenos Aires, 1981, pp. 40-46.
- S. McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932: the Argentine Patriotic League*, Lincoln, 1986; L. H. Gutiérrez y L. A. Romero, "Sociedades Barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-45", en *Desarrollo Económico*, v. 29, n° 113, 1989. Sobre clubes de fútbol, cfr. J. D. Frydenberg, "Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires, 1900-1910", en *Entrepasados*, a. VI, n° 12, 1997, pp. 7-30.
- R. Napoli, *Derecho del trabajo y de la seguridad social*, Buenos Aires, 1969, pp. 177-89; A. Unsain, *Ordenamiento de las leyes obreras argentinas*, Buenos Aires, 1952, pp. 50-57.
- Sobre las celebraciones oficiales del 17 de octubre y del 1° de mayo véase M. Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales, política y educación en el régimen peronista*, Buenos Aires, 1994, pp. 104-140.
- L. Ramicone, *Apuntes para la historia. La organización gremial obrera en la actualidad*, Buenos Aires, 1963.
- R. Damonte Taborda, *Ayer fue San Perón. 12 años de humillación argentina*, Buenos Aires, 1955; para las ceremonias del primero de mayo y del 17 de octubre cfr. CGT, 1946-55.
- P. Sirven, *op. cit.*
- Acercar del fútbol como expresión de "criolledad" en los años veinte cfr. E. P. Archetti, "El imaginario del fútbol: estilo y virtudes masculinas en 'El Gráfico'", en *Punto de Vista*, n° 50, noviembre 1994, pp. 32-39.
- A. Scher y H. Palomino, *op. cit.*; O. Bayer, *Fútbol argentino. Pasión y gloria de nuestro deporte más popular*, Buenos Aires, 1990; J. J. Sebreli, *Fútbol y masa*, Buenos Aires, 1981.
- E. Goldar, *op. cit.*, pp. 114 ss; G. Sosa-Pujato, *Popular Culture, in Prologue to Perón: Argentina in Depression and War, 1930-1943*, al cuidado de M. Falcoff y R. Dolkart, Berkeley, 1975, pp. 136-63; A. Ciria, *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*, Buenos Aires, 1995; J. King, *Magical Reels. A History of Cinema in Latin America*, Londres, 1990, pp. 36-41.
- A. Ciria, *op. cit.*, 1983, pp. 238 ss.; Ordaz et al., *Historia del teatro argentino*, Buenos Aires, 1982; sobre el Teatro Obrero Argentino, véase CGT, 1949-52.
- B. Matamoro, *La ciudad del tango. Tango*

histórico y sociedad, Buenos Aires, 1982, pp. 215-21; H. Ratier, *El cabecita negra*, Buenos Aires, 1972, pp. 13 y 37; P. Vila, "Tango, folklore y rock; apuntes sobre música, política y sociedad en Argentina", en C. M. H. L. B. Caravelle, n° 48, 1987, pp. 81-93.

25. S. Bianchi y N. Sanchis, *El partido peronista femenino*, Buenos Aires, 1988, 2 vols.

26. A. Moreno Terrero de Benítez, op. cit.; A. D. Ygobone, *Francisco P. Moreno. Arquetipo de argentinidad*, Buenos Aires, 1979.

27. D. Kelly, *The ruling few*, London, 1952, pp. 131-132; R. G. Schuller, *Turismo y áreas protegidas en Argentina*, Buenos Aires, 1987, pp. 16-17.

28. M. G. Reynolds, "The story of our national Parks", in *Americas*, Washington, diciembre, 1951; J. H. Jackle, *The Tourist Travel in Twentieth Century North America*, Lincoln, 1985, pp. 67-81; A. González y V. M. Sánchez, *Los parques nacionales de México*, México, 1961.

29. E. Bustillo, *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica*, Buenos Aires, 1968.

30. S. Berjman y R. Gutiérrez, *Patrimonio cultural y patrimonio natural: la arquitectura en los parques nacionales Nahuel Huapi e Iguazú (hasta 1950)*, Buenos Aires, 1988; Pan American Union, Travel Division, *Pleasure and Health Resorts in Latin America*, Washington, 1940.

31. Administración General de Parques Nacionales y Turismo, *Memoria general correspondiente al año 1947*, Buenos Aires, 1948; Id., *Memoria... año 1948*, Buenos Aires, 1949; Id., *Memoria... año 1949*, Buenos Aires, 1950.

32. Sobre estereotipos regionales y turismo de masa en los Estados Unidos, cfr. D. R. Braden, *Leisure and Entertainment in America*, Dearborn, Michigan, 1988.

33. Dirección de Parques Nacionales, *Nuevos parques nacionales*, Buenos Aires, 1937.

34. Unión Panamericana, *La conservación en las Américas*, Washington, 1951.

35. O. A. Fernández Balzano, *El turismo en la República Argentina desde la Fundación Eva Perón hasta la creación de una secretaría específica*, Buenos Aires, 1973. Este folleto propone relanzar el turismo social con la vuelta al poder de Perón, tras dieciocho años de exilio.

36. R. G. Schuller, op. cit.; J. J. Sebreli, *Mar del Plata. El ocio represivo*, Buenos Aires, 1970.

37. J. Horowitz, op. cit., pp. 87, 115.

38. *Turismo*, noviembre 1944, diciembre y agosto 1945, mayo y julio 1946.

39. Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, *Segundo Plan Quinquenal, IX*, Turismo, Buenos Aires, 1953, pp. 105-08; Id., *Manual práctico del segundo plan quinquenal*, Turismo, Buenos Aires, 1953, pp. 117-21.

40. C. Bergquist, *Labor in Latin America. Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela and Colombia*, Stanford, 1986, p. 174.

41. CGT, 17 de septiembre de 1950.

42. *Guía Peuser de Turismo*, 1955, Buenos Aires, 1955; J. Milne, *Fiesta Time in Latin America*, Los Angeles, 1965.

43. En 1950 el nuevo ministro de Educación, A. Méndez de San Martín, suprimió los clubes "para alivio del personal docente que se veía relevado de la obligación de trabajar de forma impaga en actividades extracurriculares". Cfr. M. Plotkin, op. cit., p. 277. Mucho mayor éxito que los clubes en la "peronización" del tiempo libre de los jóvenes tuvieron los campeonatos de fútbol, los así llamados Campeonatos Evita, cfr., *ivi*, pp. 277-281.

44. Secretaría (Ministerio) de Educación de la Nación, *Boletín*, 1948, 1949.

45. V. W. Leonard, *Politicians, Pupils and Priests. Argentine Education since 1943*, New York, 1989.

46. J. Horowitz, "Occupational Community and the Creation of a Self Styled Elite", in *The Americas*, n° 42, 1985.

47. Durante el año 1953 el órgano sindical CGT publica numerosos artículos sobre "obras sociales" de las organizaciones gremiales.

48. *Turismo*, junio 1946.

49. J. J. Sebreli, *Mar del Plata*, op. cit., p. 99.

50. M. Navarro, *Evita*, Buenos Aires, 1981, pp. 225-54; T. Halperin Donghi, *Argentina: la democracia de masas*, Buenos Aires, 1972, p. 29.

51. Primera Exposición argentina de Salud Pública, *Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Su acción social*, Buenos Aires, 1948; Dirección General de Relaciones Culturales y Difusión, *Playas de privilegios del sur bonaerense*, s. d.

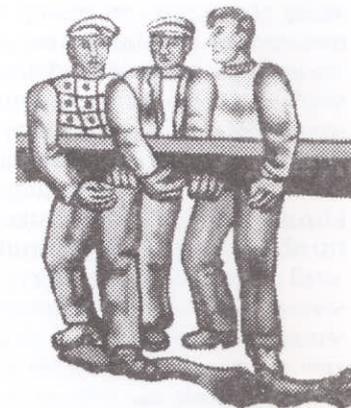
52. Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, *Por la ruta de los cuentos mágicos*, Buenos Aires, s. d.

53. L. H. Weir, *Europe at Play. A study of Recreation and Leisure Time Activities*, New York, 1937; R. Kraus, *Recreation and Leisure in Modern Society*, Santa Monica, 1978; para el caso italiano V. De Grazia, *The Culture of Consent: Mass Organization of Leisure in Fascist Italy*, Cambridge, 1981.

54. M. Plotkin, op. cit., pp. 157-161 subraya el importante papel que Ivanissevich desempeñó en la creación de una liturgia de régimen y en la "peronización" de la vida cotidiana, dada la ausencia de mecanismos formales para la organización del tiempo libre.

55. J. Horowitz, "The impact of Pre-1943 Labor Union Traditions on Peronism", in *Journal of Latin American Studies*, 15, 1, mayo 1983.

Entrevista



La Historia siempre debe tener un ojo crítico

Entrevista a Natalie Zemon Davis

Por Jeremy Adelman

Natalie Zemon Davis es profesora emérita en Princeton University y profesora visitante en la Universidad de Toronto. Entre otros libros ha publicado: *El regreso de Martin Guerre* (Antoni Bosch, 1984) y *Sociedad y Cultura* (Crítica, 1993).

Esta conversación tuvo lugar en Toronto en agosto de 1997.

– ¿Qué influyó en la formación de la historiadora Natalie Zemon Davis?

– Llegué al Smith College¹ desde Detroit, donde había asistido a un colegio privado para chicas bastante ricas, más que yo en la mayoría de los casos, pero en el que sólo unas pocas éramos judías, dos por clase. En el colegio de Detroit se ocupaban seriamente de la formación de las mentes femeninas. Si eras una chica brillante, podías contar con la atención de tus profesores. En aquella escuela ya me había enamorado de los estudios históricos. Me gustaba la historia por las razones por las que muchos estudiantes la detestan. No me molestaba tener que memorizar datos ni líneas de tiempo, al contrario, pensaba que era fantástico, especialmente porque así aprendía sobre los grandes eventos de la historia europea occidental, como la democracia ateniense. Creo que en aquellos días no le presté toda la atención que debía a la esclavi-

tud. Me acuerdo de la primera vez que aprendí cómo funcionaba la ciudad-estado, o de cuando estudié la Ilustración, la Revolución Francesa y la Americana. Mi familia era una típica familia de inmigrantes, el centro de su interés estaba en el presente y en el futuro y no en un pasado que les resultaba desagradable. En realidad, yo no tenía demasiadas raíces históricas. Terminé, entonces, el colegio secundario con un entrenamiento bastante bueno y a la vez ya entusiasmada y comprometida con la historia. Cuando llegué a Smith, un college privado para mujeres, limitado, si se quiere, en cuanto a la gente que atraía, pero donde me encontré en un lugar mucho más amplio que mi colegio secundario para señoritas. Pude ver mujeres de todo el país y del extranjero. Había muchas más judías, más católicas, algunas mujeres de color. Llegue allí justo después de la Segunda Guerra Mundial, en un período de un fermento político muy atractivo. Estábamos montados todavía sobre la cresta de la ola de la esperanza en la reconstrucción post-bélica; creíamos, en verdad, que era posible construir un mun-

1. College alude a los cuatro primeros años de educación universitaria de la tradición anglosajona, que terminan con el título de bachelor.

do nuevo. La Europa de fines de la guerra estaba repleta de estos movimientos radicales y de aquellos que proponían una reestructuración general. Y si bien la bomba y los temores respecto de qué era lo que iba a pasar con ella estaban presentes, la clase de política que me interesaba era la que pretendía hacer del mundo un lugar seguro. La Guerra Fría no había comenzado; ya se la podía intuir, pero aún no se había impuesto, y la Alarma Roja todavía no había cundido, era –por lo tanto– una época de debate y discusión políticos, pero también de grandes posibilidades políticas. Estábamos precisamente ahí, pero no lo sabíamos. Eramos únicamente un grupo de chicas extremadamente activas. Me incorporé al ala izquierda del Smith, convertida o instruida por mi amiga Judy Logil de Nueva York, lo que ya de por sí era algo conmovedor pues yo era de Detroit.

– ¿Puedo hacer que retrocedas en tu relato por un segundo? ¿Hubo influencias ideológicas familiares, previas a Smith, desde el punto de vista religioso y político?

– Bueno, sí. Mi madre pertenecía a una familia rusa judía bastante observante que vino a Estados Unidos en las décadas de 1880 y 1890. Y si bien había, como lo hay en todas estas familias, un ala socialista, esto era, puedes estar seguro, un secreto. Lo descubrimos de casualidad un día en el *New York Times* cuando una persona que descendía de aquel grupo quiso venir a Estados Unidos, un descendiente no-socialista del ala socialista. Pero la familia de mi madre era practicante, y si se hacía política era política sionista, y aunque mi madre era una sionista moderada, una parte de la familia lo era ardientemente. Mi padre tuvo una experiencia más rebelde y, de hecho, en general votaba a los demócratas. Era más crítico y menos practicante, provenía de un judaísmo más reformado, actuaba como me-

diador entre los judíos y el resto del mundo y trajo PM a nuestra casa –a propósito, acabo de ver en *The Nation* una reseña muy interesante sobre PM–, que yo lo leía cuando estaba en el colegio secundario, había artículos de I. F. Stone y Max Lerner. Por eso me consideraba ya entonces, en el colegio secundario donde era una de las dos judías que había, algo así como una reformadora, un poco enfrentada con el mundo y con mi propia sensación de querer estar en el centro pero deseando, al mismo tiempo, estar de alguna manera en los márgenes. Veo todo eso como una especie de gran tema en mi vida. Poseía una fuerte identidad judía de base pero mi práctica religiosa era muy moderada. Había oído hablar del socialismo, en el sentido de criticar pero soy consciente de que, en realidad, no sabía demasiado al respecto. Hasta que llegué a Smith. Fue de Judy, en realidad, de quien escuché sobre marxismo. Luego, durante mis cuatro años allí, continué participando en actividades estudiantiles tales como el tribunal judicial y la escritura de canciones de carnaval; por entonces escribía canciones estudiantiles, incluyendo una que es bastante divertida y que me da vergüenza citar en este momento, que se hizo famosa y se titulaba “No puedes conseguir un hombre con tu cerebro”. Está escrita siguiendo la tonada de “No puedes conseguir un hombre con un revólver” ¿Te conté alguna vez sobre esto?

– No, no.

– ¡Oh, es realmente gracioso! Hay algunas líneas grandiosas... “Puedes tener un cráneo, que entienda el uranio”, y luego está mi verso marxista, hum, algo así como “puedes conocer la futilidad de la utilidad marginal de la que nuestra empresa está libre pero nada de eso importa porque el amor es una cosa colectiva”. Esa era mi poesía política. Es una canción bastante divertida y se vol-

vió parte del Smith College. No la repudio totalmente porque estaba buscando la forma de relacionar lo físico y lo muy, muy, muy inteligente, es decir, buscaba usar la mente para armar una canción muy inteligente y de alguna forma divertida. Cuando abandoné Berkeley, mis estudiantes me dieron un charivari², tema sobre el que para entonces ya había publicado algo. Hicieron muñecas de charivari y usaron algunos de los grabados en madera que había utilizado en mi publicación. Y tuvimos una danza salvaje de charivari. Los profesores estaban verdaderamente desconcertados, fue muy divertido. Y después empezaron a decir “¡prenda, prenda!” porque al final de un charivari hay que cumplir una prenda, tirar dinero, o hacer algo. Así que dije, oh, tendré que pensar qué hacer, y decidí cantar aquella canción para los estudiantes, todas esas personas que hoy son, como sabes, importantes profesores de estudios de la mujer. Y me preguntaba, ¿qué van a pensar? De hecho, ¡rugían! Hacía cosas como esas, pero también participaba muy activamente en diferentes grupos de izquierda, grupos de discusión marxistas, y en la “American Youth in Democracy”, los “Young Progressives”. Finalmente, como no podía ser de otra manera, la Alarma Roja llegó; era el último año, el Comité de Actividades Antiamericanas estaba empezando a actuar y ya se podía sentir que las cosas iban a cambiar. Fue gracias a aquella actividad política que conocí a Chan [Chandler Davis, su esposo], en una reunión política.

2. Se refiere a los charivaris, un fenómeno estudiado por Davis y referido a una manifestación ruidosa de enmascarados que tenían el fin de castigar –a través de la humillación– a quienes violaban las normas de la comunidad. Varios estudios sobre este tema fueron publicados en *Sociedad y cultura en la Francia moderna* (Barcelona: Crítica, 1993).

– ¿Dónde estudiaba él?

– En Harvard. Ya se había graduado, Chan asistió al college muy joven y luego pasó muy rápidamente por lo que se denominaba V-12, un programa naval que mandaba a los muchachos al college. Había trabajado después para la Marina en diversos lugares hasta que, al terminar la guerra, volvió y comenzó a escribir su tesis de graduación, por eso estaba todavía en Harvard. Lo conocí en una reunión política en el verano de 1948, al final de mi año junior³.

– Era aproximadamente la época en que las cosas estaban empezando a...

Las cosas estaban empezando a cambiar en el ánimo político, que comenzaba a contraerse...

– Ahora, antes de que eso ocurriera y volviendo a Marx por un segundo, ¿hubo algún aspecto de lo que estabas leyendo de marxismo que estimuló tu interés y tu imaginación históricos?

– ¡Oh sí! Muchos. Tenía expectativas políticas por lograr un mundo mejor, un mundo sin racismo, un mundo en el que la gente pudiera vivir sin tener que competir ferozmente. Era muy crítica de la manera en la que vivíamos, aun cuando estaba inmersa en ella. Era feo ese materialismo por todas partes. Tú me dirás que hoy también es así, bueno, es peor ahora, sin embargo ya parecía feo por entonces. Pero, más allá de mis aspiraciones políticas, el marxismo era una forma de reflexionar sobre las grandes transformaciones del pasado. Y aunque queríamos estudiar cosas como ésas en los cursos de historiografía, no era parte de la agenda de mis profesores. Teníamos algunos profesores muy buenos, pero estaban demasiado atados a los marcos nacionales. Las

3. Se refiere al tercer año del college.

reflexiones de Dan Aaron –que creo que es, hoy en día, bastante conocido como especialista en historia de los Estados Unidos– terminaban con la historia norteamericana. Hasta la profesora que estaba interesada en el análisis comparativo de revoluciones, y particularmente en el Renacimiento (que era su especialidad), se quedaba en el ámbito de las grandes ideas sobre la edad moderna temprana. Se trataba de ideas estimulantes en varios sentidos, algunas habían sido aportadas por la ola de refugiados europeos que ayudaron a que el campo de los estudios sobre el Renacimiento se ampliara; casi todos los que estaban estudiando esos temas eran judíos de Alemania que deseaban vivir en los Estados Unidos. En cierto sentido, eran parte de un proceso histórico más general y abarcativo. Marx era extremadamente importante. Me encantaba la interdisciplinariedad, lo que hoy llamaríamos la interdisciplinariedad de su abordaje. Me proporcionó formas de establecer articulaciones. Lo asociaba siempre con un libro sobre el cual estaba realizando un trabajo, *La Nueva Ciencia* de Vico. Creo que leí a Vico por primera vez no porque estuviera asignado como lectura en una clase sino porque Marx dijo en algún lugar, “Yo leería a Vico”. Me pareció maravillosa esa interconexión entre diferentes aspectos de la cultura. Me encantó el modelo, y el principal impacto que tuvo en mi trabajo y en mi elección académica, dado que estaba trabajando en historia intelectual –Vico y la historiografía, por ejemplo– fue sobre el tema que elegí para escribir mi tesis junior⁴, porque lo elegí por ser el filósofo renacentista más radical que pude encontrar. Alguien que a través de un inteligente subterfugio evitaba meterse en problemas, porque decía “yo simple-

mente estoy hablando de lo que dice la razón y no de lo que realmente creo”, y que además negaba la inmortalidad del alma adoptando la posición aristotélica más radical. Era extremadamente interesante desde el punto de vista intelectual, pero yo quería un radical, quería trabajar sobre los radicales. Más tarde, cuando entré a la *graduate school*⁵, cambié hacia lo que llamo la historia social y la construcción social de ideas, y también eso, en cierta medida, tenía alguna relación con mi interés en Marx. Pero su primer impacto tuvo que ver con mi deseo de buscar radicales, intelectuales radicales de la edad moderna temprana.

– ¿Qué legados duraderos tuvo el marxismo en lo que hace a tu imaginación histórica?

– Lo encontraba extremadamente interesante; a propósito, incluso en su texto más problemático, que es *La Cuestión Judía* y sobre el cual acabo de escribir un trabajo que se publicará en unas semanas, Marx es más interesante e intelectualmente movilizador de lo que yo me había dado cuenta en su momento. Pero en términos de mi propio trabajo, considero simplemente que todo el que haga historia social, sea marxista o no, ha internalizado que las clases, o como uno quiera denominarlas, son de una forma u otra importantes, que existen conflictos de intereses. No toda la historia es eso –las personas no siempre se agrupan siguiendo líneas de clase– y la lucha socio-económica es una de las tantas que uno observa. A lo que voy es que se trata de una contribución perdurable, y no importa lo que ocurra, no se la puede pasar por alto. Y si bien es cierto que el dualismo era mecanicista

5. Se refiere a la etapa de educación anglosajona de maestría y doctorado.

y que la estructura material y la ideología no encajan en la antropología cultural o el posmodernismo, Marx fue una de las figuras más importantes en lo que hace al estudio de la construcción social de las ideas. Por eso, cuando leí por primera vez el libro de Thomas Kühn sobre los “paradigmas”, no me pareció (aunque creo que es un libro muy importante y que tuvo un gran impacto) tan extraordinario porque ya había leído a Marx. La materia del marxismo era cruda, era hiperdualista, y sin embargo había también ideología. Al constructivismo y al relativismo se puede acceder, supongo, de diversas maneras, pero un camino central en Occidente es a través de la noción marxista de ideología. Ahora, es verdad que el marxismo creía que era el dueño de la ciencia y que la historia se había terminado con ellos. La escuela de los Annales, de alguna manera, deconstruye a todo el resto y no se deconstruye a sí misma.

– Los historiadores de la escuela de los Annales se imaginaban que habían hecho algo científico...

– En mi discurso presidencial ante la American Historical Association traté de tocar ese tema en relación con Marc Bloch, dado que él insistía tanto en que se había rebelado contra el pasado. ¿Sentía, por lo tanto, que la gente tenía derecho a repensarlo también a él? Trato de reflexionar sobre ello, todavía sigo poniendo ciertas cosas en ciertos casilleros, pero eso no me paraliza hasta el punto de impedir que tome una posición. No obstante, creo que estoy familiarizada con mis propios hábitos, uno de ellos es hacer que las cosas fluyan en una cierta dirección. Veo la evidencia de esa manera, aunque es cierto que es como las huellas dactilares. Es mi postura cultural, parece como salida de una batidora en cada momento. Y afortunadamente

da como resultado más de un modelo, así que no siempre termina siendo la misma historia. Así que esos, creo, son los legados perdurables. Y pienso que la prisa, que tienen en los países europeos del Este al menos, por decretar que el marxismo está muerto no reconoce, para empezar, que ya hemos tomado algunas de sus mejores cosas y, en segundo lugar, que Marx es aún un tema de estudio histórico muy interesante.

– Tuvo el efecto no previsto de posicionarte y, volviendo a la noción de márgenes, considerando lo que estaba pasando a tu alrededor en los Estados Unidos hacia fines de los '40 y principios de los '50, de empujarte hacia los márgenes...

– Sí, aunque nosotros creíamos que éramos completamente de vanguardia.

– Bueno, tu posición vanguardista era otra forma de marginación...

– No me preocupaba eso. Quisiera distinguir entre ser un paria político, lo cual no era demasiado divertido, y la manera en la que nos sentíamos en relación con nuestras expectativas políticas antes de que la Alarma Roja se volviera tan terrible, y la manera en la que siempre me sentí con respecto a mi trabajo, mi sentir político, intelectual, si se quiere, mezclado en parte con la política pero no doctrinariamente imbuido. No me importaba lo que pensarán mis profesores, estaba contenta obteniendo buenas calificaciones. Veamos las cosas como eran realmente, estaba totalmente integrada a ese mundo, aun cuando eso me hiciera sentir mal. Pero me alegraba mucho que mis trabajos fueran calificados con A⁶. Quería complacer a mis maestros en ese aspecto. Lo que no me

6 Que es el máximo puntaje en el sistema educativo norteamericano.

4 Se refiere a la tesis de graduación del college.

importaba era que ellos no acordaran con lo que yo decía, no esperaba que ellos estuvieran de acuerdo necesariamente conmigo porque estábamos tratando de hacer algo novedoso. La idea, entonces, no era hacer lo que ellos ya estaban haciendo y continuar así. Y creo que me resultó útil hallarme, si se me permite tomar el modelo celular, aislada durante mi graduate school. Tenía esa esperanza de poder hacer algo con la historia, para que con el tiempo ésta cambiara. Eso no requería que formara parte de un grupo. Y creo que si me hubiera sentido tan solo parte de un movimiento masivo, probablemente no me hubiera agradado [risas]. Es decir, que aquella marginalización tuvo un lado negativo y otro positivo, en aquel momento.

– *La persecución política en tu familia tuvo un efecto muy poderoso tanto en las condiciones materiales y psíquicas de trabajo propias de una estudiante de grado, de una intelectual, como en la vida familiar. Algo a lo que creo que los latinoamericanos...*

– Están muy acostumbrados.

– *Están acostumbrados, pero no son conscientes de que los norteamericanos sufrieron lo propio...*

– Sí, es verdad que no fue tan terrible. Nosotros no desaparecimos. No hubo que pasar años en un campo de concentración, como en la Rusia stalinista, pero no fue una época agradable. Chan escribió algo sobre esto denominado "La Purga" y algo sobre su propia experiencia. Inmediatamente después de salir de prisión publicó un trabajo en *The Nation* titulado "¿Así que vas a ir a prisión?". Suena bastante divertido, interesante, irónico, pero eran tiempos difíciles. Creo que hubo algo muy importante desde el punto de vista intelectual que fue el aislamiento en que me encontraba... probablemente

porque los chicos eran pequeños, pero yo estaba realmente aislada. Chan había conseguido un trabajo en Michigan y yo lo había seguido allí –no tenía una gran cantidad de amigos, no tantos como en Harvard donde éramos una verdadera banda. Logré, sin embargo, hacerme de algunos maravillosos amigos en Michigan. Para cuando nos fuimos en el 54, había obtenido mi doctorado en Michigan, porque él había conseguido un trabajo allí y a mi me habían dado una beca. Después de irme ya no conseguí más becas, lo cual provocó una especie de contracción económica, aunque nos arreglábamos perfectamente bien –Chan tenía un trabajo. Durante aproximadamente cinco años no me hice de un verdadero círculo de amigos, es más, tal cosa no ocurrió sino hasta que llegué a la Universidad de Toronto. Tuve una amiga durante esos cinco años que enseñaba en Columbia, y a cuya memoria dediqué mi último libro, que solía llevarme a cenar cuando daba clases de noche –fue así cómo me inicié en la docencia, enseñando en un colegio nocturno. Esa amiga era Rosalie Colie, una muy buena investigadora, una maravillosa investigadora.

– *Aparece en varios de tus prefacios.*

– Era fantástica. Se suicidó, ay, y era muy, muy,... estaba lejos del tipo de la dulce mentora, era como mi madre, realmente crítica. Pero era tan inteligente, tan divertida y tan aguda, era en verdad una excelente mujer. A través de los años, y aunque en cierta medida nuestro trabajo era bastante diferente, sigo escribiendo para ella. Le hubiera encantado mi último libro, el que dediqué a su memoria. Y, probablemente, hubiéramos discutido sobre otras cosas. Esa fue, por lo tanto, una época de aislamiento con su lado negativo y su lado positivo. No tenía a mi alrededor una cohorte de compa-

ñeros estudiantes de grado tan nerviosos como yo.

– *¿Era un efecto de lo que estaba ocurriendo políticamente, o de tus propias preocupaciones personales?*

– Chan no pudo conseguir trabajo, así que terminamos por mudarnos a Nueva York y allí conseguimos trabajo por los avisos, vivíamos en Bronxville. Pero, aún teníamos problemas políticos y había gente que no quería tener nada que ver con nosotros políticamente. Había personas que no me hablaban porque eran anticomunistas, o porque no querían tener nada que ver con escándalos. Y si iba a una reunión, algunos no se comportaban de manera agradable, en lo más mínimo. El resto fue una cuestión de mala suerte, porque el verdadero contratiempo fue no poder tener mi pasaporte desde el 53 al 60.

– *¿Por "razones políticas"?*

– Sí, me lo quitaron. Se alegó que éramos comunistas, a pesar de que ninguno de nosotros estaba afiliado al partido en ese momento, pero no importaba, no íbamos a decir que no lo éramos. Todo esto estaba relacionado con ese panfleto que yo había escrito, "Operación Mental", un muy bien merecido ataque al Comité de Actividades Anticomunistas, y el FBI había encontrado datos sobre las conexiones de Chan, dado que él era el tesorero de la organización que había pagado por el escrito. Como sea, nos quitaron el pasaporte. Para entonces, yo había dejado la historia intelectual y había optado por la historia social, la reforma y el conflicto económico, socio-económico. Estuve muy dedicada al trabajo en los archivos, durante mi primer viaje a Francia en el 52. Los primeros trabajos sobre historia francesa solían no estar basados en datos de archivo a menos que uno estuviera viviendo en Francia. Se basaban en documentos publica-

dos. Al principio, cuando perdí el pasaporte, no lo podía creer ¿Cómo me iba a arreglar? En esos seis meses no había recolectado suficiente material como para adelantar, sabiendo qué era lo que buscaba. Incluso tuve problemas para acceder a los microfilms. Pero entonces pensé, bueno, voy a empezar a recorrer bibliotecas con materiales raros, algo que antes ya había hecho un poco, y que resultaron ser sitios fantásticos. El lado negativo era que estábamos aislados, pero el lado positivo era que me encontraba cerca de algunas de las más maravillosas bibliotecas de libros raros del mundo, así que fui y miré todos los libros impresos en el siglo XVI y otros que se imprimieron a partir de entonces. Fue así cómo me inicié –de casualidad– en la historia del libro, sobre lo cual realicé mi tesis doctoral. Fue una suerte, y sólo porque estaba atascada. Antes, los libros que miraba se relacionaban con la doctrina protestante, lo cual ya era algo, porque los historiadores sociales no trabajaban sobre las ideas y, ciertamente, la gente que trabajaba sobre doctrina no atendía a cuestiones sociales. Los campos estaban, por entonces, muy divididos. Luego las cosas cambiarían pero eso no había ocurrido todavía a principios de los 50. Fue así cómo aprendí sobre los libros y todo lo perteneciente a la historia del libro que luego utilicé con otros propósitos.

– *En algún momento de este recorrido apareció otra cosa –el feminismo y los trabajos sobre las mujeres.*

– Eso no pasó a formar parte de mi trabajo sino hasta más tarde. Recién en 1971 publiqué lo primero que había escrito sobre este tema. En Smith no nos interesaba escribir sobre las mujeres. Simplemente no nos hubiera parecido interesante. Desde el punto de vista político, la alternativa de izquierda suponía, en principio, un trato jus-

to para las mujeres. Quiero decir, la política marxista era general y no nos interesaba nada que se tradujera políticamente en separaciones. Solíamos hacer bromas –Judy, yo y nuestra banda– sobre trabajar en un college para una élite de mujeres, pero lo cierto es que nos iba bien allí, y nuestros profesores, que tampoco hablaban particularmente sobre las mujeres, nos apoyaban mucho. Estábamos llenas de garras (chutzpath), no nos preocupábamos por nada. Creo que era la consecuencia de estar en un ambiente en el que no se trabajaba sobre las mujeres pero donde se nos tomaba en serio en tanto intelectuales. Cuando llegué a Michigan tuve un profesor que ahora aprecio mucho más que en aquel momento, aunque en ese entonces también le estaba muy agradecida. Me sugirió que estudiara a Cristina de Pisa. Y escribí una monografía sobre ella, la primera escritora profesional. Pero tenía un sentimiento ambivalente hacia eso, porque pensaba, ¿por qué me asigna este trabajo a mí? En realidad estaba tratando de apoyarme. Recuerdo que me dijo: “usted debería conocer a Sylvia Thrupp”, una medievalista muy buena, canadiense. Me estaba ofreciendo modelos, y yo no me daba cuenta. Aun así, escribí la monografía y lo disfruté mucho. Luego lo dejé, porque para trabajar sobre Cristina de Pisa había que trabajar sobre el mundo cortesano. Y yo quería trabajar sobre los trabajadores. Pero nunca fui antifeminista. Desde los primeros tiempos de nuestro matrimonio, tanto Chan como yo nos comprometimos con las carreras de las mujeres, siempre creímos que debían ser parte de los movimientos políticos, y acordamos que si teníamos hijos tendríamos una paternidad compartida. El tener chicos me llevó, en parte, a interesarme por las cuestiones de las mujeres. Y me quedé pensando, bueno, quizás escriba algo

sobre los vestidos de las embarazadas en la edad moderna temprana y varias pequeñas cosas que creía que me correspondía hacer, pero no hice nada hasta fines de los 60, cuando aparecieron los movimientos feministas y empecé a conocer gente como Jill Conway. En ese momento, yo estaba en la Universidad de Toronto y Jill estaba preparando su tesis doctoral sobre el primer PhD alcanzado por una mujer en los Estados Unidos. Nos convertimos en condiscípulas y comencé a ver que allí había un tema, y entonces volví a mirar lo que había estado trabajando sobre la Reforma y los artesanos. Dado que intentaba estudiar a los estratos más bajos en la escala social, y cuanto más bajos fueran mejor, lo primero que escribí no fue a propósito de Cristina de Pisa. Quería trabajar sobre las mujeres artesanas y la manera en la que se relacionaron con la Reforma. Hoy en día existe una enorme variedad de mujeres que escriben sobre las mujeres. Hace bastante tiempo atrás había una dicotomía que ahora resultaría demasiado simplificada, entre los que querían observar a las mujeres en sus relaciones con otras mujeres y centrarse en la cultura femenina, los grupos de mujeres y las familias, el lesbianismo y la dependencia...

– Las esferas autónomas...

– Si, las esferas autónomas, como el Smith College, por ejemplo. Y aquellas de nosotras, muchas con un pasado marxista, como Joan Scott en sus primeros trabajos y Louise Tilly, ambas amigas mías (Louise fue alumna mía en la Universidad de Toronto y éramos compañeras) y políticamente ubicadas a la izquierda, estábamos mucho más interesadas en las mujeres y la familia, en las mujeres como parte de la fuerza de trabajo, en las mujeres en los ambientes heterosexuales. Pero creo que el Smith College y el hecho

de haber tenido esa experiencia me permitieron abrirme a nuevas ideas. Sí, comencé con la segunda vertiente y creo que básicamente me ubico allí. Mi experiencia en el Smith College y la sensación de disfrutar de la cultura femenina estimularon mi apertura hacia la otra perspectiva, en el sentido de poder apreciar al otro y reconocer formas que existen hoy en la sociedad occidental y en mi propia vida, y de ser capaz de escribir sobre eso. Jamás escribiría únicamente ese tipo de cosas, jamás haría únicamente ese tipo de historia, maternalista o simplemente separada. En esto mi propia vida me enseña mucho. Me encantó un famoso artículo político de Carol Smith Rosenberg que se titulaba “El mundo femenino del amor y el ritual”, fue uno de los trabajos centrado en el mundo autónomo de las mujeres más famosos. Bueno, fue un artículo famoso y renovador que se centraba sobre todo en las formas en las que las mujeres se amaban y trabajaban juntas. No sólo en el sentido sexual, sino que se refería a todo el espectro de la amistad femenina, pero sólo consideraba lo que las mujeres se decían entre ellas. Bueno, leí el artículo en la época en la que mis hijas, Simone y Hannah, eran adolescentes en Berkeley y yo solía escuchar sus conversaciones. Cuando estaban juntas hablaban de lo terribles que eran los muchachos y lo mucho que se querían entre ellas. Apenas sonaba el teléfono, el diálogo era completamente otro, así que pensé, “espera un momento, no puedes analizar el mundo femenino del ritual tomando en cuenta solamente un lado de la historia”. Así que intenté, como en mi último libro, en el que una, dos, en fin, todas las mujeres se casaban en algún momento pero una vivía en última instancia como una monja, intenté observar los mundos femeninos, pero sin olvidar nunca el mundo más amplio.

Puede que esto sea un elemento post-marxista de largo alcance, pero no es sólo eso.

– ¿Qué otras cosas estaban pasando al mismo tiempo? Los artículos de Past and Present y los ensayos de Sociedad y Cultura muestran la fuerza de poder leer de manera diferente tanto en los sujetos que eliges, la gente humilde, la gente marginal, como en la manera de escribir la historia. Este es un acercamiento democrático al escribir historia ¿Estaba pasando algo en los sesenta?

– ¿Qué condujera a qué?

– Algo que se diera en el contexto y en la esfera intelectual. Pocos historiadores en ese momento trabajaban, como hacía E. P. Thompson, con un cierto marco cultural-antropológico. Por lo tanto, ¿de dónde venía esto?

– Podría ver la atmósfera política de fines de los sesenta con los movimientos de entonces, como el de los derechos civiles y todos los demás. Lo carnavalesco era parte de nuestro mundo pues, por un lado yo había estado siempre interesada en las clases populares y, por otro, en los sesenta se veían los movimientos como el de los derechos civiles, otros que se daban en Canadá y el realizado en contra de la guerra, como movimientos que ponían a mucha gente en acción. Este era el contexto político y cultural. Pienso que había varias cosas que eran particularmente importantes para mí. No siempre cuento historias con final feliz. No quiero decir finales felices de manera literal pero si el trabajar de una manera más cómica –pienso que, en términos de los grandes géneros de la comedia y la tragedia soy, al menos, tragicómica. Y a veces cómica, que es lo que hago, y es hablar sobre una suerte de huellas digitales diciendo “pero hay otro lado para verlas”. Tengo mucha resistencia a ver a la gente como pasi-

va. Tengo una vena llena de voluntad en las formas intelectuales de percepción y no puedo hacer nada al respecto. Simplemente viene desde dentro de mí, y sólo tengo que corregirlo. Tengo la misma idea respecto de esto que llamo la forma cómica de la vida humana. Cuando estaba escribiendo sobre lo carnavalesco, aunque no lo elegí por eso, sentía una gran empatía con el tema. Lo mismo sucedía cuando estaba escribiendo sobre el aspecto ritual de la violencia, porque tenía mucho que ver con mi vida política, con mi propia visión de la izquierda y con el hecho de ver a la gente a la que apoyaba siendo violenta en las demostraciones, cuya violencia hacia que ocurrieran choques con las políticas de los otros, inclusive con las de Chan. Por eso pienso que hay algo personal y elemental que convergía con lo que estaba pasando política y culturalmente.

En cuanto a los temas, no me sentía parte de un movimiento de masas. No quiero decirlo de una manera vanidosa, pero no me sentía parte de un movimiento de masas. Estaba aquí en Toronto, donde tenía colegas jóvenes y agradables que hacían historia social. Había entusiasmado a algunos de ellos para trabajar sobre la historia del bienestar. El proyecto de bienestar era en realidad un proyecto de Toronto, porque yo estaba enseñando historia económica en el departamento de economía. Y aunque ellos estaban trabajando sobre el bienestar, había ciertos aspectos sobre los cuales yo estaba interesada. Inclusive el proyecto de los sindicatos, por el cual me conecté con gente como Hobsbawm y otros, pero recién al final (recuerda que estaba en el departamento de economía). Los estudiantes se estaban volviendo cuantitativistas, pero al menos los sindicatos –a los que había amado– podían entrar en lo que yo estaba muriendo por escri-

bir. Los otros temas, como lo carnavalesco y lo ritual, los ritos de la violencia y la cultura y el lenguaje populares, recién estaban empezando. Rudé había escrito un libro sobre levantamientos y muchedumbres populares y, como estaba en la izquierda, obviamente iba a leerlo. Pero estaba tan interesada en las cosas que no se habían dicho que los charivari se transformaron en algo que yo no me podía imaginar; no habían sido tenidos en cuenta y eran el tipo de cosas que eran especialmente vistas como arcaicas, primitivas o “passé” y, por lo tanto, que no estaban bien. Pero cuando me puse a trabajar en eso, no me pareció así. Era simplemente como era. Recibí una carta de E. P. Thompson que había visto mi trabajo sobre los charivari porque lo había mandado a *Past and Present*. El me dijo, “No puedo creer esto, estamos en lugares diferentes, no nos conocemos, estoy trabajando en...”. Le mandé esta carta a Dottie, su actual viuda, en cierto sentido creo que estábamos respondiendo a cosas similares, aunque él tenía una posición menos cultural, era una especie de crítico del vuelco hacia la antropología. Pero ambos estábamos fascinados por las mismas cosas en vez de descartarlas como arcaicas. Cuando la antropología apareció era más bien una antropología materialista, cuyos temas les hacían recordar a todos al folklore de Vichy. Pero en retrospectiva puedo ver que el estudio del folklore no era simplemente una cuestión de la derecha corporativa. En realidad, se estaba nutriendo de varias fuentes. Pero en el amanecer de la liberación, estas cosas no tenían un mensaje que pareciera como revolucionario. La historia de la familia se vio afectada por lo mismo. También parecía como que era un tema de la gente que quería ver las formas corporativas que había habido hasta entonces. Por ello, cuando yo lo hice (algo que no había ocurrido en la

escuela de los Annales), la gente que estaba estudiando, los “compagnonnages”, eran unos perfectos y agradables viejitos, no colaboradores, sino gente que no estaba en ninguna conexión de este tipo. No fue hasta que Maurice Agulhon publicó su trabajo sobre sociabilidad, que salió en principio como una especie de mimeografía de edición barata, que sentí que había al menos una persona de izquierda en Francia y en una escuela de historia que estaba haciendo algo que realmente me gustaba. Me gustaba *Los campesinos del Languedoc* de Le Roy Ladurie, pero trabajando sobre los campesinos, él tendía a ver a esos movimientos como regresivos, como una brujería salvaje, como movimientos histéricos, y a llamarlos con esos nombres.

– *Esto tiene un aire a modernización...*

– Claro. Es un trabajo magnífico, pero no era exactamente lo que yo estaba haciendo y cuando Maurice publicó lo suyo pensé, aquí hay un hombre que está haciendo cosas que se parecen a las que quiero hacer. Como dije, admiraba a la escuela de los Annales, pero no me sentía haciendo algo así. Entonces gente como Peter Brown, que estaba en contacto con el grupo de Mary Douglas, se había volcado hacia la antropología por el trabajo que hacía sobre el hombre sagrado, aunque no lo conocía a Peter en ese momento. Y también Keith Thomas, que estaba totalmente dentro del marco de la modernización, pero que estaba utilizando las ideas de ciertos antropólogos con quienes sentía tener intereses comunes.

Tengo un hábito de pensamiento que está conectado con esto y sobre el cual he estado tratando de pensar y reflexionar si debo criticarlo o no. No quiero saltar sobre la gente y vaciarla de contenido; bueno, no me importaría hacerlo con Hitler, pero sabes lo

que significa eso (se ríe). Pienso en términos de gente teniendo protagonismo (agencias) y teniendo ciertas posibilidades de tener una cultura propia. No es solamente tratar de encontrar algo interesante sobre la gente sino también sentir que hay algo casi de falta de respeto hacia sus costumbres si ves a la gente como vacía de las mismas. Ahora, la razón por la que digo que hay que ser cuidadosos es que a veces la gente está completamente gobernada por otros, en que son víctimas totales, lo que es algo terrible, y hay personas especialmente diabólicas haciendo esto. Pero en cuanto a pensar sus costumbres, no sé cómo formular esto, cuando quería decir que necesitaba de finales felices podría decir que tenía un lenguaje agradable y retórico y un género cómico. Sé de la tragedia, sí, pero es probablemente algo que va hacia la... tragicomedia. No sé que clase de persona tiene este hábito, debo ser cuidadosa porque se puede ignorar cuán cruel puede ser la vida y cuán despojada puede estar la gente. Pero es cierto que yo tengo esta costumbre y que pienso que la evidencia la apoya en ciertas ocasiones.

– *Pero este pasaje tan poderoso en Women on the Margins, un pasaje en un ensayo sobre Marie de l'Encarnation, cuando hablas sobre la prédica de Marie a las mujeres huronas que hace detonar un efecto no deseado. En el medio de la conquista, del colapso demográfico y sobre todo lo que se hubiera descrito como dominación cultural, es cuando esta mujer hurona elige la posibilidad de un lenguaje religioso...*

– Y la usa de la manera opuesta.

– *Exactamente.*

– Bueno, honestamente pienso que eso es verdad.

– *Aparece ese fantástico movimiento en el*

desenlace cuando terminas con "¡Ha, ha!". Literalmente, te estás riendo, como diciendo ¡mira este ardid!

– Sí, es cierto, estaba tratando de jugar a la vez en "ha, ha" y en "¡Haaa!", lo de los hombres... realmente creo eso, estoy totalmente consciente de la opresión cultural y de la dominación así como de los esfuerzos por lograr hegemonía.

– *En 1992 había mucho de todo eso.*

– Soy consciente de ello. Aquí hay un aspecto, y es que prácticamente cada persona que conozco ha dejado algo de sus raíces y experiencia para adoptar o tomar otras cosas nuevas. No es necesario y completamente negativo para una mujer indígena pensar que esto es interesante. Usar este lenguaje como excesivamente imitativo o diferencial es una cosa, pero no pienso que sea la única forma. Lo que traté de hacer allí fue, por supuesto, señalar que había varias formas. Aunque hable sobre los cristianos, los convertidos, que son la mayoría de quienes estudio, son ellos lo que están completamente opuestos a esto. Por lo tanto tenemos diferentes instancias que la gente puede tomar. Puedes ver un ejemplo de esta costumbre que tengo; no quiero pensar sobre ellos como simples bolsas de papas sentados allí. Me pareció horrible la escena inicial de la película *Black Robe* donde los indígenas aparecen boquiabiertos frente al reloj. ¿Recuerdas?

– *Si, sentados en un semicírculo.*

– Me disgustó mucho esa escena. Había otras cosas mucho mejores en la película, pero esa escena me pareció espantosa. No es ésa la manera en que ocurrió. Ahora que conocemos cada vez más sobre los indígenas americanos y su cultura me siento completamente feliz de leer sobre ellos y de lo que se pensaba era un pavor reverente

frente a la alfabetización. Porque tenían tantas técnicas para registrar aquello en lo que estaban interesados y que les impresionaba, pero no más impresionados que un mecánico viéndolo a otro con una máquina mejor.

– *Claro, algo así como "Este es un buen truco, lo voy a probar..."*

– Había algunas cosas a las que la gente temía y reverenciaba. Está la película *First Encounter* hecha por los primeros blancos que fueron a una región de Nueva Guinea en 1932. Y, naturalmente, llevaron una cámara. Filmaron la reacción de la gente de las tierras altas hacia los aviones y las armas de fuego, estaban realmente sorprendidos. Mi idea es que la gente no va, necesariamente, a quedarse muda. Es una costumbre y, como sabes, todos tenemos las nuestras, la gente tiene sus propias costumbres. Este es el punto al cual llegué.

– *Bueno, quizá podamos pasar de una costumbre a otra, punto sobre el cual no has hablado y sobre la cual me gustaría que te explayaras. Has hablado sobre la diferencia entre ser un historiador o un intelectual de profesión como opuesto a una vocación. Primero que todo, ¿qué entiendes por vocación?. Segundo, ¿cómo influye esto en el oficio del historiador?*

– Por vocación entiendo literalmente el sentir un llamado para hacer algo, y la idea inicial es religiosa –eres llamado por Dios para cumplir una cierta misión– pero la idea es que hay un objetivo moral por encima de tu propio auto-progreso. Pienso que esto es importante, es muy importante para mí. Con el deleite en lo intelectual quiero decir el interés en algo, lo que es llamado a veces lo estético y que yo tiendo a llamar como interés o interesante, que es encontrar algo que te fascina. Aunque se lo llama el modo estético, creo que éste es un término dema-

siado estrecho. Por lo que, cuando hablo de un llamado diría que no sólo es un progreso profesional sino que hay algo más que disfrutar de ello, aunque lo hago profundamente. En cierta manera es una forma de hacer un servicio para los otros y para el género humano. Puedes hacerlo en pequeña medida y no todos pueden hacerlo, pero lo que está en el eje de esto no es simplemente lograr un buen trabajo y un reconocimiento de parte de los colegas historiadores. La cuestión no es sólo tu propio goce sino encontrar en el pasado algo para decirles a otra gente que entonces pueda entenderlo, así como contribuir a que se puedan entender mejor ellos mismos. En parte, y aquí vuelvo al tema del interés, decirles algo con lo cual puedan ellos fascinarse. Si el interés es parte de esto, no debería ser simplemente un interés privado sino un goce compartido en ciertas cosas... o un horror, un espanto, una sorpresa compartidos sobre cosas que los seres humanos han hecho en diferentes espacios y tiempos. Esto es para mí el llamado ¿Cómo afecta esto lo que hacemos? Una cosa es que nos convierte en menos dependientes de nuestras propias posiciones y de lo que decimos. Pero no deberíamos dejar de poner atención sobre lo que la gente dice porque nosotros queremos...

– *Pueden estar en lo correcto.*

– Sí, obviamente, pero uno puede no estarlo. Estás tratando de comunicarte y de hacer las cosas de manera correcta y quieres escuchar a tus críticos, pero esto opera en contra de una innecesaria timidez profesional. Significa que no estás olfateando. No digo que la gente lo haga necesariamente, pero quiero decir que la forma en que estás mirando a aquello sobre lo que trabajas no es sólo importante en el campo profesional sino que quizá pueda ser importante para la gente que no está

dentro de él. Te da una libertad mucho mayor para decidir sobre qué escribes y en qué concentrarte y seguir así con lo que consideras como un tema críticamente útil o importante, más que ver lo que es útil o importante para el propio campo profesional. Por lo que pienso que una de las implicaciones más importantes para el oficio está en la elección del tema y en la independencia que mantiene con lo que haces. Al mismo tiempo, es importante ser generoso con la gente que ha contribuido al campo de estudio, a los que les dedicas tu atención porque obtienes conocimientos de ellos y los escuchas. Pero no tiene que ser necesariamente alguien trabajando en tu campo sino en la literatura, la antropología o la economía, por lo que el oficio no va a resultar tan estrecho. Esto abre la posibilidad para una aproximación más interdisciplinaria. Pienso que dije "intelectual" pensando en el público intelectual.

– *Porque, como te iba a preguntar, ¿que pasó con la elección, también, del público?*

– Bueno, se dirige hacia y te hace pensar en escribir para múltiples audiencias, que cuando puedes hacerlo (y no siempre es posible) sea dar vuelta de una dirección a la otra. Pues no estás simplemente escribiendo a colegas historiadores, aunque esto está bien, sino tratando de escribir para cualquiera que pueda usarlo. Tengo la esperanza, por ejemplo, que los amerindios lean el capítulo sobre Marie [de *Women on the Margins*]. Sé que hay muchos judíos que no son académicos como Glikl [otra de las mujeres estudiadas en *Women on the Margins*], esto ha sido ampliamente revisado y leído, y yo he estado hablando sobre ella en las sinagogas, pero la gente no siempre alcanza la idea de cómo quieres que ellos se involucren. Pero tienen cierta idea [se ríe] y esto está bien. Trato de

cualificar lo que he dicho antes sobre cosas siendo fascinantes o interesantes. Pero no quiero cualificarlo fuera de contexto porque en algún sentido esto es parte del reconocimiento de la humanidad por todos lados, en otros tiempos y en otros espacios. Entonces, cuando dices que algo es interesante tiene implicancias éticas para la posibilidad de reconocer que algo es bueno o malo, que no está haciendo que la gente se mate entre sí y que expande la afinidad entre los humanos.

– Pienso que la gente siente en estos tiempos de conflicto que, con la fragmentación de lo público y todo lo que conlleva, se vuelve más y más difícil como historiador alcanzar audiencias más amplias. Alguna gente dice que tiene algo que ver con el mundo, otra dice que tiene algo que ver con otras tensiones ¿Cómo te sientes respecto de esto?

– Pienso que depende del tema y supongo que también depende del medio. Algunos dicen que la gente mira TV y que no lee más. No estoy segura de esto, alguna gente lee, algunos libros de historia están llegando a la gente. Pienso que hay dos o tres cosas. Primero, puedes pensar cómo llegar al gran público sobre un tema que es políticamente importante. Quiero decir que puedes llegar a la gente con una historia como la de Martin Guerre, que es una agradable y pequeña historia, pero ¿cómo puedes llegar con un tema relacionado con la destrucción del planeta? Primero diría que algunos de los libros de este tipo, como el del profesor de Yale que escribió sobre el imperio americano, estuvieron entre las listas de best-sellers.

– Kennedy.

– Kennedy. Por lo que alguna gente escribe libros que tienen un público lector muy amplio.

– El tuvo que someterse a la crítica de los reductos profesionales, que señalaron la existencia de errores, algo que invariablemente vas a cometer si vas a hacer algo que quiere...

– Sí, pero porque él escribió un gran libro creo que no le debe poner ninguna atención a eso. Pienso que es mejor corregir tus errores, es cierto, pero que inevitablemente van a existir. El puede tratar de corregirlos para la próxima edición. Es cierto, y quizá debió haberse tomado unos meses más ¿quién sabe? Pero sólo lo uso como un ejemplo de un libro sobre un tema muy serio que logró ser atractivo. Lo mismo sucede con los libros de Jim McPherson sobre la guerra de secesión, que la gente lee mucho. Pero pienso que aquí hay algo para pensar. Siento que puede haber temas importantes aun en cosas que no son sobre la guerra de secesión o sobre el declive del imperio o del imperialismo americano. Quiero decir que hay caminos por los que llegas a algunos temas y la gente toma cosas sin saber que lo está haciendo. Puede no impactar en el comportamiento electoral y puede compartimentalizarlo, y sólo porque conozco mi propio trabajo voy a dar un ejemplo. Pienso que si escribo sobre los amerindios o los africanos en un cierto sentido, sólo en el proceso de escribir sobre ellos la gente lo lee y lo toma todo en conjunto, desarrollan una relación con esta figura que es diferente de una relación como la de representar a la gente de la colonia o a la de color, es una relación de tipo interactivo y retórico pero que puede ayudar a desarrollar vías para imaginar a la gente de manera diferente, lo que puede tener implicaciones políticas. O con Martin Guerre, que era una historia típica, en términos de su mensaje, sobre gente tratando de hacer algo diferente. Quiero decir que hay posibilidades. Y esto es lo que esperaría, que puedas decir

– tus lectores se encargan ellos mismos de dejar de lado lo que no quieran – que habrá algo que puede ser un residuo en la manera en que ellos van a mirar a las cosas. Ahora está esa gente como el coronel West, nuestro antiguo colega, que está tratando de encontrar caminos para alcanzarlo. Pero si puedes pensar en una manera de no trabajar siempre de la misma manera y de escribir, a veces, para audiencias limitadas y otras para audiencias más amplias. Y ser capaz de manejar situaciones como los shows de radios o de TV donde querría que estuviéramos en situaciones que no sean las estereotípicas de un experto al que se convoca para hablar de un tema

– ¿Cómo qué?

– Bueno, esto es tan obvio, pero las dramatizaciones o el encontrar otra forma visual que no sea simplemente la de ser entrevistado para opinar sino la de contar una historia. Nunca he visto esto. Pero me gustaría escucharlo por la radio, como a los poetas que leen poemas. Más que tener gente entrevistada, si tienes un lector realmente bueno, alguien que fuera dramático... me hubiera gustado escucharlo leer a E. P. Thompson.

– ¿Lo escuchaste alguna vez? Era un actor magnífico.

– Me refiero a quince minutos, no tienes que hacerlo por una hora. Pero él era un hombre muy interesante. Que eligiera un capítulo y lo leyera, tocándose el pelo y la cara. O Eric Hobsbawm. Sería divertido escuchar a Eric Hobsbawm. Y esto sería un poco diferente de tener a alguien sentado ahí y otro preguntando "Profesor Hobsawm, qué piensa?" No siempre tiene que tener el mismo formato y ésta podría ser una manera de atraer al público. La Asociación de Lenguas Modernas está haciendo una serie de shows que tie-

nen el formato de la entrevista en los cuales muestran a la literatura como verdaderamente interesante y divertida así como importante para el gran público. Yo estuve en uno de ellos, empezaron con el Día de los Inocentes y con festivales en vivo. En Francia tienen un programa de historia los lunes donde simplemente entrevistan a gente sobre libros. Por supuesto, esto es muy peculiar de Francia. Pero pienso ahora en algo diferente. Una serie de diálogos, no con un académico realizando preguntas sino con gente común haciéndolas. Algunas de estas cosas ocurrieron cuando estuve trabajando en Martin Guerre, cuando tenía conversaciones con actores. Me encantaría tener a los actores de *El paciente inglés* sentados en una rueda y hacerles preguntas, pero no cuando está todo hecho sino cuando lo están haciendo, y televisarlo con el director. Tendría que estar bien editado pero podría ser muy interesante. O simplemente tener gente o diálogos con gente en la audiencia preguntando "¿Por qué hiciste eso?" Y entonces hacerlo cuidadosamente, sería interesante porque mostraría la historia como un tipo de acción.

– Desgraciadamente no lo has grabado, pero ¿hubo cosas que ocurrieron en la filmación de Martin Guerre que te llevaron a repensar la historia y la interpretación de los documentos?

– Bueno, sí. Yo ya había empezado a hacerlo porque los documentos estaban sugiriendo que Martin Guerre y Arnaud no sólo probable sino que seguramente no se habían conocido el uno al otro. Y yo había pensado que probablemente no lo habían hecho, pero que quizá pudieras imaginarlo. En la película los hicimos conocer el uno al otro. Pero entonces me di cuenta que, a menos que todo el mundo estuviera mintiendo, ellos nunca se ha-

bían encontrado, que esta impostura nunca tuvo lugar y que él había sido preparado por algunos amigos de la familia y por la mujer –volviéndose suya, quizá primero inconscientemente y luego como un cómplice consciente. Pero cuando lo vi a Gerard Depardieu actuando esa parte, me di cuenta por qué eso era posible. Pensé que recién entonces, después de ver a alguien haciendo el papel de un impostor, entendía todo. Lo que está cuidadosamente conectado con ciertas costumbres, algunas caricaturescas, que son caricaturizadas por otra persona y que eran muy buenas. De pronto lo vi, trabajando como un actor con su corazón. Lo vi de esa manera y pensé: “Mi Dios, ésta es una forma mucho más convincente” si tú realmente quieres empezar a pensar y creer que eres alguien distinto. Nunca has visto a la otra persona, nunca has oído sobre él y todo eso. Eso me ayudó a pensar sobre la idea de la transformación, aunque no fue la primera vez que pensé en eso, pero quería profundizar en esa idea y desarrollarla de manera convincente. Y ver por qué ese tipo reclamaba que era Martin Guerre, cuando el otro apareció y había sido reconocido por su mujer y que iba a ser condenado, bueno, esto es tan loco, el hecho de gritar hasta el final que era Martin Guerre. Lo vi como tan convincente que merecías estar en algún estado de ánimo extraño. Fue tan importante. Igual que las conversaciones que había tenido con el actor que hizo de Pierre Guerre, el tío, quien me dijo: “No puedo hacer el papel si estoy vendiendo a este tipo por dinero. Simplemente no puedo hacerlo.” Sentí que era tan real, que lo había sentido tanto, que me quedé fuertemente atrapada por la película por algo que no era el dinero. Mis colegas lo habrían dejado seguir actuar por el dinero, tú sabes... Franceses campesinos, son siempre franceses... Y dije, “No pienso que de-

bemos hacerlo de esta manera”. Es decir, que debíamos ver a Pierre Guerre como teniendo verdaderos problemas mintiendo. El dinero es muy importante, no vamos a suprimirlo, es un tirano muy avariento, pero él tiene algo que es muy penoso para toda la aldea y cuando el hombre que actúa en ese papel, que es un muy buen actor, dice esto, sentí como que encontraba algo nuevo en los archivos. Porque estaba obteniendo un ángulo desde él y que había algunos ejemplos de ese tipo, por eso es que veo el diálogo entre los actores, cuando piensan sobre cosas, no exactamente como historiadores, pero como gente que quieren, a su manera, poner atención al contexto histórico y hacen preguntas como “¿qué voy a hacer con mis manos si no puedo fumar? ¿Qué hacía antes la gente con sus manos?”, buenas preguntas que no te haces frecuentemente y que no son siempre triviales.

–¿Qué ocurre con los roles femeninos, son iguales a los masculinos?

– ¿Te refieres a las preguntas que harían?

– Las preguntas y los efectos que pueden provocar si los observas.

– Natalie Baye estaba reafirmando su papel en la forma en la cual la película estaba cambiando el rol de la Bertrande. Yo había hecho lo más que pude, como sabes, para intentar describir una Bertrande histórica que haría las cosas que en la película Bertrande haría. Pero de hecho, como dijo Natalie Baye, “No puedo ver por qué esta mujer está esperando hasta el último minuto para salvar su vida”, que, por supuesto, es lo que ella no hizo. Ella empezó a ver, cuando los problemas se desencadenaban y empezó a tratar de salirse de ello, lo que es una aguda e inteligente forma campesina de hacerlo. Y dije “tienes razón” y sentí, esto no ha-

sido escrito de esta manera porque es la forma en que Jean-Claude [Carriere, el libretista] quería hacerlo, y esta es la forma en que es. Pero ella me dijo “esto no tiene sentido para mí. Yo vengo de una familia campesina, del país vasco además, y esto nunca pasaría de esta manera”. Por lo que mantuve la esperanza que ella iba a trabajar en ese rol para indicar un sentido más fuerte de... no importa, actuó como actuó. Encontré eso muy útil. La otra mujer, que era la nodriza y sirvienta, tuvo un papel que no existía en el texto original. Fue un malentendido que no debió ocurrir, pero se dio en un momento en que estaban escribiendo la primera versión del libro y habían dedicado una cantidad de tiempo a eso. Pero cuando puse a ese personaje me malentendieron, sin ser historiadores, y la seleccionaron (erróneamente) en sus propias mentes –la mujer, que participaba del matrimonio ritual proveyendo la bebida de fertilidad, era en realidad la hija de uno de los miembros más importantes de la ciudad– pero actuaba como una sirvienta porque le estaba dando la bebida de la fertilidad. Por entonces la habían puesto como una sirvienta al estilo de Moliere o Shakespeare. No habría sido un cambio tan grande así que pensé “dejémoslo pasar”. Por lo que no pude pensarla en términos de la verdadera Catherine Boeri que no estaba empleada en la casa y que era en realidad una amiga de Bertrand de su mismo status social.

– ¿Qué es lo que aparece en la película entonces?

– La Catherine Boeri histórica no aparece en la película. Ella es una mujer de la edad de Bertrande y de su mismo status. Y como tienes hombres jóvenes en grupos masculinos que hacen cosas para los otros, también tienes mujeres que hacen cosas para ellas pero son del mismo status. Sería como

una dama de honor. Y una de las cosas que ella haría era darle la bebida de la fertilidad. Pero ella era de una de las familias líderes de ese pequeño pueblo, pero eso no lo captaron, ellos vieron que ella le daba una bebida, como una sirvienta en una obra de Moliere...

– Es interesante pensar cómo lo hubieran hecho de la otra manera.

– En esas seis semanas en que estuvimos conectados por teléfono y por correo, dediqué mucho tiempo al trabajo, pero sin pensar en hacer algo con Catherine Boeri. Ni siquiera sabía que la tenían en la película. Pero los que hacían la película decidieron crear una sirvienta típica y pensé “ella es muy agradable, dejémoslo pasar”. La única cosa que hice fue darle libros sobre sirvientas domésticas en la temprana edad moderna a la actriz –y, como dije, la mujer que estaba actuando era una de las actrices más preparadas e interesadas del grupo– que probablemente los leyó. Lo más importante que hice tuvo que ver con el libro. Estaban escribiendo cosas que nunca pudieron haber pasado, como frases que una sirvienta nunca pudo haber dicho en una sociedad jerárquica, ni siquiera en una comedia. Porque las sirvientas son muy irreverentes y descaradas en Shakespeare, pero especialmente en Moliere. Pero había un límite más allá del cual no se podía ir. Y la tenían haciendo cosas que hubieran sido imposibles si una sirvienta quería mantener su trabajo. Entonces me propuse meterme en eso y cambiarlo, para que ella pudiera llegar tan lejos como fuera posible, pero no que hiciera algo imposible para el siglo XVI, y me dejaron hacerlo, por lo que quedó muy bien.

– ¿Hay algo de tensión creativa que se produzca por este intercambio entre el intelectual y los que hacen películas?

– Sí. En conjunto, el resultado fue muy bueno, y en muchos aspectos ellos eran muy abiertos...

– *Pienso que la película había llegado a ser una de los grandes esfuerzos de colaboración.*

– Fue muy bueno. Hubo cosas muy malas y otras que, por mi culpa, no salieron bien, cuestiones menores, pero igualmente importantes, por lo que no quiero decir que todos los errores fueron de ellos.

– *¿Habías escrito el libro antes?*

– No, lo escribí al mismo tiempo.

– *¿Te lo encargaron, se aproximaron a ti?* Estaba en París buscando un director y hablé con mi amigo Le Roy Ladurie.

– *Entonces, tú tuviste la idea.*

– Oh, sí, tuve la idea de hacerlo desde el primer momento que leí la historia en 1976 y me quedé planeando hacerlo. Entonces fui a Princeton y me fui volviendo más y más obsesiva con el tema. En realidad, fue alguna gente de Princeton la que me lanzó a esto, la hija de un director de cine que estaba en mi clase y a la que le conté sobre mi proyecto. Ella me dijo, “mi mamá está haciendo ésta y otra película” y le contó a su mamá y su mamá... Bueno, tuve el apoyo de alguna gente de Princeton y me dije “OK. Lo hago”. No logré el copyright, pero hablé con Le Roy y le dije “estos son los dos directores de cine a los que quiero acercarme”. Estaba muy interesada en hacer la película. Pero empecé a contarle la historia, que él conocía. Entonces le dije “Le Roy ¿cómo conoces mi historia?”. Y él me respondió “porque Jean-Claude Carrière y Daniel Vigne son justamente este Bertrand.... ” Quedé shockeada, pero esa misma semana ellos ya habían empezado a pensar en eso. Les dije, “bueno, entonces, esto es lo que voy a

hacer.” Y me llamó, justo cuando mi *Sociedad y cultura* había salido en francés, en el cual no hablaba de Martin Guerre; pero ellos la habían comprado y estaba sobre la mesa. Y dijeron “Oh, Natalie Davis, nos encantaría trabajar con ella”. Fui por allá y los vi al día siguiente. Por entonces era el mes de junio y habíamos empezado a trabajar juntos; fue en las semanas siguientes cuando les mandé las descripciones de los caracteres. Quiero decir que no había planeado trabajar en esto tan rápidamente, pero lo hice. Y dejé todo de lado. Les mandé las ideas, las fotocopias y un montón de material. Hablamos mucho por teléfono e hicieron una primera versión del guión. Pero yo sabía que había algún problema sobre Jean-Claude, que me decía constantemente por teléfono “No me lo puedo imaginar”. Como en la primera conversación telefónica que habíamos tenido antes de subir al avión, él me dijo “No me lo puedo imaginar”. Entonces le dije “bueno, la tienes que ver como una campesina, tienes que verla como es, una mujer católica, una verdadera cristiana”. Yo no podía imaginarme el estilo protestante que, entre paréntesis, la gente de Londres había tomado y con la cual habían estado trabajando. Habían creado una Bertrande protestante, un Arnaud protestante. Estaban haciendo como si fuera un gran show en Londres.

– *¿En verdad?*

– Sí, completamente. Realmente pienso que ellos eran, con toda probabilidad, protestantes. Pero querían un ángulo especial, por lo que recogieron el guante, tomaron mi idea y la llevaron adelante. Yo ni siquiera había estado en el rodaje en ese punto. Sabía que Rieux, el juez, era protestante. Y ellos me dijeron “tú no lo eres...”. si no hubiera llegado tan lejos pude haber podido ser más persuasiva para desarrollar los ca-

racteres más completamente en la forma en que los traté en mi libro, pero entonces ocurrieron dos cosas. No podían verlo bien pero hicieron algunas concesiones poniendo en cuestión la religión y la culpa. No quería que la chica volviera con él hasta que el otro tipo apareciera. Ellos simplemente no podían vivir así. Y, además, la estrategia narrativa que habían adoptado y que yo había sugerido, que no se vería hasta el final de la película, mantenía un ¿era él o no era? Lo que coincidía con lo que opinaba el director, porque él había hecho, hasta entonces, principalmente películas de misterio. Pienso que si hubiera sabido más o si hubiera estado en una fase diferente, pude haber dicho “bueno, vamos a ver otras maneras de hacer la película”. Es muy difícil que ella vuelva con él, sobre todo en una película histórica, y mantener el suspenso hasta que el tipo entra en la sala de la corte. Entonces Jean-Claude me dijo, “no te va a gustar esto” y yo pensé “uh, oh”. Sabía que era la escena de Bertrande, porque había tratado que él no cambiara eso. Le dije “era una trama perfecta, ¿por qué la estás cambiando?” Entonces lo leí. Y volví al día siguiente y dije “OK, voy a limpiar tu Bertrande para que se parezca más a alguien del siglo XVI porque es tan anacrónica con las cosas que está haciendo”. Lo hice, le escribí a ella una confesión y la cambié al estilo campesino. Y le dije, “pero no voy a escribir un libro sobre esto”. De cualquier modo, había encontrado tanto más, porque para entonces estaba trabajando en los archivos.

– *Tú mencionas, creo que en el prefacio (al menos en la edición que leí), que estas yendo y viniendo entre los archivos y la filmación.*

– Sí. Eso fue recién en el otoño, cuando decidí que iba a escribir un libro. Primero quería solamente una película. No me había dado cuenta de ello. Pero

ellos me dijeron “bue”, no estaban enojados, en realidad les gustaba que escribiera el libro. Sintieron que ayudaría a la publicidad. Entonces los dos salieron en la premier, la película y mi libro –nuestro libro, porque en la versión francesa (y sólo en ella) ellos tomaron nuestro escenario e hicieron una pequeña prosa de ficción de esto. No agrega mucho a la otra, aunque el libro vendió una enorme cantidad de ejemplares. Hicieron la premier, de la película y del libro, el mismo día. Entonces lo revisé un poco para...

– *La editorial de la Universidad de Harvard...*

– Sí, lo revisé un poco, pero es esencialmente el mismo. Estaba por decir otra cosa, que la razón por la que quería hacer la película se debía en parte a que estaba interesada en nuevas maneras de contar el pasado y de llegar a un público más amplio. Tenía una historia fantástica y, en parte porque me había envuelto tanto en sus características dramáticas, estaba interesada en la actuación ¿Qué podía surgir de estar interesada en el ritual, en los ritos de la violencia? Entonces me interesé en la actuación como otro aspecto de lo carnavalesco. Estaba en contacto con Víctor Turner y alguna gente de teatro. Quiero decir, iba a las conferencias con ellos. Simplemente me interesé mucho en eso. Pero pienso que no me di cuenta, hasta hace poco, que todo eso era parte de querer hacer etnografía. Fue cuando invité a René Aleo a venir a California a hablar sobre los historiadores franceses. Fue la primera vez que tuvimos un director de cine como visitante. El había hecho esa película tan buena que se muestra poco, basada en un documento que Michel Foucault y sus estudiantes habían encontrado, en la que un joven asesina a su madre y a sus hermanas y después escribe una confesión de ello, por lo

que era un documento muy Foucaultiano.

– *¿Cuál era el nombre de la película?*

– *Moi, Pierre Riviere.* Está muy bien hecha y es muy bella. Cuando vino y habló sobre lo que había hecho con esto, cómo había ido y vivido en esa aldea y, con ese maravilloso documento en la mano, había embrujado a todos. No le interesaba el dinero, se quedó allí seis meses, mostrando los borradores a la gente todas las semanas. Habló de eso como si fuera una especie de etnografía. Me encantó la idea de una historia en acción con esas pobladores y que ellos reaccionaran y hablaran de ello. Era algo que había pasado 150 años atrás, por lo que obviamente no era como un documento, pero el documento estaba en el juego entre él y los pobladores. Pensé que era maravilloso y que quería mi propia aldea. No podía ser una antropóloga, sólo podía tener mi aldea.

– *Y la película y su representación fueron el instrumento.*

– Obviamente conozco la diferencia entre eso y las otras formas en que trabajo, pero sabes, hay tantas convenciones en la forma en que trabajamos, estamos simplemente tan acostumbrados a ellas cuando escribimos en prosa.

– *Imaginando que un historiador joven lea esta entrevista, ¿qué piensa Natalie Zemon Davis del mundo en el cual este historiador está empezando a entrar? ¿Qué ves de nuestro futuro?*

– Pensando de manera desafiante, creo que el resurgimiento de la violencia nacional apasionada es algo sobre lo cual debemos estar muy atentos. Pienso que hay un verdadero rol que los historiadores pueden jugar redefiniendo los significados de la autenticidad y de la tradición, y recordándole a la

gente que podemos vivir juntos sin matarnos los unos a los otros, aun si tenemos experiencias diferentes. Estoy poniendo esto de manera positiva cuando lo digo porque, en realidad, cuando era una joven mujer, si hubiera pensado entonces que en el fin de siglo iba a ver la limpieza étnica, nunca lo hubiera creído. Por lo que pienso que es realmente importante darse cuenta de lo importante de esto (porque hay una sociedad tribal o nacional) pensar sobre las otras sociedades, para explorar los caminos en los cuales la gente ha podido convivir –no van a ser perfectos, nada lo es– sugerir el papel que la imaginación puede tener. En cuanto a las mujeres, estoy muy esperanzada (aunque haya algunos malos signos y ocurran cosas terribles), en que los argumentos y los debates continúen. Pienso que si algo puede ser mejor –esto ya ha empezado– debe haber más gente pensando sobre la humanidad. Pienso que el trabajo debe ser hecho con la riqueza del mundo académico, teniendo en cuenta la importancia de los fines y también con sentido del humor. Realmente quiero volver a este punto. No por mi modalidad particularmente cómica. Pero pienso que algunos temas se enriquecen cuando, en vez de transformarlos en un caso capital, se los trata con sentido del humor. Es bueno estudiar las cosas con mucho cuidado, e indignarse, supongo, cuando necesitas hacerlo. Pienso que uno debe ser crítico, la historia siempre debe tener un ojo crítico, pero sin olvidar el sentido del humor. Esto es porque creo que pienso que mi canción “No puedes lograr un hombre con tu cerebro” es una ocasión importante como para recordar el lado cómico de las cosas. Realmente pienso que el siglo veintiuno va a ser muy interesante para las mujeres por los temas de género y porque hay muchos historiadores que pueden es-

tudiarlos. La tercer cosa que diría, que tiene tanto un lado histórico cuanto político, algo que tú y yo compartimos mucho, tú antes que yo, es no contar la historia del mundo occidental por sí misma. Primero, no quería contar la historia de ese mundo sin sus trabajadores, después no la quería contar sin las mujeres y finalmente no quería hacerlo sin la historia del mundo no occidental. Realmente quiero, cuando escucho sobre tesis que siempre quieren encontrar un camino para expandirlo de manera imaginativa, impulsar a la gente a tratar de hacerlo, aunque tomes un tema muy acotado, pero encontrar algo que lo abra a otros temas. Entonces es cuando verdaderamente nos damos cuenta que vivimos en un mundo poscolonial, pensamos una y otra vez sobre ello y no hacemos que estos problemas desaparezcan. Pienso que ésas podrían ser las tres más importantes: repensar al nacionalismo, a las identidades nacionales y étnicas; seguir adelante con el tema del género; y no abandonar una perspectiva global, que no implica que no puedas trabajar en un tema acotado. Es la manera en que tratas este tema y piensas sobre el mismo lo que cuenta. La otra cosa que quiero decir es algo que no sé si puede ajustarse a tu pregunta, aunque sí lo hace con parte de mi respuesta. Es algo sobre lo que estoy pensando en escribir. Siempre he tenido en mi cabeza el título, que va a ser “Contra la Episteme, contra los paradigmas”. No va a ser tirar a Foucault o Kühn en la basura (su trabajo es lo suficientemente importante como para hacerlo) pero es para sugerir algo que he estado diciendo en mis clases y que he tratado de incorporar a mis trabajos últimamente. Pienso que la forma en que se mira un período no es en términos de estos paradigmas o epistemes, pero

siempre termina cuando el escritor decide qué son las epistemes y cuándo (ha sido él, Foucault, quien lo ha estado haciendo) las establece y quedan como algo congelado. Y, por supuesto, al día siguiente alguien dirá “pero yo puedo encontrar inmediatamente un contraejemplo”. Lo hice con Foucault. Pienso que un mejor camino para hacerlo es pensar que los períodos tienen conflictos centrales que no se han resuelto y que se mantienen vivos. Un aspecto puede ser más fuerte que el otro en un cierto momento, pero el tema es el conflicto y lo que puedes contar sobre una cultura o un período a través de la trayectoria del conflicto o de los conflictos. Por lo que algunas cosas que están siendo argumentadas sobre las mujeres son simbólicamente argumentadas. No puedes simplemente decir que esto es lo que la sociedad dice sobre las mujeres. Lo que están diciendo es que éstas son las cosas que argumentamos sobre las mujeres. Y no es algo totalmente inclusivo, no es decir que el argumento cubra todas las bases, por lo que no es cuestión de tomar algo tan amplio de lo que no puedas decir nada.

– *Pienso que da mucha más elasticidad que...*

– Un simple paradigma...

– *Nuevas maneras de pensar históricamente...*

– Pienso, es cierto, en lo poco que conozco de física en cuanto a si “el quantum es una luz o una onda”. Los científicos conviven con esto. El paradigma es la multiplicidad. Le hablaría a un historiador de la ciencia sobre esto. Trato de pensar sobre ello ■

Traducción: Fernando Rocchi e Inés Rojkind.

Galería de textos



¿Quién es dueño de la Historia? La profesión del historiador*

Natalie Zemon Davis*

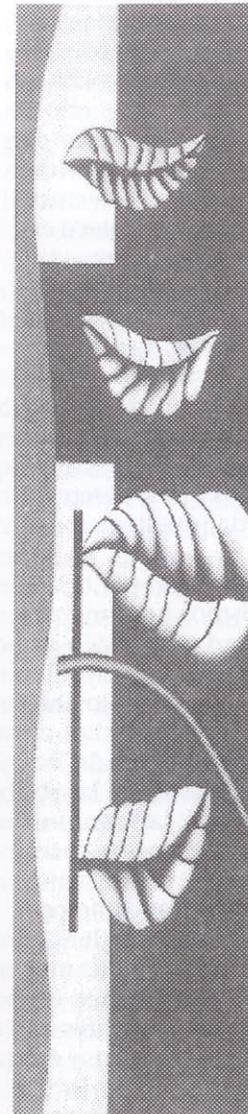
La Historia ha sido polémica desde los días de Tucídides, pero las disputas que han tenido lugar durante la última década del siglo veinte parecen particularmente agudas, y los riesgos notablemente altos. El Senado de los Estados Unidos ha votado respecto al contenido de los cursos de historia de la escuela secundaria. Los debates públicos han hecho erupción sobre el terreno de los asuntos históricos. Y las facultades de humanidades han llegado a polarizarse acerca de lo que debería leerse en los cursos introductorios de historia.

Los historiadores profesionales, como corresponde, efectúan fuertes y serios reclamos al respecto. Por "historiadores profesionales" entiendo aquellos que reconocen ciertos criterios comunes en lo tocante a la evidencia—qué constituye evidencia certera y significativa; qué modalidades y categorías deberían emplearse para analizarla; qué explicaciones, interpretaciones y formas de exposición son aceptables; y dónde deberíamos discutir y revisar nuestra imagen del pasado. Los historiadores profesionales actualmente están en desacuerdo, por ejemplo, respecto de la importancia del clima en el cambio del estilo cultural, pero se muestran de acuerdo en que las explicaciones astrológicas no son aceptables. Quiero plantear tres cuestiones en este artículo sobre la propiedad de la historia, y terminar con una duda sobre el concepto de propiedad como metáfora para el trabajo de reconstituir el pasado.

¿El pueblo es dueño de su propia historia?

En primer lugar, ¿el pueblo es dueño de su propia historia y, en ese caso, es su único propietario? Con "pueblo" me refiero a cualquier grupo que reconoce un cam-

* Artículo publicado en Perspectives. *American Historical Association Newsletter*, volumen 34, n° 8, noviembre de 1996.





po delimitado de identidad o llega a reconocer un pasado común. La demanda de pertenencia no sólo es efectuada por los de abajo o por grupos reprimidos. Las tradiciones nacionales establecidas se sienten agraviadas por los intrusos y defienden su terreno, por ejemplo, frente a académicos inmigrantes que, según se afirma, no pueden comprender el significado del pasado americano, o a americanos que, se pretende, no pueden sentir la especificidad de las relaciones entre los géneros en Francia.



El caso clásico en el debate corriente ha girado sobre los grupos silenciados por alguna forma de dominación, a los que tal vez les faltó acceso a los materiales con los cuales construir un relato histórico y que seguramente se han impacientado cuando su pasado ha sido ignorado o descartado como poco importante o, desde su punto de vista, subrepresentado en las publicaciones históricas existentes. Esa inquietud no es nueva. Roy Foster nos cuenta que los escritos irlandeses del siglo diecinueve estaban llenos de acusaciones contra los historiadores ingleses: *Story of Ireland* de A. M. Sullivan de 1867 proclamaba que la historia irlandesa "no debe ser absorbida dentro de la corrupta narrativa de Inglaterra, sustituyendo «su historia de falsedad, rapiña y crueldad por la nuestra de honradez, noble resistencia y moralidad —dándonos las memorias ensangrentadas de sus ladrones de tierra y mar en lugar de las biografías gloriosas de nuestros patriotas y de nuestros santos”¹. El deseo de rectificar este relato impulsó décadas de investigaciones históricas irlandesas.



Los frutos por comprender y registrar la propia historia han sido dobles. Para el grupo mismo, hay una ganancia afectivo-política en esa capacidad, y también un sentido de identidad profundizado. Así como los humanistas ciudadanos de la Florencia del siglo XV y los humanistas reales de la Francia del XVI se complacían en establecer paradigmas históricos independientes de Roma o del imperio germánico, los historiadores de las sociedades contemporáneas postcoloniales y las comunidades de género, de diáspora y étnicas encuentran satisfacción en el mismo proceso. De estas nuevas historias no surge simplemente el consenso, dado que aparecen tempranamente los desacuerdos sobre el carácter del pasado del grupo. En los escritos de historia sobre las mujeres, por ejemplo, hay una fisura desde el comienzo entre los libros que enfatizan a las mujeres como actores en economías domésticas y los que acentúan la cultura del mundo femenino. En las historias escritas en la India desde la independencia, hay una fractura —parcialmente



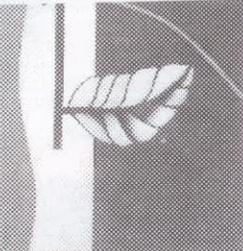
generacional— entre los historiadores que toman a “la nación india” como unidad y aquellos que insisten en los diversos componentes del pasado del subcontinente indio. Un sentido de la identidad se forja no por simple fomento sino por importantes contiendas compartidas. El otro beneficio por comprender la propia historia es académico. Los hallazgos exhumados en la entusiasta búsqueda de fuentes y la reformulación de categorías, causas y periodizaciones que siguieron son valiosos no sólo para el grupo.

Así, respetamos la demanda de los grupos, propios y ajenos, por contar su propia historia. Pero ¿es ésta una exigencia de propiedad exclusiva? ¿De propiedad privada en libros de texto, aulas y publicaciones? Creo que no. No es posible respaldar ese reclamo, dado que las personas pertenecen de hecho a múltiples grupos y raramente tienen identidades únicas, y que las historias publicadas ordinariamente buscan múltiples audiencias.

Además, no es deseable sostener esa pretensión, porque hay ventajas que proceden de perspectivas externas, de las percepciones de los extraños. La historiografía de las religiones provee un buen ejemplo de los beneficios obtenibles de las perspectivas exógenas. Hacia la década de 1930 —y, en realidad, incluso cuando yo era una estudiante graduada en los años '50— gran parte de la historia religiosa en Occidente era confesional: la historia protestante era escrita principalmente por protestantes y divulgada en publicaciones protestantes, la historia católica principalmente por católicos para publicaciones católicas; la historia judía principalmente por judíos para publicaciones judías. Los miembros de otras religiones aparecían en estos estudios eruditos como enemigos, perseguidores, herejes o como el amigo tolerante ocasional. El trabajo de secularistas decididos a comprender la religión antes que a demolerla y de ecumenistas comprometidos fue redefinir los contornos de la historia religiosa. En Francia, Lucien Febvre desempeñó este rol con *Martin Luther. Un destin* (1928), *Le problème de l'incroyance au XVIe siècle* (1942) y varios artículos publicados en medios no confesionales, tales como la *Revue de synthèse historique* y los *Annales*.



Aquí también los réditos son dobles. Nuevamente hay un beneficio afectivo-político. Crecemos no sólo a través de la profundización de la propia identidad sino también a través del descubrimiento de las diferencias y de la percepción de las similitudes con el extraño. Nuestra capacidad de empatía se extiende y nuestra comprensión se amplía. Este ha sido un proyecto de la historia escrita desde Herodoto, incluso aunque él no nos sirviera



de modelo preciso. También hay una ganancia académica en la empresa de colaboración y crítica a través de los límites del interés y del conocimiento. La instrucción en grupos parecería útil para este propósito. Hace décadas, la historiadora inglesa Eileen Power dijo que una visita a la India la ayudó a comprender la Edad Media. Esos mismos siglos son colocados hoy bajo una nueva luz cuando Satish Saberwal escribe sus observaciones en "On the Making of Europe: Reflections from Delhi"².

¿Occidente es dueño de la Historia?

Para plantear una segunda cuestión, ¿Occidente es dueño de la historia? Esto es, los temas, conceptos, categorías de análisis y modelos narrativos ¿surgen de los escritos históricos occidentales para atribuirse la historia "verdadera"? El principal conflicto general en Norteamérica se centra en torno de los cursos sobre la civilización occidental y su relación con la "historia universal" y de los cursos de historia universal. En las décadas postcoloniales y post-Guerra Fría, han estado en disputa los esfuerzos para hacer más comparativos y amplios los cursos de civilización occidental o para reemplazarlos por cursos de historia universal. La exposición histórica continúa en movimiento: ¿por qué contar siempre exactamente la misma historia desde la misma posición aventajada, las mismas genealogías, la mismas trayectorias de argumentación?

La crítica estridente de estos esfuerzos ha sido impulsada en parte por el nativismo, como si fuera mejor para los estudiantes saber menos y no más, y en parte por una rigidez excesiva en lo que hace a los textos. Todo docente sabe que no se necesita y a veces no se deberían asignar exactamente las mismas lecturas en el mismo orden cada año. Si se omite un libro importante un año, puede ser retomado otro año en otro curso. Mientras tanto, se puede crear un espacio para renovar el significado de las *Confesiones de Agustín* (por citar un ejemplo discutido), vinculándolas con una autobiografía de conversión leída desde un contexto diferente.

La crítica de los cursos reformados de civilización occidental parece estimulada especialmente por una perspectiva limitada, por una noción de que el pasado occidental siempre debe ser optimista. Esta es una extraña demanda cuando recordamos que aquella idea no es un rasgo sustancial de la tradición historiográfica occidental. Para Agustín, la Ciudad de Dios era gloriosa, pero la Ciudad del Hombre era un desastre tras otro. Para Tucídides y Maquiavelo, el pasado político no era refinado y

magnífico; escribían para descubrir qué había fallado. El *Decline and Fall of the Roman Empire* de Edward Gibbon no era optimista ni sobre Roma ni sobre el cristianismo. La celebrada Nueva Historia de Vico veía al pasado en términos de ciclos, no de progreso.

Por otra parte, la perspectiva comparativa ha sido uno de los mejores legados de la tradición occidental. Piénsese en Fray Bernardino de Sahagún, registrando el saber azteca en el siglo XVI en lengua azteca y en castellano. Piénsese en "Des Cannibales" de Michel de Montaigne, donde mientras las canciones de los brasileños le recordaban las de Gascuña, la violencia y la guerra a lo largo del río Amazonas eran comparadas con las producidas a lo largo del Loira, del Sena, del Ródano y del Saona. Como afirmaba Montaigne, la expansión del conocimiento más allá de las fronteras familiares nos produce deleite, enseñándonos simultáneamente sobre nosotros y sobre otros.

A pesar de las críticas hostiles, los cursos de civilización universal se están desarrollando a través de América. Deberíamos estar de acuerdo con ellos, permaneciendo atentos a los desafíos realmente importantes que nos plantean. ¿Cómo les damos el debido énfasis a las perspectivas genealógica y comparativa? Si los estudiantes están leyendo extractos de *Muqaddima (Prolegomena)* de Ibn Khaldoun, entonces ¿tenemos ocasión de mostrar el lugar de sus teorías sobre el ascenso y la caída de las dinastías en el debate árabe de su tiempo y de comparar su visión histórica con la de otras sociedades? Si los estudiantes están leyendo extractos del *Second Treatise* de John Locke, entonces ¿cómo entrelazamos la historia de los derechos y del contrato político como se sostiene en Europa con un examen transcultural de la teoría política? Tal vez una solución sería asignar textos en pares, cada uno de los cuales ilustraría el diálogo dentro de una sociedad o formación política, pudiendo ser posible la comparación con un par externo.

Un problema más difícil es sobre todo narrativo. "El ascenso de Occidente" no puede contener o dar cuenta de todos los elementos y asuntos de una historia mundial descentrada. Steven Feierman nos ha urgido a pensar sobre cómo acomodar las narrativas originadas en África con las originadas en Europa³. Las historias matrimoniales y la lucha por la dominación política necesitan ser entrelazadas con historias del comercio atlántico de esclavos y del desarrollo del mercado en un ejemplo de África meridional. Combinar diversas narrativas no proporciona un simple sustituto de una trama única, pero es un comienzo en la dirección correcta.



Estas cuestiones son importantes no sólo en los cursos introductorios de historia universal sino también en los cursos especializados en historia local o regional que les siguen. No deberíamos continuar enseñándolos como lo hacemos siempre, sino encontrar modos adecuados de introducir en ellos perspectivas no occidentales. En mi curso de historia moderna temprana francesa, la introducción de perspectivas amerindias junto con perspectivas francesas ha profundizado nuestra comprensión de acontecimientos fundamentales; el *Code Noir* sobre la esclavitud en el Caribe llegó a ser tan importante como la revocación del Edicto de Nantes y la Real Academia de Ciencias al conceptualizar el mundo de Luis XIV.

¿Los historiadores profesionales son dueños de la Historia?

Si Occidente no es dueño de la historia en el aula, a pesar de eso los historiadores que enseñan allí ¿son dueños de la historia frente a un público amplio de no expertos? Es decir, ¿los historiadores son dueños de la historia? Tenemos un interés muy fuerte en la narración de la historia, pero nuestra propiedad no es privada, y no podemos, por cierto, reclamar un monopolio absoluto. Hay múltiples estímulos que movilizan a la gente fuera de la profesión para aprender y relatar el pasado, empujando por la curiosidad sobre la familia y la localidad. Y hay numerosos ambientes fuera del aula y la biblioteca universitaria donde se enseña y representa el pasado: nuevas representaciones de batallas, festivales urbanos, dramas cinematográficos, televisión, museos. Deben hacerse notar los rasgos negativos de esos relatos de la historia: la idealización nostálgica de hechos pasados incluso abiertamente y la falsificación en función de algún interés mezquino. David Lowenthal nos prescribe en su estudio recientemente publicado⁴ que distingamos el concepto particular de "herencia" del escrutinio racional de la "historia".

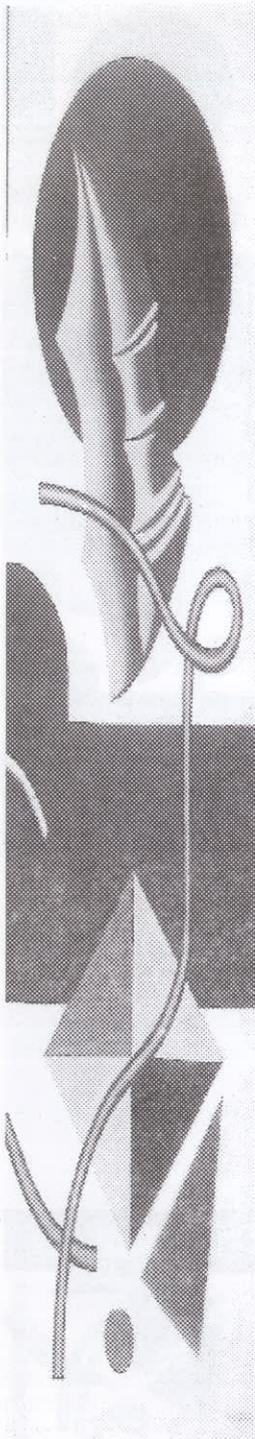
Pero también hay rasgos positivos en la mirada no profesional del pasado. Raphael Samuel ha subrayado las ventajas de llegar a públicos amplios, incluso con pasados que no son siempre tan agradables y aceptables. Un ejemplo es una historia referida por el *New York Times*, ocurrida en Noblesville, Indiana, donde un residente local encontró una lista de miembros del Ku Klux Klan de la década de 1920 en un viejo baúl de su granero. La lista, ahora en manos de la Sociedad Histórica del Conda-

do de Hamilton, ha suscitado el debate acerca del pasado en toda la comunidad y más allá de ella⁵.

El historiador debería dar la bienvenida a las indagaciones externas a la profesión, comprometiéndose con ellas críticamente cada vez que sea necesario y facilitando la investigación constructiva. Después de todo, no hay diferencias absolutas entre los modos de buscar evidencia y revisar y chequear los puntos de vista sobre el pasado dentro y fuera de la academia. Y también nosotros podemos ser vulnerables a la nostalgia y al interés personal. En el mejor de los casos, la historia no profesional tiene mucho para enseñar no sólo a quienes la practican y a sus públicos, sino también a nosotros: las preguntas hechas al pasado por gente con un adiestramiento diferente al nuestro –las cosas que advierten en la evidencia– pueden ser inquietantes y esclarecedoras. En el peor de los casos, la historia no profesional conduce a enérgicos debates públicos. La controversia sobre la exhibición del *Enola Gay* propuesta por el Instituto Smithsonian por lo menos movió a la gente a preguntarse cómo y dónde debería representarse el pasado. E incluso un debate más productivo tuvo lugar en Canadá en 1992-3 alrededor del documental televisivo *The Valour and the Horror*, visto por más de 4 millones de personas. Aviadores canadienses del comando de bombas de la Segunda Guerra Mundial, periodistas televisivos, reporteros de la prensa escrita, jueces, *ombudsmen* y miembros del Parlamento debatieron exhaustivamente acerca de lo que debía decirse públicamente respecto de la participación canadiense en la Segunda Guerra. En este caso la historia no era fría y distante, sino abierta y profundamente importante⁶.

¿Es válida la metáfora de la propiedad respecto de la Historia?

A lo largo de esta indagación sobre la cuestión de quién es propietario de la historia, el objetivo ha sido abrir la historia, aunque insistiendo en la importancia de las especialidades y cuestiones de nuestro oficio. En toda oportunidad hemos encontrado defectuosa la propiedad privada. Pero tal vez el verdadero obstáculo es la metáfora de la propiedad: incluso en su forma colectiva, no parece correcta para nuestra tarea. Un adagio del Occidente clásico y medieval afirma: "El conocimiento es un don de Dios, de ahí que no pueda ser vendido." Me parece que la historia es un legado de nuestros predecesores, de nuestros antepasados, que fueron actores en



ella o cronistas de ella. Es una herencia que debemos trabajar para recibir, pero que no puede ser apropiada por nadie. Siempre es demandada desde distintos lugares. Es un legado que solamente puede sobrevivir a través del debate. Como historiadores profesionales, reconocemos estos reclamos múltiples a la vez que insistimos en las prácticas que observan las reglas de la evidencia y la responsabilidad de contar la verdad lo mejor que podamos. Lo que transmitimos a aquellos a quienes enseñamos no puede presentarse como un legado patrimonial con vínculos fijos, o como alguna clase de disposición o traspaso estricto de ideas, sino como una herencia gratuita de numerosos testimonios y actores, de vigorosa discusión sobre los tópicos y las significaciones del pasado, y de un compromiso común para destinar a la comprensión de ese pasado lo mejor de nuestra capacidad ■

Traducción: María Inés Tato

Notas

1. Roy F. Foster, *The Story of Ireland, An Inaugural Lecture Delivered before the University of Oxford el 1° de diciembre de 1994* (Oxford: Clarendon Press, 1995), pp. 11-12.
2. Satish Saberwal, "On the Making of Europe: Reflections from Delhi", *History Workshop Journal* 33 (primavera de 1992): 145-151.
3. Steven Feierman, "Africa in History: The End of Universal Narratives", en Gyan Prakash, ed., *After Colonialism: Imperial Histories and Postcolonial Displacements* (Princeton: Princeton Univ. Press, 1995), pp. 40-65.
4. David Lowenthal, *Possessed by the Past. The Heritage Crusade and the Spoils of History* (Nueva York: Free Press, 1996).
5. Raphael Samuel, *Theatres of Memory* (Londres: Verso, 1995). Dirk Johnson, "Old List of Kean Members Recalls Racist Past in an Indiana City", *New York Times*, 2 de agosto de 1995.
6. Graham Carr, "The Rightgull Past: *The Valour and the Horror and the Authority of History*", trabajo presentado en la Conferencia Bial de la Asociación para los Estudios Canadienses en los Estados Unidos (Seattle, Wash., 15-19 de noviembre de 1995).

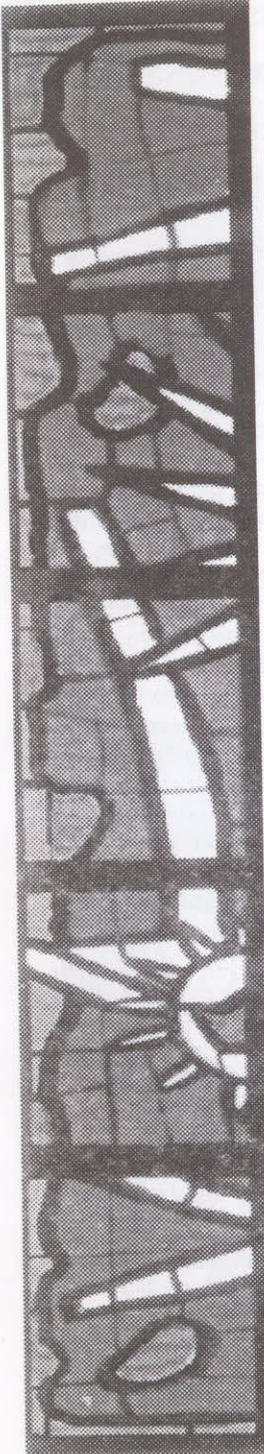
La postura determinista: algunos obstáculos para el futuro desarrollo de la aproximación lingüística a la historia en los años '90

Gareth Stedman Jones*

Desde fines de los años setenta, la aproximación marxista a la historia, que había florecido en Inglaterra y en otros lugares por más de dos décadas, ingresó en un período de abrupta declinación. Los signos de esta crisis se hicieron visibles en diversas áreas. En el ámbito de lo político, el crecimiento del feminismo planteó cuestiones sobre la experiencia que no pudieron ser explicadas en términos de clase. Las dudas de los críticos feministas en torno al status y al contenido de las narrativas históricas heredadas fueron entonces reforzadas por el trabajo en teoría literaria e historia. De modo similar, con el crecimiento de las protestas disidentes de la Europa Oriental y el advenimiento del movimiento Verde, Radicales y liberales se vieron crecientemente repelidos por el abandono marxista de los problemas de la justicia y los derechos, a la par que los ecologistas lo eran cada vez más por el énfasis marxista en la conquista de la naturaleza. En un nivel teórico, el fracaso del intento de Althusser de re-teorizar el marxismo sobre la base del estructuralismo y el psicoanálisis, ha dejado al marxismo en una posición peor que la del comienzo. Esto es así por cuanto sus escritos han destacado la extrema dificultad, sino la imposibilidad, de reelaborar una teoría marxista que pueda apuntar a las preocupaciones políticas y sociales actuales en el lenguaje de las ciencias humanas

Artículo publicado en *History Workshop Journal*, N° 42, 1996.

* Este es un extracto de un ensayo más largo titulado "Anglo-Marxismo, Neo-Marxismo y la Aproximación discursiva a la Historia" que aparecerá en A. Ludtke (ed.), *Was beleit von marxistischen Perspektiven in der Geschichtsforschung?*, a ser publicado por Wallerstein Verlag, Göttingen. Otros contribuyentes al volumen son Ludolf Kuchenbuch, Madhavan Palat y Gerald M. Sider. De modos muy diferentes, los autores dan cuenta de sus encuentros personales con las visiones Marxistas de la historia y de las prácticas socio-políticas bajo inspiración Marxista. Primariamente, de cualquier modo, los autores trazan líneas para la reconstrucción de los procesos históricos que emplean (o rechazan) perspectivas desarrolladas en el marco de los variados esfuerzos de Marx por manejarse analíticamente con las dinámicas del pasado.



contemporáneas. La alternativa, aunque textualmente mucho más escrupulosa, de Gerry Cohen de reconstruir una teoría coherente de la historia partiendo del famoso "Prefacio" de Marx a su Crítica de la Economía Política de 1859 también dramatizó, a su pesar, el ancho, sino infranqueable abismo que separaba los setentas de las conjeturas metafísicas que habían conformado la aproximación marxiana a mediados del siglo diecinueve. La creciente conciencia de la aridez de los problemas filosóficos sin resolver encarados por el marxismo fue posteriormente reforzada por los detallados hallazgos empíricos de los historiadores. Para el caso de la historia laboral británica de los siglos diecinueve y veinte, por ejemplo, se demostró de modo convincente que la supuesta existencia de una "aristocracia laboral" que habría operado como un freno conservador sobre la clase obrera era un mito, que la idea de una clase trabajadora de fines del siglo diecinueve radicalizada por la "descalificación" ("deskilling") tenía escaso fundamento, y que a lo largo y a lo ancho de los últimos dos siglos los conflictos en torno a la demarcación de los diferentes grupos de trabajadores tuvieron mayor importancia que las batallas entre trabajadores y empleadores.

Finalmente, entre los historiadores, la muerte del marxismo fue acelerada por la emergencia de una aproximación teórica alternativa a la historia, derivada originalmente de la lingüística. Lo que resultó más significativo en esta perspectiva no fue tanto la atención que prestaba al lenguaje en sí mismo. Historiadores más sofisticados ya habían practicado esto por largo tiempo. En el campo de la moderna historia social, el ensayo de Asa Briggs sobre "el lenguaje de clase" en la Inglaterra de la industrialización y el estudio de William Sewell sobre el lenguaje del trabajo en Francia durante los siglos dieciocho y diecinueve son buenos ejemplos de lo logrado en el marco de los géneros preexistentes¹. El hecho distintivo de esta nueva aproximación era su insistencia en el lenguaje pensado como un sistema autocontenido de signos, cuyos significados estaban determinados más por sus relaciones entre sí que por algún terreno primordial o trascendental extralingüístico. Lo que atrajo la atención sobre esta nueva perspectiva fue en primer lugar el hecho de que con su negativa a derivar el lenguaje —o más propiamente el discurso— de un punto de referencia externo y prelingüístico, esquivaba la idea del lenguaje como un reflejo de la realidad. Esto representaba potencialmente un serio desafío a la hipótesis central del materialismo histórico y de todas las diferentes versiones de la historia marxista: la determinación del pensamiento por la existencia social. En segundo lugar, como método concreto de investigación, ofrecía nuevos modos de conectar la historia social

con la intelectual libres de los problemas encarnados en la noción marxiana de ideología, que tuvo siempre como efecto la transformación del pensamiento en una entidad derivada de segundo orden, el producto de un conjunto de prácticas pertenecientes a una "superestructura" cuyo significado debía ser en última instancia descifrado remitiéndose a la "base" ("material" o "económica").

Esta era la promesa ofrecida por la aproximación lingüística. Sin embargo desde mediados de los ochentas, la esperanza de que la aproximación lingüística podría ofrecer un nuevo camino para unificar el campo histórico se ha debilitado². Sean cuales fueren sus posibilidades teóricas, ha habido poco interés práctico en superar el abismo entre la historia social y la intelectual. En Gran Bretaña y en Estados Unidos, quienes estaban más interesados en una aproximación lingüística a la historia se han alejado simplemente de las cuestiones planteadas por la historia de la sociedad, dirigiendo en cambio su atención hacia problemas tradicionalmente demarcados como "historia política". En Francia, donde comenzaron tantas de las originales innovaciones teóricas, el entusiasmo también ha declinado. En un trabajo reciente que detalla la nueva agenda *Annaliste* para la historia social, por ejemplo, se afirma que el interés en la lingüística Saussuriana ha sido ahora reemplazado por un interés en las semánticas situacionales y que al "giro lingüístico" le ha seguido ahora un "giro histórico"³.

Debo argumentar que la razón principal por la que no ha sido más ampliamente difundida la adopción de una aproximación discursiva entre los historiadores en los noventas, es que esta perspectiva se encuentra todavía demasiado identificada —certeramente en algunos casos— con un conjunto de hipótesis derivadas de los años setentas, que en sus aspectos cruciales permanecen como poco más que una variante de la posición marxista que tan ruidosa y repetitivamente declaran haber desplazado. Esto es consecuencia del modo incompleto en el que han sido saldadas las cuentas con el marxismo entre los historiadores de los ochentas⁴. Lo que fue desalojado y dismantelado fue una narrativa particular: una narrativa que ha conectado los orígenes, trayectoria y destino de la clase obrera industrial moderna (y de otras clases) con fases específicas en el desarrollo del modo capitalista de producción, o que relató la "formación" de la clase trabajadora con su particular experiencia de explotación capitalista y opresión política. Lo que no fue desalojado ha sido un conjunto de reflexiones básicas en torno a la causación social, al funcionamiento del estado y al rol de la ideología. De hecho, en muchas versiones de la nueva aproximación discursiva, pervive una concepción del pensamiento social y político, de la ley, de la religión y del es-



tado, no menos reduccionista que las concepciones que la han precedido. En otras palabras, lo que continúa con tanta frecuencia ligando a la nueva concepción de la historia discursiva o aún "postmodernista" con su predecesora marxista, "oficialmente enterrada", es un inveterado hábito mental, una postura determinista.

El legado de Michel Foucault ha sido particularmente responsable por esta confusa fusión entre una aproximación lingüística y las supervivencias residuales del materialismo histórico. La disposición de los historiadores de países angloparlantes a adoptar de un modo ecléctico esta o aquella proposición foucaultiana, aparentemente sin la conciencia de su proximidad con el estructuralismo marxista que las precedió, ha sido en gran medida responsable por la continua confusión respecto de lo que una aproximación lingüística debería implicar. Con demasiada frecuencia, la aproximación discursiva es tomada simplemente tan solo como un nuevo nombre para los escritos de Foucault. O, por lo menos, cualquier recurso a las categorías discursivas se presume abrumado por el peso del bagaje foucaultiano.

Si una aproximación lingüística ha de desarrollarse en la historia en el futuro, es importante rechazar esta identificación. El "giro lingüístico" no comenzó con Foucault, así como tampoco dependió ni depende, en ningún sentido, de la versión que Foucault dio de su significado. La teoría de Foucault constituyó sólo una de las muchas posibles variantes de la aproximación lingüística. Aquí se argumentará que, si existe un concepto de discurso capaz de unificar a la historia social e intelectual, es poco posible que tal concepto se desarrolle sobre la base de la "nueva" teoría social proclamada por Foucault y sus seguidores, sino más bien, a partir de una extensión de las perspectivas exploradas en otras ramas de la historia cultural e intelectual.

Sostener esta posición no implica negarse a reconocer la importancia original del trabajo de Foucault como desafío y fuente de renovación en la historia. En un nivel más general, su obra representó un reto para todos los historiadores. A través de la substitución de términos del vocabulario histórico como cambio y desarrollo por términos como *arqueología* o *genealogía*, del asalto a los supuestos teleológicos ocultos contenidos en la noción de "orígenes" y de la provocativa reafirmación del carácter aleatorio de las coyunturas históricas, Foucault dejó una impresión profunda y duradera en los historiadores. Ecos de Levi-Strauss resuenan en el énfasis en la contingencia radical de la secuencia de eventos históricos⁵. Pero, a diferencia de Levi-Strauss, Foucault también intentó desentrañar el significado que una aproximación tal a la escritura de la historia podría tener en la práctica. En su propio trabajo, historizó brillantemente la

aparición de "la mirada clínica", la invención de la "sociedad" y de lo "social", la emergencia de nuevas formas de castigo y de mecanismos disciplinarios que involucraban un control de la mente en lugar de la mutilación del cuerpo y, finalmente, la inagotable fuente de los discursos antiguos y modernos sobre la sexualidad⁶. Fuesen cuales fueran los defectos de estos escritos, resulta evidente que sus poderosas, aunque parciales, intuiciones conservan aún su capacidad perturbadora y que la imagen prevaleciente de la moderna administración social y del carácter del estado moderno han sido poderosamente afectados por su intervención.

Empero, un reconocimiento de las intuiciones específicas de Foucault debe ser distinguido con énfasis de una aprobación del conjunto de su visión de la sociedad y la política; y más aún, de la afirmación, aparentemente aceptada por muchos sociólogos e incluso por algunos historiadores, de que su trabajo establece la agenda para un nuevo tipo de historia. Es bien sabido que Foucault hizo repetidas afirmaciones de este tipo, lo que resulta empero sorprendente es que tantos las hayan aceptado de modo tan acrítico. Porque no sólo es posible dudar acerca de cuán amplia es la brecha que sus escritos han abierto realmente en la continuidad, sino que también puede sugerirse que uno de sus principales defectos es precisamente la extensión de su continuidad con el ahora ampliamente desacreditado estructuralismo de los sesentas. En particular, en al menos dos aspectos cruciales, su obra representa no una ruptura en la continuidad ni un cambio de dirección, sino una renovada y filosóficamente reforzada exposición de las hipótesis y procedimientos de las dos principales fuentes de la historia social en la Francia de postguerra: los *Annales* y el Marxismo.

El tema principal derivado de los *Annales* fue el denominado "la muerte del autor". En la obra de Foucault, los discursos están dissociados de los agentes o actos de habla individuales. Se los concibe como sistemas de reglas impersonales, anónimos, no interactivos y objetivos, que construyen los sujetos y objetos de su mundo. La posibilidad de que exista espacio o indeterminación en la relación entre agente, función y discurso es eliminada, una construcción que Foucault declama grandilocuentemente como "la muerte del Hombre"⁷. Un análisis más cercano de los signos y portentos que anuncian este dramático evento revela que el punto de referencia no era Armageddon, el Holocausto o Hiroshima, o siquiera la desaparición de los soportes metafísicos de la fe evocados en la "muerte de Dios" Nietzscheana. Por el contrario, nada más importante que un cambio en la postura de la crítica literaria. Además resulta interesante notar que este relegamiento del autor o del agente histórico a la mera ocupación de una "posición de sujeto"



en la nueva concepción del discurso, no fue mucho más que la acentuación de una larga tradición de énfasis en procesos mentales inconscientes, habituales e históricamente situados, asociado particularmente con el trabajo de Lucien Febvre y encapsulado en la concepción de "mentalité" de los *Annales*⁸. Es cierto también que, como ha señalado Peter Schöttler, todo el tema de la muerte de la autoría –interesantemente en paralelo con un novedoso interés en las lingüísticas post-Saussureanas– fue de hecho inaugurado por los *Annales* en dos artículos de Greimas y Barthes publicados en 1958 y 1960⁹.

Las objeciones de Foucault para el caso de marxismo son bien conocidas. Fueron fuertemente establecidas en *Las palabras y las cosas*: el Marxismo pertenecía a un episteme anterior, de principios del siglo diecinueve, era teleológico y estaba anclado en una narración, simplista de determinación económica¹⁰. A pesar de esto, algunas de las afirmaciones de Foucault en *Vigilar y Castigar* y en otros trabajos, se parecían mucho a aquellas que sostuvieron al marxismo. En particular existen intensas similitudes entre la posición de Foucault y la antihumanista y antihistoricista versión estructuralista del Marxismo que fueron elaboradas en su momento en Francia por Althusser y sus seguidores¹¹. Esto es especialmente verdadero en el tratamiento dado por Foucault a la ley, la política y la ideología. Lo que él compartía con los marxistas era una concepción de la ley sólo como una forma velada de violencia y el rechazo de cualquier cualidad real para las concepciones normativas del derecho.

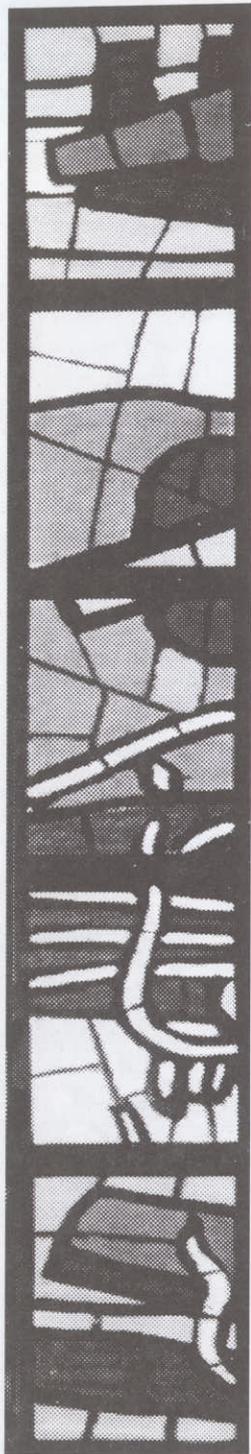
Estas visiones no sólo conformaron la filosofía política contemporánea de Foucault, sino también su concepción de la historia. Pensaba que la asociación del poder con la ley y la soberanía –esto es, que la ley tenía que ser la "forma del poder" y el "poder" debía ser "ejercitado en la forma de la ley"– pertenecía a una etapa específica en la historia del poder. Era aquella del "estado jurídico" de la Edad Media cuando la monarquía se erigió a sí misma, por encima de la competencia de los señores feudales, con su exclusivo derecho a pronunciar la ley. Pero este estado-jurídico fue reemplazado por una segunda forma, "el estado administrativo, nacido en la territorialidad de los lazos nacionales en los siglos quince y dieciséis y correspondiente a una sociedad de regulación y disciplina". Finalmente, en algún momento en los siglos dieciocho y comienzos del diecinueve, este estado administrativo fue a su turno sucedido por "el estado gubernamental", ya no definido primariamente por la territorialidad, sino en términos de "la masa de su población con su volumen y su densidad". Esta última forma de estado estaba ahora yuxtapuesta a la sociedad civil, de ahí en adelante constituida como un dominio independiente con sus pro-

pias regularidades; su rol consistía en fomentar esta independencia y transmitir estas regularidades, con el mínimo grado de regulación o aplicación de poder¹². Un cambio fundamental en la naturaleza del poder, analizado en *Vigilar y Castigar*, atravesaba estos tres estratos temporales designados por las tres formas de estado. En ese libro, Foucault argumentaba que en el período posterior a 1700, en el lugar de un tipo de poder basado en una noción jurídica de la soberanía (poder unitario ejercitado a través de una voluntad política externa y represiva) emergió una nueva forma de poder (las penetrantes, polimorfos y panópticas variedades del poder-conocimiento asociadas a las ciencias humanas operando interna y constructivamente sobre los sujetos). Esta era y continúa siendo la forma característica de la operación de poder en la sociedad moderna¹³.

En el marxismo de Althusser, no ha existido nada por fuera de las relaciones de producción. A pesar del conflicto de clases, inexorable y sin fin, todas las instituciones vigentes de la sociedad existente –"aparatos ideológicos de estado" en su frío y poco evocativo término –se ajustaban al exclusivo objetivo de la reproducción de las relaciones capitalistas de producción. De modo similar, en el trabajo de Foucault no hubo nada exterior a las relaciones de poder, en tanto su principio general, de acuerdo con Deleuze, "es que cada forma es un compuesto de relaciones entre fuerzas"¹⁴. Cuando esta aproximación se combina con una insistencia en la contingencia y la discontinuidad radical de las relaciones temporales sucesivas entre prácticas discursivas, las dificultades para imaginar la construcción de una historia Foucaultiana creíble de los últimos doscientos años se vuelven formidables. Estas dificultades no son de ningún modo removidas por la renuncia a todas las narrativas históricas y su proclamación de una "arqueología" como reemplazo. Foucault se negaba a contar historias, mientras proseguía, a pesar de todo, narrándolas.

De acuerdo con Foucault, emergió en los siglos diecisiete y dieciocho, "un nuevo mecanismo de poder absolutamente incompatible con las relaciones de soberanía" con lo que, "por derecho" la vieja teoría jurídica de la soberanía debería haber desaparecido. Pero, como él mismo Foucault admitió, "la teoría de la soberanía ha continuado existiendo no sólo como una ideología del derecho, sino también proveyendo el principio organizativo de los códigos legales que Europa adquirió en el siglo diecinueve, empezando con el Código Napoleónico"¹⁵. Habiendo alcanzado este punto, un simple historiador se habría preguntado si se ha perdido algo importante en el camino en el cual el supuesto problema de la yuxtaposición entre viejas y nuevas formas de poder ha sido construido en primer lugar. No Foucault, sin embargo, que





intenta reparar las grietas de su historia original, sumando afirmaciones posteriores, dudosas y no probadas. Establece la existencia de dos razones por las que las relaciones de soberanía no desaparecieron. Primero, una forma democratizada de la teoría de la soberanía sirvió como un "instrumento de crítica de todos los obstáculos que podían frustrar el desarrollo de una sociedad disciplinaria". En segundo lugar, "permitió que un sistema de derecho se superpusiera a los mecanismos de disciplina de un modo tal que ocultara sus procedimientos reales"¹⁶. En otras palabras, las revoluciones democráticas de fines del siglo dieciocho fueron principalmente medios a través de los cuales se pudo legitimar y a la vez ocultar la difusión de un nuevo archipiélago carcelario.

Esta falsa interpretación, pretendidamente explicativa, da alguna idea de los ingredientes de la concepción foucaultiana de la no-historia. De un lado, como ha sugerido Keith Baker, el procedimiento recuerda "un procesamiento poco convincente de la concepción marxista del estado jurídico como superestructural, con la infraestructura simplemente redefinida en términos de mecanismos de coerción disciplinaria, en lugar de modos capitalistas de relaciones de producción"¹⁷. Del otro, es una clara demostración de hasta qué punto una buena parte de la teoría de Foucault se construye sobre la base de una noción de control social crudamente funcionalista¹⁸. Trata a los individuos como representantes de posiciones subjetivas dentro de prácticas discursivas, pero ignora hasta qué punto las cambiantes expresiones y actividades individuales producen modificaciones en estas prácticas. Reduce la ley y los conceptos del derecho a simples ideologías de legitimación. En efecto, en un proyecto digno del Rey Cnut, expulsa de la historia a todas las concepciones normativas, y en su lugar vincula unilateralmente posiciones discursivas y relaciones de poder. Lejos de dar satisfacción a las promesas de una nueva historia, la aproximación de Foucault fue un impresionante ejemplo de las prácticas reduccionistas de la sociología "gauchiste" y de la historia social de los setentas. La suya era una forma de teoría social superimpuesta a la historia; perversamente austera y al mismo tiempo caprichosa en su magnificación de ciertas formas de evidencia y su descuido intencional de otras. De modo similar, mientras se declaraba estridentemente diferente del marxismo, permanecía como una forma parasitaria respecto de él.

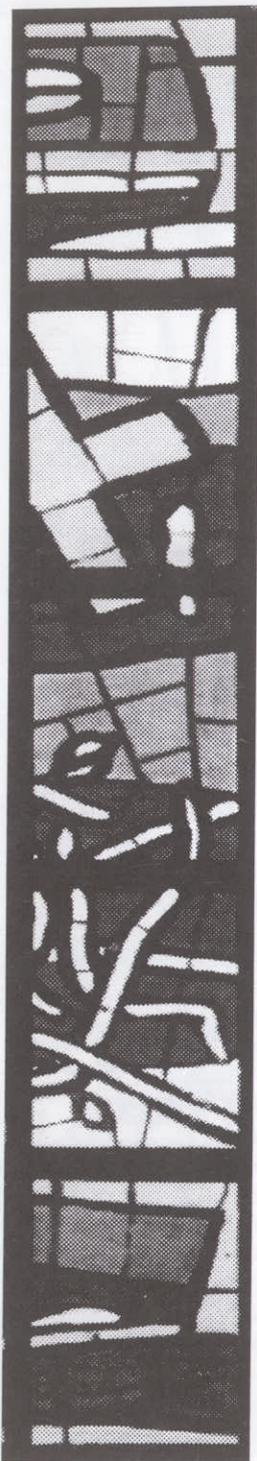
Puede tomarse un ejemplo de esta aproximación de *Vigilar y Castigar*. En un resumen de su tema, Foucault establece: "históricamente, el proceso por el cual la burguesía llegó a ser en el transcurso del siglo dieciocho la clase dominante, fue enmascarado por el establecimiento de un marco judicial explícitamente codificado y formalmente igualitario,

hecho posible por la organización de un régimen parlamentario representativo. Pero el desarrollo y la generalización de los mecanismos disciplinarios constituyeron la cara oscura de estos procesos"¹⁹. Manifestaciones como estas fueron originalmente producidas dentro del marxismo, puesto que su teoría de la clase conectaba los desarrollos de las fuerzas y relaciones de producción en "la base" con las prácticas ideológicas y políticas de lucha de clases en la "superestructura". En otras palabras, el avance de la economía capitalista explica el ascenso de la "burguesía" a la posición de clase rectora y a su subsecuente reconfiguración tanto de constitución como del aparato represivo del estado, para satisfacer sus necesidades.

Empero, una vez que la noción marxista del rol determinante del modo de producción capitalista es eliminada, la racionalidad de este proyecto de clase dominante se torna misteriosa. Afirmar que sucesivos discursos y su reproducción del "poder-conocimiento" proveen la fuerza social e histórica de un movimiento tal es una tautología. ¿Por qué poder-conocimiento? La justificación empírica de una combinación tal es débil y forzada. Se requeriría del genio de Huizinga en su exposición de *El otoño de la Edad Media* para urdir las etapas por las cuales una imaginaria y un trazado imaginario desde el grotesco pudieron llegar a ocupar el punto de ventaja más plausible desde el cual examinar el proceso sociohistórico en su conjunto²⁰. O, puesto de otro modo, se requeriría una indagación específicamente histórica para explicar por qué extraña e improbable ruta del siglo veinte, un trazado perspicaz y discutible que parte de los admitidamente lamentados intentos de fases sucesivas de la civilización occidental de manejarse con los insanos, pudo llegar a ser visto o aceptado por muchos como una metonimia de la condición general humana a lo largo del período de la modernidad- particularmente cuando lo sostenía una "genealogía" no menos confusa y perturbada, que se extendía en el pasado lo suficiente hasta la nave de los tontos en los comienzos del Renacimiento. Sólo el aterrador matrimonio del siglo veinte entre matanza, utopía y holocausto, pudo ayudar a explicar la atracción de la sombría inversión del optimismo liberal o la implosión de la fantasía prometeica del marxismo la Fuente de la Vida en el centro del Altar de Gante, de Van Eyck, retocado por Hyeronimus Bosch.

De hecho, no existe una razón por la cual la aceptación de una aproximación discursiva a la historia debería llevar a una aceptación de la particular concepción que Foucault tiene del discurso. Tampoco hay razón para respaldar su persistente práctica de combinar la ambición de mejora con la ambición de control, la aspiración de emancipar con el





deseo de castigar. Sobre la base de estos falsos procedimientos historiográficos, Foucault construye su tendenciosa descripción del Iluminismo, en la cual continúa descansando subrepticamente en la concepción marxista de la burguesía y de su historia, a partir de lo cual logra implicar que aquellos que buscaron establecer la igualdad civil y el estado representativo conspiraron también, en alguna medida, para "el lado oscuro de estos procesos"²¹.

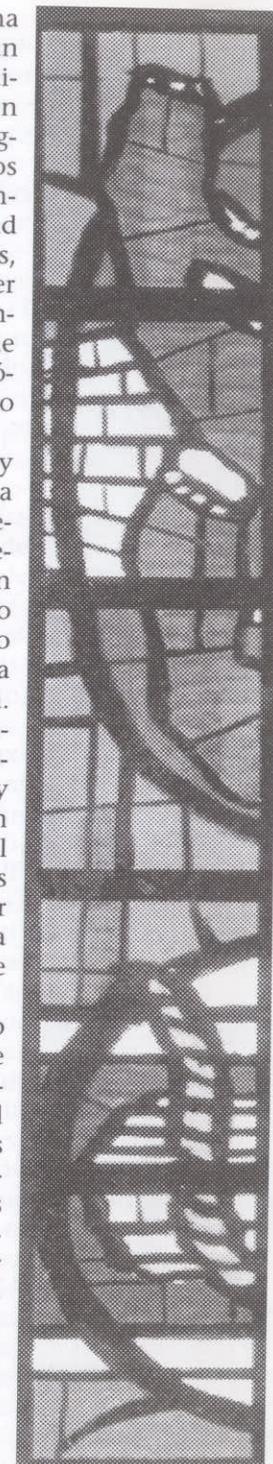
Recientemente, la ambigua proximidad mantenida por Foucault respecto de la pintura marxista de la historia moderna ha sido adicionalmente destacada por el énfasis que algunos de sus seguidores han puesto en aquello que separaba a Foucault de una aproximación lingüística a esa historia. En tanto desde los tiempos de *La Arqueología del Poder*, se sostiene, Foucault comenzó a establecer una distancia entre "la soberana, exclusiva independencia del discurso" y él, distinguiendo además, en ese mismo libro, entre "formaciones discursivas" y "dominios no discursivos" (instituciones, eventos políticos, prácticas y procesos económicos)²². No se sabe cuán lejos se movió Foucault en esta dirección, puesto que en su posterior trabajo sobre la sexualidad el problema no fue planteado con claridad. Pero en el trabajo de seguidores como Michel de Certeau y Roger Chartier esta distinción se ha agudizado²³. Chartier, por ejemplo, distingue entre prácticas discursivas y no discursivas, a pesar de que les concede igual estatuto de realidad y reconoce que el acceso histórico a las prácticas no discursivas es sólo posible a través de los textos que las describen. Con todo, Chartier insiste en que las realidades sociales no pueden asimilarse a las prácticas discursivas, tampoco deberían "reducirse" las prácticas que construyen el mundo social, a "la racionalidad" que gobierna el discurso²⁴.

No queda claro qué se quiere decir cuando se hace referencia a prácticas no discursivas o a una actividad que no está informada por una racionalidad, en el sentido mínimo de estar imbuída de significado. Ya que, si las actividades pueden ser consideradas al modo de los textos, no es porque deban ser juzgadas como la directa puesta en acto de los discursos, en el sentido en el que Chartier, por ejemplo, ataca las nociones de la Revolución Francesa como la puesta en acto de los discursos del Iluminismo. Es más bien porque las actividades generan significados –o, con mayor precisión, una miríada de significados– que residen en ellas, y pueden ser descifrados a través de su yuxtaposición con otros significados dentro de un vasto y prácticamente infinito campo semiológico. Fenómenos complejos como "instituciones", "eventos políticos" o "prácticas económicas" no son no discursivas en el sentido de que carecen, o no han adquirido aún, significado o un conjunto particu-

lar de significados. Por el contrario, ellos representan una concentración de significados, arenas dentro de las que un gran número de prácticas discursivas heterogéneas y de diferente peso, temporalidad y proveniencia, se superponen y entrecruzan. Tales fenómenos no preceden nunca al significado; en cambio, resultan desde el comienzo propensos a sobrecargarse con significados diferentes y a menudo incompatibles –de ahí la dificultad, o tal vez la imposibilidad de una significación unívoca. Sustantivamente, entonces, es difícil saber cómo interpretar la afirmación de Chartier (y de Foucault) de que "el fin del siglo dieciocho y comienzo del siglo diecinueve fueron fundamentales... porque construyeron una nueva figura del poder anónimo, autónomo y operando a través de prácticas no acompañadas o legitimadas por ningún discurso"²⁵.

El peligro de seguir el sendero propuesto por Chartier y por otros, es que parece reabrir la vieja hendidura entre la historia intelectual y la historia social, relegando a la primera a su previo rol superestructural (primero vienen las nuevas prácticas y subsecuentemente las ideologías que les dan legitimación). Por el mismo motivo, el conflicto discursivo que tiene lugar en la arena política es nuevamente relegado como una realidad de segundo orden. Así se restablece una versión remendada de la interpretación social de la historia. Previamente, se justificó esta versión a partir de la apelación a una noción de experiencia no mediada y prediscursiva, ahora se apela a una noción de práctica no mediada y prediscursiva. No resulta sorprendente que, de acuerdo con esta concepción, se relegue la intención a un rol marginal en la inteligibilidad de dicha práctica. Esto es por lo menos lo que parece estar implicado en la advertencia de Chartier cuando afirma que "la porción reflexiva y voluntaria de la acción humana no provee necesariamente el significado de los procesos históricos"²⁶.

Sería tonto negar que existieron procesos en el pasado que no estaban encuadrados –o por lo menos no suficiente o adecuadamente encuadrados– por los lenguajes y discursos del pasado. La urbanización y el cambio poblacional pueden ser buenos ejemplos de procesos demasiado difusos como para ser considerados el producto de cualquier particular conjunto de intenciones discursivamente enmarcadas del lado de los contemporáneos. Es también frecuente el caso en el que aunque los contemporáneos intentan dar cuenta de tales procesos, los discursos que dan forma a sus especulaciones los conducen con frecuencia a conclusiones erróneas. Es bien sabido que en la Inglaterra del siglo dieciocho, hasta la publicación de los resultados del Censo de 1801, se creía ampliamente que la población estaba declinando. También es cierto que el advenimiento del mundo

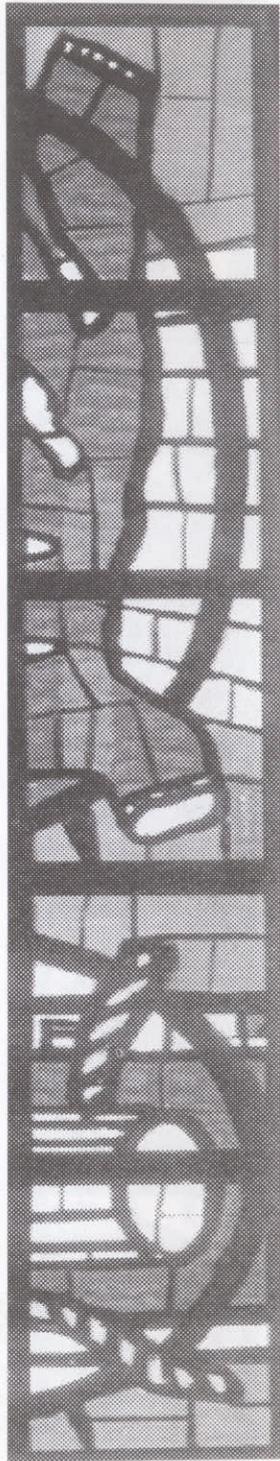




moderno fue acompañado por el incremento de la escala y la frecuencia de procesos cuyos resultados superaban en mucho lo que podría ser aprehendido a través del exámen de las intenciones individuales. El comportamiento de los mercados proveyó la más obvia evidencia de este creciente abismo entre la intención y el resultado, y de la necesidad de entender formas de actividad que podrían no estar alineadas con las intenciones de ningún conjunto particular de actores. Estos fueron en efecto los desafíos mayores planteados a cualquier intento de teorizar el comportamiento de las sociedades comerciales. En todas estas instancias, es posible referirse a procesos sociales que no estaban gobernados por la racionalidad de los agentes individuales, o cuyos efectos macrosociales guardaban solamente una relación paradójica con las intenciones individuales: la relación tan mentada entre virtud pública y vicio privado dramatizada por la fábula de las abejas de Mandeville. Pero resulta altamente cuestionable el hecho de que un problema análogo se haya planteado en la esfera de la disciplina y el castigo. En particular, no parece pausable imaginar formas de poder sin agente²⁷.

Existe una alternativa a estos intentos de interpretar la aproximación discursiva como una extensión de la historia social radical de los setentas. Por cuanto no hay razones para que tal aproximación continúe cargada con sus residuos de una lectura estructuralista de la *mentalité*, con su reduccionismo, su funcionalismo, su desmantelamiento del sujeto, su subordinación de la política y –en el caso de Foucault– con su substitución de las relaciones de producción por las relaciones de poder. La convicción de que la historia social y la historia intelectual no se diferencian en su naturaleza puede partir del extremo opuesto del espectro e intentar extender los procedimientos y distinciones desarrolladas en el estudio de historia intelectual y cultural para encuadrar los amplios dominios de la historia social y política. Si toda acción es significativa, el significado se produce a través de las múltiples y diversas relaciones entre subjetividades, mientras la suma total de tales relaciones constituye la sociedad. Por consiguiente, en lugar de las estrictas y convencionales demarcaciones disciplinarias entre historia social e historia intelectual, la investigación histórica podría moverse a través del espectro total de la actividad social sin tener en cuenta más que diferencias de grado. Comenzará por formas de actividad a los que tradicionalmente se asigna una significación precultural o puramente conductual, especialmente, por ejemplo, en las versiones positivistas más crudas de la economía, geografía o demografía. En estas áreas los historiadores han prestado atención sólo recientemente al desciframiento de los lenguajes –ver-

bal, gestual, ritual– que organizan y articulan las siempre específicas investiduras de significado con relación a "acciones" o "pasiones" tan primarias como por ejemplo el nacimiento, la muerte, el dolor, la enfermedad, el consumo de comida o las formas más elementales del proceso de trabajo. Aunque formidable y tenazmente insertas en las premisas de la cultura occidental, las únicas diferencias que separan las reglas que atienden a la profundización del significado y la decodificación de la intención en estos casos, de las formas de actividad agrupadas en el polo opuesto –el tradicional reino de la alta cultura literaria o filosófica– son aquellas formas heredadas de las convenciones de la demarcación disciplinar. En otras palabras, no existe una razón por la cual no puedan extenderse las meticulosas técnicas dedicadas al análisis de textos que encarnan formas de pensamiento más explícitas y autoconscientes o formas especializadas de conocimiento, y que son mediadas por formas de comunicación altamente formalizadas, a otros tipos de texto dispersos en el espectro socio-cultural²⁸. Los polos de este espectro pueden no coincidir en ninguna manera predecible con las distinciones tradicionales entre "elite" y "popular" o con la división convencional de interés entre historia social e historia de las ideas. Puesto que, de un lado, los componentes habituales o rutinizados de las actividades, y las dimensiones predecibles o no destacadas de la experiencia pertenecen al dominio de la "elite" tanto como al de lo popular, y merecen de modo análogo la investigación histórica. A la inversa, las técnicas diseñadas para especificar los componentes novedosos de un particular texto político infiriendo su puesto de intervención a partir de una reconstrucción del amplio campo de expresión en el que se situaba, son igualmente aplicables al análisis de la innovación creativa en la modificación o transformación de las convenciones que gobiernan la actuación en la cultura popular²⁹. De modo similar, y en contraste con la aproximación tradicional a los "movimientos sociales", no existe un motivo por el que los elementos "intelectuales" de la política popular no deban ser analizados tan rigurosa y escrupulosamente como se acostumbraba en los estudios de la historia de las ideas. De hecho, tales cambios venían ocurriendo desde hacía algún tiempo. Hubo un tiempo en el que el Cartismo, el milenarismo popular y la caza de brujas tendieron a ser relegados al dominio de la interpretación funcionalista o conductual. Cada uno de estos temas se benefició al ser objeto de investigaciones más precisas y de las sensibilidades lingüísticas de historiadores culturales e intelectuales. Más recientemente, la aplicación de formas variadas de aproximación discursiva a la investigación sobre la historia de la medicina, de la familia y lo doméstico, de la





amistad, del empresariado, del comercio y la migración, ha infundido importancia y tipos de significado bastante diferentes e inesperados a estos fenómenos aparentemente familiares³⁰.

La ampliación de perspectivas exploradas por los historiadores intelectuales con el fin de abarcar los amplios dominios de la historia social y política, requieren sin lugar a dudas cambios de énfasis. Los métodos existentes han sido por largo tiempo diseñados para resolver los problemas que acompañan la interpretación de textos formales y sistemáticos producidos por individuos. Más aún, la mayor parte del trabajo más innovador en este campo se ha concentrado en el período moderno temprano y dirigido su interés a la circulación de ideas en grupos pequeños y altamente letrados³¹. Pocos se han aventurado en las revoluciones de fines del siglo dieciocho, y aún menos han ido más allá. Así, el cambio de ritmo y escala que surge de la democratización del discurso político –la enorme expansión del debate político en todos los niveles de la sociedad británica siguiendo el debate Burke-Paine, por ejemplo –solamente ha comenzado a ser atendido³². Tampoco se ha prestado hasta ahora suficiente atención a las conexiones entre la gran expansión del público político y la emergencia de nuevos temas como materia del discurso político –la urbanización, el incremento de la población y la condición de los habitantes de los nuevos distritos fabriles–. De forma similar, pocos intentos se han hecho hasta ahora para identificar o rastrear la presencia e interacciones de diferentes lenguajes políticos, religiosos y otros, en las expresiones y actividades de vastos movimientos, partidos de masas, iglesias, grupos religiosos o periódicos así como de sus lectores en la era moderna.

En la investigación de estos tópicos, el análisis de la intención de los autores, aunque esencial, resulta claramente insuficiente. Debe ser complementada por una atención equivalente o mayor a la prestada por los mejores historiadores culturales a cuestiones de intencionalidad, a las diferentes formas de apropiación de textos particulares– qué significados fueron realmente transmitidos, cómo fueron comprendidos e interpretados. Aquí, la cuestión planteada por Chartier sobre la brecha entre la intención y sus efectos se torna central. Pues la facultad de los autores o aún de las autoridades políticas y legales para vigilar los significados es claramente limitada³³. Los enunciados pueden poseer significados diferentes y los significados pueden variar cuando se los cambia de un discurso a otro. En la Gran Bretaña de los siglos diecinueve y veinte uno necesita pensar en los significados frecuentemente debatidos y cambiantes de acuerdo con el contexto, de términos victorianos supuestamente familiares, tales como "independiente" o "respetable". Nuevas

dimensiones de la experiencia –y frecuentemente de resentimiento –pueden abrirse a través del juego o la combinación de discursos. Para el caso de los "sans-culottes", Michael Sonnenscher demuestra que su discurso debió su existencia a una confluencia entre el lenguaje del teatro popular, del sermón y de la ley, bajo la presión de los eventos en los primeros meses de la Revolución Francesa³⁴. Los significados pueden no ser todos intencionales. Significados sin un autor definido, algunas veces importantes desde el punto de vista político o histórico, se pueden producir inocentemente por malos entendidos o conflictivamente por desconfianza. Con frecuencia rumores o malos entendidos fueron la ocasión del origen de los ataques de turbas a judíos en la Europa medieval³⁵, o de las denuncias de brujería en los siglos dieciséis y diecisiete. En situaciones extremas, las autoridades políticas pueden perder totalmente el control sobre la interpretación de los enunciados y de las acciones; pueden descuidarse los significados intencionales, pueden ser apropiados por otros, calificados o extendidos de modos no deseados. La pérdida de autoridad lingüística y política generalmente aportó en el mismo sentido.

En este punto algunos buscan recurrir de nuevo a la preexistente historia social como un medio para explicar la forma adoptada por la recepción de enunciados particulares. El grupo formado en torno al *Geschichtliche Grundbegriffe* ha empleado este método con el fin de comprender el contexto histórico de recepción de textos particulares³⁶. En ese sentido, Melvin Richter se pregunta: "¿cómo puede la recepción de un mensaje por una audiencia ser explicado sin examinar la composición de sus intereses?"³⁷. Pero, desde una perspectiva lingüística, esto meramente resitúa la cuestión, dado que los "intereses" sólo se articulan a través del discurso. La forma dialógica del desarrollo del discurso político crea (o no logra crear) grupos de votantes y trae este o aquel "interés" al foro. En efecto, una inspección más próxima revela que la cuestión de la relación entre el autor o el emisor y el grupo de electores no puede nunca resolverse a partir de una remisión a una realidad pre o extradiscursiva y a su mundo de intereses "reales".

Sólo reconociendo que la política ocurre totalmente dentro del discurso y renunciando a contraponer al discurso con una realidad extradiscursiva, es posible arribar a un sentido históricamente fundado del significado de la ley, la autoridad y la legitimidad en el desarrollo histórico. Los sistemas de pensamiento, como el del marxismo o tal vez el del Foucault tardío, que yuxtaponen prácticas discursivas y dominios extradiscursivos y acuerdan una realidad primaria a lo extradiscursivo, tienden también a reducir la ley a la violencia ritualizada, y la autoridad, legitimidad y justicia a





formas post-hoc de justificación ideológica. Estas descripciones carecen de una explicación sobre el modo en el que estas normas se conforman históricamente y los medios por los que son sostenidas, o en realidad cómo tales normas, en tanto artefactos discursivos, llegan a apropiarse y a articular formas básicas de la emoción humana³⁸.

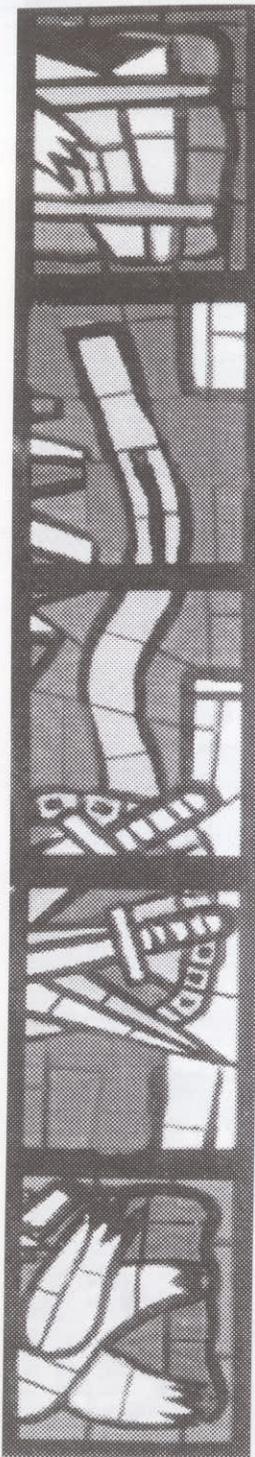
Teorías como la de Foucault borran la distinción entre naturaleza y cultura. No toman en cuenta cómo en los modernos estados constitucionales las normas legales y éticas se producen a través de la participación en las instituciones de la sociedad civil. Los mecanismos de una cultura política que pueden estar definidos como un conjunto de discursos y prácticas simbólicas a través de los cuales los reclamos competitivos de individuos y grupos entre sí y respecto de la totalidad se articulan, negocian y refuerzan, son rechazados por poco importantes³⁹. Para el caso del Cartismo y su extenso empleo del lenguaje constitucionalista, es posible explorar el proceso por el cual nuevos reclamos emergieron a través de un proceso de disputa sobre el significado de términos dentro de los lenguajes políticos compartidos. Una descripción tal del Cartismo –que podría ser igualmente aplicada al lenguaje del Republicanismo en la Francia del siglo diecinueve, o al torismo del alto clero en la Inglaterra del siglo dieciocho– sugiere por qué las nociones de derecho resultan una tarea indispensables para la tarea de la explicación histórica. En tanto ellas proveen los rasgos que distinguen la fomación de demandas competitivas dentro de la sociedad de las luchas de poder reputadamente puras que caracterizan la pintura del poder y el gobierno hecha por Foucault. En otras palabras, el carácter reduccionista de la visión foucaultiana de la “mentalidad gubernamental” la torna incapaz de distinguir entre estados que se guían por normas de legalidad de aquellos que no lo hacen. Por motivos similares, un rasgo central de la apropiación no histórica que Foucault hace del pasado es la incapacidad para aceptar que las cambiantes normas del derecho pueden proveer –en circunstancias y coyunturas favorables– los más poderosos medios a través de los cuales los débiles logran ocasionalmente combinarse y vencer a los fuertes.

Lo que esta discusión de los obstáculos para un desarrollo ulterior de una aproximación lingüística a la historia ha destacado, el frustrante efecto de la supervivencia, algunas veces en una forma disfrazada y con frecuencia escasamente consciente, del residuo de afirmaciones reduccionistas y deterministas de los setentas. Sin duda son varias las fuentes de esta postura determinista. Pero el legado de Foucault

ha resultado de primera importancia y, detrás de él, el carácter sesgado e incompleto del quiebre entre el marxismo y las nuevas formas de radicalismo teórico en los sesentas y setentas. Más que saltar de un marxismo descartado a medias a una apenas esbozada idea de “postmodernidad”⁴⁰, esta conclusión sugiere en el presente, considerar en primer lugar cómo se constituyó la “modernidad” y es la mejor contribución que los *historiadores* podrían hacer: un viaje de regreso al siglo dieciocho, al terreno de origen de la crítica de la razón y de la teoría de la sociedad mercantil, a fin de volver a rastrear las condiciones de existencia de la aparición de formas variadas de “ciencia social” y “socialismo” y de reexaminar lo que podría considerarse como los componentes necesarios y contingentes en el crecimiento de las críticas a la sociedad mercantil.

La caída del comunismo en 1989 confirmó lo que se había vuelto cada vez más evidente en las dos décadas previas: que no existía ninguna forma de economía autosostenida más allá de la sociedad mercantil, sino tan sólo regímenes centralizados y autoritarios en los que la dirección burocrática substituyó a los procesos de intercambio mercantil. Quedan aún teóricos radicales reluctantes a aceptar las implicaciones de 1989; algunos todavía se conducen como si la supervivencia del capitalismo y su triunfo sobre el comunismo fueran meras imperfecciones técnicas en el argumento de Marx; otros imaginan que la concepción marxista de clase continúa siendo válida, si se la suplementa con una equivalente atención a las cuestiones de raza y género. Es necesario entonces repetir que el casi total fracaso tanto de la “crítica de la economía política” marxiana como de su teoría de la historia, requiere algo más drástico que un reajuste menor de las afirmaciones previas de la teoría. En efecto, requiere la degradación de su status desde aquel de *explanans* al de *explanandum*.

Una vez que el marxismo es considerado en estos nuevos términos, se vuelve posible contemplar una reafirmación más penetrante de las cuestiones y aseveraciones que todavía dan forma a las actuales aproximaciones a la historia de los últimos trescientos años. En verdad, algunas de las cuestiones consideradas por los historiadores feministas y por los historiadores del imperialismo han comenzado ya este proceso. Si la sociedad comercial no puede seguir siendo tratada como el prelude de algún modo de producción post-capitalista, se requieren, entonces nuevas herramientas para comprender las fuentes del conflictos sociales y políticos –ya no más los síntomas superficiales de la peculiar disfunción de un modo de producción específico, sino más bien las respuestas diferenciales a las antinomias en curso en las relaciones económicas, sociales y culturales. Visto de



este modo, el mismo surgimiento del marxismo requiere nuevas formas de explicación. No puede continuar siendo considerado la contraparte del camino histórico del capitalismo industrial dominado por la crisis, que se suponía el inicio de su reputado fallecimiento. De modo más plausible, fue el producto de una coyuntura más específica del siglo diecinueve, creada por las perturbaciones derivadas de las secuelas de la Revolución Francesa en el orden político europeo, la radicalización de la crítica a la Cristiandad que acaba en comunismo filosófico y las crecientes tensiones políticas e ideológicas del zigzagueo prusiano previo a 1848 entre el absolutismo y un futuro liberal⁴¹. Una vez que se adopte un acercamiento más coyuntural, será también deseable que se deconstruya al mismo marxismo, para apartar el extraño ensamble de perspicacia conceptual y expectativa surrealista, de reiteración de lugares comunes radicales y genuina innovación teórica, para producir una nueva genealogía de sus componentes –distinta de aquella que él mismo promovió oficialmente, pero que solamente puede ser recuperada reensamblando sus rasgos. Cuando esto haya sido llevado a cabo, deberá al fin ser posible reintroducir a Marx en la historia, comenzar a comprender su pensamiento –o al menos vastos elementos de él– como perteneciente a tradiciones intelectuales y filosóficas que lo trascienden.

Sólo cuando todo esto haya sido realizado y tanto el saber histórico como la política puedan despejar, evaluar y avanzar a partir de los escombros dejados por la muerte del marxismo, será posible preguntarse nuevamente acerca de las iluminaciones que el trabajo de Marx podría brindarnos. Continuamos aprendiendo de Aristóteles y de Maquiavelo sin tener que transformarnos en aristotélicos o maquiavelistas. Espero que algún día seamos capaces de aprender nuevamente de Marx del mismo modo ■

Notas bibliográficas

1. A. Briggs, "The language of class", en a. Briggs y J. Saville (eds.), *Essays in Labour History: W. H. Sewell, Work and Revolution in France: The Language of Labour from the Old Regime to 1848*, Cambridge, 1980.
2. Véase D. La Capra y S. Kalan (eds.), *Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives*, Ithaca (NY), 1982; D. La Capra, *Rethinking Intellectual History: Text, Context, Language*, Ithaca (NY), 1983; J. E. Toews, "Intellectual History after the Linguistic Turns: The Autonomy of Meaning and the Irreducibility of Experience", *American Historical Review* 92, 1987, pp. 879-907.
3. B. Lepetit (ed.), *Les formes de l'expérience: une autre histoire sociale*, Paris, 1995, p. 14.
4. Yo discuto las limitaciones tanto de mis críticas a la historia marxista como de mi presentación de la aproximación lingüística que aparecieron en *Languages of Class*, Cambridge, 1982, en la sección que precedió a la versión completa de este ensayo.
5. C. Levi-Strauss, "History and Dialectic", en *The Savage Mind*, Londres, 1966, capítulo 9.
6. M. Foucault, *The Birth of the Clinic: an Archaeology of Medical Perception*, Nueva York, 1973; idem, *Madness and Civilisation: a History of Insanity in the Age of Reason*, Londres, 1972; idem, *The Order of Things: an Archaeology of Human Sciences*, Nueva York, 1973; idem, *Discipline and Punish: The Birth of Prison*, Londres, 1977; idem, *History of Sexuality*, volumen I (*The Use Of Pleasure*), Harmondsworth, 1984 y volumen II (*The History of Sexuality*) Harmondsworth, 1986.
7. Véase Foucault, *The Order of Things*.
8. Véase J. Revel, "Mentalités", en A. Burgière (ed.), *Dictionnaire des sciences historiques*, Paris, 1985.
9. A. J. Greimas, "Histoire et linguistique", *Annales* 13, 1958, pp. 110-14; R. Barthes "Histoire et littérature: à propos de Racine", *Annales* 15, 1960, pp. 524-37.
10. Véase Foucault, *The Order of Things*.
11. Es difícil saber, a partir de los textos quién influyó a quién, Althusser se refirió a Foucault como a su antiguo alumno, pero también reconoció al trabajo de Foucault como un soporte para sus propias posiciones. Véase Althusser, *Reading Capital*, pp. 323-4.
12. Estos temas son explorados por M. Foucault en *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-77*, C. Gordon (ed.), Nueva York, 1980 y en G. Burchell, G. Gordon y P. Miller, *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, Chicago, 1991.
13. Foucault, *Discipline and Punish*.
14. G. Deleuze, *Foucault*, Minneapolis (MN), 1988, pp. 92-3.
15. Foucault, "Two Lectures", en *Power/Knowledge*, pp. 104-5.
16. *Ibid.*
17. K. M. Baker, "A Foucauldian French Revolution?", in J. Goldstein (ed.), *Foucault and the Writing of History*, Oxford, 1994, p. 195.
18. Mis objeciones a las teorías del control social han sido expuestas en *Languages of Class*, pp. 76-90.
19. Foucault, *Discipline and Punish*, pp. 222.
20. Huizinga rastrea la creciente preeminencia de las imágenes de la muerte y de la decadencia corporal en el arte y en el pensamiento tardo-medieval. J. Huizinga, *The Waning of the Middle Ages*.
21. Foucault rechazó impertinentemente, de alguna manera, la existencia de cualquier carga de ánimo antiiluminista en su aproximación: "¿A qué lector podría yo sorprender al establecer que el análisis de las prácticas disciplinarias del siglo dieciocho no es una vía para hacer a

Beccaria responsable por el Gulag?", M. Foucault, "Le Poussière et la nuage", en M. Perrot (ed.), *L'Impossible prison: recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle*, París, 1980, p. 36. Pero las razones de Foucault para rechazar la carga resultaron escasamente firmes. Eran 1) que la ideología no es la instancia determinante de las operaciones sociales, y 2) adscribiendo a las móviles y problemáticas figuras de la división entre lo verdadero y lo falso con relación a una racionalidad referencial y original, dada de una vez y para siempre como "la racionalidad". En otras palabras, una vez más la noción neomarxista de superestructura y la estructuralista "muerte del autor".

22. Foucault, *Archaeology of Knowledge*, p. 164, citado en R. Chartier, "The Chimera of the Origin: Archaeology, Cultural History and the French Revolution", en *Foucault and the Writing of History*, p. 174.

23. Véase M. De Certeau, *Histoire et psychoanalyse entre science et fiction*, París, 1987; Chartier, "Chimera".

24. Chartier, "Chimera", p. 184.

25. *Ibid.*, p. 183.

26. *Ibid.*, p. 178.

27. Si el intento de Chartier de reestablecer una distinción histórica viable entre lo discursivo y lo no discursivo no es satisfactoria, es en parte porque su diseño de una interpretación discursiva es gobernada por su desacuerdo con la lectura que Françoise Furet hace de la Revolución Francesa, la cual, aunque se le concedan sus aciertos, posee idiosincrasias sin ninguna conexión necesaria con la validez de una interpretación discursiva de la Revolución como tal. De acuerdo con Chartier, la pintura que Furet realiza de la Revolución francesa es a la vez altamente cerebral e implícitamente teleológica. Así, en su respuesta, Chartier enfatiza el hiato entre los efectos pretendidos y efectivos de las acciones. Pero este resulta seguramente un punto de partida elemental para todos los historiadores serios. No se sigue de ello que la comprensión de tal hiato requiera la reintroducción de la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas. Por cuanto esto podrá prontamente retrotraernos a formas de reduccionismo frente a las cuales el acercamiento discursivo ofrecía un escape.

28. K. Baker, *Inventing the French Revolution*, Cambridge, 1990, p. 14.

29. *Ibid.*

30. Véase por ejemplo para el contexto cultural-religioso de los comportamientos demográficos A. Bourgière "Les changements sociaux. Brève histoire d'un concept", en B. Lepetit (ed.), *Les formes de l'expérience*, París, 1995. Sobre el significado de la familia en el siglo dieciocho véase N. Tadmor, "The concept of the household -family in eighteenth-century England", *Past and Present* 151, 1996, pp. 111-41; sobre las ramificaciones políticas de los fenómenos económicos véase e. Rothschild, "An alarming commercial crisis in eighteenth-century Angoulême: sentiments in economics history", Centre for History and Economics Papers, march, 1996.

31. Para una muestra representativa de trabajos véase J. A. G. Pocock, *Politics, Language and Time: Essays on political Thought and History*, Chicago, 1960; *The Machavellian Moment Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton (NJ), 1975; idem *Virtue, Commerce and History: Essay on Political Thought and History, Chiefly in Eighteenth Century*, Cambridge, 1985; J. Dunn, *The Political Thought of John Locke*, Cambridge, 1969; Q. R. D. Skinner, *The Foundation of Modern political Thought*, 2 vols., Cambridge, 1978; idem *Machiavelli*, Oxford, 1981; R. Tuck, *Hobbes*, Oxford, 1989; idem, *Philosophy and Government, 1580-1715*, Cambridge, 1993; J. Tully, *A discourse on Property: John Locke and his adversaries*, Cambridge, 1980; D. Wooton, *Paolo Sarpi: Between Reinas-*

sance and Enlightenment, Cambridge, 1983.

32. Para una discusión de estos asuntos véase la colección M. Philip (ed.), *The French Revolution and British Popular Politics*, Cambridge, 1991.

33. Esta parece la lección más útil que los historiadores pueden aprender de Derrida, frente a aquella sugerida por Mayfield y Thorne, "Social history and its discontents", *Social History* 17, 1992, pp. 165-189.

34. M. Sonnenscher, "The sans-culottes of the year II: rethinking the language of labour in revolutionary France", *Social History* 9, 1984, pp. 301-24; idem, *Work and Wages: Natural Law, Politics and Enlightenment-Century French Trades*, Cambridge, 1989, capítulo 10.

35. M. Rubin, *Gentile Tales*, de próxima aparición, 1997.

36. *Geschichtliche Grundbegriffe, Historisches Lexikon zur Politische-sozialen Sprache in Deutschland*, O. Brunner, W. Conze y R. Koselleck (eds.), 1972-¿?

37. M. Richter, "Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner and the *Geschichtliche Grundbegriffe*", *History and Theory* 9, 1990, pp. 38-70; p. 65.

38. Esta es otra área en la que resulta esencial la discusión con Foucault. A lo largo de su carrera este autor permaneció hostil a los hallazgos del psicoanálisis; inicialmente por motivos Sartreanos, y subsecuentemente porque resultaba disruptivo respecto de su aproximación antinómica a la locura. Los historiadores deberán, de cualquier manera, hacer un uso cuidadoso y discriminatorio de las intuiciones del psicoanálisis en su intento de situar todo un rango de poderosas y repetidas emociones humanas que se articulan en diversas formas de discurso político y religioso. Por ejemplo, fobias frente a la contaminación, temores frente a la corrupción, la conspiración y la subversión de la virtud, ansiedades acerca de la pérdida o carencia de identidad social, fantasías de identificación o elección, enojo frente a la exclusión, fijaciones obsesivas sobre el honor, los insultos y la traición, y otros.

39. Véase Baker, *Inventing in the French Revolution*, p. 4.

40. El alineamiento de una nueva historia social con la postmodernidad es hecho en P. Joyce, "The End of Social History", *Social History* 20, 1995, pp. 73-93; véase también J. Vernon, "Who's afraid of the 'Linguistic Turn'? The Politics of Social History and its Discontents", *Social History* 19, 1994, pp. 81-95; N. Kirk, "History Languages, Ideans and Post-Modernism: A Materialist View", *Social History* 19, 1994, pp. 21-41; G. Eley y K. Nield, "Starting Over: The Present The post-Modern and the Moment of Social History", *Social History* 20, 1995, pp. 335-65.

41. Véase Koselleck, *Preussen zwischen Reform und Revolution. Allgemeins Landrecht Verwaltung und soziale Bewegung von 1791 bis 1848*, Colonia, 1981.

PUNTO
DE VISTA
DE VISTA
PUNTO

PUNTO

DE VISTA

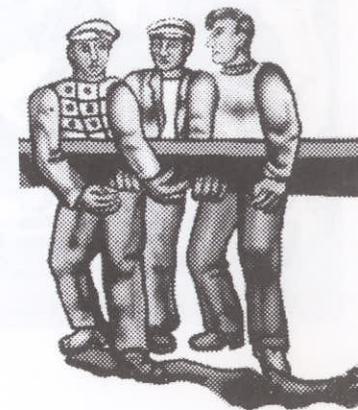
Revista de cultura / N° 60 / Abril 1998

**Arte Contemporáneo: Tercera Reunión
de Arte Contemporáneo de Santa Fe**

Escriben: Gramuglio • A. Prieto • García
Helder • M. Prieto • Bartis • Javier •
Monjeau • Corrado • Gandini • Beceyro •
Filippelli • Sarlo • Gorelik • Silvestri •
Liernur

Suscripciones: Argentina, tres números \$18 / Exterior, seis
números, u\$s 40. Cheques y giros a nombre de Beatriz Sarlo,
Casilla de Correo 39, Suc. 49, Buenos Aires

Historia y Educación



Idas y vueltas en la enseñanza de la historia: la transformación brasileña

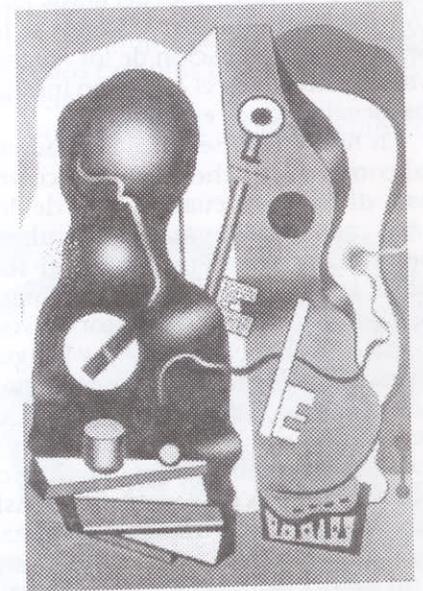
Silvia Finocchio*

El panorama educativo de América Latina se caracteriza por estar inmerso en procesos de reforma. Estos comparten metas, plazos y formas de financiamiento. Sin embargo, la transformación curricular tiene particularidades en cada país. En el número anterior, esta sección se refirió a la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en México. Continuamos presentando cambios iniciados en algunos otros países, en esta área de formación de los alumnos.

El curriculum permite distinguir luchas sociales y políticas sobre las prioridades dentro de la escuela. Lejos de ser un producto técnico, racional, imparcial y sintetizador del conocimiento más apreciado, el curriculum escolar se inscribe en prioridades sociales determinadas por diversos grupos¹.

En este sentido cabe preguntarse: ¿cuál ha sido la importancia de la historia como disciplina escolar en el Brasil? ¿desde cuándo se insertó en el curriculum? ¿cuál ha sido su finalidad a lo largo del tiempo? ¿Qué grupos incidieron?

De modo general, la enseñanza de la historia del Brasil puede ser explicada a partir de la caracterización de dos grandes períodos. El primero comprende desde la primera mitad del siglo XIX hasta la primera mitad de nuestro siglo. En este período la historia en tanto disciplina escolar se desarrolló con el propósito de instalar una "genealogía de



* UNLP

nación", inserta en una matriz europea y en presupuestos eurocéntricos. El segundo período se inicia a partir de la década del 50 con la consolidación de un campo cultural y educativo con influencias norteamericanas.

En la actualidad, Brasil participa de una reforma que refiere a diversos aspectos de su sistema educativo y que incluye, también, el curricular. El sistema educativo de Brasil se ha caracterizado por su descentralización. Sin embargo, la transformación educativa iniciada promovió un debate nacional que culminó con el nacimiento de los *Parámetros Curriculares Nacionales*, cuyo propósito es compartir objetivos generales y orientar la enseñanza hacia algunas metas de calidad para la educación de todo el país.

Sin desatender la diversidad cultural y la concepción pedagógica propia, los *Parámetros curriculares* pretenden ser referentes para la tarea de los profesores de los diferentes estados del Brasil. Ellos son sus destinatarios, y a ellos se les propone la adecuación de los *Parámetros* al contexto en el que están insertas las escuelas donde enseñan.

En Brasil, la Enseñanza Fundamental comprende ocho años de escolaridad, dividida en cuatro ciclos de dos años cada uno. Las áreas curriculares de la Enseñanza Fundamental son ocho: Lengua portuguesa, Matemática, Ciencias naturales, Historia, Geografía, Arte, Educación Física y Lengua Extranjera. Hasta el momento se han publicado los *Parámetros Curriculares* de los dos primeros ciclos de la Enseñanza Fundamental, y están por aprobarse los del tercer y cuarto ciclo. Asimismo han comenzado a elaborarse los *Parámetros Curriculares* de la Educación Media obligatoria, cuya extensión es de tres años.

Los circuitos y los tiempos de discusión de los *Parámetros curriculares* variaron de acuerdo con el área curricular de

referencia. Los *Parámetros* de Historia fueron los más debatidos. Durante más de dos años circularon por universidades y asociaciones para llegar a constituirse finalmente en la propuesta curricular más flexible, en comparación con las restantes áreas del curriculum.

¿Por qué resultó difícil acordar los contenidos de los primeros años de la Enseñanza Fundamental? Porque se introdujo un cambio muy profundo en términos de resignificación de los llamados Estudios Sociales, que fueron reemplazados por Historia y Geografía como áreas curriculares separadas y con identidad propia.

De la "Historia Nacional" a los "Estudios Sociales"

Inspirada en el modelo francés e inserta en un programa clásico y humanista destinado a la formación de las élites, la historia surgió como disciplina escolar en el siglo pasado al lado de las lenguas modernas, las ciencias naturales y físicas, y la matemática.

La Historia Sagrada y la Historia Universal se presentaron con el mismo status para garantizar la formación moral del alumno. La primera sentaba las bases de una formación cristiana, siendo fundamental la narración de la vida de los personajes bíblicos y de los santos. La segunda brindaba ejemplos de los grandes hombres de la antigüedad greco-romana. A la Historia Universal se agregaba la Historia del Brasil. Ésta se asemejaba a las otras dos "historias" por la narración de acciones individuales: las hazañas de los héroes constructores de la nacionalidad².

Lo antedicho expresa que las disciplinas escolares no son entidades monolíticas, sino amalgamas cambiantes de subgrupos y tradiciones que influyen, mediante el enfrentamiento y el compromiso, sobre la dirección del

cambio. A mediados del siglo pasado, la enseñanza de la historia representaba en Brasil el compromiso de construir un Estado nacional laico, pero inserto y vinculado a la Iglesia Católica.

La Historia como disciplina escolar no nació sola, fue la hermana gemela de la Historia académica. En el mismo año fueron creados el Colegio Pedro II, donde se introdujo la historia como disciplina escolar para formar a los hijos de la nobleza de Río de Janeiro, y el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño (IHGB)³.

En aquel entonces, la Historia académica y la Historia escolar se confundían en sus objetivos, pues la nacionalidad era la gran cuestión para la sociedad brasileña. La vinculación entre las dos instituciones era profunda y toda resolución del IHGB afectaba a la institución escolar.

La búsqueda de un pasado que legitimase la constitución del Estado nacional brasileño y el deseo de asegurar una continuidad en la sucesión de las generaciones⁴, hacia iniciar los estudios del Brasil con la historia portuguesa, reinado por reinado. Continua-

ba con los gobiernos coloniales y las invasiones extranjeras que habían amenazado la integridad territorial. El relato culminaba con los grandes episodios de la independencia y la constitución del Estado nacional, responsable de conducir a Brasil hacia su destino de una "gran nación".

La historia priorizaba, en consecuencia, al Estado nacional como el principal actor de la realidad brasileña, al tiempo que mantenía un criterio de jerarquización social que preservaba la superioridad blanca.

Al igual que en la Argentina⁵, a fines del siglo se produjo en Brasil un debate entre cientificistas y humanistas. Se ponía en cuestión el propósito del curriculum: ¿fundir las almas de un pueblo heterogéneo en la virtud clásica? o ¿inscribirlo en el proyecto modernizador que se proponía para el Estado? Más allá de la pugna, tanto en el curriculum humanístico como en el científico, la historia mantenía su función y su importancia. Sin embargo, algunos cambios vendrían de este enfrentamiento.

La incidencia del positivismo exi-



gió que la enseñanza de la historia pusiera al país en la ruta del progreso y de la civilización. Además reclamó la necesidad de amalgamar al pueblo en la propia nación. Como consecuencia, la historia pasó a desempeñar un doble papel: emprender al mismo tiempo la tarea civilizadora y patriótica⁶.

En los planes y programas así como en la práctica de los profesores, la Historia de la Civilización reemplazó a la Historia Universal. La enseñanza de la historia se desprendió del estudio de los acontecimientos bíblicos asimilados a los tiempos antiguos, en la Historia Universal, y la moral religiosa fue absorbida por el civismo. Además, la nueva periodización, construida en base al curriculum francés, privilegió el estudio de la Antigüedad de Egipto y Mesopotamia, génesis de la civilización y del surgimiento de Estados fuertes y centralizados.

La Historia nacional identificada con la historia patria, es decir, una historia que reforzaba la adhesión al Estado⁷, procuró integrar el pueblo brasileño a la moderna civilización occidental, reforzando una visión lineal y eurocéntrica. La enseñanza de la historia nacional del Brasil compartía las formas de los relatos de las naciones de Occidente: un pasado homogéneo de hechos gloriosos y de luchas por la defensa del territorio y la unidad nacional.

Fortalecida por haber superado los embates de las alternativas pedagógicas de principios del siglo XX, como la de los anarquistas, la historia nacional se transmitió de una generación a otra consustanciada con la formación de un conciencia patriótica basada en la ideología del progreso y del orden.

A partir de la década del 30, con la creación del Ministerio de Educación y Salud Pública, se acentuó el fortalecimiento del poder central del Estado y de su control sobre la enseñanza. La

enseñanza de la Historia era idéntica en todo el país: estudio de la Historia General presentado a Brasil y América como apéndices de la civilización occidental⁸.

Sin embargo, con el proceso de urbanización e industrialización se propuso una nueva inclusión del pueblo brasileño en la historia. Por inspiración de la pedagogía norteamericana, la educación brasileña adoptó propuestas del movimiento escolanovista⁹, entre las que se encontraba la introducción en el curriculum escolar, de los llamados Estudios Sociales, en substitución de la Historia y la Geografía.

Producto de una "americanización" del curriculum, de un proceso de tecnificación de la formación escolar y de un contexto histórico modernizador, las reformas iniciadas en los 50-60 gestaron propuestas para superar una educación libresca y elitista, que no preparaba al alumno para la vida y los cambios de la sociedad brasileña¹⁰.

La formación del curriculum puede verse como un proceso de invención de la tradición. Como sucede con toda tradición, no se trata de un elemento dado que aparece repentinamente y para siempre, sino de algo que tiene que ser defendido y en donde las mistificaciones se tienen que construir y reconstruir con el transcurso del tiempo¹¹.

A partir de la segunda guerra mundial, el mito del Estado-nación fue substituido por el mito de la empresa, en la educación brasileña. Los cambios en las disciplinas escolares dieron lugar a un nuevo mito ordenador del curriculum. La Lengua patria, la Historia de Brasil y la Geografía de Brasil, soportes de la formación nacional y patriótica, cedieron ante las ciencias físicas y químicas y la matemática que pasaron a ser la viga maestra del saber escolar y abrieron paso a una formación de cuño tecnológico necesario para la vida empresarial.

Desde los años 50 los currículos comenzaron a mencionar al pensamiento crítico como meta necesaria para una sociedad en transformación y a las actitudes creativas como requerimientos para el desarrollo tecnológico¹².

En la década del 50, la enseñanza de la historia se empobreció. En el nivel elemental, fue substituida por los Estudios Sociales y en la enseñanza media, se redujo notablemente. Los Estudios Sociales, adaptados al modelo norteamericano, garantizaban formar ciudadanos para desempeños productivos en la vida comunitaria.

Los programas de Historia del nivel medio que persistieron, continuaron como largos listados de hechos, pero los valores que procuraron inculcar se adecuaron a requerimientos de la posguerra y la Guerra Fría: importancia de la pacificación y la unión entre los pueblos, así como preponderancia de la democracia liberal y repudio al comunismo¹³.

En los 60 se combatió con más fuerza la cultura tradicional brasileña—formalista, autoritaria y antimoderna—, de algún modo asociada al concepto de humanidades. La filosofía y el latín fueron suprimidos de los currículos. La historia dejó de ser enseñada como disciplina autónoma. La gramática portuguesa pasó a llamarse comunicación y expresión. Aumentaron las disciplinas que convenían a un país en desarrollo: química, ingeniería, electrónica e informática.

La ley 5692 de 1971 consolidó los Estudios Sociales durante el gobierno militar, que constituyeron una mezcla de educación moral y cívica con estudios históricos y geográficos¹⁴.

Una organización curricular en círculos concéntricos tenía como presupuesto que los estudios de la sociedad debían estar vinculados a los estadios psicológicos del alumno, debiendo partir de lo más próximo. Así se iniciaba el

estudio con la comunidad o el barrio para avanzar sucesivamente con lo más distante: el municipio, el estado, el país y el mundo. La historia del mundo no debía ser enseñada en la escuela primaria, por ser considerada lejana y abstracta. La idea de los círculos concéntricos indicaba el predominio de una educación para el trabajo, de una preparación para el advenimiento del mundo urbano e industrial.

Por otra parte, el período del régimen militar correspondió a un momento de acentuada separación de la investigación historiográfica realizada por las universidades brasileñas y extranjeras y la producción escolar, pasando los profesores, en su mayoría, a ser formados en cursos alejados de los avances de las ciencias humanas.

Para atender la demanda del área de



Estudios Sociales, los gobiernos militares permitieron la creación de cursos de Licenciatura corta, que contribuyeron al avance de entidades privadas en la enseñanza superior y a una descalificación profesional del docente. Los Estudios Sociales que ignoraban las áreas de conocimiento específicos en favor de saberes puramente escolares, contribuyeron al distanciamiento entre las universidades y las escuelas¹⁵.

Las luchas profesionales de los años 70, desde la escuela hasta la universidad, ganaron mayor expresión con el crecimiento de las asociaciones de historiadores y geógrafos que se abrieron a los docentes en una campaña por la vuelta de la Historia y la Geografía en los currículos escolares y la extinción de los cursos de Licenciatura en Estudios Sociales.

De los "Estudios Sociales" a la "Historia"

En el proceso de llamada apertura democrática de finales de los 70, los profesores de nivel medio y de las universidades iniciaron una fase de aproximación entre los dos niveles, en tanto la enseñanza y los debates se encaminaron al retorno de la historia y la geografía como disciplinas autónomas. Las universidades de San Pablo y Río de Janeiro cumplieron un rol protagónico al tiempo que se expandían los cursos de posgrado en Historia. Los profesores se tornaron en una voz importante en la configuración del saber escolar, disminuyendo el poder de los técnicos educacionales¹⁶.

El retorno no fue pacífico. Fue acompañado de discusiones relacionadas con los enfrentamientos surgidos al final del período de la dictadura militar:

Antes de 1964, tínhamos grandes massas iletradas, e uma oligarquia

pelo menos superficialmente culta; desde entao reiou a grande democracia do analfabetismo universal.

Nossa velha inimiga, as humanidades, estava morta. Mas, com o fim das humanidades acabou tambem, em grande parte, o pensamento crítico. O fim da filosofia significou o fim de toda uma prática de reflexao questionadora que bvem ou mal tinha se iniciado nos anos 60. O fim da história significou o fim de um estilo de pensamento que vé o presente como fluxo e, portanto como algo transformavel. O fim da literatura significou o empobrecimiento do imaginário, que nao podia mais fantasiar um futuro situado além do existente. A cultura que queríamos demolir era frívola e ornamental, academica e elitista, eurocentrica e aliendad, mas nela pulsavan memorias e esperancas, que se extinguiram para sempre quando foi arrasada pela tecnocracia triunfante¹⁷.

Se partió de un diagnóstico previo que señalaba el descenso del nivel educativo del 70 en adelante¹⁸. A través de los Estudios Sociales se le confirió un rótulo al vaciamiento de contenidos escolares. El problema que se denunciaba era la desarticulación de los temas, la confusión teórica y la excesiva memorización.

Se recrearon, entonces, Historia y Geografía como materias escolares, para que los docentes percibieran las propias personalidades y particularidades de las dos disciplinas. Se procuraba, al mismo tiempo, recuperar nuevas tendencias y avances historiográficos y pedagógicos.

En los debates, se planteaba la necesidad de profundizar en las cuestiones relativas al conocimiento que tradicionalmente venía siendo enseñado. La historia "tradicional" sufrió embates ya sea en su vertiente positivista, historicista, marxista, ortodoxa o es-

tructuralista. Se marcó la relevancia de que los alumnos desarrollaran habilidades que les permitieran analizar la manipulación de los medios de comunicación y de la sociedad de consumo.

Paralelamente se producían avances en el campo de la psicología cognitiva. Los alumnos comenzaban a ser considerados partícipes activos en la construcción del conocimiento. Para la enseñanza de la Historia esto significaba valorizar actitudes activas del sujeto como constructor de su historia¹⁹.

Las propuestas curriculares de Historia elaboradas en los últimos años por los estados del Brasil procuraron el regreso de la Historia y la Geografía para la educación infantil y para los ocho grados de la Enseñanza Fundamental, en substitución de los Estudios Sociales. El fundamento fue la necesidad de la escuela de dar respuesta el presentismo intenso y los cambios constantes del nuevo cotidiano tecnológico en el que está sumergida la sociedad.

Independientemente de las dudas de los alumnos y de las respuestas de los profesores, la Historia comenzó a estar presente en los currículos y se reformuló como disciplina en los documentos oficiales y en los textos escolares, que crecieron en títulos y circulación.

La Historia renació en numerosas propuestas curriculares producidas por Secretarías de Educación de estados y municipios brasileños a partir de 1985 y, más recientemente, por el propio Ministerio de Educación y Deporte, con la elaboración de los Parámetros Curriculares nacionales.

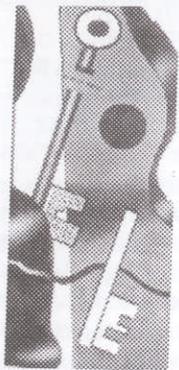
No todos acuerdan con los Parámetros Curriculares Nacionales. Algunos se refieren a su provisoriedad. Hoy, de manera general, los niños bien informados desde el punto de vista del saber considerado legítimo, que son una minoría, traen a la escuela más de lo que se llevan de ella. Para esos niños, muchos de los contenidos trazados

por los nuevos Parámetros Curriculares Nacionales estarán obsoletos antes mismo de ser presentados²⁰.

Otros plantean necesidades previas a las curriculares: minimizar las desigualdades en los circuitos de producción, comunicación y apropiación de la cultura. No significa abandonar la escuela a su propia suerte sino cambiar los vectores de la intervención. Sostienen que invertir en los aspectos culturales del país producirá resultados más eficientes a mediano plazo para la calidad de la enseñanza que la mejor propuesta curricular. Sugieren que docentes y alumnos lean más, que tengan libros, diarios y revistas en sus casas y en la escuela, que tengan acceso a teatros, al cine, a museos, a espectáculos musicales y a la informática. Para estos sectores, crear condiciones favorables para la producción y el consumo de cultura implica disminuir la distancia entre Bélgica e India, y puede incluso propiciar suelos más fértiles para la implementación de parámetros curriculares nacionales más adelante²¹.

Otros sostienen que están asistiendo a un retorno de la centralización de la educación, que deja fuera de discusión a sus principales sujetos –alumnos y profesores– nuevamente vistos como incapaces de construir su historia y de construir en cada momento de su vida escolar su propio saber²².

La producción sobre la Historia a ser enseñada propuesta en los currículos oficiales que circulan actualmente en el medio educacional brasileño constituyen un conjunto heterogéneo, caracterizando un momento peculiar de la historia de la enseñanza de la Historia. Las propuestas de los últimos diez años no se limitan a rehacer métodos y técnicas de enseñanza o a introducir puntualmente algunos contenidos nuevos. Considerando a la historia como disciplina escolar se registra un momento importante en el



que contenidos y métodos están siendo reelaborados conjuntamente²². A esto contribuyen los encuentros anuales "Perspectivas do Ensino do Historia", organizados por las universidades nacionales.

Fines de la enseñanza de la historia

La Historia a enseñar guarda relación con el conocimiento de carácter científico, que lleva a considerar una multiplicidad de pueblos y vivencias históricas; con cuestiones pedagógicas, que hacen que sea necesario pensar en un público culturalmente diversificado con estrechas relaciones con los medios de comunicación; y con razones específicas, siendo la más relevante la noción de identidad. En Brasil se presenta como primordial que la enseñanza de la historia establezca relaciones entre las identidades individuales, sociales y colectivas.

Tomaz Tadeu da Silva llama la atención sobre lo que denomina una política de identidad en el centro de la cuestión curricular y educacional, con énfasis en la cuestión del multiculturalismo y el impacto de las nuevas tecnologías de información-comunicación y la cul-

tura popular sobre una producción de nuevos sujetos e identidades sociales. Insiste en el multiculturalismo crítico, en la afirmación de la identidad de los diversos grupos sociales, como una oportunidad para repensar los viejos dilemas de las relaciones entre cultura y educación. No se trata de partir de la cultura dominada sino de interrogarla, cuestionarla, historizarla de la misma manera que se debe hacer con la cultura dominante²⁴.

La historia tiene un papel relevante en la formación de identidades al referirse a la actuación de los individuos en sus relaciones personales, en su grupo de convivencia y en su participación en el colectivo²⁵.

Tres aspectos resultan, en consecuencia, fundamentales para este propósito. Situar la relación entre lo particular y lo general, ya sea del individuo y su localidad o de su localidad y la sociedad nacional o mundial.

El trabajo con la identidad necesita también la construcción de las nociones de semejanza y diferencia. Para permitir la comprensión del "otro" se debe incluir el estudio de las diferencias. Para comprender el "nosotros" se necesita la identificación de elementos culturales comunes.

El trabajo con la identidad requiere, además, la construcción de las nociones de cambio y permanencia. Es importante comprender que el "otro" llegó una historia y un mundo específico para ser vivido y transformado.

Ejes para la enseñanza de la Historia

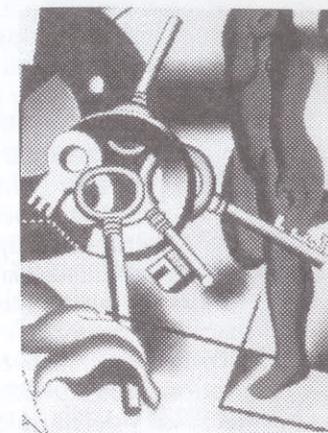
La renovación en la enseñanza de la historia condujo a buscar alternativas en la organización de los contenidos. Cuestionándose si la enseñanza de la Historia se debía iniciar por la Historia de Brasil o por la Historia General, algunos profesores y diseños curricula-

res optaron por una ordenación secuencial que intercala los contenidos de las dos historias en un proceso desde la Antigüedad a nuestros días.

Otros profesores y diseños curriculares optaron por trabajar con ejes temáticos. En tanto comprendían la imposibilidad de transmitir en la aulas todo el conocimiento de la historia propusieron temas a recuperar desde una perspectiva histórica. En consonancia con los fines planteados, los Parámetros Curriculares proponen para la enseñanza de la historia una serie de ejes temáticos a tratar en la escuela.

Para el primer ciclo –dos primeros años de la Enseñanza Fundamental– el eje es la *Historia local y de lo cotidiano*, prevaleciendo estudios comparativos que permitan distinguir semejanzas y diferencias individuales, sociales, económicas y culturales entre los alumnos de la clase: edad, género, origen, religión, costumbres, juegos, interacción con los medios de comunicación, hábitos, preferencias artísticas. Semejanzas y diferencias, permanencias y transformaciones entre las familias de los niños: costumbres, trabajos, viviendas, transportes, hábitos, gustos y preferencias. Semejanzas y diferencias, permanencias y transformaciones de los grupos sociales que conviven en la colectividad: profesiones, trabajos, actividades cotidianas, expresiones del arte, entre otros aspectos. Se propone también la identificación de los grupos indígenas de la región y el estudio de su modo de vida social, económico, político, cultural y artístico²⁶.

En el segundo ciclo de la Enseñanza Fundamental –3er y 4to año–, el eje es la *Historia de las organizaciones poblacionales*. Prevalecen los estudios comparativos para la percepción de las semejanzas y diferencias, las permanencias y las transformaciones. Se propone el estudio de la procedencia geográfica y cul-



tural de sus familias, los cambios poblacionales en diferentes contextos históricos, las migraciones internas regionales y nacionales hoy y en el pasado, las organizaciones urbanas, las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la propia comunidad con otras localidades o regiones del mundo en el presente y en el pasado²⁷.

En el tercer ciclo –5to y 6to año– el eje propuesto es *Historia de las relaciones sociales, culturales y del trabajo*. Se propone la identificación de las relaciones sociales, incluyendo especialmente la relación con la naturaleza y la tierra, y las relaciones culturales en diferentes momentos de la Historia brasileña, en pueblos americanos y en sus descendientes actuales, y en pueblos del mundo en diferentes tiempos. La misma secuencia espacial se repite para tratar los modos de trabajo²⁸.

El eje temático propuesto para el cuarto ciclo –7mo y 8vo año de la Enseñanza Fundamental– refiere a la *Historia de las representaciones y de las relaciones de poder*. Se propone la identificación de pueblos, naciones y culturas a

través del estudio de la constitución del Estado y la nación brasileña; Estados nacionales en América; Estados nacionales en Europa; culturas, naciones y Estados africanos y asiáticos. Se propone también la identificación de luchas políticas, guerras y revoluciones en Brasil, en pueblos americanos precolumbinos y en sus descendientes actuales, en el mundo. Finalmente estipula el estudio del tema de la ciudadanía y la cultura en el mundo capitalista, identificando la formación, expansión y dominación de la cultura capitalista en el mundo y la cuestión de la ciudadanía en la historia del Brasil y del mundo²⁹.

El sentido de la propuesta es que los alumnos comprendan la realidad actual en perspectiva histórica, puedan cuestionar el presente, identificar cuestiones internas de las organizaciones sociales y sus relaciones con las diferentes esferas de la vida en sociedad, establecer comparaciones entre el presente y el pasado distinguiendo semejanzas y diferencias, permanencias y transformaciones en el tiempo.

Por ello, la estrategia privilegiada es que los alumnos comparen sus propias vivencias con las de otras personas y puedan relativizar, en parte, los patrones de comportamiento de su propio tiempo.

Historia-Ciencias Sociales

El debate sobre el curriculum puede interpretarse en término de conflicto entre disciplinas por cuestiones de status, recursos y territorio³⁰. De este modo se presenta en general el debate entre Historia y Estudios Sociales.

Los "Social Studies" se desarrollaron en los Estados Unidos en la década del 10 y llegaron a Europa en la posguerra de la mano de las pedagogías activas. En la década del 50 se ampliaron y pasaron a comprender aspectos diversos:

la transmisión de una herencia cultural, las ciencias sociales, la investigación reflexiva, la participación de la crítica social, y el desarrollo personal. Ante la confusa situación que significa la crisis educacional, en los 80 se decidió retornar a lo básico -Back to Basics-. En muchos currículos europeos y asiáticos volvieron las disciplinas, que en todos los momentos de crisis se muestran como un remedio seguro³¹.

El curriculum puede interpretarse también como espacio al que el contexto carga con significados propios. Los "Estudios Sociales" brasileños compartieron algunos aspectos con los norteamericanos y europeos, pero también tuvieron un significado propio y autoritario asignado por el gobierno militar. La Historia se presentó ante ellos como fuente para el respeto a la diversidad cultural, la democracia y los derechos humanos.

Frente al avance de sociedades estructuralmente dualizadas, el darwinismo social, el imperio del mercado, la construcción de un Estado mínimo, la vulnerabilidad de los derechos de las mayorías y las tentativas de despolitizar la educación, vale la pena advertir el carácter eminentemente político de algunos procesos educacionales y de la esfera pública democrática³². Para el curriculum brasileño, el tiempo del capitalismo ha de ser objeto de conocimiento histórico escolar y necesita de una articulación problematizadora entre el tiempo vivido por los alumnos y profesores, y el tiempo histórico.

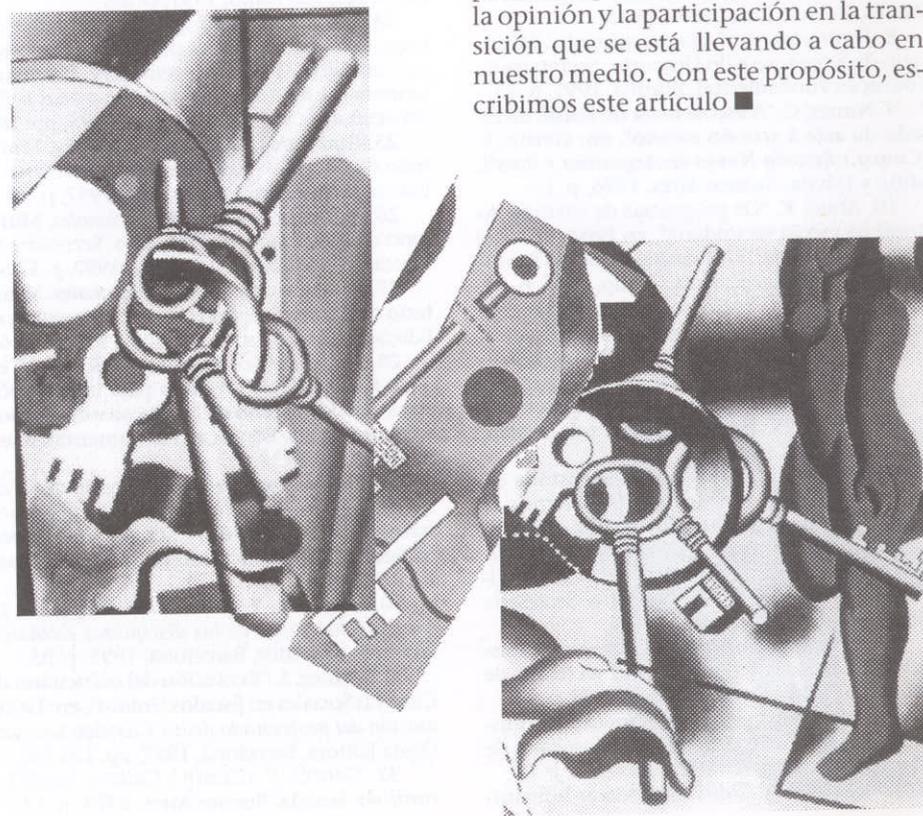
La disciplina escolar no es una simple hija de la ciencia madre, la historia escolar no es transposición de la historia académica sino que se constituye por medio de un proceso en el que interfieren el saber erudito, los valores contemporáneos, las prácticas y los problemas sociales. El capitalismo y la democracia problematizados desde la vivencia de los alumnos y profesores

confiere una dimensión política a la disciplina al fundamentarse en métodos de enseñanza que identifican las contradicciones del sistema y apuntan a hacer posibles diferentes futuros para los jóvenes alumnos. Identidad y diferencia se complementan para la comprensión de qué es ser ciudadano y cuáles son sus reales posibilidades en un mundo de globalización, entre las que se encuentra la capacidad para mantener o aliviar las desigualdades económicas, sociales, culturales, como las de nuestro país.

En la Argentina se está produciendo una transformación curricular en cuyo debate se mezclan argumentos políticos, laborales y didácticos. Sin em-

bargo, encontramos también de manera extendida un profesorado dirigido por los intereses comerciales de los libros de texto. Recoger el descontento opuesto a la renovación por sentirse marginado en la planificación de la reforma educativa o por desinterés en la cuestiones curriculares o didácticas no es excusa. Para una sociedad como la nuestra no puede dejar de importar qué historia se está enseñando en algo llamado "Ciencia Sociales" o "Historia", a partir de la incidencia de diferentes grupos y de lo que el propio contexto agrega.

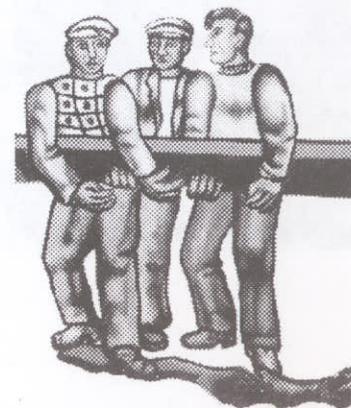
Si analizar la historia y la construcción social del curriculum evitan la mistificación y reproducción de la forma y el contenido del curriculum "tradicional", contrastar el propio curriculum con el de sistemas educativos muy próximos puede enriquecer la mirada, la opinión y la participación en la transición que se está llevando a cabo en nuestro medio. Con este propósito, escribimos este artículo ■



Referencias bibliográficas

1. Goodson, Y. *Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Pomares-Corredor, Barcelona, 1995, p. 53.
2. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental.
3. Aboud, K. "Currículos de historia y políticas públicas: los programas de historia del Brasil en la escuela secundaria" en: Bittencourt, C. (Coord.) *O saber histórico na sala de aula*. Contexto, Sao Paulo, 1997, p. 30.
4. Hassoun, J. *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor, Bs. Aires, 1996, p. 139.
5. Dussel, I. *Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media. (1863-1920) FAC-SO-Oficina de Publicaciones del CBC, Buenos Aires, 1997, p.32*. Celotto, A., Finocchio, S. Y Paz, G. "La imagen de la Revolución Francesa en el colegio de la élite: El Colegio Nacional de Buenos Aires, entre 1880 y 1910. GEL, Buenos Aires, 1990, p. 284.
6. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997.
7. Kymlicka, W. *Ciudadanía multicultural*. Paidós, Buenos Aires, 1996, p. 15.
8. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 23.
9. Nunes, C. "A escola nova no Brasil: do estado da arte á arte do estudo", en: Gvirtz, S. (Comp.) *Escuela Nueva en Argentina y Brasil*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1996, p. 16.
10. Abud, K. "Os programas de História do Brasil na escola secundária", en *Perspectivas do Ensino do Historia*, Universidade de Sao Paulo-Faculdade da Educação, Sao Paulo, 1996, p. 50.
11. Goodson, Y. *Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Pomares-Corredor, Barcelona, 1995, p. 194.
12. Bittencourt, C. "Capitalismo y ciudadanía en las actuales propuestas curriculares de Historia.", en: *O saber histórico na sala de aula*. Contexto, Sao Paulo, 1997, p. 20.
13. Abud, K. "Os programas de História do Brasil na escola secundária", en *Perspectivas do Ensino do Historia*, Universidade de Sao Paulo-Faculdade da Educação, Sao Paulo, 1996, p. 51.
14. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, p. 26.
15. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 27.
16. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 28.
17. Rouanet, S. "Reinventando as humanidades", en: *Razoes do Iluminismo*. Cia das Letras, Sao Paulo, 1987, p. 306.
18. Nadai, E. "O ensino de História e perspectivas" en Vaszquez, J. *La enseñanza de la historia*. OEA, Washington, 1994, p. 117.
19. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 29.
20. Duarte, R. "Parametros Curriculares e Cultura: pensando ambigüidades" en: *Contexto educação*, año 11, n. 46, Editora UNIJUI, Ijuí, 1997, p. 70.
21. Duarte, R. "Parametros Curriculares e Cultura: pensando ambigüidades" en: *Contexto educação*, año 11, n. 46, Editora UNIJUI, Ijuí, 1997, p. 71.
22. Aboud, K. "Os programas de História do Brasil na escola secundária", en *Perspectivas do Ensino do Historia*, Universidade de Sao Paulo-Faculdade da Educação, Sao Paulo, 1996, p. 40.
23. Bittencourt, C. "Capitalismo y ciudadanía en las actuales propuestas curriculares de Historia.", en: *O saber histórico na sala de aula*. Contexto, Sao Paulo, 1997, p. 26.
24. Silva, T. "Os novos mapas culturais e o lugar do currículo numa paisagem posmoderna", en: Silva, T. e A. Moreira (org) *Territorios contestados: o Currículos e os novos mapas políticos e culturais*. Vozes, Petrópolis, 1995, pp. 184.
25. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 32.
26. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 53-55.
27. *Parámetros curriculares nacionales*. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 65-66.
28. *Parámetros curriculares nacionales*. Tercer y Cuarto Ciclo. Versión para la discusión nacional. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 29-33.
29. *Parámetros curriculares nacionales*. Tercer y Cuarto Ciclo. Versión para la discusión nacional. Ministerio da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação Fundamental, Brasília, 1997, p. 38-44.
30. Goodson, Y. *Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Pomares-Corredor, Barcelona, 1995, p. 35.
31. Gómez, E. "Evolución del curriculum de Ciencias Sociales en Estados Unidos", en: *La formación del profesorado de las Ciencias Sociales*, Díada Editora, Barcelona, 1997, pp. 195-241.
32. Gentili, P. (Comp.) *Cultura, política y currículo*. Losada, Buenos Aires, 1994, p. 13.

Fuentes de archivo



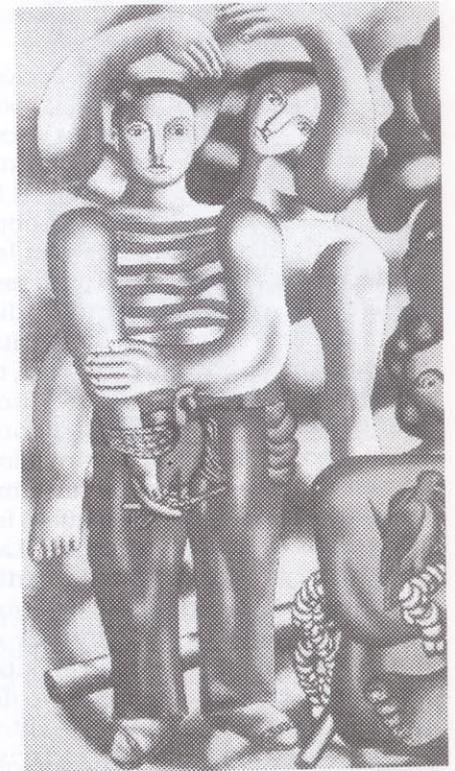
Mercaderes en la conquista española. El uso del Archivo de Indias

Luigi Avonto*

Un aspecto muy importante de la historia de la Conquista americana es, sin duda, el papel desempeñado por los mercaderes en muchas empresas de conquista, un papel —escribe Enrique Otte— "muy señalado aunque haya estado apagado por el brillo de los resultados obtenidos por el jefe y los componentes de la hueste"¹.

Objetivo del presente trabajo, que se basa principalmente sobre fuentes inéditas del Archivo General de Indias de Sevilla y sobre los resultados de algunas de mis anteriores investigaciones relativas a la primera fase del descubrimiento y conquista de América, es contribuir a un mejor conocimiento de algunos aspectos de la intervención mercantil en los comienzos del asentamiento español en las Antillas y en la inicial penetración en la cercana Tierra Firme, además de reconstruir algunas expediciones desconocidas, y a menudo clandestinas, que constituyeron las premisas para la sucesiva colonización española de vastas tierras continentales, aunque el afán inescrupuloso de ganancia que las alentó produjo efectos inhumanos y destructivos sobre las poblaciones indígenas.

Sabido es que durante los últimos años del siglo XV el interés de los ambientes empresariales de Sevilla por las Indias fue escaso. Sin embargo, la situación cambió completamente luego



* Universidad de la República, Montevideo

del hallazgo de perlas en la costa venezolana en el tercer viaje de Colón de 1498. La noticia excitó grandes ilusiones y fue así que al poco tiempo varios navegantes efectuaron nuevas expediciones calçadas sobre la ruta del tercer viaje colombino. Solamente en el breve período 1499-1500, se realizaron cuatro expediciones generalmente conocidas como "viajes menores" o "viajes andaluces"², entre las cuales merece destacarse la que organizó Alonso de Hojeda, pues en ella participaron dos hombres notables –el florentino Américo Vesputio y el español Juan de la Cosa– y de ella surgió el nombre de Venezuela, aplicado a una de las zonas exploradas y más tarde a todo el país al que hoy se designa con tal nombre.

La progresiva y rápida destrucción de los indígenas de las Antillas, por efecto de los malos tratos de los encomenderos y de las enfermedades introducidas por los blancos, junto con la creciente demanda de mano de obra para su empleo en la minería y en las plantaciones que iban poco a poco sustituyendo la actividad extractiva³, dio nuevo impulso a las empresas marítimas en el Caribe. Ya a partir de 1508, el rey Fernando concedió a sus súbditos españoles de Santo Domingo la autorización a poseer barcos pequeños y los empresarios de la Española obtuvieron licencia para traer indios de algunas islas cercanas declaradas "inútiles". Las actividades que se organizaron a partir de esas concesiones regias, se desarrollaron, a semejanza de la expansión europea medieval por el mundo atlántico-africano, en forma de comercio de "rescate", o, en términos menos eufemísticos, de guerra y capturas esclavistas. El objeto principal de la guerra fue el indio caribe, muy temido por su carácter guerrero, para cuya identificación se adoptó el criterio de la costumbre antropofágica: práctica inconcebible para los europeos del siglo XVI y

merecedora de ser castigada con la muerte o la esclavitud.

Inicialmente, el área declarada "caribe" en una real cédula de la reina Isabel del 29 de agosto de 1503⁴ se limitaba a pocas islas, pero a partir de 1511, armadores y empresarios asentados en las Antillas solicitaron su extensión a cualquier parte en donde hubiese caribes, incluida la Tierra Firme. Con cédula suya del 3 de julio de 1512⁵, el rey Fernando amplió las anteriores concesiones, pero prohibió tocar en Tierra Firme, que para él era Urabá (la futura Castilla del Oro), por no considerar a sus indígenas como caníbales. Las expediciones esclavistas que salían de Santo Domingo y San Juan (y más tarde de Santiago de Cuba), fueron por tanto aventurándose cada vez más lejos en el Caribe, indiferentes a las verdaderas características de los indios.

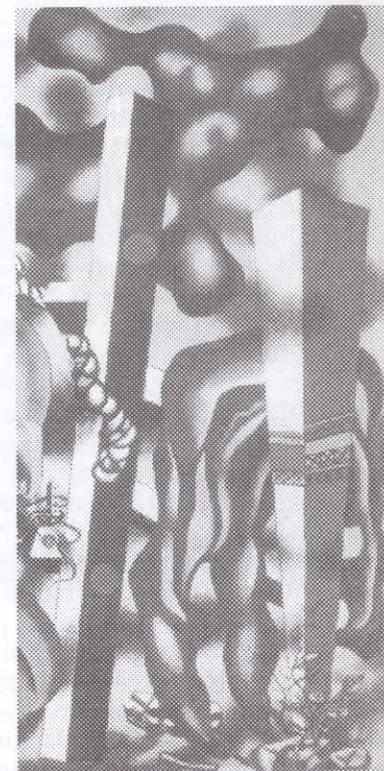
Con la llegada, en 1512, de los primeros oidores de la Audiencia Real de Santo Domingo, los licenciados Lucas Vázquez de Ayllón, Juan Ortiz de Matienzo y Marcelo de Villalobos, se incrementó considerablemente la actividad expansionista de los armadores y mercaderes de la Española. Estos no tardarían en entablar negociaciones con los tres jueces de la Audiencia, solicitando, entre otras cosas, la autorización para poder combinar armadas contra los caribes con el rescate de perlas. La lectura de un ponderoso cuerpo de documentos inéditos del Archivo General de Indias de Sevilla que he podido consultar recientemente para la preparación del presente estudio, me ha permitido en efecto comprobar que muy pronto, y sobre todo precisamente a partir de 1514, la organización de las armadas que desde la Española se dirigían a las zonas declaradas "caribes" o "inútiles" ya se había transformado en una empresa comercial meramente privada, de la cual tenían prácticamente el monopolio el merca-

der genovés de Santo Domingo Jerónimo Grimaldi y su socio, también genovés y mercader, Jácome Castellón, el factor real Juan de Ampíes y el escribano y encomendero Lope de Bardeci, todos en complicidad con los tres oidores de la Audiencia –Ayllón, Villalobos y Matienzo– y con el tesorero real Miguel de Pasamonte.

El cuerpo documental aludido, que señalo a la atención de los estudiosos por su considerable interés histórico, no solamente proporciona informaciones excepcionales y hasta ahora desconocidas acerca de la actividad de los mercaderes y empresarios esclavistas de la Española en complicidad con los funcionarios reales, sino que merecería el atento estudio de los especialistas en Derecho indiano, así como de los historiadores sociales que deseen conocer aspectos relevantes de la vida de la Española en las primeras décadas del siglo XVI.

Perteneciente a los años 1517-1518, a pesar de que el legajo que lo contiene indique erróneamente el año 1516, este precioso conjunto de documentos se refiere a la "Residencia que se tomó a los licenciados Lucas Vázquez de Ayllón, Juan Ortiz de Matienzo y Marcelo de Villalobos, jueces de apelación de la Isla Española, por el licenciado Alonso de Zuazo"⁶, quien, luego de la muerte del rey Fernando (23 de enero de 1516), había sido encargado a tal efecto por el Regente Cardenal Cisneros a instancia de los Dominicos y de Bartolomé de Las Casas, decididos a implementar, bajo la gobernación de los Padres Jerónimos, el conocido "Plan de reformatión de las Indias" en defensa de la población indígena de las islas antillanas⁷.

Ahora bien, entre las numerosísimas acusaciones que se les imputan a los tres citados primeros oidores de Santo Domingo en las actas de la residencia que les tomó Zuazo en 1517-



18, se insiste precisamente en la poco edificante actividad de traer esclavos a la Española de la islas cercanas, actividad a la cual ellos se entregaron frecuentemente junto con otros funcionarios reales, y sobre todo con mercaderes y armadores asentados en la isla.

Como ya he adelantado, dos figuras de mercaderes resultan prominentes a este respecto: los genoveses Jerónimo Grimaldi y Jácome Castellón, confir-

mando así una vez más la importancia que en la primera fase de la Conquista tuvo el capital extranjero, de la mano sobre todo de los mercaderes genoveses, para la financiación –junto a los particulares y al Estado– de las múltiples empresas de descubrimiento y de conquista.

En cuanto a Grimaldi, si bien su nombre se encuentra a menudo citado en varios documentos pertenecientes a la fase inicial del asentamiento español en Santo Domingo, las noticias proporcionadas por los investigadores acerca de su actividad han sido hasta ahora muy escasas o casi nulas, ya que todos se limitan únicamente a mencionarlo como mercader genovés afincado en la Española a principios del siglo XVI y a citar una información de Bartolomé de Las Casas, según el cual Grimaldi fue uno de los primeros que edificaron una casa en Santo Domingo ya durante la gobernación de Ovando⁸. Trátase, sin embargo, de un personaje cuya influencia en los círculos de poder de la colonia durante los primeros años del dominio español en las Antillas debió ser realmente relevante en virtud de su posición económica y de las importantes relaciones por él mantenidas tanto en España como en Santo Domingo, por lo cual no será inútil brindar aquí algunos datos más acerca de su recorrido biográfico.

Perteneciente a una poderosa familia de banqueros y mercaderes genoveses asentados en Sevilla desde fines del siglo XV y a menudo asociados con sus paisanos Centurión (Centurione) como banqueros de confianza de la Corte y de importantes dignatarios del rey Fernando como Juan Rodríguez de Fonseca y Lope de Conchillos⁹, Jerónimo era hijo de un "micer" Jorge y hermano de Jácome¹⁰, personaje este último, que en los años 1508-1509 man-

tenía estrechas relaciones de negocios con un hermano de Cristóbal Colón, Diego¹¹, y con otros familiares del Almirante.

Ya a partir de 1502, Jerónimo se encuentra en Indias ejerciendo actividades mercantiles en Santo Domingo¹², ciudad en la cual la documentación que nos ha llegado sigue señalando su presencia en calidad de "estante" entre los años 1508¹³ y 1510¹⁴. En la capital de la Española, Jerónimo dirigía en efecto –al menos a partir de 1506– una factoría de la casa bancaria de sus familiares asentados en Sevilla y actuaba también como agente de numerosos e importantes comerciantes genoveses y españoles residentes en la Península. No solamente, sino que Grimaldi, además de estar vinculado, a través de su factoría, con varios miembros de su propia familia y con poderosos hombres de negocios como los genoveses Bautista y Estéban Centurión, Ambrosio Spínola, Alejandro Cattaneo, Tomás Monte, mantenía estrechas relaciones también con Diego Colón, hijo del Descubridor y segundo Almirante de las Indias¹⁵.

Un documento de 1512 nos indica que en aquel año Jerónimo ya gozaba de la calidad de "vecino" de Santo Domingo¹⁶, mientras que otro de 1514 lo recuerda como "vecino" y "encomendero" de la misma ciudad¹⁷, calificación, esta última, que por el prestigio que implicaba en la sociedad colonial de la época confirma plenamente las excelentes relaciones que el mercader genovés había logrado establecer con las autoridades de la Española durante su estadía en la isla.

A partir de ese mismo año 1514, Grimaldi formaba una compañía comercial con un joven mercader recién llegado de España, el también genovés Jácome Castellón, y con la complicidad de los tres oidores de la Audiencia de Santo Domingo y del tesorero real Mi-

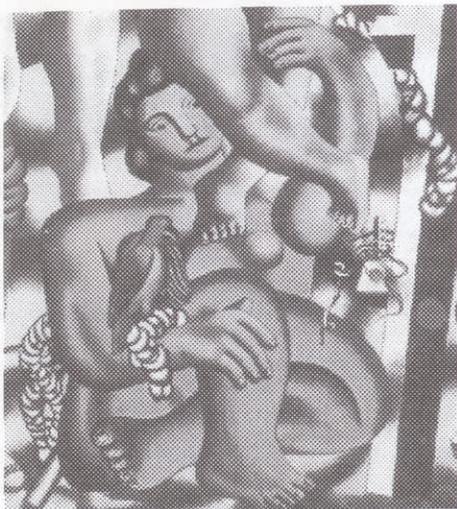


guel de Pasamonte, intensificaba considerablemente su participación en las armadas esclavistas que se dirigían a las "islas de los caribes" y a Tierra Firme. En esta actividad seguiría Grimaldi hasta su muerte, ocurrida en Santo Domingo a fines de 1515, según algunos estudiosos, o, más probablemente, a principios de 1516, según nos sugiere la lectura de algunos documentos contenidos en la ya citada "Residencia" contra los oidores de la Audiencia¹⁸.

Para mayor comprensión de las razones de la afiliación de Grimaldi (y de su socio Castellón) al centro de poder constituido por los citados tesorero y oidores en oposición a la autoridad del

gobernador Don Diego Colón, con quien el mercader genovés había hasta entonces mantenido una excelente relación, no será inútil ilustrar brevemente la situación política de la Española en aquel período.

Sabido es que el contraste entre Don Diego y el bando del tesorero real Pasamonte, que culminó precisamente en 1514 con la salida del gobernador para España, derivaba de la obstinación de Don Diego en hacer valer sus derechos sucesorios en la colonia en oposición a los celosos burócratas fernandistas liderados por Pasamonte, a quienes el rey Fernando favorecía abiertamente en su deseo de garanti-



zarse un máximo de lealtad en el manejo de los negocios reales en la Española¹⁹. Gonzalo Fernández de Oviedo nos ha dejado un cuadro elocuente de esa peligrosa situación conflictiva, que merece ser citado a continuación para entender las razones que impulsaron a Grimaldi y a su socio Castellón a elegir el bando pasamontista.

Escribe el antiguo cronista que a su llegada a Santo Domingo Don Diego Colón "trujo criados e amigos que se allegaron a su casa, a los cuales gratificó y encomendó buenos indios e los favoreció; de todas estas mezclas voluntades se fundaron muchas pasiones, e engendröse una contención desvariada e vana, e dieron a entender al Rey Católico que en esta cibdad e isla había parcialidades, en que los unos se mostraban señaladamente por servidores e aficionados al almirante Don Diego Colom, e que los que a éstos repugnaban, se llamaban del Rey. Y daban a entender los unos e los otros, por sus cartas, lo que les parecía"²⁰.

Para reforzar el poder de "los del Rey", en 1511 el monarca había nombrado a tres jueces de apelación -Ayllón, Ma-

tienco y Villalobos- quienes de inmediato habían tomado partido con el bando de Pasamonte para limitar los poderes y las decisiones del gobernador Diego Colón. Como en efecto recuerda Oviedo, el Rey había dispuesto que los tres jueces de apelación "conociesen como superiores, e se apelase del Almirante e de sus tenientes e alcaldes mayores, e de otras justicias cualesquier para los tales jueces"²¹, lo que había terminado por exasperar la situación hasta el punto que Don Diego, falto de poder y autoridad, precisamente a fines de 1514 había dejado la colonia para volver a España en el intento de tutelar sus derechos y prerrogativas, dando de este modo a Pasamonte, a los oidores y a sus allegados la gran satisfacción de su vida.

Es así que entre 1514 y 1516 vemos a Grimaldi y a su socio Castellón empeñados en negocios y tráficos no siempre limpios, pero seguramente tolerados y apoyados por los funcionarios reales en el poder en la Española, a quienes los dos mercaderes genoveses prodigaban cuantiosos cohechos. De varias actas contenidas en el legajo que se refiere a la residencia que se tomó a los licenciados Ayllón, Ortiz de Matienzo y Villalobos, se aprende, por ejemplo, que Grimaldi y Castellón habían armado expediciones a Tierra Firme -zona excluida del área declarada "caribe" por las provisiones regias-, valiéndose de muchos sobornos a favor del bando pasamontista. En su declaración del 15 de julio de 1517 ante el juez de residencia Alonso de Zuazo²², quien trataba de esclarecer los abusos y las acciones deshonestas de los funcionarios reales en el poder en la Española durante los seis años de su gestión administrativa, el propio Castellón, si bien procurase descargar al tesorero Pasamonte, tuvo que admitir que los jueces Ayllón y Villalobos -y sobre todo este último- le habían extorsionado exigiéndole la sexta parte

de las ganancias que él y su socio Grimaldi habían hecho para traer sal de la Costa de las Perlas, según dijo pudorosamente respecto de este caso, aun cuando reconoció en otros que se traían indios para repartirlos entre los armadores.

Por otro lado, la estrecha vinculación de Grimaldi y Castellón con el grupo oficial dirigido por el tesorero Pasamonte, los jueces Ayllón, Matienzo y Villalobos, junto con el contador Gil González Dávila y el factor Ampiés, es plenamente confirmada por los varios testigos que declararon ante el juez de residencia Alonso de Zuazo, y sobre todo por la deposición de Juan Fernández de las Varas, que vale la pena citar a continuación, pues no solamente nos ofrece un cuadro preciso de cómo ese grupo de poder estuviese estructurado en un verdadero partido, sino que nos da la certeza de que los dos mercaderes genoveses eran unánimemente considerados entre los hombres más importantes e influyentes de la Española:

"El licenciado Ayllón a seydo muy parcial e tenido vandos con muchas personas ^(...), especialmente con el tesorero Miguel de Pasamonte e con el bachiller Roldán e con Juan Mosquera e con el licenciado Serrano e con Francisco Tostado e con el contador Gil González Dávila e con otros muchos vecinos desta cibdad que heran allegados al dicho tesorero e sus amigos asy mismo con el bachiller Velosa e con Gonzalo de Guzmán e con Fernando Cavallero e con Santa Clara e Jácomo Castellón e Lope de Bardeci, vecinos desta cibdad (Santo Domingo) e asy mismo con Gerónimo de Grimaldo (...). E asy en cada lugar desta ysla thenían prevenidos el dicho licenciado y el dicho tesorero a muchos vecinos dellos los quales todos se desyan del vando e parcialidad del dicho thesorero e licenciado"²³.

En cuanto a Castellón, me limito aquí a proporcionar a continuación algunos sucintos datos biográficos que le conciernen, ya que he tratado extensamente de este personaje en un trabajo anterior²⁴, al cual me permito remitir a los estudiosos interesados en conocer posteriores detalles sobre sus andanzas americanas.

Nacido en 1492, Castellón, cuyo exacto nombre de origen era Giacomo Castiglione, era hijo del mercader genovés Bernardo Castellón, establecido en Toledo desde fines del siglo XV. Un documento del 31 de mayo de 1510, en el cual figura como "mercader genovés", vecino de Toledo, de 18 años de edad, nos informa que en ese año Jócome había obtenido licencia para viajar a Santo Domingo, donde lo encontramos registrado como "estante" en 1511. Debió de tratarse de un breve viaje de negocios, pues en los primeros meses de 1512 Castellón se hallaba nuevamente en España, donde volvía a obtener licencia para trasladarse a Indias, con la particularidad de que esta vez presentó carta de naturaleza.

A través de algunos documentos inéditos que se refieren a su segundo viaje a las Indias²⁵, se sabe que el 29 de marzo de 1512 el joven mercader genovés había fletado al armador Cristóbal Rodríguez la nao *Santa María de Gracia* para llevar mercaderías a Santo Domingo, recibiendo poderes de dos importantes y poderosos genoveses de Sevilla, el mercader Andrés Plavesyn y el banquero Francisco de Riberol.

Pocos meses más tarde, Castellón dejaba España y se trasladaba a las Indias por segunda vez, ya que un documento de 1513 registra su presencia como "estante" en Santo Domingo²⁶. A pesar de esta definición de "estante", la estadía de Jácome en el Nuevo Mundo se transformaría muy pronto en definitiva, pues al poco tiempo, casi seguramente a causa de ciertas especulaciones

azarosas en las que se involucró a su llegada a la Española, el joven mercader debió perder cuantiosas sumas de dinero. Sea como sea, Castellón no volvió más a España y a partir de 1514 ya resulta nombrado en los documentos en calidad de "vecino" de Santo Domingo, como confirmación de su radicación definitiva en esa ciudad.

A su llegada a Santo Domingo en su segundo viaje, Castellón, firmemente determinado a ganarse un ascenso social que seguiría persiguiendo con obstinación durante todo el resto de su vida, hasta obtener más tarde el nombramiento como capitán de una expedición a la Costa de las Perlas, la alcaldía de la fortaleza de Cumaná por él mismo edificada y la integración en la capa superior de la sociedad colonial de la Española mediante la obtención de un título nobiliario en virtud de sus servicios militares en las Indias²⁷, debió inmediatamente percibir que el camino más fácil para acceder a las esferas dominantes del poder político de la colonia pasaba en ese entonces por la afiliación al bando pasamontista, al cual lo vemos estrechamente ligado entre 1514 y 1517 para la realización de negocios y tráficos no siempre lícitos.

Entre los negocios ilícitos emprendidos por el mercader genovés con el favor del grupo pasamontista en el poder, la importante documentación del Archivo General de Indias que se refiere a la residencia que el licenciado Zuazo tomó a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo, insiste precisamente sobre la actividad de la sociedad formada por Castellón con su paisano Grimaldi para organizar armadas esclavistas a Tierra Firme y a las islas cercanas, actividad que además de confirmar el peso relevante de la intervención mercantil en las empresas de conquista, ofrece una visión muy clara de los estrechos vínculos que se habían establecido entre el poder económico y el poder político ya

desde los comienzos del asentamiento español en el Nuevo Mundo.

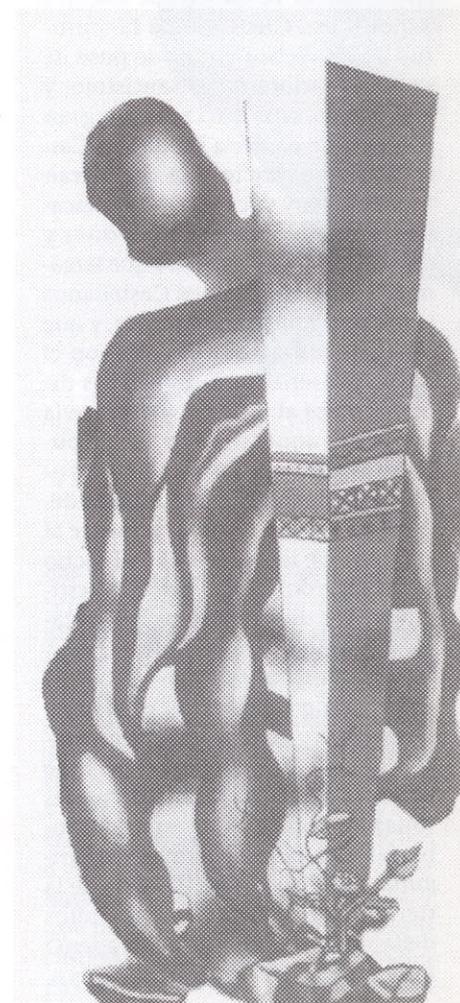
Pasando ahora a ilustrar las noticias más valiosas que nos proporcionan las actas de la citada residencia de Zuazo acerca de las armadas que se organizaban desde la Española para cazar esclavos indios en las "islas de los caribes" y en Tierra Firme, recordamos ante todo una declaración del testigo Pedro Romero²⁸. Trátase de un documento realmente excepcional, pues nos brinda, en primer lugar, noticias del todo inéditas acerca de un episodio ocurrido 18 años antes y perteneciente, con toda seguridad, a uno de los así llamados "viajes andaluces" de 1499-1500 que recorrieron la tierra de Paria y la Costa de las Perlas sobre la ruta del tercer viaje de Cristóbal Colón, aunque resulta problemático establecer con precisión a cuál de ellos pertenezca lo relatado por el citado testigo, ya que estos viajes se realizaron todos en el brevísimo arco de tiempo arriba indicado y varios de ellos se dirigieron a las mismas costas de la Tierra Firme. Sin embargo, cuando nos fijamos en el número de expedicionarios españoles del viaje aludido por Pedro Romero en su declaración —alrededor de 300 personas²⁹— hay buenas posibilidades que el testigo quisiese referirse al viaje de Alonso de Hojeda-Américo Vespucio-Juan de La Cosa, primero de los dos viajes ciertos en que participó Vespucio, sobre el cual, si prescindimos del importante relato del navegante florentino³⁰, muy escasas son las noticias que hasta ahora poseemos. Las cartas vespucianas y la declaración de Pedro Romero, que concuerdan en los detalles principales, son los únicos documentos en que se alude explícitamente a la celebración por parte de los españoles de funciones religiosas cristianas entre los indígenas de la Costa de las Perlas³¹. Tratándose de la deposición de un testigo presencial de los hechos, se-

rá útil transcribir íntegramente la parte de ella que está directamente relacionada con la expedición de Hojeda-Vespucio, o con otro de los "viajes andaluces" de 1499-1500, dejando por el momento en un segundo plano la otra que se refiere a las armadas esclavistas que Ayllón, Villalobos y Matienzo enviaban a las islas de los Lucayos, de los Gigantes y Trinidad, con la cual empieza la declaración de Romero:

"El dicho Pedro Romero (...) vecino de Salvatierra de la Savana, testigo (...), dixo y depuso lo syguiente: (...) A las diez y seys preguntas dixo que sabe que los dichos licenciados (Ayllón, Villalobos y Matienzo) an fecho y armado muchas armadas enviando caravelas asy a las dichas yslas de los Gigantes como de los Lucayos como de las Perlas y a las yslas de los Barbudos y a otras partes y traen en las dichas armadas muchos yndios y perlas de las dichas yslas (...).

Fuele preguntado (...) sy las dichas yslas sy heran provechosas para sus Altezas y los yndios dellas heran abiles para que estando en las dichas yslas se pudieran convertir a nuestra santa fe católica (...): Dixo que (...) este testigo se halló en algunas de las dichas yslas a donde fueron las dichas armadas de los dichos juezes y que las vio (...) y sabe que las dichas yslas heran muy buenas y muy útiles y provechosas y muy pobladas y llenas de hasyendas y conucos y muy buenos buhíos y buenas aguas y muy anchas y espaciosas (...) y que avía en ellas muchas perlas y brasyl especialmente en la Paria y en la Trenidad y en las otras yslas que estaban los Gigantes (...). Y sabe este testigo que entre los dichos caciques e yndios yucayos e gigantes avía contratación de unas yslas a otras de las dichas perlas y guanines y ropas de algodón y otras cosas de entre

ellos (...) y que sabe este testigo que en la Paria, donde desembarcaron pue-
de aver diez y ocho años poco más o menos y saltaron en tierra este testigo y otras muchas personas que yvan en la caravela y un frayle francisco que yva en su compañía, que luego como saltaron en tierra fueron cercados de yndios en que podía aver hasta diez mill yndios con sus flechas y



saetas y los rescibieron a los Castellanos muy bien, syendo los dichos Castellanos solamente hasta trezientas personas nomás, y que vido este testigo como el dicho frayle francisco que se yva en su compañía tomó todos sus aparejos que heran necesarios para dezir misa en una casa de los yndios que estava una legua de la mar y se revistió de las vestiduras sacerdotales y se puso ante el altar que tenía fecho en la dicha casa y encomenzó por la confección de la misa hasta que la acabó y vido este testigo que al tiempo que se alzó el cuerpo verdadero de nuestro Señor Ihesu Christo toda la multitud de los dichos yndios se puso de rodillas y adoraron el Santísimo, y acabada la misa truxeron un gran presente de comer a los dichos Castellanos y a este testigo que heran muchos ajos y yuca y mahiz y pescados de ygual manera y pavones y otras aves en que ovo para que largamente todos los dichos Castellanos y este testigo pudiesen comer, y que sabe este testigo que vio que con el dicho presente aun dieron los dichos yndios al dicho frayle que avía celebrado aquel día syn que se pudiese acabar con los caciques e yndios principales ni con ninguno dellos que diessen el dicho presente al capitán que llevavan salvo al dicho frayle sacerdote y que vido este testigo que los dichos yndios heran capaces y abiles para se poder convertir y ser christianos y aprovechar en grand manera a sus Altezas en la dichas perlas y otros rescates como dicho tiene, y que agora por causa de dichas armadas de los dichos juezes todas las dichas yslas están despo-bladas y asoladas y yermas syn ninguna jente y por aquella costa de la tierra firme toda la gente e yndios della están metidos la tierra adentro y alzados por los muchos robos,

muerter, tormentos y despoblamiento que se a hecho por las dichas armadas de los dichos juezes"³².

Con respecto a las armadas esclavistas aludidas por Pedro Romero en su declaración, las actas del citado juicio de residencia contra los tres primeros oidores de la Audiencia de Santo Domingo constituyen una verdadera mina de noticias desconocidas. Nada menos que diez capítulos de acusación están dirigidos a desenmascarar las fechorías marítimas de Ayllón, Villalobos, Matienzo y sus principales compinches, a quienes se les imputa haber intervenido en el envío de armadas no sólo a islas de caribes, sino también a zonas que estaban prohibidas, como la Costa de las Perlas, y a las islas de los Lucayos (o Yucayos), Gigantes, Barbudos y otras muchas "que estaban de paz y rescibían amigablemente a los españoles"³³, despachando expediciones a la caza de indios tanto por sí solos, como mediante la formación de compañías con mercaderes y otros armadores residentes en la Española. Entre otras muchas, resultan decisivas al respecto, además de la deposición del ya citado Pedro Romero, las declaraciones de Gonzalo de Guzmán, futuro gobernador de Cuba, de Jácome Castellón, del maestre Antonio Cansino, de Diego Cano, Antonio de Vallejo, Juan Fernández de las Varas, mientras que varios otros testigos añaden a menudo ulteriores detalles que resultan sin duda muy útiles para completar el cuadro de la intensa y poco edificante actividad de las armadas esclavistas en aquellos años.

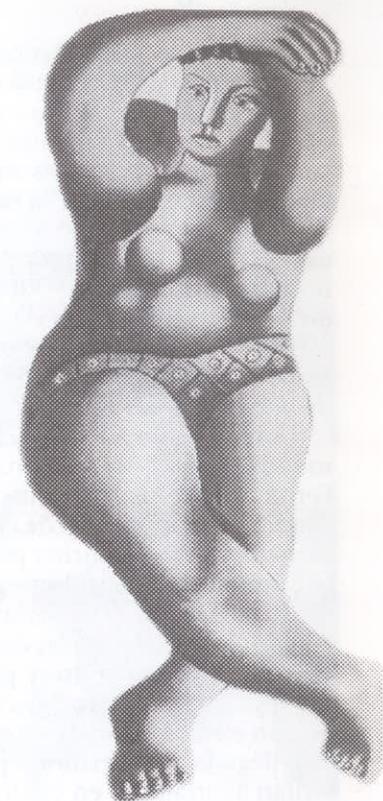
Si bien no pocos de los declarantes tienden a menudo a acentuar las responsabilidades de los principales imputados para minimizar las propias, o para vengarse por las oportunidades perdidas a causa del virtual "monopolio" establecido por Ayllón, Villalobos y Matienzo sobre la organización de

esas armadas, sus declaraciones reflejan sin embargo, de manera sustancial, una verdad de fondo que resulta generalmente confirmada también por otras fuentes históricas. No solamente, sino que los testigos interrogados por el licenciado Zuazo añaden muchas veces pormenores interesantísimos y nuevos sobre varios episodios de la fase inicial de la Conquista.

Comenzando por el ya citado Pedro Romero, su deposición nos permite por ejemplo, además de lo que ya hemos visto en la parte arriba referida, conocer también detalles escalofriantes sobre la actuación de las armadas esclavistas de Pedro de Salazar a las islas de los Lucayos y de los Gigantes y de Juan Bono de Quexo a la isla de la Trinidad, expediciones que zarparon de la Española respectivamente en 1514 y en 1516 y que resultaron particularmente nefastas por las atrocidades cometidas por sus capitanes contra las poblaciones indígenas:

"A la veynte preguntas dixo que (...) sabe que los dichos licenciados truxeron en las dichas armadas muchos yndios asy lucayos como Gigantes y de otras yslas, los quales vendían públicamente como esclavos por muy altos precios porque los vendían a sesenta y a ochenta y aun a cien castellanos, y que sabe asy mismo que muchos de los dichos yndios como dicho tiene se morían asy por la mar como desembarcando en tierra a causa de no thener y no les dar de comer y moríanse de hambre y otros malos tratamientos que les fasyan, los quales vendían como dicho tiene asy en esta cibdad de Santo Domingo como en los otros lugares de la ysla (...).

A la veynte y tres preguntas dixo que (...) sabe este testigo que a causa de ser los dichos juezes (...) armadores, los que yvan en las dichas arma-



das fasyan muchos males y daños y tenían mucha soltura y syn ningund themor que avían de ser castigados fazían todo lo que querían, y sabe este testigo que un Salazar que fue por capitán de las dichas armadas de los dichos juezes hizo mucho daño en las yslas donde llegavan matando y degollando y atormentando y matando y robando a muchos caciques e yndios, y asy mismo Juan Bono que hasya asy mismo ni más ni menos, y que nunca (...) les dieron ningund castigo por ello, antes lo an dexado pasar todo por ser los susodichos

sus capitanes e yr en las dichas sus armadas"³⁴.

Otro testigo, Juan Fernández de las Varas, quien en 1512 había capitaneado una armada esclavista a la Dominicana y a las Once Mil Vírgenes, añade por su cuenta informaciones valiosas que nos permiten conocer la realización, en el breve período 1513-1514, de tres expediciones hasta ahora del todo ignoradas: la de Gómez de Ribera³⁵, deudo del licenciado Ayllón³⁶, la de Cristóbal Guillén y la del más tarde célebre Francisco de Garay³⁷, todas dirigidas a las yslas de los Lucayos.

Con respecto a las atrocidades cometidas por los expedicionarios, Juan Fernández de las Varas nos ofrece un cuadro de la actuación de las armadas esclavistas que confirma plenamente lo afirmado por Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias* acerca de la completa destrucción de los infortunados lucayos en muy poco tiempo³⁸, ya que el testigo no sólo declaró que un elevado número de ellos moría a su llegada a la Española "porque los tenían acorralados en ciertos ranchos sin les dar de comer"³⁹, sino que precisó "que a causa de no tener mantenimientos (...), por proveer muy mal las caravelas que enviaban a las dichas armadas, se morían por el viaje la mayor parte dellos en el camino"⁴⁰.

En cuanto a la organización de tales expediciones, la declaración del testigo Antonio de Vallejo aporta informaciones interesantes acerca de una compañía formada por el licenciado Ayllón, el licenciado Juan Becerra, suegro del mismo Ayllón, Rodrigo Manzorro, visitador de indios, Antón Sánchez y otras personas, la cual debió de enviar una armada a las islas de los Lucayos y Gigantes hacia 1514, ya que el testigo había visto a muchos de esos indios en casa de Ayllón "y preguntado a sus criados de donde heran aquellos yndios, le dixerón que heran yucayos y gigantes

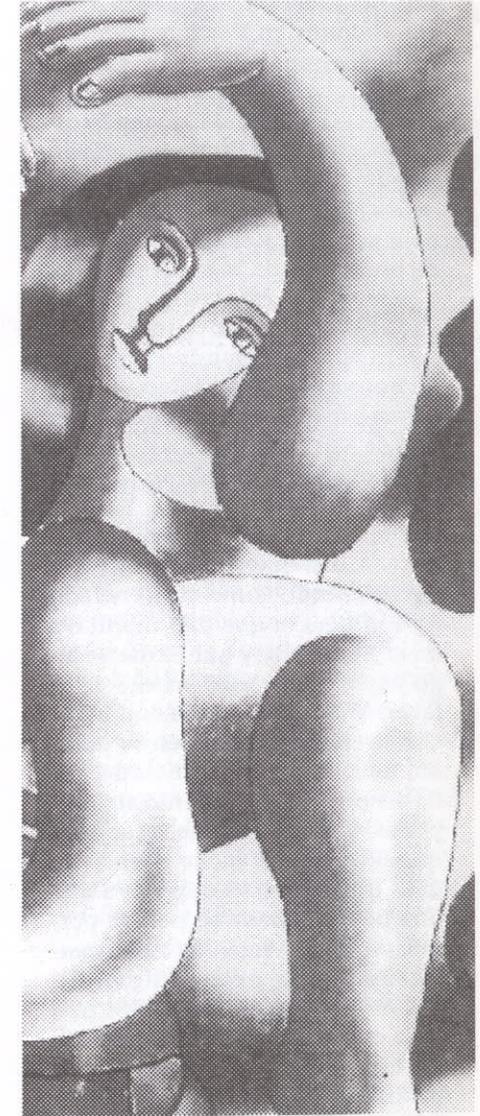
que los avían traydo en cierta armada del dicho licenciado"⁴¹.

Vallejo alude, además, al monopolio que la compañía de Ayllón ejercía sobre la organización de armadas a las islas de los Lucayos y Gigantes y sobre la venta de los indios que se traían a la Española, afirmando que "a causa de no armar sy no los dichos juezes ni thener otros vecinos de la ysla yndios como ellos, los dichos juezes los vendían muy caros, especialmente dicho licenciado Ayllón"⁴². Debido a esta situación y al importante cargo que Ayllón ocupaba como juez de la Audiencia, el licenciado y sus socios hasta podían desentenderse de sus acreedores y a este respecto el testigo había oído a muchas personas "quexarse diziendo que no osavan pedir lo que les devían de las armadas que avían ydo del licenciado Bezerra y el dicho licenciado Ayllón asy de su sueldo como de lo demás (...) porque no les avían de hacer justicia y por tocar al dicho licenciado Ayllón y al dicho licenciado Bezerra y a otras personas que armavan en su compañía de dichos juezes"⁴³.

Resulta igualmente interesante pues nos brinda informaciones que confirman plenamente los estrechos vínculos que se habían establecido en la Española de aquellos años entre el poder económico representado por mercaderes como Grimaldi y Castellón y el poder político de los funcionarios reales, la declaración de Diego Cano. Este testigo declaró que un año y medio antes, es decir a principios de 1516, había sido encargado de averiguar las cuentas de Jerónimo Grimaldi y Jácome Castellón⁴⁴, oportunidad en la cual había podido enterarse que los dos mercaderes habían deducido de sus cuentas la sexta parte de la renta de la sal de Santo Domingo, reservándola para el licenciado Villalobos⁴⁵. Cano precisó además que "oyó desir a los dichos Gerónimo de Grimaldo y Jácome

de Castellón que la mitad de la parte del dicho licenciado Villalobos que tenía en la dicha renta hera para el secretario Pedro de Ledesma"⁴⁶, lo cual, además de confirmar lo afirmado a este respecto en la ya aludida declaración del propio Castellón ante el juez Alonso Zuazo, nos ofrece la posibilidad de conocer mejor las razones por las que Ledesma, secretario de la Audiencia, se encuentra a menudo citado en las actas del juicio de residencia a los tres oidores como cómplice de sus fechorías y como socio de las compañías que ellos formaban para armar expediciones a las islas cercanas y a Tierra Firme. De la lectura de la imponente documentación judicial se infiere, además, que varias expediciones enviadas a la Tierra Firme con el pretexto de traer sal desde la península de Araya, se dedicaban, en realidad, a cazar indios en esos parajes para venderlos después como esclavos en Santo Domingo y otros lugares. Se explica así la razón por la cual el secretario Ledesma, además de beneficiar de parte de dicha renta de la sal como compensación por su silencio, participase también en el reparto de las ganancias procedentes de la venta de los esclavos indios de Tierra Firme.

En cuanto a las expediciones, a menudo clandestinas, que desde la Española y San Juan se dirigían a la tierra de Paria, a la Costa de las Perlas y a otros lugares de Tierra Firme para traer perlas, guanines⁴⁷, sal y animales exóticos⁴⁸, resulta significativa, entre varias otras, la declaración del maestro Antonio Cansino, que contiene además algunos divertidos pormenores acerca de la manera en que este emprendedor "hombre de la mar"⁴⁹ logró comprar con perlas el favor del licenciado Ayllón y de su mujer a su regreso de un viaje clandestino a Tierra Firme realizado en 1516. Lo transcribo, por tanto, a continuación:



"A las nueve preguntas dixo que (...) puede aver un año poco más o menos que este testigo vino de las Perlas donde truxo dos talegones de perlas que eran fasta ochenta marcos poco más o menos y que luego que este testigo vino a esta ysla tuvo ciertos pleytos sobre razón de unos yndios que truxo de las Perlas que no le dexava vender el licenciado Sancho Velázquez en la ysla de San Juan y viendo este testigo que el dicho licenciado Sancho Velázquez no quería que los dichos yndios se vendiesen, vino a esta ysla y se quexó ante los dichos juezes de la Audiencia (...). Y después que este testigo dio muchas peticiones ante los dichos juezes para que mandasen que los dichos yndios se vendiesen conforme a lo que se usava en la dicha ysla de San Juan, (...) los dichos licenciados nunca querían proveer ni remediar a este testigo. Y como este testigo vio que no tenía remedio (...), ovo quien avisó a este testigo disyendo como el licenciado Ayllón hera el que más mandava en el Abdiencia y que le diese algo y que este testigo acordó de lo fazer. Y estando un día con el dicho licenciado Ayllón en su posada, dixo el dicho licenciado Ayllón a este testigo si tenía algunas perlas, y este testigo le respondió que sí tenía, y el dicho licenciado dixo que le rogava que le truxese una talega dellas a su posada porque tenía necesidad de cierta cantidad de perlas, y este testigo lo hizo ansy y llevó un talegón de perlas a casa del dicho licenciado Ayllón, y sobremesa las vasió en un bacín (...) y el dicho licenciado y su muger encomenzaron a escoger entre todas las perlas como estaban en el dicho bacín (...) y tomaron muchas para sí de las dichas

perlas, las más gruesas y mejores y más escogidas (...). Y después de tomadas las dichas perlas, el dicho licenciado dixo a este testigo que se las quería pagar y este testigo se rogó con él y nunca más le pagó blanca mayormente de las dichas perlas. Y luego el dicho licenciado dixo a este testigo que diesse una petición sobre su pleyto y se remediaría, y este testigo la dio (...). Y luego los dichos juezes mandaron que este testigo pudiese vender los dichos yndios sin dilación ninguna de manera que este testigo no se viniessen a quexar dél ante ellos"⁵⁰.

Aún más significativas e importantes, sobre todo por las informaciones que nos brindan sobre ciertas armadas generales que zarparon de la Española a partir de 1514 –particularmente sobre una armada a las islas de los Gigantes (1514) y sobre otra a la isla de la Trinidad (1516)– resultan finalmente las declaraciones de Jácome Castellón y de Gonzalo de Guzmán, cuya lectura nos permite apreciar plenamente el papel que desempeñaron los empresarios de la Española, junto con los funcionarios reales, en la organización de tales expediciones y las funestas consecuencias que éstas tuvieron para las poblaciones indígenas. Nos reservamos comentarlas más adelante, aclarando mientras tanto algunos sucesos que nos permitirán apreciar mejor las informaciones que ellas nos proporcionan.

Ya en 1513, bajo la presión de armadores, mercaderes y empresarios, la Consulta de Santo Domingo (o sea, el gobernador Diego Colón, los tres oidores de la Audiencia Ayllón, Villalobos y Matienzo y los oficiales reales) había declarado a las islas de los Gigantes (Curacao, Aruba y Bonaire) como "islas inútiles" y a principios de 1514 había decidido organizar una ar-

mada general para traer los indios de esas islas. Según se desprende de la lectura de varias actas relativas al juicio de residencia contra los tres oidores de la Audiencia, al demostrar poco interés los vecinos de la Española debido a las condiciones establecidas por la consulta (se daría licencia para armar a los que ofreciesen el precio más bajo por cada indio traído), la armada se convirtió prácticamente en una empresa privada formada por varios armadores y empresarios esclavistas de la Española, junto con los licenciados Villalobos y Matienzo, el contador Gil González Dávila, el factor Juan de Ampíes y el secretario Pedro Ledesma, tras los cuales debía en realidad actuar poderosamente el mercader genovés Jerónimo Grimaldi, ya que en el colmo del atrevimiento los oidores de la Audiencia hasta habían creado una nueva jurisdicción para atender los pleitos de las armadas, es decir una suerte de tribunal de armadas precisamente formado por el propio Grimaldi, el licenciado Villalobos y el escribano Lope de Bardeci. Además, de esta manera, y sin el mínimo temor ni rubor, los oidores eran al mismo tiempo jueces y parte.

Una armada para la islas de los Gigantes, capitaneada por Pedro de Salazar, el mismo al cual alude el testigo Pedro Romero en su declaración ante el juez Zuazo, salió en junio de 1514 y llevó a cabo un reconocimiento de Curacao, para volver a la Española poco tiempo después con muchos indios gigantes y lucayos. Siguieron numerosas otras expediciones que asolaron y despoblaron tanto las islas de los Gigantes como las de los Lucayos, al punto que en una carta enviada a Xebres⁵¹, gran chambelán del nuevo rey Carlos I, el 4 de junio de 1516, los padres dominicos residentes en la Española escribían que las armadas esclavistas "an despoblado más de 40 islas que llaman de los Lucaios y otras 3 islas que lla-

man de los Gigantes, en las cuales unas e otras bien había de población más de 50 o 60.000"⁵².

Al mismo tiempo proseguía también el envío de expediciones genéricamente dirigidas "contra los caribes de las islas comarcanas". Deseo recordar, a este respecto, que algunas actas del juicio de residencia contra los oidores de la Audiencia nos han conservado el texto de un asiento, estipulado el 5 de agosto de 1514, gracias al cual es posible conocer con precisión los nombres de los armadores y de los funcionarios reales que más se señalaban en ese entonces por semejantes actividades. Lo transcribo a continuación, advirtiendo además que el empleo de una fórmula tan genérica como aquella de "armada contra los caribes de las islas comarcanas", constituye con toda probabilidad un simple eufemismo tras el cual se procuraba presentar como lícito el envío de armadas esclavistas a cualquier parte del Caribe e incluso a Tierra Firme:

"A cinco días del mes de agosto de mill y quinientos y catorze años, estando en la posada del señor licenciado Villalobos, fue concertado de fazer una armada contra los caribes de las yslas comarcanas entre los señores licenciados Villalobos y Matienzo y el contador Gil González Dávila y el factor Juan de Ampíes y el secretario Pedro de Ledesma por sí y por Juan Fernández de las Varas y Gómez de Ribera y Cristóbal Sánchez Colchero y Bartolomé de Palacios y Diego Bernal y Diego Cavalero y Juan de León y personas que suban, en la forma syguiente:

Primeramente, que todas las dichas doze personas que entren en la dicha armada por yguales partes tanto el uno como el otro.

Iten, que por la dicha armada vayan los navíos del dicho Cristóval Sánchez que es latino y el barco que

es de Palacios en esta manera: que se aprecie por dos personas lo que vale el dicho navío del dicho Cristóval Sánchez y para cuenta de lo que fuere avaliadosle reciba lo que al presente oviere de dar de contado por la parte que tiene en esta armada y lo demás se lo queden a dever la dicha armada por se lo pagar en saldo de tornaviaje, y el navío del dicho Bartolomé de Palacios con el barco que compró del maestre Tohino⁵³ se avalió en sesenta y quatro pesos y lo demás que fuere menester dar de contado por la parte dél y del dicho Diego Bernal lo den luego de contado.

Iten, que vaya por capitán de la dicha armada Juan de León⁵⁴.

Iten, que para proveer la dicha armada y despachalla deste puerto a ella y a la gente de mar y tierra que en ella fuere, tengan cargo el secretario Pedro de Ledesma y Diego Cavallero los cuales resciban los dineros y guarden lo que fuere menester y de todo ello se tenga cuenta y razón por libro para el fenecimiento de la dicha armada.

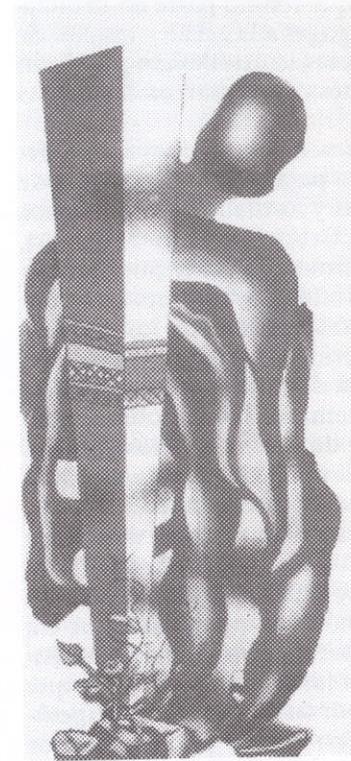
Y todos juntamente dieron poder a los dichos Pedro de Ledesma y Diego Cavallero para que puedan hacer la dicha armada y provealla de todos los mantenimientos y hacer quelesquier compras y ventas y prendas y deudas y otras cosas que les parezca que conviene al pro y utilidad de la dicha armada, y prometieron de pagar cada uno dellos la parte que les compitiere a los plazos y segund y de la manera que por los sobredichos todos tres fuere asentado e igualado, y para ello cada uno obligó a sí y a sus bienes, de que firmaron aquí sus nombres el licenciado Villalobos, el licenciado Matienzo, Ampies, Pedro de Ledesma, Cristóval Sánchez, Gómez de Ribera, Juan de León, Bartolomé de

Palacios, Diego Cavallero y asimismo está en esta escritura⁵⁵.

Y pasemos ahora a las declaraciones de Jácome Castellón y Gonzalo de Guzmán, sin duda las más importantes de todas por la abundancia de noticias inéditas que nos brindan.

Como es comprensible, dado el papel que la sociedad formada por Castellón y Grimaldi había desempeñado junto con los principales imputados en la organización de varias armadas esclavistas, las preguntas que se le hicieron a Castellón durante el juicio de residencia contra los oidores de la Audiencia insisten de manera especial sobre la participación de los dos mercaderes genoveses en la trata de esclavos indios.

Luego de admitir que los oidores imputados hicieron "muchas armadas"⁵⁶ a las islas y tierras indicadas en el relativo capítulo de acusación⁵⁷ y que los indios de aquellas partes "no heran caribes y no heran especialmente más que ovejas con los christianos"⁵⁸, Castellón trata de dejar al margen de las imputaciones al licenciado Ayllón, el más poderoso de los tres acusados, y al licenciado Matienzo, quizá por temor a su pariente, el canonigo Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla, cayendo así en evidente contradicción con lo afirmado al principio de su deposición. Jácome se limita en efecto, con la habilidad de un verdadero acróbata de la palabra, a declarar medias verdades como las que "el licenciado Ayllón no tuvo parte en las armadas que fisieron para la Trenidad y los Barbudos y Matienzo no tuvo parte en los Gigantes"⁵⁹. Carga en cambio las responsabilidades de Villalobos, quien todavía le debía 130 pesos de una armada a los Gigantes, y, en cuanto a su propia posición, insiste en subrayar que él era únicamente armador y "pagava a la gente a quien se devían los sueldos"⁶⁰. Sin embargo, Castellón admite inmediatamente después que había visto



"traer muchos yndios de las dichas armadas de las yslas de los Gigantes y que en llegando a esta yslla dende a poco tiempo se morían muchos dellos"⁶¹ y añade que de quinientos de esos indios traídos a la Española por una de esas armadas "se murieron las dos partes dellos y a este testigo se le murieron muchos dellos"⁶².

En cuanto a las armadas a las islas de los Barbudos y de la Trinidad, Jácome sólo "vio" que "los dichos yndios se repartieron entre las personas que tenían parte en las dichas armadas"⁶³ y pudorosamente precisa que quienes los vendían públicamente por esclavos después de marcarlos a fuego en las caras "fasyendoles letras estampidas"⁶⁴ eran "las personas que los compravan de los armadores"⁶⁵.

El mercader genovés confirma luego la noticia proporcionada por Juan Fernández de las Varas acerca de una expedición a los lucayos capitaneada por Cristóbal Guillén y precisa que hallándose en la Vega había visto que cuando llegaban esos indios, los vecinos los compraban del mismo Guillén⁶⁶.

Respecto de la armada de los Gigantes realizada en 1514 y capitaneada por Pedro de Salazar, armada para cuya financiación su socio Grimaldi había seguramente aportado conspicuos capitales, Castellón declara que el licenciado Villalobos, Jerónimo Grimaldi y Lope de Bardeci tenían cargo de la misma como factores "y su oficio de los susodichos hera despachar los navíos para las yslas y cuando volvían

recibir los yndios y partirlos por las personas que tenían parte en la dicha armada y pagar a la gente y rescibir de los armadores lo que devían por razón de las partes que tenían en las dichas armadas⁶⁷.

Con referencia a la nueva jurisdicción creada para atender los pleitos de las armadas y formada por los mismos Villalobos, Grimaldi y Lope de Bardeci, Jácome afirma que ese tribunal había sido establecido para dirimir las eventuales controversias entre los armadores, omitiendo sin embargo precisar, con cautela del todo comprensible, si sus tres miembros habían obrado sólo en ocasión de la armada a los gigantes capitaneada por Pedro de Salazar o también en otras oportunidades⁶⁸.

En cuanto al capítulo de acusación concerniente a la renta de la sal, Castellón admite que él y Grimaldi habían dado a Villalobos "cierta parte que era una suma parte de una armada que fisieron para las Perlas"⁶⁹, noticia que confirma por tanto el envío de expediciones a Tierra Firme por parte de los dos mercaderes genoveses en complicidad con las autoridades de la Audiencia, aunque Jácome procure encubrir los reales objetivos de esas armadas bajo el pretexto de que "los navíos (...) avían de traer sal de las Perlas"⁷⁰. Como sabemos por otras fuentes, esas expediciones a la Costa de las Perlas y a otros lugares de Tierra Firme combinaban habitualmente el comercio de "rescate" con la trata de esclavos indios, según por otro lado se infiere de las palabras del propio Castellón al principio de su deposición, cuando declara de manera genérica, sin referirse a ninguna de ellas en particular, que las armadas despachadas desde la Española volvían trayendo "yndios, perlas, guanines, gatos papagayos y otras cosas"⁷¹.

Sobre la organización de las armadas para cazar esclavos indios, resulta

en cambio decisiva la declaración de Gonzalo de Guzmán, futuro gobernador de Cuba, quien, según él mismo afirma, estaba al tanto de muchos "secretos" de los licenciados Ayllón, Villalobos y Matienzo.

Si bien Guzmán intente a menudo descargarse de sus culpas agravando la participación en fechorías de los autores principales⁷², su deposición nos ofrece un cuadro del ominoso gobierno instaurado por el bando pasamontista desde 1512 hasta 1516 que resulta ampliamente confirmado por otras fuentes coetáneas y por los estudios de varios modernos historiadores⁷³.

El testigo afirmó ante el juez Zuazo que los oidores Ayllón, Villalobos y Matienzo habían hecho "muchas armadas así para las islas de los Gigantes como de los Lucayos (...) y para la costa de las Perlas y para la Trinidad y para otras islas" y categóricamente precisó que los indios de esos lugares eran "guatíaos", o sea indios pacíficos y no caribes, "que rescibían a los cristianos amigablemente dándoles de lo que tenían"⁷⁴.

En lo tocante a la armada de 1516 a la isla de la Trinidad, región hasta ese entonces no integrada aún al área de influencia de la Española aunque incluida desde 1511 en la zona declarada "caribe", la deposición de Guzmán nos informa que se trató de una empresa mixta, con capital de la Corona, los funcionarios reales (oidores y oficiales) y varios armadores de la Española, capitaneada por Juan Bono de Quexo, cuyo nombramiento se debió al favor de los tres oidores imputados.

Como recuerda el testigo, en su organización jugaron un importante papel Ayllón y Villalobos –y sobre todo el primero–, ya que ambos "tenían parte en la dicha armada (...) y la parte que el licenciado Ayllón tenía era del licenciado Bezerra su suegro"⁷⁵. Debido al peso preponderante de la com-

pañía formada por los oidores y sus cómplices, que habían además obtenido el apoyo de la Corona a la empresa gracias a las oportunas intervenciones de sus valedores en la Corte, la expedición se distinguió por la particular soltura y crueldad que el capitán Juan Bono y sus hombres emplearon contra los infortunados habitantes de la isla, en la certeza de poder actuar impunemente ya que los oidores eran al mismo tiempo, como en otras ocasiones, jueces y parte. No es por tanto de extrañar –añade Guzmán– que los indios de la Trinidad, "a cabsa que traxeron muchos y del mal tratamiento que les fisieron", estuviesen ahora "alzados todos y de guerra, estando todos antes de paz"⁷⁶.

Con referencia a la participación de los oidores en compañías formadas con el objeto de armar expediciones esclavistas, Guzmán luego precisa que los imputados organizaban dichas armadas "por sí y en compañía de otras personas que heran mercaderes y estantes en esta cibdad y tenían muchos pleitos con los dichos licenciados"⁷⁷ y nos proporciona además la noticia del todo inédita de una compañía que los oidores y otras personas habían constituido con el varias veces citado Juan Fernández de las Varas, con Fernando Ordóñez "boticario" y con cierto Palacios⁷⁸, quien debe ser, con toda probabilidad, el mismo Bartolomé de Palacios que aparece mencionado como propietario de un barco en el asiento del 5 de agosto de 1514 al que ya nos referimos. Respecto de esta compañía, Gonzalo de Guzmán añade que los mencionados Palacios y Ordóñez –quienes habían armado en sociedad con Villalobos, Juan Fernández de las Varas, Pedro de Ledesma y Gómez de Ribera– le habían dicho que mientras ellos habían puesto todo lo necesario para el despacho de una armada, Villalobos y Ledesma no habían puesto na-

da en ella. Sin embargo, cuando la armada volvió, Villalobos y Ledesma se llevaron su parte "sin pagar cosa alguna de lo que devían y (...) después nunca avían podido cobrar cosa alguna dello de los dichos licenciados"⁷⁹. La alusión de Guzmán a Gómez de Ribera confirma además la ya citada declaración de Juan Fernández de las Varas con respecto a una expedición a los Lucayos capitaneada por el propio Ribera en el período 1513-1514, expedición acerca de la cual Fernández de las Varas debía ser por otro lado bien informado habiendo participado en su financiación.

En lo tocante a la actuación del licenciado Matienzo en materia de armadas, Gonzalo de Guzmán nos proporciona otra noticia del todo inédita, pues nos informa que ese oidor, en compañía con Juan Fernández de las Varas, había enviado una expedición, casi seguramente clandestina, a la costa de las Perlas al mando de Francisco de Vallejo, vecino de Santo Domingo⁸⁰. El testigo no indica en qué período se efectuó esta armada, pero es presumible que haya sido realizada hacia 1514 con el pretexto de traer sal de la península de Araya, según se infiere de la ya citada declaración de Jácome Castellón.

Al igual que otros testigos, también Guzmán denuncia en su deposición el "monopolio" instaurado por los oidores y sus allegados en cuanto a la organización de las armadas y confirma las crueldades cometidas contra los indígenas, particularmente contra los indios Gigantes, cuyas islas habían quedado "despobladas, perdidas y asoladas y sin ninguna gente"⁸¹ a causa de las numerosas expediciones esclavistas enviadas a aquellas partes. Idéntico tratamiento había sido reservado tanto a los habitantes de las islas del Caribe, como a los de la Costa de las Perlas. A este respecto, recuerda Guzmán que

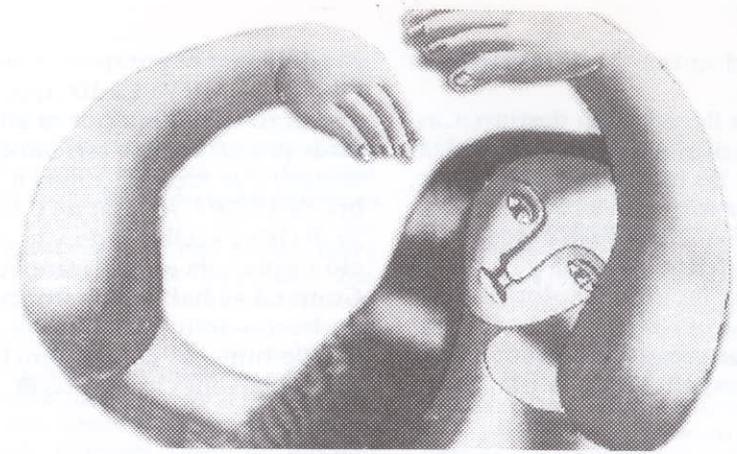
el ya citado Gómez de Ribera había capitaneado cierta armada a la Costa de las Perlas, enviada por el licenciado Villalobos y otras personas, que había traído a la Española indios que no eran caribes, sino "guatiao". Sin embargo, en vez de mandar devolver los indios a sus tierras y castigar al capitán por los graves crímenes que había cometido durante la expedición, los oidores de la Audiencia no habían hecho nada, "hasta que después el dicho Gómez de Ribera se metió frayle en la horden de San Francisco"⁸², no sabemos si por remordimiento sincero o para evitar la eventualidad de un castigo. Trátase de noticias del todo ignoradas hasta ahora, aunque resulta imposible establecer si esta armada de Gómez de Ribera es la misma que fue también a los lucayos—según afirman otros testigos—o si se trata de otra expedición encabezada por el mismo capitán con exclusivo destino a la Costa de las Perlas.

Luego de reiterar que Ayllón, Villalobos y Matienzo organizaban armadas en que "no ponían (...) cosa ninguna y querían que los que armaban con ellos por solamente el favor que les daban pusiessen todo lo necesario"⁸³, Guzmán nos informa que él también había inicialmente formado parte de la compañía creada para la expedición de Juan Bono de Quejo a la isla de la Trinidad, pero, "sabiendo como pasava el secreto de las dichas armadas que hera que los dichos licenciados no ponían nada en el gasto y querían llevar el interesse de lo que viniesse"⁸⁴, se había retirado de la sociedad así como lo habían hecho también Fernando Cano, Gonzalo de Ocampo y otros muchos.

Con respecto a la mencionada expedición a la isla de la Trinidad, Guzmán añade además que los tres oidores de la Audiencia, cuyo objetivo era el de legitimar su acción contra una región que no era caribe, habían logrado

involucrar a la Corona en la financiación de parte de la armada mediante la promesa de compensar esos gastos con las ganancias que se sacarían de la empresa. Una última importante noticia que nos brinda la deposición de Gonzalo de Guzmán, se refiere al capítulo de acusación relativo a la creación por parte de los imputados del nuevo tribunal de armadas formado por Villalobos, Grimaldi y Lope de Bardeci, respecto del cual el testigo declara que "sabe que los dichos licenciados dieron lugar a que la jurisdicción nueva se hisyese y cree (...) que la dicha jurisdicción se hizo (...) porque los dichos licenciados no fuesen molestados ante la justicia real"⁸⁵.

A pesar del impresionante cúmulo de acusaciones formuladas contra los tres oidores de la Audiencia, ninguno de ellos pagó por sus crímenes, pues todos lograron dilatar el procedimiento judicial con diversas argucias (incluso hasta después de su muerte, como en el caso de Ayllón y Villalobos), hasta cuando la situación política en España se tornó nuevamente favorable para el grupo de poder que los apoyaba en la Corte y que había sido momentáneamente apartado de los asuntos indios durante la regencia del Cardenal Cisneros. En efecto, tras la muerte de Cisneros en noviembre de 1517 y la del canciller Jean le Sauvage en junio de 1518, volvía a adquirir plena eficacia la influencia en la Corte del grupo de valedores del bando pasamontista, encabezado por Juan Rodríguez de Fonseca y Lope de Conchillos, a quienes fue nuevamente entregado el gobierno de las Indias⁸⁶. Así Matienzo fue poco menos que absuelto y premiado con una plaza de oidor en México⁸⁷, Ayllón obtuvo el nombramiento como capitán general de una malograda expedición a Florida y Texas, donde falleció en 1526, y Villalobos terminó sus días oscuramente,



después de obtener en 1525 una capitulación para poblar la isla Margarita en la Costa de Paria⁸⁸.

Poco después, aprovechando la nueva situación política que se había creado en España, las expediciones depredadoras desde los asentamientos españoles en las Antillas retomaban nuevo vigor y la penetración en Tierra Firme se hacía cada vez más sistemática. En 1519 los caribes del continente se levantaron para acabar con los abusos de los españoles y la Audiencia de Santo Domingo decidía entonces enviar una expedición para reprimir la rebelión y asegurar la explotación de los bancos perlíferos de Cubagua. Esta isla carecía de agua potable, que se traía en pipas desde el río Cumaná, en la costa continental, a siete leguas de distancia, por lo que se rendía indispensable poder controlar el abastecimiento de agua necesaria a los españoles que se dedicaban a la pesca de las perlas mediante el empleo de esclavos lucayos particularmente hábiles como buceadores. Como capitán de la expedición organizada a tal efecto, fue nombrado Gonzalo de Ocampo, quien en 1520 pasó a Cubagua y a la costa de Tierra Firme sin lograr pacificar la zona definitivamente. Tampoco exitoso fue el

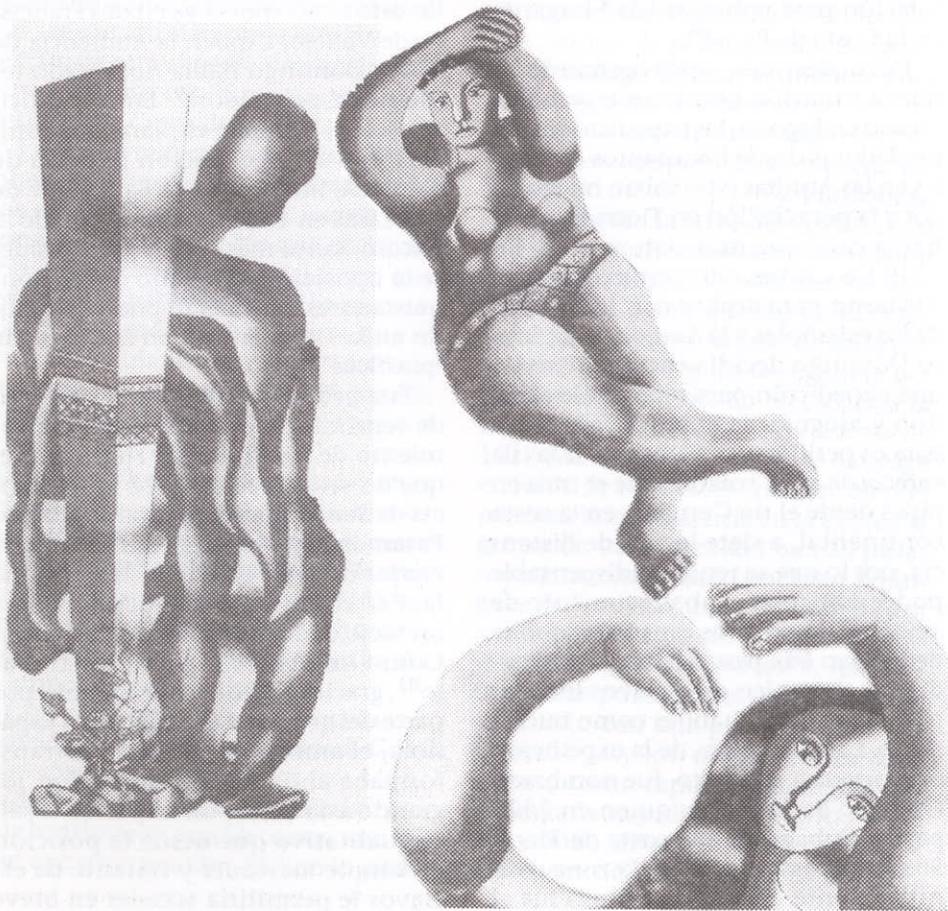
intento de poblar la isla de Cubagua llevado a cabo por el ya citado Francisco de Vallejo, a quien la Audiencia de Santo Domingo había nombrado teniente de gobernador⁸⁹. En esta difícil situación, también el plan de colonización y evangelización pacífica de Cumaná, intentado por Bartolomé de Las Casas en 1520, estaba destinado al fracaso, tanto más cuando se considere la oposición al mismo de los conquistadores que habían puesto sus miras en la Tierra Firme con la excusa de "pacificar" la zona.

Fue precisamente con el pretexto de reprimir definitivamente el alzamiento de los indios de Tierra Firme, que en setiembre de 1522 la Audiencia de Santo Domingo, dominada por Pasamonte y sus allegados⁹⁰, decidía enviar una expedición a la Costa de las Perlas, cuyo mando fue confiado a un viejo conocido: Jácome Castellón. Como he observado en otro trabajo⁹¹, gracias a este nombramiento por parte del grupo en el poder en la Española, el ambicioso genovés se transformaba ahora en conquistador, logrando así realizar un importante salto cualitativo que desde la posición de simple mercader y tratante de esclavos le permitiría acceder en breve

a la capa dominante de la sociedad colonial⁹².

Una vez llegado a su destino, Castellón reprimió con dureza el alzamiento de los indios de Tierra Firme, edificó una fortaleza a la desembocadura del río Cumaná para asegurar el abastecimiento de agua y, a fin de aprovechar mejor la explotación de los bancos perlíferos de Cúbagua, fundó el primer asentamiento estable de los españoles en la isla, bauti-

zándolo con el pomposo nombre de ciudad de Nueva Cádiz, que fue sin embargo destruida pocos años más tarde por un terrible terremoto y maremoto que azotó la zona en setiembre de 1530⁹³. A pesar de esto, el paso decisivo estaba dado y la penetración española en la Tierra Firme de Cumaná se había transformado en un hecho definitivo, aunque portador de funestas consecuencias para sus poblaciones indígenas ■



Notas

1. E. Otte, *Los mercaderes y la conquista de América*, en "Proceso histórico al conquistador", ed. a cargo de F. de Solano, Madrid, 1988.
2. Esta última definición, que se refiere a los cuatro viajes efectuados en 1499-1500 por Hojeda-Vespucio-La Cosa, Pero Alonso Niño y Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe, ha sido propuesta por F. Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, 1981 (4a. ed.), p. 166.
3. He tratado extensamente de estos temas en mi ensayo *Dal Capo Verde al Nuovo Mondo: oro, zucchero, schiavi e genovesi nelle Antille del Cinquecento*, en revista "Quaderni", Instituto Italiano de Cultura, Sao Paulo, n. 6-7, pp. 167-197.
4. En *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, ed. a cargo de R. Marte, Santo Domingo, 1981, p. 51.
5. En *Colección de documentos inéditos de ultramar*, Madrid, 1885-1932, V, p. 258.
6. A.G.I. *Justicia 42*, en 5 piezas. Aprovecho la oportunidad para agradecer vivamente al colega Dr. Arturo Bentancur, de la Facultad de Humanidades de la Univ. de la República, Montevideo, quien me ha traído desde Sevilla el microfilm de este legajo que me había sido posible ubicar hace algunos años en el A.G.I.
7. Sobre este tema, véanse los excelentes trabajos de M. Giménez Fernández, *Bartolomé de Las Casas*, Sevilla, 1953, reimpr. Madrid, 1984, tomo I, y F. Moya Pons, *Después de Colón*, Madrid, 1987.
8. Cfr. B. de Las Casas, *Historia de las Indias*, ed. de A. Millares Carlo, México, 1986 (2da. reimpr.), II, p. 235.
9. Cfr. A. Boscolo, *Gli insediamenti genovesi nel Sud della Spagna all'epoca di Cristoforo Colombo*, en "Saggi sull'età colombiana", Milán, 1982, passim.; M. Giménez Fernández, *Bartolomé de Las Casas*, tomo II, Sevilla, 1960, p. 1121.
10. Por este parentesco véase *Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, Madrid, 1930-32, X, doc. 191.
11. Cfr. R. Almagia, *Commercianti, banchieri e armatori genovesi a Siviglia nei primi decenni del sec. XVI*, en "Rendiconti della Classe di Scienze morali, storiche e filologiche", Accademia Naz. dei Lincei, Roma, 1935, p. 447 y 451.
12. Cfr. P. Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica*, México, 1985, I, n. 5206.
13. Cr. *Catálogo de los fondos americanos*, cit, I, p. 65, 67.
14. *Ibidem*, II, p. 20.
15. *Ibidem*, I, doc. del 22-9-1515 publicado en el Apéndice XVII.
16. Véase E. Schafer, *Índice de la Colección de documentos inéditos de Indias*, I, Madrid, 1946.
17. *Ibidem*, I.
18. Entre los anexos del inédito juicio de residencia contra Ayllón, Villalobos y Matienzo (cfr. nota 6), 1ra. pieza, fol. 312r, se encuentra copia de una declaración de Grimaldi del 18 de febrero de 1516 relativa a la renta de las salinas de Araya y Puerto Hermoso de los años 1514 y 1515, perteneciente a la Corona y por él administrada, que el mercader genovés había arrendado a su socio Jácome Castellón por la suma de 700 pesos de oro. El hecho que Grimaldi declare sobre dicha renta en el mes de febrero de 1516, nos asegura por tanto que en esa fecha aún estaba con vida.
19. Véase F. Moya Pons, ob. cit. p. 76.
20. G. Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, ed. de J. Pérez de Tudela Bueso, Madrid, 1959, I, p. 90.
21. *Ibidem*, p. 90.
22. A.G.I., *Justicia 42*, 1ra. pieza, fols. 100 y ss.
23. *Ibidem*, fols. 67-69.
24. Véase L. Avonto, *Jácome Castellón, conquistador. Biografía "ejemplar" de un inmigrante italiano al Nuevo Mundo en el siglo XVI*, en "Modernidad y representaciones", a cargo de J. E. Burucúa y D. Bianchi (compiladores), Facultad de Humanidades, Universidad de la República, Montevideo, 1996, pp. 33-54.
25. *Ibidem*, p. 39.
26. *Ibidem*, p. 39.
27. *Ibidem*, pp. 49-52.
28. Este personaje figura como "vecino y regidor de Salvatierra de la Sávana", en la isla Española, en un documento de 1516 (cfr. M. Giménez Fernández, ob. cit. tomo I, p. 316), del cual aprendemos además que estaba casado con una mujer indígena.
29. Si pensamos que las naves de la expedición Hojeda-Vespucio-La Cosa fueron cuatro y que la tripulación de una carabela de la época era de unas 60 personas más o menos, mientras que en los demás "viajes andaluces" del mismo período se empleó un número inferior de barcos, parecería lógico identificar el viaje aludido por Pedro Romero con la expedición capitaneada por Hojeda.
30. La mejor edición de las cartas vespucianas en traducción española es la realizada por L. Formisano, *Amerigo Vespucci. Cartas de viaje*,

Madrid, 1986, con introducción y notas del mismo Formisano.

31. La declaración de Romero y el relato de Vespucci concuerdan perfectamente sobre los pormenores de la buena acogida que los españoles recibieron de los indios de la tierra de Paria y de la Costa de las Perlas. En cuanto a la celebración por parte de los españoles de funciones religiosas cristianas entre los indígenas de la zona y a la buena disposición de éstos para convertirse al cristianismo, el único relato que contiene referencias semejantes es el que encontramos insertado en la narración del supuesto primer viaje vespuciano de la *Lettera* a Soderini, que, como es notorio, es apócrifo. Dicho relato fue en efecto forjado mediante el empleo de materiales de la correspondencia genuina de Vespuccio que sirvieron para construir dos viajes del florentino al servicio de España, en vez de uno solo (el de 1499-1500 con Hojeda y La Cosa). Sin embargo, en el relato vespuciano del supuesto primer viaje, hay alusiones muy claras a la costa venezolana de Paria, donde "pusimos pila bautismal e infinita gente se bautizó" (*Amerigo Vespucci. Cartas de viaje*, cit., carta a Soderini, p. 116). Un detalle, éste, que concuerda sustancialmente con la afirmación de Pedro Romero que los indios de Paria por él conocidos 18 años antes "heran capazes y ábiles para se convertir y ser christianos". Deseo finalmente observar, que la declaración de un testigo presencial como Romero constituye además una confirmación indirecta del hecho de que también los escritos apócrifos vespucianos como la *Lettera* y el *Mundus Novus* conservan unos fragmentos auténticos del Vespuccio verdadero que no podemos descuidar.

32. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fols. 53r-54v.

33. Esta fórmula recurre con frecuencia en numerosas declaraciones de testigos contenidas en las actas del juicio de residencia de 1517-1518.

34. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fols. 56r-57r.

35. Ya escribano del gobernador Bobadilla (véase P. Boyd-Bowman, ob. cit., n. 607). Su expedición es mencionada por Juan Fernández de las Varas en A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 71r.

36. Su parentesco con Ayllón y la mujer de éste es aludido en el fol. 71v.

37. Estas últimas dos expediciones se hallan citadas en A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 72v.

38. Cfr. B. de Las Casas, ob. cit., II, p. 347,

351, 352; III, p. 142.

39. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 72r.

40. Ibidem, fol. 72r.

41. Ibidem, fol. 117r.

42. Ibidem, fol. 117v.

43. Ibidem, fol. 117r.

44. Esta averiguación de cuentas se debió seguramente a la muerte de Grimaldi, fallecido a principios de 1516 (cfr. nota 18).

45. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 110r.

46. Ibidem, fol. 110v.

47. Este vocablo taino indicaba objetos producidos con una aleación de oro y cobre.

48. Varias actas del juicio de residencia contra Ayllón, Villalobos y Matienzo recuerdan animales como "gatos, monos y papagayos".

49. En su deposición de 1517 ante el juez Zuazo, Antonio Cansino se declaró "estante" en Santo Domingo, donde vivía desde hacía poco más de cinco años. Véase A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fols. 108r-108v.

50. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fols. 108v-109v.

51. Trátase de Guillaume de Croy, señor de Chièvres (Xebres), uno de los más influyentes cortesanos flamencos del joven Carlos I.

52. En *Santo Domingo en los manuscritos de J. B. Muñoz*, cit., pp. 175-176. En una carta enviada a Xebres el 22 de enero de 1518, el juez Zuazo denunció severamente la trata de indios lucayos, afirmando que de 15.000 de ellos, traídos como esclavos a la Española y Puerto Rico, habían muerto más de 13.000. Los restantes, después de herrados al rojo en la cara, habían sido vendidos a altos precios, llegando alguno a los 80 ducados (véase M. Giménez Fernández, ob. cit., tomo I, pp. 321-322).

53. Trátase del maestro Alonso Fernández Tohino, en ese entonces recién llegado de España. Véase al respecto P. Boyd-Bowman, cit., n. 3422.

54. Este personaje había sido ejecutor de bienes de difuntos en la Isabela (Santo Domingo) en 1497. En 1508 pasó a Puerto Rico, para luego volver a asentarse en Santo Domingo en 1514. En 1521 era alcalde ordinario de Santo Domingo. Cfr. P. Boyd-Bowman, cit., n. 2969.

55. A.G.I., *Justicia 42*, fols. 404r-404v.

56. Ibidem, fol. 102r.

57. Como resultado de la lectura de las preguntas del interrogatorio de los testigos predispuerto por Zuazo, el juez quería establecer si ellos sabían "que los dichos licenciados o cualquier dellos se an entremetido y ocupado en fazer armadas asy para las Perlas como para las yslas de los yucayos y para otros lugares y par-

tes enviando por yndios y despoblando muchas yslas trayendo los dichos yndios de lugares y partes donde no se podían traer, asy como de la Costa de las Perlas y de las yslas de los Gigantes y de la ysla de la Trinidad y de la ysla de los Barbudos y de otras (...) donde los yndios dellas están de paz y rescibían los christianos amigablemente" (A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 13r).

58. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 102r.

59. Ibidem.

60. Ibidem, fol. 102r.

61. Ibidem.

62. Ibidem.

63. Ibidem, fols. 102v-103r.

64. Este detalle concuerda con lo afirmado al respecto por Zuazo en su carta a Xebres (cfr. nota 52).

65. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 103r.

66. Ibidem.

67. Ibidem, fol. 103v.

68. Ibidem.

69. Ibidem, fol. 104v.

70. Ibidem.

71. Ibidem, fol. 102v.

72. En su sucesiva actuación como gobernador de Cuba, Guzmán no se mostró mucho mejor que los tres oidores de la Audiencia por él tan duramente criticados, ya que utilizó los mismos métodos tanto en lo que concierne al tratamiento de los indios, como en lo tocante a la incipiente trata de negros. Véase al respecto, L. Avonto, *Dal Capo Verde al Nuovo Mondo*, ob. cit.

73. Cfr., en particular, los estudios ya citados de M. Giménez Fernández y de F. Moya Pons.

74. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 83v.

75. Ibidem, fol. 84r.

76. Ibidem, fol. 84r.

77. Ibidem, fol. 84r.

78. Ibidem, fol. 84r. El boticario Fernando Ordóñez había llegado a Indias con el gobernador de la Española Ovando en 1502 y se había luego radicado definitivamente en Santo Domingo. Según resulta de un documento relativo al despacho del gobernador Ovando, el traslado a Indias de Ordóñez había sido efectuado "a costa del Rey" (Véase al respecto *Santo Domingo en los manuscritos de J. B. Muñoz*, cit., p. 149).

79. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 84v.

80. Ibidem, fol. 84v. Este personaje, seguramente afiliado al bando pasamontista, aparece como firmante, junto con Pasamonte, Cristó-

bal de Tapia y otros, de una carta de protesta al rey, fechada 20 de mayo de 1519, sobre la importación sin licencia de plata labrada desde España (Véase doc. en *Santo Domingo en los manuscritos de J. B. Muñoz*, cit., pp. 317-318). En 1520 pasó a Cubagua para poblar la isla, pero su intento fracasó.

81. A.G.I., *Justicia 42*, pieza 1ra., fol. 85v.

82. Ibidem, fols. 87v-88r.

83. Ibidem, fol. 86r.

84. Ibidem, fol. 86r.

85. Ibidem, fol. 89r.

86. Sobre estos eventos véase M. Giménez Fernández, ob. cit., I, p. 371, 392-400.

87. Cfr. S. de Madariaga, *Hernán Cortés*, Buenos Aires, 1945, p. 618 ss.

88. Trátase de la última noticia que se posee acerca de Villalobos.

89. Véase al respecto G. Fernández de Oviedo, ob. cit., II, pp. 197-200.

90. Si bien en 1520 Don Diego Colón había logrado volver a Santo Domingo como gobernador de la Española después de cinco años de ausencia, gracias a una transacción entre él y la Corona, sus poderes eran ahora limitados por el reconocimiento de la Audiencia como tribunal superior de apelación de las Indias. Además, como observa Moya Pons (ob. cit., pp. 166-167), durante esos cinco años de dificultades "Diego había aprendido a ser político y parecía darse cuenta de que solamente aliándose con sus antiguos enemigos e integrándose al grupo de éstos podía volver a gobernar".

91. Véase L. Avonto, *Jácome Castellón, conquistador*, cit., p. 47.

92. En los años sucesivos, Castellón resulta citado con frecuencia entre los vecinos más notables de la Española. En 1528 es mencionado como Alcalde de Santo Domingo y su nombre sigue siendo recordado en varios documentos del período 1528-1535 entre los de las autoridades del cabildo de la ciudad, donde falleció entre fines de 1535 y los primeros meses de 1536. Véase al respecto L. Avonto, *Jácome Castellón, conquistador*, cit., pp. 52-53.

93. Véase L. Avonto, *Jácome Castellón, conquistador*, cit., pp. 49-50. Sobre las vicisitudes de la ciudad de Nueva Cádiz, primera ciudad venezolana, véase G. Gasparini, *Formación de ciudades coloniales en Venezuela - Siglo XVI*, en "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas", Fac. de Arquitectura, Univ. Central de Venezuela, Caracas, 1968, n. 10, pp. 11-15.

ESTUDIOS SOCIALES
Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón,
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

N° 14 **Primer semestre** **1998**

ARTICULOS

MANUEL ANTONIO GARRETON: *En qué tipo de sociedad vivi(re)mos. Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo.*

HUGO QUIROGA: *El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático.*

WALDO ANSALDI: *Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el recibidor.*

LUIS ALEJANDRO ROSSI: *Borges, Bioy Casares y el peronismo.*

LUIS ALBERTO ROMERO: *Católicos en movimiento: activismo en una parroquia de Buenos Aires, 1935-1946.*

DARIO MACOR: *Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943*

SUSANA DEBATTISTA, CARLA BERTELLO Y CARLOS RAFART: *El bandolerismo rural en la última frontera: Neuquén 1890-1920.*

ENTREVISTA: Hugo Quiroga y Osvaldo Iazzeta entrevistan a José Nun.

DOSSIER: *Marc Bloch en el espejo del siglo.*

CRISTINA GODOY; CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS; SUSANA STROZZI; ETIENNE BLOCH;
EDGARDO FALCON.

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral,
9 de julio 3563, Santa Fe, Argentina; telefax (042) 571194

DIRIGIR CORRESPONDENCIA A: Casilla de Correo 353,
(3000) Santa Fe, Argentina.

Reseñas y Comentarios de Libros

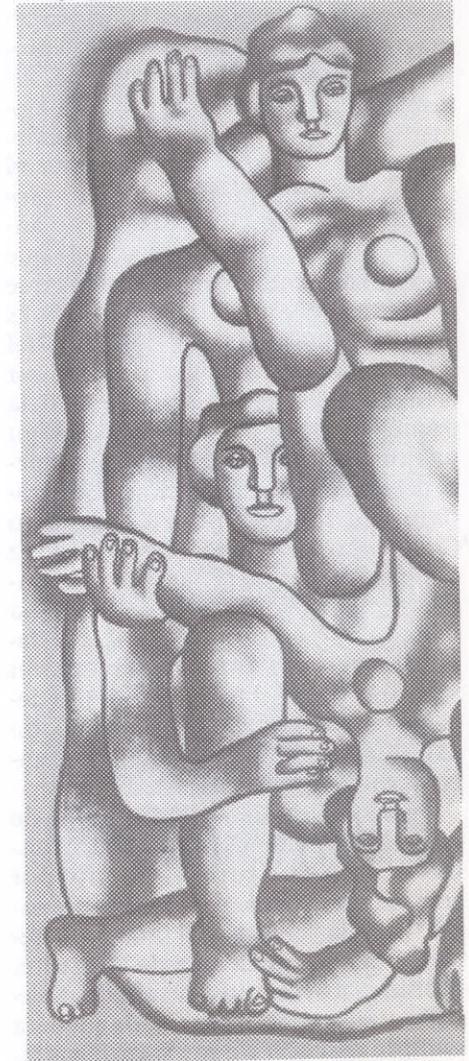


“El desierto y su semilla” de Jorge Barón Biza o el derecho de escribir

Sylvia Sáitta*

En la tarde del 17 de agosto de 1964, los diarios informan que, en un departamento de Esmeralda al mil doscientos, un hombre se pega un tiro luego de haber arrojado una copa de ácido en la cara de su mujer. No se trataba de la última entrega de un folletín francés, donde el vitriolo es el arma de la venganza porque produce ceguera y desfigura la cara de los villanos; se trataba de una noticia policial cuyos protagonistas eran ya demasiado conocidos: el escritor "maldito" Raúl Barón Biza, de vida escandalosa y extravagante, y su mujer, Clotilde Sabattini, hija del caudillo radical cordobés y presidenta del Consejo Nacional de Educación durante el gobierno de Arturo Frondizi. No era, sin embargo, un final imprevisible.

Para entender esa noche o, tal vez, para dotar de algún sentido las causas y los azares que culminan en esa noche, Jorge Barón Biza, hijo de los protagonistas de este episodio, escribe. Y escribe una novela, *El desierto y su semilla*, de reciente aparición, para conjurar un nombre –el de su padre– y un destino: el de ser "un resentido por herencia" o "un vulgar imitador en la copa y el balazo". Si, como señala Jorge Luis Borges, finalmente toda literatura es autobiográfica y todo es poético en cuanto nos confiesa un destino¹, Jorge Barón Biza escribe el relato de una primera persona



que, aunque no lleva su nombre sino el de su alter ego Mario Gageac, lo señala sin nombrarlo. En este sentido, la cita de Paul de Man como epígrafe de uno de los capítulos exhibe que la estrategia textual de la novela es realizar narrativamente aquello que de Man describe: si la prosopopeya es el tropo que sostiene toda autobiografía porque en ella coexisten siempre dos yo que no guardan correspondencia porque el yo que narra en el presente es otro diferente al yo recordado del pasado, la novela arma y desarma la figura al narrar la propia vida como si fuera la de otro². *El desierto y su semilla* nombra esos dos momentos de la primera persona de manera diferente porque, precisamente, el sentido de narrar la propia historia proviene de la necesidad de dotar, mediante el relato, de un nombre a aquello que previamente carecía de él. Así, el yo que se reconoce en un nombre propio no es el punto de partida sino el resultado del relato de la propia vida: sólo al finalizar la novela, después de la palabra *Fin*, la primera persona puede reconocerse en un nombre propio que ya no es producto del azar sino de la elección: "Originariamente, fui inscripto en el Registro Civil como Jorge Barón Biza. Cada vez que mis padres se separaban, la conciencia feminista de mi madre exigía que se me agregase el Sabattini de su familia. Mi nombre actual es Jorge Barón Sabattini. No sé si Jorge Barón Biza debe ser considerado mi otro apellido, mi patronímico, mi seudónimo, mi nombre profesional, o un desafío"³.

Para poder narrar la construcción de esta subjetividad, la novela narra al mismo tiempo otra cosa: el intento por comprender la vida y la muerte del padre, Raúl Barón Biza, y el proceso de reconstrucción de la cara de la madre, Clotilde Sabattini. En este sentido, *El desierto y su semilla* ilumina, de manera siempre desviada y a través de la narración ficcional de una historia familiar,

episodios de la vida literaria y política argentina de los años treinta y cuarenta.

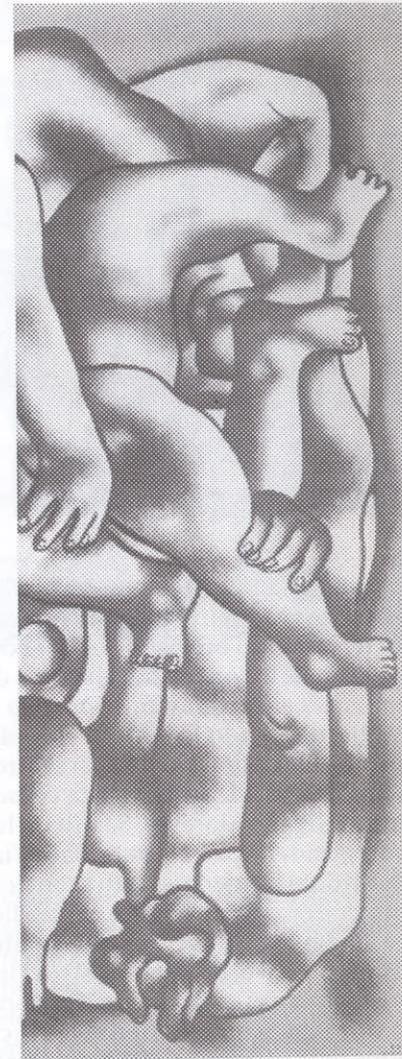
Aviones, lanchas y yachts
y automóviles lujosos
refinados caprichosos
gustos de niño exigente:
todo distes displicente
en un momento mejor.
De nada sirvió el amor
brindado por mil mujeres,
no pedistes pareceres.
Te burlaste hasta de Dios.
Pendenciero bravucón
tuvistes fama de guapo
y ya te queda un harapo
de lo que fue un corazón.
Por llenarlo de emoción
lo jugastes en la vida
como una ficha perdida
en el piso de un salón.
Y qué te quedo varón
de todo lo que ha pasado.
Un recuerdo prolongado
que te invade el corazón.
Los años en sucesión
se vengaron elocuentes
surcos hondos en la frente
grabaron tu pesadumbre
y como una incertidumbre
a la suerte evocas hoy.
En el retiro obligado
de tu hacienda lugareña
pareces la contraseña
de lo que fue tu pasado.
Sos un fósforo apagado
y lo que fue llama un día
quedó en la melancolía
de un amor no olvidado⁴.

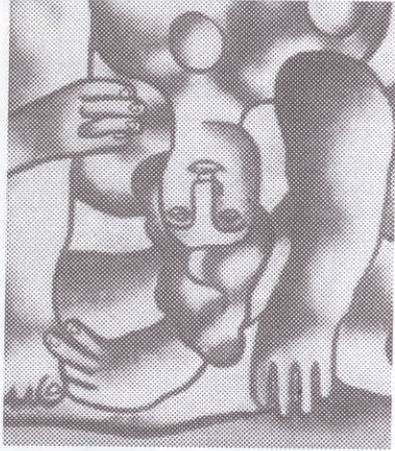
Nacido en Córdoba en 1898, la historia pública de Raúl Barón Biza comienza en los años veinte: es el típico joven rico que, además de viajar y dilapidar buena parte de la fortuna familiar en fiestas, teatros y casinos de las principales ciudades europeas, escribe sus experiencias de viajero en sus primeros libros, que se caracterizan por un sentimentalismo romántico e ingenuo: *Del*

ensueño, publicado en España en 1917, *Alma y carne de mujer*, aparecido en 1922, y *Risas, lágrimas y seda (de la vida inquieta)*, publicado en 1924.

Luego de una fugaz experiencia como director de *Charleston. Revista Ultra Moderna*, dedicada al mundo del espectáculo y la literatura, en junio de 1926, pasa a ser corresponsal de los diarios *La Argentina* y *La República* en una gira por Europa, en la que recorre ciudades de Francia, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia. En uno de estos viajes, se enamora de Myriam Stefford,⁵ una actriz de segunda línea del cine alemán que había actuado en *Póker de ases*, protagonizada por Emil Jennings, *Moulin Rouge* y *La duquesa de Chicago*. Stefford abandona entonces los estudios de la U.F.A. para casarse con Barón Biza en una boda celebrada en Venecia el 26 de setiembre de 1930, y considerada por las páginas de sociales de la época como "el acontecimiento social del año". "Myriam Stefford—recuerda Luis Pozzo Ardizzi—llegó al corazón de su esposo a fuerza de inteligencia y de bondad, a través de un cariño entrañable, perseverante, que había comenzado en Europa cuando ella era recién un asteroide con pretensiones de estrella en los estudios cinematográficos del viejo mundo. El paseaba su hastío de hombre de dinero, ávido de emociones nuevas... Y un día llegaron a Buenos Aires en plena luna de miel... Por su juventud, su belleza y su elegancia, Myriam despertó muy pronto la curiosidad pública. Y en las noches del Colón, ubicada en uno de los mejores palcos de la sala aristocrática, fue la atracción de todos, más que por sus valiosas joyas, por su belleza de mujer de gran mundo"⁶.

En efecto, en marzo de 1931, la pareja se traslada a Buenos Aires, donde se instala en dos residencias: una en Buenos Aires, una de las primeras Baus Haus que se construyen en la Argentina, ubicada frente a Plaza Francia, y





otra en la estancia de Alta Gracia⁷. En esos meses, Myriam Stefford comienza (y termina) su brevísima carrera como piloto de avión: el 26 de agosto de ese mismo año, su avión *Chingolo II* cae a tierra cuando intentaba cumplir el promocionado raid "Catorce provincias". Desolado, Barón Biza coloca un monolito en Marayes, San Juan, lugar del accidente, en el cual se lee "Viajero, rinde el homenaje de tu silencio a la mujer que con su audacia, quiso llegar a las águilas"; y contrata al ingeniero Fausto Newton para construir un mausoleo en su estancia de Alta Gracia: un obelisco de ochenta y cinco metros de altura, que reproduce un ala de avión, debajo del cual coloca los restos de Myriam Stefford (a seis metros de profundidad, bajo una lápida de mármol negro) y, según se afirma, todas sus joyas. En la cripta graba "Maldito sea el que profane esta tumba".

Excéntrico militante yrigoyenista,

afiliado al radicalismo desde 1920, Barón Biza se conecta con los sectores revolucionarios del partido radical que, desde comienzos de 1931, conspiran contra los gobiernos tanto de José F. Uriburu como de Agustín P. Justo. Dirige dos publicaciones radicales que son clausuradas y allanadas por el gobierno justista en varias oportunidades: *La víspera*. *Órgano de lucha de la juventud radical* –cuyo principio se resume en la reproducción, al lado del título, del artículo 21 de la Constitución Nacional, que dice "Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de su Patria y su Constitución"– y *Semana Radical*, más moderada.

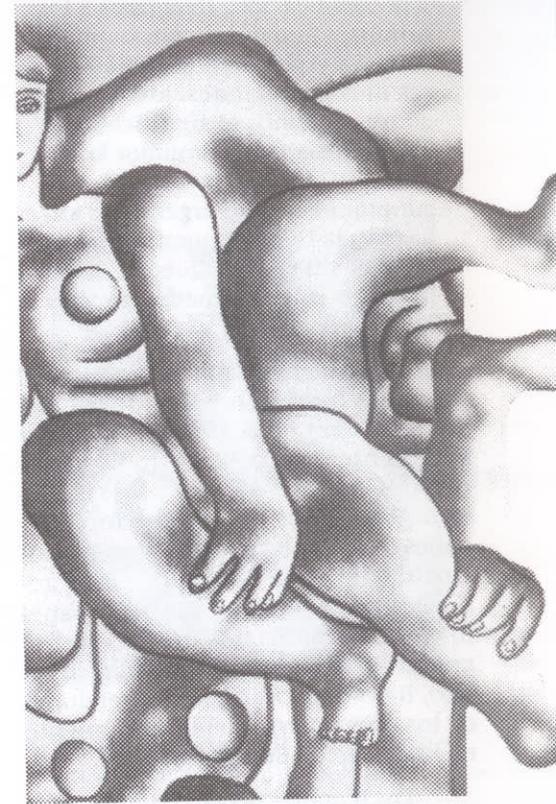
A finales de 1932, comienza su periplo por cárceles argentinas y exilios extranjeros, experiencias que se convierten en material narrativo de algunos de sus libros. En diciembre de ese año, es acusado por el gobierno de ser el "capitalista" del movimiento revolucionario del teniente coronel Atilio Cattáneo, y tanto su casa de la calle Quintana como la estancia de Alta Gracia son allanadas en la búsqueda de armas y documentación. El 16 de diciembre, Barón Biza se entrega prisionero y, luego de algunos días en la cárcel de la calle Las Heras, es deportado a Montevideo. Desde allí, participa de la organización de un nuevo intento revolucionario, en el cual participan el teniente coronel Sabino Adalid, Amadeo Sabattini, Santiago Artussi. En mayo de 1933 regresa a la Argentina, donde continúa cercano a los grupos conspiradores ("Reiniciado a la vida de mi Patria después de cinco meses de exilio encontré a los amigos fortalecidos por el fracaso, más optimistas que nunca. El coronel Cattáneo que seguía preso, en la cárcel me dijo: 'Lo que precisamos son armas, los hombres sobran'. Había que darles armas, disciplinarlos, formar un ejército que pudiera oponerse al del enemigo que se había posesionado de la Patria"⁸) y, durante

los días de duelo por la muerte del ex presidente Hipólito Yrigoyen, su nombre reaparece en los diarios unido al típico gesto excéntrico que más tarde avergonzaría a sus correligionarios amigos.

En el tren procedente de Córdoba llegaron esta mañana a Retiro alrededor de 500 ciudadanos radicales. Al partir anoche el tren de Córdoba invadieron los coches y fueron inútiles los esfuerzos que hizo el personal del ferrocarril para hacer descender a los pasajeros que no tenían el correspondiente boleto. (...) Entre los pasajeros viajaba el señor Raúl Barón Biza en un compartimiento, como simple pasajero. Ante la gravedad de los hechos, el señor Barón Biza se hizo cargo del pago de los pasajes de los que habían subido a los coches de primera clase (...) Al llegar el tren a Villa María a raíz de la información que antecede (...) el jefe de estación ordenó desenganchar los coches de segunda clase. Intervino nuevamente el señor Barón Biza, quien celebró una conferencia con los empleados de la estación, resolviéndose hacerse cargo del pago de los pasajes de todos los ciudadanos radicales que se habían embarcado sin obtenerlo en Córdoba⁹.

A partir de setiembre de ese año, participa de las reuniones de la A.D.A. (Asociación Democrática Argentina), una "organización civil de lucha que se inspira en los principios básicos de la constitución, y en la ideología política del radicalismo, con fidelidad a los símbolos de la nacionalidad" que, el 6 de setiembre de 1933, publica el manifiesto "¡Argentinos! ¡Radicales!" firmado por, entre otros, Juan Arribau González, Raúl Damonte Taborda, Néstor Aparicio, Raúl Rabanaque Caballero, Raúl Barón Biza, Oscar Guzzetti, en el cual se convoca a la lucha:

Las generaciones argentinas, mi-



litantes de la Unión Cívica Radical, que aspiran a conseguir las garantías electorales y a obtener la impostergable liberación económica de las masas, comprenden que estamos en vísperas de la lucha decisiva, planteada por las oligarquías minoritarias y audaces. Y es nuestro deber combatirlas sin cobardías ni renunciamentos. (...) Por este manifiesto exhortamos y llamamos a la acción a todos los argentinos valientes. Repudiando la debilidad

y la claudicación, llamamos a los hombres jóvenes de mentalidad, cuerpo y espíritu sin distinguir clases ni corporaciones. Medimos y comprendemos el significado de nuestra palabra y asumimos la responsabilidad de la actitud que adoptamos, como argentinos afiliados a la UCR, dispuestos a la defensa de sus ideales. Quedan empeñados en la lucha nuestro honor y nuestra vida¹⁰.

Barón Biza participa entonces en el frustrado intento revolucionario del 28 de diciembre de 1933 liderado por el teniente coronel Roberto Bosch, el mayor Domingo Aguirre y José Benjamín Abalos, que tiene como foco ciudades de Santa Fe y Corrientes, y principalmente, Paso de los Libres. Gregorio Pomar, que debía jugar un papel importante, había sido detenido por el gobierno de Getulio Vargas. En su relato, Barón Biza narra los entretelones de los preparativos del levantamiento en la ciudad de Buenos Aires:

Los hombres debían reunirse en distintas plazas y cafés distribuidos en grupos más o menos numerosos. En compañía de un Jefe del Ejército y del Dr. Aparicio y de ocho amigos más, recorrimos en dos autos la Ciudad (...) Llevábamos la misión, junto con doscientos hombres más, de sorprender, en combinación con otros oficiales, el Cuerpo de comunicaciones y después posesionarnos de El Palomar (...) La luna era la única testigo, esa noche antipática, y que podía descubrirnos, por el numeroso grupo de hombres que se juntaron a nosotros. Una, dos, tres horas de espera... Se ocultó la luna. Empezó a aclarar. Esperábamos la señal del cuartel, la esperamos vanamente. El troteo que debíamos sentir al tomar otro grupo, la comisaría de San Martín, tampoco se escuchó. Cabizba-

jos, sin comentarios, con una infinita tristeza en nuestras almas escuchamos la orden de dispersarnos¹¹.

Fracasado el intento en Buenos Aires, el 31 de diciembre Barón Biza viaja a Paso de los Libres, donde es tomado prisionero en la frontera brasileña. También la plana mayor del radicalismo es detenida en la ciudad de Santa Fe, donde asistía a las sesiones de la Convención Radical, en principio ajena al movimiento pues la dirección partidaria de Alvear no tenía objetivos revolucionarios¹². Como afirma Atilio Cattáneo, Alvear "saboteó constantemente todos los esfuerzos de los correligionarios que ansiaban llegar al acto revolucionario de la reivindicación cívica"¹³. Pocos días después, mientras Alvear y otros dirigentes eligen el destierro, veinticuatro de ellos—entre los que se encuentran Ricardo Rojas, Honorio Pueyrredón y Mario Guido—son confinados en el penal de Ushuaia.

Además de los efectos políticos del movimiento revolucionario—estado de sitio, represión, cárcel y destierro para dirigentes y militantes radicales—, los sucesos de Paso de los Libres adquieren una dimensión simbólica mayor, pues se trata de la última expresión de la insurgencia del radicalismo intransigente. Arturo Jauretche, activo militante yrigoyenista, relata la gesta revolucionaria en la tradición del romancero gaucho:

Hoy quiero cantarles como,
metidos en lucha larga,
a los libres se los carga
con cárceles y con plomo
sin que mezquinen el lomo,
y atención les pido mucha,
que en lo que viene se escucha,
según lo cuenta un testigo,
lo que pasó a los amigos
cuando en Libres hubo lucha¹⁴.

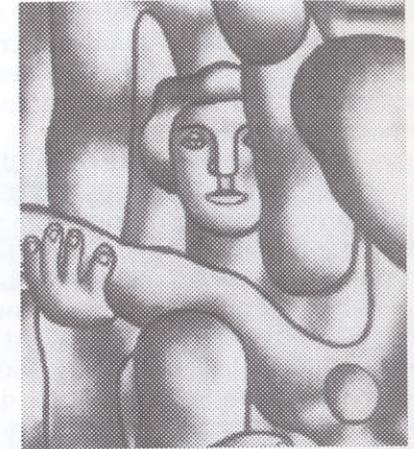
En el prólogo de *El Paso de los Libres*, Jorge Luis Borges diferencia la patriada

—“uno de los pocos rasgos decentes de la odiosa historia de América”— del cuartelazo —“prudente operación comercial de éxito seguro”— afirmando que a la patriada sólo le cabe “un fracaso amargado por la irrisión” pues el ferrocarril, el telégrafo y la ametralladora aseguran la vindicación del Orden:

Sus hombres corren el albur de la muerte, de una muerte que será decretada insignificante. La muerte, siéndolo todo, es nada: también los amenazan el destierro, la escasez, la caricatura y el régimen carcelario. Afrontarlos, demanda un coraje particular¹⁵.

Son esos meses de destierro, escasez y régimen carcelario los que Barón Biza describe y analiza, en un tono testimonial y panfletario, en *Por qué me hice revolucionario (La triple alianza contra el derecho de asilo)*, finalizado en Montevideo el 17 de mayo de 1934. En su minucioso relato de los sucesos que siguieron al levantamiento, transcribe cartas, fallos judiciales y recortes periodísticos publicados en diarios uruguayos y brasileños que certifican la veracidad de su denuncia: por un lado, demuestra las estrechas vinculaciones entre el gobierno del general Justo y los gobiernos de los países limítrofes; por otro, explícita, muy tempranamente, la desazón de los militantes radicales insurreccionales ante el todavía hipotético levantamiento de la abstención electoral:

Si los dirigentes de mi partido, en el que milité de buena fe, fueran a las elecciones pactando con sus enemigos y olvidando las torturas y las ofensas que se hicieron a nuestro pueblo y bandera, repito, yo he luchado equivocadamente al lado de ellos. No vine a buscar puestos en el partido y menos en el triunfo. No quisiera tampoco, si mi idea fuera equivocada, ser un obstáculo en el



triunfo canallesco de las urnas. Yo he sido revolucionario, no político¹⁶.

El abandono de las conspiraciones revolucionarias, lo devuelven a la literatura: en noviembre de 1934 publica la novela de tesis *El derecho de matar* pero la policía secuestra los cinco mil ejemplares de la edición directamente de la imprenta. Barón Biza es acusado de inmoralidad y, nuevamente, es detenido en la cárcel de la calle Las Heras. Liberado después de nueve días de huelga de hambre, es absuelto por el juez Nicholson en abril del año siguiente.

A partir de este momento, altercados literarios, conflictos familiares y desencuentros políticos comienzan a delinear su perfil de “escritor maldito”. Enamorado de la hija de 16 años de Amadeo Sabattini, que se opone al noviazgo, Barón Biza secuestra a Clotilde y juntos huyen a Montevideo para regresar cuando la familia autoriza el casa-

miento. A los tres meses, sin embargo, intentan la primera de sus numerosas (y siempre tumultuosas) separaciones. Alejado de la militancia activa, mantiene vínculos (más familiares que políticos) con el sabatinismo cordobés, una de las corrientes yrigoyenistas que, al igual que FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), se proclama nacionalista y popular, y critica a la dirección partidaria de Alvear por considerarlo cómplice del orden democrático fraudulento¹⁷.

En 1941 es nuevamente detenido por la publicación de su novela *Punto final*, considerada "obscena e inmoral", y durante los primeros años del peronismo, del cual es opositor, se radica en Suiza, junto a su mujer y sus tres hijos (Carlos, Jorge y María Cristina). A finales de la década del cuarenta regresan al país, pero en agosto de 1950 Clotilde Sabattini, presidenta del Congreso Nacional de la Mujer Radical, es detenida en un acto público organizado por los Centros Femeninos Radicales en homenaje a Remedios Escalada de San Martín, y es enviada a la cárcel de mujeres del Buen Pastor junto con sus hijos.

Asimismo, Barón Biza es detenido por desacato al jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, en un juicio en el cual es defendido por Arturo Frondizi. Liberados, se exilian en Montevideo hasta el golpe militar que derroca a Juan Domingo Perón, momento en que regresan a la Argentina.

Con la insurrección política o la subversión literaria, Barón Biza cuestiona un orden, provoca a las instituciones y emplaza el desafío. A través de sus textos, elige colocarse siempre en los márgenes de una sociedad a la que describe como cloaca, suciedad o metástasis. Como señala Christian Ferrer, Barón Biza es el primer escritor argentino que describe crudamente amores sacrílegos y placeres lésbicos en relatos que rom-

pen el límite de la blasfemia, la provocación, lo macabro y la misoginia¹⁸. Marqués de Sade porteño, introduce escenas pornográficas como metáforas de una sociedad corrupta y frívola que sólo merece, como Sodoma y Gomorra, su total destrucción. Barón Biza juzga y moraliza; se ve a sí mismo como un rival de Dios, al que apostrofa en largas cartas (dirigidas a Dios o al papa) que incluye en sus libros¹⁹. Asimismo, las ilustraciones que acompañan las ediciones de sus libros –de Piotti, Caroselli y Demichelli en *El derecho de matar*, y de A. Rosendo en *Punto final*–, dan cuenta de los textos por medio de simbólicos grabados que combinan el sacrilegio con la obscenidad, lo macabro con la pornografía. Su última novela, *Todo estaba sucio*, escrita muy poco antes de morir y que no llegó a ser distribuida, estaba ilustrada por el boliviano Benjamín Mendoza Amor que, años después, en 1970, quiso asesinar al papa Paulo VI en las islas Filipinas.

Irascible, agresivo, intratable y resentido, Barón Biza se separa definitivamente de su mujer, Clotilde Sabattini, en 1958. Esa tarde de agosto de 1964, en presencia de sus abogados, ambos intentaban acordar los trámites del divorcio. El vitriolo resolvió los términos del acuerdo...

II

En los momentos que siguieron a la agresión, Eligia estaba todavía rosada y simétrica, pero minuto a minuto se le encrespaban las líneas de los músculos de su cara (...) Los labios, las arrugas de los ojos y el perfil de las mejillas iban transformándose en una cadencia antifuncional: una curva aparecía en un lugar que nunca había tenido curvas, y se correspondía con la desaparición de una línea que hasta entonces había existido como trazo in-

confundible de su identidad. La cara ingenuamente sensual de Eligia empezó a despedirse de sus formas y colores²⁰.

Mientras el ácido desfigura la cara y las manos de Eligia (nombre que en la novela remite a Clotilde Sabattini), su hijo, el narrador Mario Gargeac, comienza a escribir. La agresión de su padre desencadena la escritura: la novela narra entonces los pasos de dos dolorosos procesos de reconstrucción: el de la subjetividad fracturada del hijo y el de la cara desfigurada de la madre. Eligia se somete, al igual que las ruinas del Milán bombardeado durante la guerra, a un tratamiento de reconstrucción que en sus comienzos, paradójicamente, la deja sin cara. Eligia pierde su cara como el narrador ha perdido su nombre, y es en el intento siempre fallido de dar cuenta de *ese paisaje de dolor* que es la cara de Eligia donde el narrador busca reconocerse a sí mismo. Porque al igual que el yo de la autobiografía, la cara de su madre *sufre un proceso de exposición de lo interno; es una impudicia* que se resiste a ser aprehendida con palabras. En los intentos de describir de manera obsesiva y minuciosa esa cara que, con los injertos y colgajos, se transfigura en colores y formas, el narrador plantea también los límites de la escritura:

La transformación de la carne en roca tapó los colores brillantes. Comprendí que, para mí, había terminado la ilusión de las metáforas. El ataque de Aron convertía todo el cuerpo de Eligia en una sola negación, sobre la que no era fácil construir sentidos figurados²¹.

Esa descripción, obsesiva y minuciosa, le permite narrar el horror de esa cara desfigurada desde un punto de vista puramente espacial e impersonal. La descripción ocupa entonces el



lugar de las meditaciones sentimentales y evita tanto el tono patético como el gesto interpretativo. Mientras la cara de su madre exhibe su interioridad, el narrador describe su superficie porque sólo puede hablar de lo que ve con la misma distancia de un narrador no omnisciente: no puede dar cuenta de sus actos ni de sus palabras porque tampoco puede dar cuenta de lo que ha sucedido.

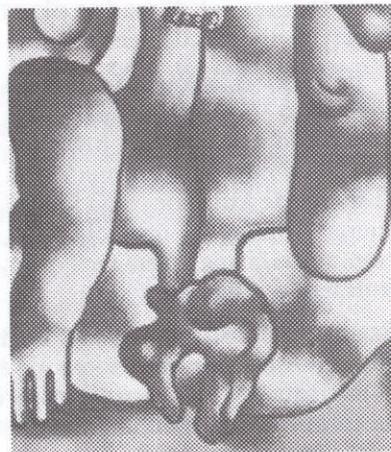
"El fracaso por comprenderlo me ata a él", reflexiona el narrador ficcional Mario Gargeac al recordar a su padre. "¿Por qué había concluido atacando todo aquello por lo que había luchado?" y "¿Cómo pudo hacerle daño a una mujer que lo había querido tanto?", se pregunta después. El narrador se acerca a la figura de su padre de un modo siempre desviado; fracasa cuando intenta aprehenderlo tanto en los personajes de sus novelas y en sus escritos políticos como a través de recortes periodísticos y análisis sociológicos²². Si alguna verdad hay sobre su padre, ésta se manifiesta en el sentimiento de contradicción que lo asalta cuando lo recuerda:

Mientras moraba con él, sentí rechazo por sus violencias, cada día mayores, y sus novelas, que yo consideraba cursis –ni siquiera intenté leer la última, que escribió poco antes de matarse–, pero también sentía de manera inevitable cierta admiración por su coraje en la pelea, su disposición a jugarse entero, hasta la vida, en cualquier momento²³.

Pero también, algún tipo de verdad asoma en la similitud que su padre guarda con la mente siniestra de estratega que se esconde detrás de la pintura *El jurista* de Arcimboldi, que el narrador observa horrorizado al descubrir la imagen de un pollito que, como su madre, está desplumado y vivo. Y si hay alguna certeza sobre el cuerpo de su madre, és-

ta no aparece ni en los discursos de la iglesia o del psicoanálisis que la novela transcribe, ni en los resultados de las intervenciones quirúrgicas de los cirujanos plásticos, que al modificar un rostro modifican también un destino. El cuerpo mutilado de Eva Perón, esa mujer "que era todo lo opuesto a Eligia en métodos y estilos" sobrevuela también como la metáfora de lo incomprensible: "Ambas habían estado a miles de kilómetros de su patria: una, perfecta, eterna, enterrada a escondidas y bajo falso nombre otra, destrozada, ansiosa de trabajar, tratando de regenerar su propio cuerpo bajo la mirada asombrada de todos"²⁴.

Si alguien quiere leer este libro como una simple novela, es cosa suya. El riesgo es suponer, como la pareja de australianos que viaja con el narrador, que una tumba de doscientos pies de alto construida para enterrar a una mujer con sus joyas es solo una broma, y que la existencia de tribus argentinas de salvajes que reducen las cabezas y los cuerpos de sus enemigos para jugar con ellos como si fuesen muñecos es una certeza. El riesgo es suponer que ambas cosas son falsas o, tal vez, que ambas son verdaderas ■



Notas

1. Jorge Luis Borges, "Profesión de fe literaria", en *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires, Seix Barral, 1993.
2. Nora Catelli, *El espacio autobiográfico*, Barcelona, Lumen, 1991.
3. Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, Buenos Aires, Simurg, 1998; pág. 248. Todas las citas corresponden a esta edición.

4. Letra del tango *Y qué te quedó varón*, con letra de Francisco W. Urquiaga y música de M. Brizzio Córdoba. Dedicado, en marzo de 1940, a Raúl Barón Biza: "A Don Raúl Barón Biza, escritor de fibra, político sincero y pionero del progreso de las Serranías Cordobesas".

5. El verdadero nombre de Myriam Stefford era Rosa Martha Rossi Hoffman, y había naci-

do en Berna, Suiza, el 30 de octubre de 1905.

6. Luis Pozzo Ardizzi "¿Se ha dicho la verdad sobre la muerte de la aviadora Myriam Stefford?" en *Atlántida*, 18 de agosto de 1932.

7. Martín Malharro "Raúl y Myriam: historia verdadera, verdadera historia. Una de amor" en *Página/30*, año 7, n° 80, marzo de 1997.

8. Raúl Barón Biza, *Por qué me hice revolucionario (La triple alianza contra el derecho de asilo)*, Montevideo, editorial Campo, 1934; pág. 51.

9. *Noticias Gráficas*, 5 de julio de 1933.

10. *Tribuna Libre*, 6 de setiembre de 1933. Reproducido en *Por qué me hice revolucionario (La triple alianza contra el derecho de asilo)*, op. cit.; pág. 36.

11. Raúl Barón Biza, *Por qué me hice revolucionario (La triple alianza contra el derecho de asilo)*, op. cit.; pág. 47.

12. Mientras que Alberto Ciria en *Partidos y poder en la Argentina moderna* como Horacio Sanguinetti en *La democracia ficta* sostienen que Alvear siempre fue contrario a los levantamientos cívico-militares que se ensayaron bajo su dirección partidaria, Alejandro Cattaruzza relativiza esta posición al señalar que en mayo de 1933, Alvear "llegó a indagar acerca de la potencial capacidad operativa de la tropa propia en caso de un hipotético golpe fascista". (Alejandro Cattaruzza, *Los nombres del poder: Marcelo T. de Alvear*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997)

13. Atilio Cattáneo, Plan 1932. *El concurrencismo y la revolución*, Buenos Aires, Proceso, 1959.

14. Arturo M. Jauretche, *El Paso de los Libres. Relato gaucho de la última revolución radical*, Buenos Aires, editorial La boina blanca, 1935; pág. 17. Agradezco a Eduardo Romano la consulta de este libro.

15. Jorge Luis Borges "Prólogo" a Arturo M. Jauretche, *El Paso de los Libres. Relato gaucho de la última revolución radical*, op. cit.; pág. 6. El prólogo está firmado en Salto Oriental, con fecha 22 de noviembre de 1934.

16. Raúl Barón Biza, *Por qué me hice revolucionaria (La triple alianza contra el derecho de asilo)*, op. cit.; pág. 211.

17. César Tcach, *Sabattinismo y peronismo; Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

18. Christian Ferrer, "Barón Biza, el inmoralista" en *La Caja. Revista del ensayo negro*, n° 8, junio y julio de 1994.

19. Por ejemplo, *El derecho de matar* presenta como prólogo una carta dirigida al Papa Pío XI por medio de la cual Barón Biza le "ofrece"

su libro diciendo: "Y así como todos los que hasta vos llegan os ofrecen sus presentes, yo también quiero, sobre la bandeja de mi alma, dedicaros el de mi fe, de mi fe herida, triste, andrajosa, condensada en las líneas de un libro cuyas palabras fueron dictadas a mi corazón por los Dioses, los solos Dioses, que guían la caravana de la Humanidad: lo innoble y lo grotesco... Libro triste Señor, rebelde, escrito para los que sufren bajo el peso de su cruz, cual modernos nazarenos. Libro que ha de recordarte Señor la mentira de vuestros oropeles, la falsedad de vuestra prédica, libro que tendrá la cualidad afrodisíaca de recordarte como a los eunucos que no todo es oro y que existe el placer de poseer la vida. (...) Os lo entrego pensando que, como Señor de la Iglesia, forzado por el ritual de tus pontificaciones, tal vez harás llegar hasta mí el saetazo de tu excomuniación, pero convencido que, como hombre, cuando te asomes a tu propio corazón en plena desnudez espiritual, en la hora sin testigos, vis a vis con tu yo íntimo y te confieses ante el Cristo andrajoso y ensangrentado que llevas dentro de ti mismo... me tenderás tu mano... me pedirás ayuda".

20. Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, op. cit. pág. 11.

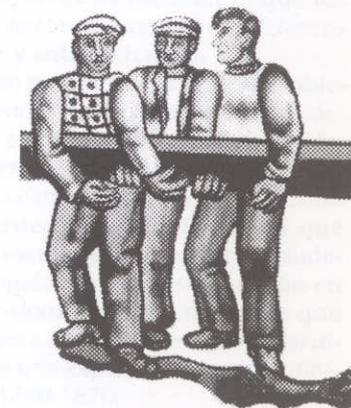
21. Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, op. cit. pág. 24.

22. "Ya sin mucha lucidez, trato yo mismo de esbozar una explicación. Supongo que sus primeras embestidas se originaron en un sentimiento auténtico pero contradictorio con su clase. Al no encontrar en la política el freno de otra voz, como en el amor encontraba el freno de otro cuerpo, se abalanzó sobre los ideales con más ingenuidad que planes. Marchó preso y le pegaron. Conoció el odio; le gustó más que los ideales, y ya no se separó de él. Para colmo, durante los años más duros de la década del treinta fue uno de los pocos que combatió. Cuando pasaron esos tiempos infames, sus propios correligionarios lo evitaban por su carácter violento y no le reconocían ningún mérito (...) La explicación no me convence mucho; cualquier otra me parecería también insuficiente. Entre el hombre que construía escuelas y monumentos al amor de más de setenta metros de alto y el que arrojaba ácido a su amada, hay una evolución que no puedo entender." (Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, op. cit.; pág. 241).

23. Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, op. cit. pág. 17.

24. Jorge Barón Biza, *El desierto y su semilla*, op. cit. pág. 223.

Lecturas



**La política en las calles. Entre el voto
y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880.**
Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998, 290 páginas
Hilda Sabato

Desde el epígrafe de Hume el lector se siente convocado a atravesar el desafío que Hilda Sabato propone a partir de preguntarse por la relación entre *los pocos que gobiernan y los muchos que son gobernados*. Un desafío que, sin duda, introduce en un modo de hacer historia al tiempo que invita a visitar un *modo de hacer la política*. Estas son, desde nuestra perspectiva, las direcciones más estimulantes para quienes pretenden recorrer las páginas de este libro.

En primer lugar, esta obra nos habla de interpretaciones renovadas en el campo de la historia política, particularmente de aquellas que se vinculan –ya en el mundo europeo, ya en Latinoamérica– con una imagen recurrente en la construcción de comunidades democráticas: la del *ciudadano*¹.

Si en la etapa de expansión de los Estados de Bienestar los análisis de Marshall² operaron como disparadores para abordar la compleja relación que se desarrollan entre la prescriptiva liberal de *un hombre, un voto* y el real ejercicio de los derechos de que ese hombre, ese *ciudadano* era portador, la proyección de los mismos se vio ocluida con el devenir de los autoritarismos. Hubo que aguardar a que las democracias recuperadas ofrecieran nuevamente el ámbito para renovar la búsqueda y reabrir el debate. En el interior del mismo se despliega, sin duda, el proyecto que involucra a este libro.

En este nuevo contexto, hablar de la gente en relación a la política aparece no sólo como un intento de recuperación de ciertas claves interpretativas, como la de la ciudadanía, sino también como la necesidad de dar una respuesta, o mejor, de encontrar explicaciones a la dificultad histórica planteada por la realidad argentina en el proceso de construcción de

una comunidad política democrática.

El clima intelectual generado a partir de la recuperación de pautas de vida democrática en los ochenta no sólo conlleva los interrogantes y las angustias propias de una sociedad que comenzó a revalorizarlas, con dificultad, sino también los dilemas que la discusión en torno a las mismas ha generado.

Pero existen otras marcas en el texto, algunas, tal vez, menos perceptibles pero no por eso menos relevantes.

Esta es una historia política hecha desde la sociedad, encarnada en un conjunto de actores –algunos mostrando todavía la pervivencia de la tradición precedente, otros en un verdadero proceso de *constitución* en la Buenos Aires posrosista– pensada desde la dimensión de una historia social que recupera antiguas y nuevas huellas para analizar la realidad latinoamericana de la segunda mitad del siglo XIX³. En consecuencia, es una historia que pretende articular dialécticamente las miradas *desde arriba y desde abajo*, centrando la discusión política entre una sociedad civil y un estado en vías de consolidación alrededor de los espacios de mediación que los propios actores construyen, diferenciándose y antagonizando.

El libro pretende acercarse al problema del poder desde el lugar de las prácticas de participación e intervención política en una sociedad que estaba haciendo su camino hacia la construcción de un orden burgués. Sociedad que muestra sus asimetrías con otras realidades regionales de esa misma nación en vías de organización, asimetrías que convierten a Buenos Aires en *un lugar diferente*, en una experiencia paradigmática entre 1860-1870.

Ese modo de acceso al problema nos

plantea, desde el inicio, un recorrido partiendo de dimensiones, algunas veces ya transitadas, pero observadas ahora desde lugares nuevos. La mirada recu- pera de otro modo los objetos que intere- san al historiador.

Uno de los primeros planos en el que la autora se detiene, es, sin duda, el del ejercicio de la libertad política. Su objeti- vo, en este caso, no reside en realizar un análisis exclusivamente desde la conformación de un sistema de representación a partir del sufragio y la vía electoral. Toda la riqueza documental que en esa di- rección alimenta sus páginas y revitaliza el juego político, le sirve como base argu- mentativa par polemizar con ciertas lí- neas de interpretación precedentes⁴ que focalizaron esta instancia como la más significativa en la relación política entre gobernantes y gobernados.

El seguimiento de la dinámica que la forma partido –ese objeto tan original para la coyuntura y tan temido por algu- nos intelectuales– y las prácticas electo- rales imprimen a la vinculación entre gobernantes y gobernados, le permiten recuperar un universo de relaciones, protecciones, pertenencias, identidades que terminan dirimiendo una dura competencia por alcanzar consenso. En el despliegue de esa violencia simbólica, pero también real, que rodea al proceso comicial Hilda Sabato, puede no sólo re- cuperar la competencia entre grupos, si no también mostrar los límites de un modo de hacer política que poco contri- buye a la formación ciudadana.

Eludiendo los estereotipos plantea- dos desde la perspectiva de una *premo- dernidad*, contribuye a una compren- sión más acabada de las lógicas políticas de las élites bonaerenses –similares en este aspecto a las de sus pares del interio- – en su pugna por el poder. Dibuja con claridad el peso de las jerarquías en el juego relacional de los actores, jerar- quías de viejo y nuevo cuño que se reali- mentan al calor de una lucha facciosa que involucra a nuevos sujetos subordi- nadamente, sin llegar a ampliar el es-

pectro de las inclusiones de modo tal que se ponga en riesgo el control de la si- tuación. Pero también nos devuelve re- novada la imagen de esos *ciudadanos pa- sivos*, convocados para *convalidar* no pa- ra *elegir*, partícipes necesarios de esas or- ganizaciones políticas montadas para competir y ganar elecciones. Imágenes que ocupan la escena antes, durante y después del comicio a través de la mate- rialidad que les otorgan las caricaturas y las crónicas periodísticas del período.

Sin embargo, sus preocupaciones no se agotan en detectar los caminos que conducen a la emergencia de un sistema de representación formal.

El meollo de su investigación está orientado a dar respuesta a un interro- gante básico: ¿existe alguna instancia o algunas vías dentro de esta sociedad que favorezcan la reproducción de una ver- dadera voluntad política?

A la luz de esta perspectiva resulta in- suficiente la recuperación de ciertas mo- dalidades de construcción y ejercicio del poder que sólo conducen al mero re- cambio o reproducción de las élites. Es imprescindible sumergirse en una tra- ma más compleja en pos de la figura del ciudadano.

La búsqueda la conduce a considerar entonces la cuestión de la construcción efectiva de una ciudadanía a partir del ideal y, por ende, de formas alternativas de representación. En esta instancia, pa- ra Sabato, no se trata de inscribir el pro- blema en una dimensión *evolutiva*, a la manera de Marshall, de pensar en *grada- ciones*, inaplicables para una realidad bonaerense dignada por la tradición *universalista* del sufragio, sino de cam- bio cualitativo.

En pos del mismo es que despliega su segundo eje de análisis. Su nudo proble- mático gira entonces hacia la emergen- cia de una *esfera pública burguesa* en la clave de Habermas⁵.

En el caso de Buenos Aires, ésta apa- rece definida tanto desde su dinámica como desde los actores que en ella parti- cipan.

Esta *esfera pública*, considerada como un espacio diferente de participación y relación con el Estado y el poder políti- co, se apoya en formas de sociabilidad moderna a las que los individuos –por- tadores de razón– se integran voluntaria- mente en calidad de iguales, en la consecución de respuestas a demandas comunes. En el interior de la misma, po- tenciada por un asociacionismo y una prensa que están realizando su tránsito hacia la democracia republicana, va ges- tándose una opinión pública que pre- tende imponer criterios renovados de autoridad. Dicha opinión se expresa en el debate cotidiano y a través de una cultura de la presión, de la movilizaci- ón, en procura de obtener respuestas concretas desde los lugares de poder.

Pero los resultados que se buscan a partir de ese nuevo espacio, a través del que pretenden hacer llegar su voz los gobernados, no se restringen al ámbito específico de ejercicio de las libertades políticas. El espectro de cuestiones a ser consideradas por el público se amplía notablemente y un mundo de deman- das que atañen ora el campo de los dere- chos civiles, ora el de los políticos, va es- tructurando modos diversos de acción y vinculación con los gobernantes.

La aceptación de las diferencias, la heterogeneidad que caracteriza a los partícipes de estas instancias de *repre- sentación virtual*, no oculta ante los ojos de la investigadora que en la práctica y en su interior dos valores establecen la desigualdad al tiempo que homologan la educación y la propiedad. Son dichos valores los que marcan la distancia en- tre la dirigencia y las bases, sin quitar que las experiencias vividas apuntalan el camino hacia otras formas de cons- trucción de las identidades ciudadanas.

Sin embargo, la vitalidad de esa esfe- ra, su capacidad de condensación del conflicto, su potencialidad asumiendo la representación de un interés colecti- vo se ocluirán al calor de las transforma- ciones introducidas por el roquismo.

Más allá de un epílogo que invita a

nuevas preguntas, la promesa inicial se ha cumplido. A través de esas *instantáneas* de la vida porteña, de la captura de esos fragmentos de cotidianeidad, se ha recu- perado una trama compleja y densa que da cuenta de un modo diferente de pen- sar a la gente en relación con la política ■

Marta Bonaudo

Notas bibliográficas

1. Si bien la bibliografía sobre ciudadanía es en la actualidad muy extensa, pueden mencio- narse algunos aportes recientes en estudios monográficos o volúmenes colectivos. Pierre Rosanvallon, *Le sacre du citoyen*, París Gallimard, 1992; François-Xavier Guerra, *Moderni- dad e independencias*, Madrid, Mapfre, 1992; Antonio Annino y Raffaele Romanelli (comps.), "Notabili, Elettori, Elezioni", en *Stu- di Storici* N° 69, Bologna, 1988; Antonio Anni- no (comp.), *Historia de las elecciones en Ibero- américa*, siglo XIX. *De la formación del espacio po- lítico nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; José Murilo de Carvalho, *Desenvolvimento de la ciudadanía en Brasil*, Mé- xico, Fondo de Cultura Económica y El Cole- gio de México, 1995; Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formaciones de las nacio- nes. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica y El Co- legio de México, 1998 (en prensa); Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos Imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992.

2. T. H. Marshall, *Class, Citizenship and Social Development*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973. El texto original es de 1949.

3. La obra se inscribe en una tradición his- toriográfica fuertemente impactada por los aportes de historiadores europeos de la talla de E. P. Thompson, Eric Hobsbawm o Rudé, pero también es tributaria de ciertas líneas de investigación marcadas por dos referentes significativos en el campo de la historia ar- gentina: Tulio Halperin Donghi y José Luis Romero.

4. Entre otros véase Luis V. Sommi, *La re- volución del 90*, Buenos Aires, De Pueblos de América, 1957; Gino Germani, *Política y so- ciedad en una época de transición. De la socie- dad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

5. Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Gilli Ed., 1981.

Los Verdugos Voluntarios de Hitler. Los Alemanes Corrientes y el Holocausto Madrid, Taurus, 1998 (2ª ed.) Daniel Jonah Goldhagen

Desde fines de la segunda guerra mundial hasta nuestros días una proporción cada vez mayor de historiadores se ha venido imponiendo como premisa principal dilucidar las causas del asesinato, organizado y sistemáticamente, ejecutado por el estado nazi de casi seis millones de judíos europeos. Haciendo un gran esquema se podrían esbozar siguiendo a Friedlander dos grandes tendencias historiográficas entre los estudiosos del *Holocausto*¹: una de ellas, la "tradicional", hace hincapié en la importancia del antisemitismo en la determinación de las políticas nazis de exterminio y en las dimensiones irracionales del sistema nazi, en su antimodernismo y en el rol especial de la figura carismática de Hitler como fuente principal de la rápida radicalización que llevó a alemanes y judíos a *Auschwitz*. Entre los referentes de esta posición se encuentran entre otros Lucy Davidowitz, Saul Friedlander, Steven Katz, Yehuda Bauer e Israel Gutman. La otra tendencia prefiere con Adorno y Horkheimer poner el énfasis en la racionalidad instrumental y burocrática del exterminio, en los tecnócratas nazis, en el surgimiento de la ciencia racial y en la profunda crisis de la modernidad ligada a un fenómeno que representa uno de sus peores desarrollos posibles. Entre los referentes más conocidos de esta tendencia se encuentran Hannah Arendt, Raul Hilberg, Zygmunt Bauman, Christopher Browning, Götz Aly, François Bédarida, Martin Broszat y Hans Mommsen.

En este contexto historiográfico se sitúan las diversas discusiones entre los historiadores del *Holocausto*: aquellas entre funcionalistas e intencionalistas (sobre el rol jugado por la figura de Hitler en la decisión de la *Solución Final*), el

Historikerstreit (del cual se han visto algunos de sus aspectos anteriormente en esta revista²), la discusión sobre la unicidad y comparabilidad relativa del Holocausto y sobre las posibilidades de representarla históricamente, y más recientemente el debate suscitado por "*Los Verdugos Voluntarios de Hitler*". Es necesario destacar que con la contada excepción de este libro las diversas posiciones historiográficas son complejas y ciertamente pluralistas pues postulan explicaciones multicausales, y se caracterizan por destacar la centralidad analítica de ciertos factores (la burocracia, el antisemitismo, las causas económicas, etc.) por sobre otros que, sin embargo, no son excluidos del análisis.

Goldhagen se diferencia del *mainstream* historiográfico: en su libro no presenta una explicación simple y unicausal para un fenómeno complejo.

El libro ha sido sucesivamente repudiado por los historiadores especializados en el estudio de la *Shoah*, mientras que por otra parte su aceptación masiva entre los lectores del gran público lo ha convertido en un best-seller en Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Alemania y otros países.

Los especialistas han marcado con razón sus diversas falencias: su uso selectivo de la bibliografía secundaria (Finkelstein y Deak), y su uso igualmente selectivo de las fuentes primarias (Birn y Browning), han criticado su punto de vista "esencialista que incurre en una postura tautológica básica pues no se sustenta con evidencia ni requiere evidencia" y también su utilización de "categorías ontológicamente incommensurables" (Bartov y Aschheim). Se ha dicho que es profundamente anti-histórico y que en él se da una desnatu-

ralización del sentido, una reducción del objeto de estudio (Bédarida y Burin), se ha criticado su inadmisibles demonización de los alemanes (Gelately y Bartov); se ha criticado su "pobreza conceptual", su lógica de marketing, su determinismo metodológico, y se ha dicho que es una obra histórica hecha en clave de "reality show" (Solchany).

Raul Hilberg el decano de los historiadores del *Holocausto*, autor del clásico "*The destruction of the European Jews*" se ha preguntado por qué "este libro tan pobre en contenido fáctico y rigor lógico demanda tanta atención". Yehuda Bauer ha cuestionado la seriedad de los directores de tesis de Harvard que aprobaron la tesis de Goldhagen que luego tomó forma de libro, y el prominente historiador alemán Eberhard Jäckel ha dicho que el de Goldhagen es simplemente "un libro malo". Por último se ha sostenido justificadamente que el libro confirma los prejuicios del gran público estadounidense y provee a los alemanes del presente un borrón y cuenta nueva de su culpabilidad separándolos de forma funcional de la Alemania pre-1945 (Berman).

A todas estas críticas, ha respondido Goldhagen (sin aceptarlas) de forma vehemente, y comprensiblemente reivindicado su libro. Tan importante como las aristas de la rica controversia que éste suscitó es la participación de los medios (prensa escrita, radio y televisión) en una campaña de marketing y en la elaboración de una imagen que muestra a Goldhagen como un joven que es atacado injustamente por los viejos académicos, despectivos de su simpleza y de su defensa de prejuicios con los que el gran público se identifica, celosos de su éxito y de sus "descubrimientos". Esta campaña agresiva ha sido exitosa y Goldhagen ha convocado a miles de personas en discusiones mediáticas a lo largo de su gira rocanrolésca por Alemania para promocionar el libro, gira que ha sido ampliamente difundida en los Estados Unidos: una "conquista de Alemania" según la exita-

da opinión de un conocido medio cultural norteamericano³.

Basado en su tesis doctoral presentada en la Universidad de Harvard el libro se presenta como una postura superadora de todas las tendencias historiográficas existentes: "explicar porque ocurrió el *Holocausto* requiere una revisión completa de lo escrito al respecto hasta la fecha. Una revisión que se concreta en esta obra" (p. 28: "*This book is that revision*" en el orig. inglés, p. 9). Goldhagen postula la existencia de un *continuum* antisemita específicamente alemán, un "*super pogrom*" que comienza en el medioevo y desemboca en un "antisemitismo eliminacionista" que hace que cualquier alemán quiera matar judíos, que es intrínseco a la "cultura alemana" (es decir, expresa en los términos geertzianos que utiliza el autor, sentimientos comunes que "como el aire que respiramos" eran compartidos por toda la población alemana), cuya meta era la eliminación de los judíos y que estableció "*un camino directo*" y determinado hacia *Auschwitz*. Este sentido común, esencia última de la cultura alemana, desaparece de forma casi misteriosa: luego de la derrota nazi, según Goldhagen, Alemania se convierte exitosamente en un país *esencialmente* democrático. Los potenciales asesinos son así potencialmente convertidos en nobles demócratas que vuelven al seno de Occidente. Esta explicación, que no ocupa más que una nota, y que plantea en términos binarios (consecuencia con el tono general del libro) la existencia de un *milagro alemán* que convierte a los "*verdugos voluntarios*" en fervientes demócratas es, desde luego, uno de los tantos talones de Aquiles de Goldhagen. Este punto es también una posible explicación del éxito del libro entre el gran público alemán, pues la tesis de Goldhagen separa a los Alemanes del presente de los Alemanes del pasado: exculpando y desligando a los primeros de cualquier vínculo o similitud cultural con los segundos.

El complejo universo concentracio-

nario, sus contradictorios elementos de racionalidad instrumental, de esa moderna racionalidad carente de ética de la que habla Zygmunt Bauman y que, mezclados con elementos de barbarie irracional, llevaron a la *Shoah*, están ausentes en el libro. *Auschwitz* es así una previsible, e históricamente determinada, puesta en escena de los nazis que expresa el deseo colectivo alemán de exterminio físico de los judíos europeos. Ya en la primeras páginas el autor nos anuncia que "la conclusión de esta obra es que el antisemitismo propulsó a muchos millares de Alemanes 'corrientes' a asesinar judíos y, de haberse encontrado en una posición adecuada habría impulsado a millones más" (p.28). Implícita a lo largo de este libro denso y repetitivo está la vieja tesis de la culpa colectiva. Esta tesis que se creía superada y vuelve a aparecer con "*Los Verdugos Voluntarios de Hitler*" minimiza el rol de los cientos de miles de verdaderos asesinos y los confunde con el resto de la población alemana: "los alemanes corrientes" que son considerados como un grupo de asesinos potenciales (un grupo de "monstruos corrientes" según la crítica de Bartov). El supuesto central en el libro, de que frente al llamado de su *Führer* todos los alemanes se hubieran convertidos en asesinos debido a los dictados morales de su "modelo cognitivo" específicamente alemán, es sostenido por débiles inferencias: es a partir de tres interesantes estudios de caso, de una "descripción densa" (la mención a Geertz es de nuevo explícita) de tres grupos de perpetradores que actuaban en tres ámbitos distintos de exterminio (el de los batallones de policía dedicados a la caza y asesinato de judíos en el este de Europa, el de los campos de trabajo y el de las marchas de la muerte que precedieron a la derrota alemana) que Goldhagen sostiene que esos "alemanes", hombres adultos con una relativa base ideológica nazi eran representativos de la sociedad alemana en su conjunto.

Este argumento es asimismo contra-

factual porque presupone que la mayoría de alemanes corrientes *hubiera* actuado, frente al pedido de su líder, como efectivamente actuaron los perpetradores, tanto los asesinos 'face to face' analizados sólo en parte por el autor (pues no analiza el rol primordial jugado por las unidades especiales "Einsatzgruppen" en las operaciones móviles de exterminio de judíos en el territorio soviético conquistado, ni la ayuda brindada a estos por el ejército alemán), como los "asesinos de escritorio", o aquellos que se desenvolvían en los diversos campos de exterminio (Auschwitz, Belzec, Treblinka y otros). Los grupos de perpetradores que el autor omite estudiar con fuentes primarias en su libro son los asesinos directos de más del 60% de las víctimas de la *Shoah*. Esta omisión, comprensible si se considera que un estudio sistemático con fuentes primarias en múltiples idiomas y miles de repositorios situados en tres continentes es una tarea casi imposible, se vuelve inaceptable en un libro en el que el autor por momentos se enoja, se burla y finalmente descalifica cincuenta años de una historiografía que no por falta de dedicación sino por la profunda complejidad de su objeto de estudio no ha llegado ni debería llegar a respuestas simples y "definitivas" como las que se encuentran en este libro.

El libro comienza analizando las falencias de todos los estudiosos del tema: sus "asunciones (...) teóricamente y empíricamente insostenibles" pues básicamente no comparten la "explicación monocausal" que da Goldhagen. Es más que llamativo que el autor haga un esquema en donde las "explicaciones convencionales" o "pre-Goldhagen" son agrupadas en cinco tendencias diferentes presentadas como unicasales, cuando más allá de todas las diferencias que tienen entre ellos, los historiadores que critica no comparten su idea de que "con respecto a la causa *motivadora*, para la gran mayoría de los perpetradores, basta con una explicación monocausal" (p.511).

En una de las secciones más discutidas de su libro tanto por el manejo selectivo de la bibliografía secundaria como por la "tunnel vision" que nos propone, Goldhagen traza un recorrido histórico del antisemitismo en Alemania que comienza en la Edad Media y desemboca casi como una obviedad de la mecánica histórica en el *Holocausto*: la historia alemana anterior a 1945 debe ser vista como diferente a "nuestra civilización occidental", debe estar sujeta a una revaluación antropológica y debe ser analizada como las grupos étnicos asiáticos y africanos que analiza Geertz, "como una otredad radical" situada por fuera de "la comunidad de los pueblos civilizados" (p. 23). Esa Alemania que propone Goldhagen no era una sociedad "normal": hasta la ilustración el antisemitismo era la única pauta cultural existente; durante la ilustración incluso "los 'liberales' aquellos 'amigos' de los judíos eran antisemitas". Durante el siglo XIX y el XX, el antisemitismo que evolucionaba hacia su destino histórico en los campos "continuó siendo un axioma de la cultura alemana". El paso de túnel de Goldhagen por estos dos últimos siglos ignora virtualmente la importancia de la socialdemocracia en el contexto alemán y llega a decir que durante el siglo XIX "no cabe duda de que los conservadores y los nacionalistas populistas (*Völkisch* en el orig. inglés), que formaban la gran mayoría de la población alemana (sic), fueron totalmente antisemitas desde comienzos del siglo XIX en adelante" (p.86) o que "Hitler llegó al poder por medios electorales" (sic) (llamativamente esta cita no figura en la edición castellana del libro, ver p. 126 y orig. inglés p. 85). Ya en la república de Weimar nos cuenta como el antisemitismo forma parte "del sentido común alemán", de la conciencia colectiva de una Alemania que se sumerge gustosa en el nazismo. Goldhagen minimiza por omisión la importancia de la oposición al régimen de los alemanes corrientes socialdemócratas, comunistas y

otros, e ignora su consecuente persecución e internamiento en los primeros campos de concentración.

Asimismo se esmera por demostrarnos como el sistema hitleriano era "dictatorial y consensual" y tenía la aprobación de todo el pueblo alemán. Haciendo caso omiso de las conclusiones adonde llegan los libros que él utiliza selectivamente y que nos muestran que la mayoría de los alemanes, influidos por varias formas de antisemitismo tradicional, fácilmente aceptaban la segregación de los judíos pero se oponían a la violencia generalizada contra ellos, y no querían ni su expulsión del Reich ni su exterminio físico; Goldhagen presenta una imagen desbalanceada del antisemitismo alemán y no establece siquiera una diferencia entre el pensamiento y la acción, entre lo que se piensa y lo que se está dispuesto a hacer para llevar a cabo ese pensamiento⁴.

Además, deshistoriza y descontextualiza el caso de los muchos tipos de antisemitismo alemanes al no comparar sus características específicas con otros casos de antisemitismo europeo, que antes del nazismo eran más extremos en pensamiento y acción que el alemán, Goldhagen no nos explica porque el sanguinario pogrom de Kishenev o el caso Dreyfus no ocurrieron en la tierra de los "*verdugos potenciales*" y mira los sucesos históricos desde el presente sin hacer un esfuerzo por contextualizar históricamente su objeto de estudio. En este sentido es relevante la aserción de George Mosse acerca que si uno le hubiera dicho a la gente en el 1900 que iba a haber una "*solución final*" la respuesta hubiera sido "*oh estos malos, malignos franceses*".

En otra parte del libro, la única en la que trata con fuentes primarias, Goldhagen se analizan tres estudios de caso. Es el primero y el más extenso estudio sobre el batallón 101 de policía, el que ha generado más controversia por sus inexactitudes y la particular mirada que ejerce Goldhagen sobre la documenta-

ción primaria, que comprende principalmente los testimonios de los juicios que en Alemania Federal se llevaron a cabo durante los años 60 contra estos genocidas.

Este estudio de caso, no es como pretende el autor un examen de fuentes inexploradas sino una reexaminación de las fuentes utilizadas en un libro anterior escrito por el reconocido historiador del Holocausto Christopher Browning que en "Ordinary Men. Reserve Police Battalion 101 and the final Final Solution in Poland" (New York 1992) descubrió las mismas situaciones y publicó muchas veces las mismas fotos que nos dice haber descubierto Goldhagen unos años después "por primera vez". Un rápido recorrido por las notas correspondientes en "Los Verdugos Voluntarios", nos ilustra acerca de las durísimas e inexactas acusaciones que Goldhagen hace sobre el libro de Browning del que se diferencia no tanto por la originalidad de sus fuentes como por su diferente interpretación de los hechos. Browning, antes que Goldhagen, descubrió que los miembros del batallón 101 tuvieron la posibilidad de no participar de los asesinatos de judíos y sólo unos pocos eligieron no participar, y plantea al final del libro una conclusión más preocupante para el presente que la opinión tranquilizadora de "Los Verdugos Voluntarios" sobre la "otredad radical" de estos monstruos tan diferentes a "nuestra sociedad democrática"; para Browning: "en cualquier sociedad democrática, la complejidad de la vida y la resultante burocratización y especialización atenúan el sentido de la responsabilidad individual de aquellos que están implementado una política oficial (...) si los hombres del batallón 101 pudieron convertirse en asesinos bajo esas circunstancias ¿qué grupo de hombres no puede convertirse en asesinos?". En su análisis del batallón 101, Goldhagen comete errores no menos serios que sus aserciones falsas sobre la originalidad de sus fuentes: sostiene que un grupo de policías de mediana

edad en su mayoría proveniente de un contexto alemán particular (la ciudad de Hamburgo) representa la esencia o tipo ideal de los alemanes corrientes de los cuales "es seguro decir" que "querían matar a los judíos" (p.304). Más allá del cuadro estereotípico que brinda Golhagen, la Alemania de las décadas del 30 y del 40 presenta, quizás aun más que la Alemania actual, realidades sociales, económicas, culturales y regionales muy variadas. Al analizar las pautas culturales del batallón 101, y al sostener que el bajo nivel de nazificación de sus miembros es igual al de la población total alemana, Golhagen subestima la influencia del contexto institucional en el cual estos policías se movían, y no menciona que el porcentaje de miembros del partido nazi en este batallón de policía es superior al promedio de la población alemana en su conjunto. En la misma clave determinista y monocausal con la que analiza a los batallones de policía, el autor analiza los campos de trabajo y las llamadas marchas de la muerte. En este contexto nos comenta que un ejemplo concreto de la crueldad intrínseca del modelo cognitivo alemán antisemita y eliminacionista, es aquel en que los guardias prohíben a los judíos comer la comida que otros alemanes corrientes les ofrecían. Esta situación, por lo demás compleja, en que ciertos asesinos alemanes les impiden a los judíos recibir alimento que les ofrecen los "asesinos potenciales" sólo es paradójica si se adopta el modelo explicativo de Goldhagen, según el cual todos los alemanes actuaban siguiendo sus instintos culturales "eliminacionistas". Al final del libro, de forma circular, se llega a la conclusión que se planteaba en las primeras páginas: antes de 1945 los alemanes coincidían con Hitler en la necesidad de exterminar a los judíos. En este libro no hay relación entre la tesis establecida a priori de que los alemanes eran "monstruos corrientes" (tanto los asesinos como los "alemanes corrientes") y las pruebas que aportan los estu-

dios de caso. Estos demuestran la importancia del antisemitismo en la determinación y la viabilidad de las políticas de exterminio, pero no su primacía absoluta ni la unicausalidad de los factores del Holocausto, evento que se encuentra

en los límites de la capacidad de representación historiográfica y que para muchos es la mayor tragedia de este siglo que termina ■

Federico Finchelstein

Notas

1. S. Friedlander, "The extermination of the European Jews in Historiography. Fifty years later" en A. H. Rosenfeld (ed.) *Thinking about the Holocaust. After half a century*, Bloomington e Indianapolis, 1997.

2. J. O. Acha, "El pasado que no pasa: la Historikerstreit y algunos problemas de la historiografía", en *Entrepasados*, año V, n° 9, fines de 1995.

3. Entre las principales críticas a Golhagen ver: N. Finkelstein "Daniel Jonah Goldhagen's 'Crazy' Thesis: A critique of Hitler's Willing executioners", *New Left Review*, n° 224, Julio-agosto 1997; C. Browniug "Daniel Goldhagen's Willing executioners", *History and Memory*, v. 8, n° 1, 1996; R. B. Birn "Historiographical review. Revising the Holocaust", *The Historical Journal*, v. 40, n° 1, 1997; O. Bartov "Ordinary Monsters" *The New Republic*, abril 29, 1996; S. Aschheim, "Archetypes and the German-Jewish dialogue: reflections occasioned by the Golhagen affair", *Cerman History*, v. 15, n° 2, 1997; P. Burrin, "Aux origines du 'mal radical'". *Le*

Monde Diplomatique, junio 1997; J. Solchany "De la régression analytique a la célébration médiatique: e phénomène Goldhagen 'Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine'", t. 44-43, 1997; F. Bédarida, "Le peuple allemand, l'antisémitisme et le génocide" *Esprit* n° 34, 1997; R. Berman, "Goldhagen's Germany" *Telos*, n° 109, 1996 y R. Hilberg, "The Goldhagen Phenomenon" *Critical Inquiry*, v. 23, n° 4, 1997. Para la respuesta de Goldhagen ver: "Motives, causes, and alibis: a reply to my critics", *The New Republic*, dic. 23, 1996. Sobre las repercusiones mediáticas del libro ver: J. Joffe, "Goldhagen in Germany" *The New York Review of Books*, nov. 28, 1996 y M. Ash, "American and German perspectives on the Goldhagen debate: history, identity, and the media" *Holocaust & Genocide Studies*, v. VII, n° 3, 1997.

4. Saul Friedlander, *Nazi Germany and the Jews. The years of persecution, 1933-1939*, New York, 1998; Albert Lindemann, *Esau's Tears. Modern Antisemitism and the Rise of the Jews*, Cambridge, 1997.

Au nom de la patrie. Les intellectuels et la Première Guerre Mondiale (1910-1914)

Editions La Decouverte, Paris, 1996, 303 pp.

Cristophe Prochasson y Anne Rasmusen

Los intelectuales que nos presentan en este libro se desconciertan, se agitan, temen perder sus posiciones privilegiadas de poder, insultan a los alemanes tratándolos de "bárbaros", se enardecen con la defensa de su patria, sufren hambre y frío en las trincheras y escriben cartas donde cuentan sus penurias físicas y morales. Los autores tienen por objetivo indagar las causas que hicieron posible entre los intelectuales de distintas corrientes ideológicas una movilización patriótica durante la Primera Guerra Mundial que no tiene antecedentes previos ni se repetirá con posterioridad.

El libro nos muestra como ese fenómeno bélico permitió una nueva representación social de la vinculación de los intelectuales con la vida pública: el compromiso cultural implicará ahora también el compromiso físico. A través de esta imagen heroica, los intelectuales pudieron responder a las demandas de una flamante sociedad de masas pero también creció su subordinación a las necesidades políticas coyunturales.

Para captar este fenómeno Prochasson y Rasmusen utilizan una doble perspectiva. Por un lado, adoptan un enfoque que concibe a los intelectuales como un grupo humano con sensibilidades en común, códigos de sociabilidad propios y pautas de conducta en transformación. Por otra parte, se definen como miembros de una nueva generación de historiadores que apoyados en las Ciencias Sociales abordan a la Primera Guerra Mundial como un fenómeno de características "totales" que generó una cultura de guerra de cuyas representaciones, actitudes, prácticas y producciones los grupos humanos (incluidos los intelectuales) no pudieron desprenderse. Más que analizar

la obra destructiva de la guerra les interesa focalizar otra "obra": la de conservación, desarrollo e invención de la Primera Guerra Mundial.

La hipótesis de los autores insiste en el impacto causado sobre los intelectuales por el acceso al poder de los *dreyfusards* y la irrupción de la sociedad de masas en la escena de las decisiones políticas. Durante los confusos años de la guerra comenzó a gestarse una nueva sensibilidad que teñirá de forma diferenciada, según los diferentes posicionamientos ideológicos, todas las percepciones sobre la sociedad. Claramente, antes de 1914 se construía un sustrato perceptivo que rechazaba la creencia ingenua en los valores del Progreso y la Ciencia y desdeñaba la figura del *dreyfusard*, concebido como una figura cobarde que sirve para garantizar el orden democrático burgués. Esta nueva sensibilidad se construyó, en gran parte, a partir de las ideas matrices que fueron aportando diversos grupos de "derechas". Este ideario principalmente reactivo se organizaba alrededor del rechazo de la Democracia, la valorización del Nacionalismo y de la Religión como formas eficaces y poderosas de cohesión social ante la invasión de las masas "democráticas y desordenadas" y la conciliación del pensamiento y la acción a través de la "virilización" del quehacer intelectual. Considerando esta situación, se concluye que el éxito intelectual de *"La Acción Francesa"* es atribuible a su enorme capacidad para formular una síntesis articuladora de los elementos del nuevo clima de época emergente.

Otro conjunto de vanguardias de pre-guerra también se verá atrapado por la "nebulosa vitalista" que amenaza cubrir todos los intersticios culturales. Los auto-

res descubren un mundo de afinidades entre el sindicalismo revolucionario, el futurismo y la corriente literaria unánime ya que compartían preocupaciones por el futuro de la activación de las masas populares, el fin del individualismo burgués y la necesidad de engendrar un "Hombre Nuevo" como resultado de una regeneración estética y moral. Estas tendencias no cultivaron el individualismo aristocrático del vitalismo de derecha ya que colocaban el motor de los cambios en la "vitalidad" de las masas.

El impacto que recibieron los intelectuales ya estuvieran ubicados hacia la derecha o la izquierda se transformó en una toma de conciencia de que su actividad no podía ignorar ni a la política ni a las masas, reduciéndose así el espacio de autonomía relativa de la vida cultural que habían disfrutado en otros momentos. Sobre estos intelectuales agitados por las transformaciones del período prebélico se asestó otro nuevo golpe: la Primera Guerra Mundial. La experiencia de la Guerra se inscribirá en un proceso previo de "brutalización" de la vida intelectual (que ya había incorporado la concepción de la Guerra y la Violencia como revitalizadora de civilizaciones decadentes) comenzado antes de 1914 y que vivirá su desarrollo durante la conflagración mundial.

La Primera Guerra Mundial aparece en un cuadro intelectual caracterizado por la aparición de vanguardias afectadas por el vitalismo y también por la presencia de grupos intelectuales refractarios a los cambios vanguardistas que en ocasiones definen más precisamente en el período que las "nuevas olas" que tendrán su hora de gloria en el futuro. La guerra devino fuente de creación, de emociones nuevas, de reflexiones inéditas ya que el desconcierto y la confusión se esfumaban ante la defensa de un objetivo muy concreto: la Nación. Para los vencidos del *Affaire Dreyfuss* la Guerra era concebida como la primera revancha que se les ofrecía para intentar rescatar el mundo del Orden y la Tradición

de la extinción. En otros, más allá de las ideologías, la pasión en la defensa nacional asumió un neto corte corporativo: literatos, músicos, pintores, universitarios y científicos vislumbraron la posibilidad, con la derrota alemana, de retornar a la hegemonía cultural francesa de un dorado siglo XVIII.

Sin embargo la defensa de la Patria no fue la única forma de compromiso de los intelectuales en la vida pública. La Primera Guerra Mundial ofreció las condiciones necesarias para el surgimiento de una nueva figura: el intelectual disidente, que denuncia, a riesgo de su propia vida, el servilismo de sus pares ante las órdenes del Estado. Romain Rolland fue uno de los primeros que encarnó este prototipo y a su alrededor se esbozó una red, a través de numerosas pequeñas revistas pacifistas, cuya estructura original se alimentó de la antigua red vitalista.

A pesar de esta situación, Romain Rolland no pudo escapar del "clima bélico". Su famosa obra *"Au dessus de la mêlée"* no es el texto antipatriótico y humanista que sus enemigos políticos presentaron, por el contrario, es un texto lleno de moderación que defiende a la cultura francesa retomando, en parte, los clichés en boga sobre la naturaleza de la "kultur" alemana. Su pacifismo se basaba en el profundo desconsuelo que le producía, desde su interpretación, el empecinamiento mutuamente destructivo que sostenían las dos naciones guardianas de la Civilización, apelando para este fin, como elemento más bochornoso aun a los "Bárbaros del Polo y del Ecuador".

La temprana recepción de la Revolución Rusa también se leyó según los códigos aportados por el desarrollo cultural de la pre-guerra. Para los socialistas pacifistas y vitalistas los acontecimientos rusos de 1917 significaron la esperanza en el comienzo del proceso de paz y en el surgimiento de un nuevo mundo con una cultura rejuvenecida en la cual socialismo e intelectuales se alimentarían mutuamente. La Revolución Rusa

se convertía así, a través de una lectura lírica, en un nuevo mito que jugó el mismo papel que la figura de Rolland en los primeros momentos del conflicto. Con el devenir histórico de la Revolución y la consecuente aparición de sus dilemas morales y políticos el hechizo se rompió. El poder de los soviets, no contemplaba las categorías que organizaban a la percepción política de la intelectualidad francesa: ni el fundamento republicano del socialismo francés, ni el lugar privilegiado que se les atribuía a sus miembros en el desarrollo del progreso histórico. Sin embargo, se destaca, que los intelectuales socialistas luego devenidos comunistas, sacrificaron su autonomía sobre el altar de la eficacia política y los dogmas consagrados.

Los autores constatan que, en la inmediata posguerra, tanto los nacionalistas como los pacifistas defendieron sus posiciones originales, sostenidas desde el principio de la contienda. Los ejes de los análisis del conflicto, más allá de los clivajes ideológicos, reincidían en

la vieja psicología de los pueblos, inspirada en la obra de Le Bon, en la cual los instantes trágicos de la vida nacional acarrearán la formación de un espíritu renovado. Con este análisis, se concluye que la guerra, lejos de producir rupturas dentro de los ámbitos intelectuales, había permitido la profundización dentro del ámbito intelectual de las líneas de desarrollo nacidas desde el comienzo de los años '10 que reforzaban a las ideologías nacionalistas.

El libro aborda en forma interesante un fenómeno complejo- el proceso de construcción de identidades colectivas en el ámbito cultural- y logra detectar las vías a través de las cuales los intelectuales franceses de la década del '10 buscaron una nueva integración en la sociedad de masas, utilizando la movilización a través del Nacionalismo/Pacifismo como excelente instrumento para reformular su imagen social y por ende, su propia autoimagen.

Virginia López

La crisis de la democracia alemana. De Weimar a Nuremberg Madrid. Síntesis. 1996, 316 pp. José Ramón Díez Espinosa

Enclavado entre la decadente monarquía guillermina y el sombrío Reich hitleriano, el experimento democrático ensayado en la Alemania de entreguerras ha sido frecuentemente opacado por aquéllos a la hora del análisis. Con frecuencia, la efímera y frustrada república proclamada en Weimar en 1918 suele ser enfocada como colofón de la crisis general abierta en la sociedad germana por el desarrollo de la Primera Guerra, o bien como prolegómeno del aciago Estado nazi, desdibujándose en consecuencia su especificidad. Ante este panorama, el trabajo de Díez Espinosa pretende -con un éxito relativo- dar cuenta del tratamiento historiográfico recibido por esta crucial etapa del devenir histórico alemán, generalmente abordada en forma tangencial, y asimismo efectuar un aporte a la comprensión más cabal de la misma, atendiendo a la dinámica de sus contradicciones internas.

En primer término, el autor se aboca a pasar revista a los principales debates historiográficos relativos a la Alemania contemporánea, en los que en muchos casos el tema de referencia resulta colateral, pero que iluminan de soslayo la historia del período 1918-1933.

El primer nudo problemático al que se refiere se vincula con la tentativa de ubicar a la democracia weimariana dentro del conjunto de la historia alemana. A grandes rasgos, las posiciones reseñadas al respecto pueden ser clasificadas en dos categorías que, a pesar de sus diferencias, participan de una operatoria común, consistente en la interpelación del pasado en un sentido claramente instrumental, tendiente a moldearlo de acuerdo a los imperativos de intereses políticos concretos. La primera de ellas, que

enfatisa la ruptura de la experiencia democrática con respecto a la evolución general de la Alemania contemporánea, fue forjada en los albores mismos de la implantación del régimen republicano por los intelectuales de la "revolución conservadora", y difundida ampliamente años más tarde por los propagandistas del III Reich. Fundada en una visión exaltadora del *Sonderweg*, esto es, de la modalidad peculiar que adoptó la modernización en el suelo germano, esta mirada del período resalta el carácter nítidamente ajeno al espíritu alemán (*undeutsch*) de la democracia parlamentaria establecida el 9 de noviembre de 1918, anclando el rechazo de esta innovación extranjerizante en la dicotomía *Kultur-Zivilisation*. Esta imagen servía a los fines de legitimación tanto de los proyectos de reflotamiento de la tradición imperial como de la instauración de una dictadura nazi que se decía restauradora del "ser" nacional mancillado por las anómalas instituciones republicanas, vistas como un mero paréntesis en el desarrollo de la cultura nacional.

La segunda categoría, con creces mayoritaria, por su parte señala, desde una perspectiva fatalista y teleológica, la continuidad ininterrumpida del desarrollo histórico alemán desde 1870 hasta 1945, basándose en las persistencias de orden diverso (valores políticos e ideológicos; estructuras económicas y sociales; objetivos militares, etc.) que unirían los eslabones del Imperio del *káiser*, la experiencia republicana y el III Reich. Estas posturas, que operan una resignificación del *Sonderweg*, caracterizado en adelante por la existencia de rasgos patológicos seculares condicionantes de la evolución política germana, adquieren precisión en la década de 1960,

luego del antecedente de la "controversia Fischer", con el auge de las teorías de la modernización, gestoras de la "tesis de la continuidad estructural". Esta, que presupone una vía unívoca y "normal" en el desarrollo del proceso de modernización –de la que se habría apartado Alemania–, tomando como paradigmas a las principales naciones protagonistas de revoluciones burguesas, como Gran Bretaña y Francia, sufre desde los '80 los embates de la eficaz crítica del neomarxismo británico, cuestionador de sus postulados fundamentales. La instrumentalización de la tesis de la continuidad estructural quedó a cargo de los historiadores "social-liberales" de la ex República Federal Alemana, interesados en la creación de una identidad nacional liberada del lastre de un pasado funesto que era condenado en bloque al ostracismo; 1945, con la erradicación de los factores ancestrales que habían producido la catástrofe, inauguraba una nueva era, constituyendo el "año cero" de una sociedad que rompía la continuidad con su pasado inmediato.

El autor presenta asimismo un segundo eje de debates historiográficos, centrado en las causas del derrumbe de la democracia alemana en 1933, cuestión que dio lugar a intentos de explicación contrapuestos en cuanto al diagnóstico de las fuentes del colapso. Así, distingue una postura que ubica las causas del fracaso del proyecto republicano en los orígenes mismos de esta experiencia, responsabilizando a la socialdemocracia por las deficiencias manifestadas en la gestión de sus respaldos sociales, y otro bloque de interpretaciones que centran su interés en sus tramos finales, sindicando a la crisis económica mundial desencadenada en 1929 como principal agente causal del desmoronamiento de la democracia.

En el primer caso, la tesis, pergeñada por la Tercera Internacional tras la represión del movimiento espartaquista y antecedente casi directo de la teoría del socialfascismo que habría de inmovili-

zar a gran parte de la izquierda en vísperas del ascenso nacionalsocialista, se refiere explícitamente a la "traición de la socialdemocracia" a los intereses de los trabajadores a los que representaba. En este sentido, el proyecto implementado por el SPD una vez en el gobierno contemplaría una alianza contrarrevolucionaria con los antiguos sectores dominantes con el fin de evitar la radicalización de unas masas que estarían guiadas por el objetivo final de la concreción de una revolución que reconocía como guía a la soviética; la socialdemocracia se habría enajenado en consecuencia el apoyo de sus bases sociales naturales, al priorizar una estabilización conservadora del proceso político en una coyuntura abierta al cambio, y con ello habría condenado de antemano al fracaso a la flamante democracia instituida. Frente a la permanencia de esta visión, sobre todo en la Europa oriental de la posguerra, Díez Espinosa registra una refutación parcial de la misma a partir del florecimiento de las indagaciones sobre el verdadero calibre político del espartaquismo, tendientes a poner de manifiesto el carácter restringido de las aspiraciones radicales de la sociedad germana.

Por su parte, el conjunto de hipótesis que conceden preeminencia al descalabro económico del período 1929-1932 en la dilucidación del naufragio de la experiencia democrática –por lejos la explicación más aceptada por la historiografía– revela dos vertientes que difieren en función de la caracterización de la crisis. Si bien comparten la opinión de que la convulsión de la economía y sus profundas consecuencias sociales acarrearón el descrédito de la república y alentaron la búsqueda de alternativas cada vez más radicalizadas, toman distancia en el momento de definir el carácter de dicha conmoción. En ese sentido, una corriente concibe a la coyuntura señalada como una de las tantas crisis cíclicas del capitalismo, común a otras naciones y particularmente

aguda en el caso germano por su extrema dependencia del crédito y las inversiones externas; desde esta perspectiva, la disolución de la democracia weimariana y el posterior ascenso de Hitler constituirían un mero accidente de ningún modo predeterminado. Por otro lado, la tendencia acuñada por la Internacional y difundida con numerosas variantes, considera a la crisis como un signo de la decadencia inevitable del sistema, y, aplicado al caso germano, otorga preponderancia en la explicación de la caída del régimen weimariano al comportamiento político de una burguesía que, frente a la amenaza a sus intereses, entabla una relación instrumental con el ascendente fascismo. Esta "teoría de los agentes" es cuestionada fundamentalmente desde los '60 a partir de la renovación de los estudios marxistas, marcada por el resurgimiento de diversos esquemas interpretativos que reconocen una autonomía mayor al poder político respecto de las determinaciones de las fuerzas económicas, y la reconsideración del abanico de posibilidades a disposición de éstas en el momento de la depresión.

Tras examinar las principales controversias historiográficas, en las que la república de Weimar constituye frecuentemente un simple caso particular al que se aplican elaboraciones de carácter general, Díez Espinosa constata la insuficiencia explicativa de las mismas ante la evidencia de la continuidad, en otros puntos de Europa, de sistemas democráticos afectados por similares manifestaciones críticas. La respuesta al porqué de la salida germana, que opta por sepultar los mecanismos de la democracia, radica, en consecuencia, en la particular debilidad de ésta en el caso de Alemania. En este sentido, el autor profundiza en la descripción de los factores que, combinados, explican la innegable endebles congénita de la república weimariana. Su objetivo principal consiste en refutar las hipótesis que atribuyen al nazismo un papel desintegrador de la democra-

cia alemana, suponiendo, por el contrario, que ésta se hallaba en crisis desde el momento mismo de su implantación. Entran en juego numerosos elementos, minuciosamente analizados por el autor, que son claros síntomas de esa fragilidad: el creciente desprestigio de las fuerzas políticas integrantes de la "coalición de Weimar", que allana el camino para el éxito de la estrategia electoralista de la oposición antirrepublicana; la carencia de alternativas políticas democráticas fuera de la coalición en el poder; la fatal tendencia de ésta a resignar el ejercicio de sus responsabilidades, cediendo resortes fundamentales del Estado (sobre todo el ejecutivo, que gozaba de enormes atribuciones) a la oposición antidemocrática; la incapacidad para construir una cultura política homogénea y sólida que permeara al conjunto de la sociedad; la inexplicable ausencia de reformas estructurales imprescindibles para eliminar las rémoras autoritarias asentadas en la justicia, el ejército y la administración y para modificar el curso de una economía cada vez más concentrada y vulnerable; el impacto demoledor del Tratado de Versalles, oneroso más por su costo político que por su faceta económica; etc. Del panorama trazado por Díez Espinosa se desprende una imagen desolada de una república desarraigada socialmente, carente prácticamente de partidarios sinceros, portadores de fuertes convicciones republicanas. En su lugar, parece primar la noción de provisionalidad, que habría llevado a una adhesión inicial meramente operativa y utilitaria hacia una forma política no valorada intrínsecamente pero que se alzaba como la única disponible y aún no desacreditada en un contexto de fuerte inestabilidad y desconcierto. En ese caso, la república era considerada el "mal menor", el término medio capaz de equilibrar las pretensiones contrapuestas del arco político alemán.

Sin ser exhaustivo ni original, el cuadro trazado por Díez Espinosa coadyuva

a delinear más netamente los contornos de esta etapa, que habitualmente aparecen difusos y subsumidos en el análisis de una secuencia en la que se le asigna un espacio secundario. En su conjunto, el libro es de calidad irregular. Al esfuerzo por rescatar de las querellas historiográficas elementos útiles para la comprensión del período signado por la república de Weimar –acompañado sin embargo por la irritante negativa del autor a incluir las notas de referencia de rigor como complemento de sus abundantes citas–, se contraponen en la presentación de las diferentes perspectivas analíticas la tendencia a restringirse al

enunciado superficial de sus postulados básicos. Probablemente, resulte más acertado su enfoque de la época de Weimar, que conjuga aportes de diferentes líneas interpretativas de la historia alemana y que se funda en la saludable aspiración a un análisis multicausal, superador de las simplificaciones y de las férreas ortodoxias. Esencialmente, tiene el mérito –nada despreciable– de ofrecer un adecuado estado de la cuestión, y una prolija síntesis que brinda una necesaria aproximación inicial a la problemática abordada ■

María Inés Tato



mora Revista del Área interdisciplinaria de Estudios de la Mujer
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

n° 4 / junio 1998

Butler lee a Beauvoir: fragmentos para una polémica en torno del “sujeto”, *María Luisa Femenías* –presentación, selección de textos y notas– / ¿Qué es ser mujer? Butler y Beauvoir sobre los fundamentos de la diferencia sexual, *Sara Heinämaa* / Protocolos de lectura: el género en reclusión, *Raúl Antelo* / Diez años de Soledad: vida y muerte de Mercedes Cabello de Carbonera, *Lusi Miguel Clave* / Silvina Ocampo: el pretexto del silencio, *Marisa Macchi* / El ver en la nodriza de la Medea de Eurípides: acerca de algunas reificaciones y animalizaciones, *Elsa Rodríguez Cidre* / Un estado de la cuestión, *Valeria Pita* / Un archivo de Señales en la exposición infantil: Derecho consuetudinario e imaginario popular, *Gabriela Dalla Corte Caballero* / Las organizaciones, las escuelas y las mujeres: ¿poder o no poder?, *Graciela Morgade* / Los enfoques de género en los estudios de geografía: una introducción, *María Dolores García Ramón* / Aún es tiempo de utopías: Agnes Heller y la posmodernidad reflexiva. Entrevista a Agnes Heller, *María Spadaro*, *María Luisa Femenías* / Hacer del feminismo un signo vacío. Entrevista a Giulia Colaizzi, *Alejandra Torres* / Piedra libre: la crítica terminal de Tamara Kamenzain, *Jorge Panesi* / Reseñas.

Para compra, canje y colaboraciones, dirigirse a:
AIEM. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
Puán 480. 4° piso (1406) Capital Federal. República Argentina
Fax: (54) (1) 432-0121. Dirección electrónica: remun@aiem.filo.uba.ar

ENTREPASADOS

Indices N° 1 a 13

N° 1 - Fines de 1991

Editorial

¿Por qué EntrePasados?

Artículos

Participación electoral y prácticas políticas en los sectores populares en Buenos Aires 1912-1922

Aníbal VIGUERA

Espacio, economía y sociedad regional. Neuquén: el auge del ciclo ganadero y la organización social del espacio 1879-1930

Susana O. BANDIERI

Galería de textos

El trabajo en la gran ciudad

Eric HOBBSAWN

Historia y Educación

Una reflexión para los historiadores. ¿Qué llega de nuestra producción a la escuela media?

Silvia FINOCCHIO

Entrevista

A Adolfo Prieto

por *Ema CIBOTTI* y *Mirta Zaida LOBATO*

En Debate

El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)

Susana BIANCHI y *María Esther RAPALLO* comentan a Fortunato Mallimacci.

Fuentes de Archivo

Industria y Trabajadores: el valor de los archivos de fábrica como fuente documental

Mirta Zaida LOBATO y *Fernando ROCCHI*

N° 2 - Principios de 1992

Artículos

Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900

Patricio GELI

Crítica en los años '30: entre la conspiración y el exilio

Silvia SAITTA

Itinerario intelectual y político de los Maestros-ciudadanos
(Del fin de siglo a la década de los '20)
Leticia PRISLEI

Galería de textos
Folklore, antropología e historia social
E. P. THOMPSON

Historia y Educación
Esquizohistoria e historiofrenia. Del secundario a la carrera de Historia
y vuelta al secundario.
Ana María BARLETTA y Gonzalo DE AMEZOLA

Entrevista
Historia y cultura: una conversación con Carlo Guinzburg

En Debate
Buenos Aires I; el video como ensayo de historia
Adrián GORELIK, Beatriz SARLO y Graciela SILVESTRI

Centralidades y periferia. Para pensar la antigüedad tardía
Horacio BOTALLA y Hugo ZURUTUZA

Fuentes de Archivo
Los archivos de la inmigración
Ema CIBOTTI

Una red para proteger la memoria obrera y popular
Susana FIORITO

N° 3 - Fines de 1992

Artículos
Historia contadas en los márgenes. La vida de Doña María:
historia oral y problemática de géneros
Daniel JAMES

Memorias militantes: Un lugar y un pasado para los trabajadores argentinos
L. GUTIÉRREZ y M. Zaida LOBATO

Ciudad o Aldea. La construcción de la historia urbana
del Buenos Aires anterior a Caseros
Fernando ALIATA

Historia y Educación
La localidad en la escuela. Entre el consenso y el desconcierto
Patricia PICCOLINI y Juan RUIBAL

Entrevista
Acerca de la historia de las mujeres: Una entrevista a Reyna Pastor
por *Mirta Zaida LOBATO*

En Debate
Memoria y ciudadanía
Edgard DE CECCA

V Centenario y después
Enrique TANDETER

Problemas en las teorías actuales del discurso colonial
Benita PARRY

Fuentes de Archivo
El acervo histórico de la Facultad y Museo de La Plata: huesos y flechas para la nación
Irina PODGORNY

N° 4/5 - 1993

Artículos
El aporte en la historiografía argentina de una generación ausente: 1983-1993.
Ema CIBOTTI

Una estrategia socialista para el laberinto argentino. Apuntes sobre
el pensamiento político de Juan B. Justo.
Patricio GELI - Leticia PRISLEI

Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis de los paradigmas y la
profesionalización del historiador.
Mirta Zaida LOBATO - Juan SURIANO

Una genealogía para el parricidio: Juan María Gutiérrez y la
construcción de una tradición literaria.
Jorge MYERS

El concepto de la nación en la región del Plata (1810-1831)
Michael RIEKENBERG

Historia y Educación
Algunas consideraciones respecto de los contenidos en la enseñanza de la historia
Jorge SAAB

Entrevista
Reflexiones sobre la historia política y el oficio de historiador:
Una entrevista con Antonio Annino
Ema CIBOTTI

Fuentes de Archivo
La situación de los archivos frente a la privatización de las empresas públicas
Graciela SWIDERSKI - Elisabet CIPOLLETA

La OEA y un proyecto para la identificación de fuentes privadas

N° 6 - Principios de 1994

Artículos
Domiciliarios y transeúntes en el proceso de formación
estatal bonaerense (1820-1832)
Carlos CANSANELO

Hacia una Antropología de la Producción de la Historia

Rosana GUBER

La construcción del consenso en los inicios del sistema político moderno argentino: formación y disciplinamiento de la oposición pública (1862-1868)

Alberto LETTIERI

¿Quién habla por la ciudad? La política porteña y el affaire CHADE, 1932-1936

Luciano PRIVITELLI

Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880

Hilda SABATO

En Debate

Las virtudes del parricidio en la historiografía. Comentario sobre la mirada de Ema Cibotti a la "generación ausente"

Roy HORA y Javier TRIMBOLI

Redefinición de las luchas por los límites: un debate posible para las nuevas generaciones en la Sociología

Lucas RUBINICH

Galería de textos

Edward Thompson. Historia social y Cultura política: La formación de la "esfera pública" de la clase obrera, 1780-1850

Geoff ELEY

Entrevista

Halperín en Berkeley. Latinoamérica, historiografía y mundillos académicos

Entrevista a Tulio Halperín Donghi

por Diego ARMUS y Mauricio TENORIO GRILLO

Historia y Educación

Las fuentes orales en la enseñanza de la historia

Silvia FINOCCHIO, Daniel PLOTINSKY y Dora SCHWARSZTEIN

Nº 7 - Fines de 1994

Artículos

Periodismo político y política periodística, la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular

Ema CIBOTTI

Periodismo y política en los años '60: Primera Plana y el golpe militar de 1966

Daniel H. MAZZEI

La armonía de los opuestos: Industria, importaciones y la construcción urbana de Buenos Aires en el período 1880-1920

Fernando ROCCHI

El período colonial en la historiografía argentina reciente

Enrique TANDETER

En Debate

Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente

Nancy FRASER

Galería de textos

Barbarie, una Guía para el usuario

Eric HOBSBAWM

Entrevista

Historia y prácticas culturales

Entrevista a Roger Chartier

por Noemí GOLDMAN y Leonor ARFUCH

Historia y Educación

La selección de contenidos curriculares: los criterios de significatividad en el conocimiento escolar. Apuntes para la selección de contenidos de historia

Lea F. VEZUB

Fuentes de Archivo

Entre historiadores y anticuarios. Acerca del proyecto de recuperación, protección y clasificación del archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén

Enrique MASES

Archivos de Protocolo: la conservación de la propiedad, la conservación de los documentos

Verónica SECRETO

Nº 8 - Principios de 1995

Editorial

Entrepasados ante las reformas de los Contenidos Básicos Comunes

Artículos

Notas para un estudio de las relaciones entre Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios

Ricardo NUDELMAN

Ideas y prácticas "políticas" del anarquismo argentino

Juan SURIANO

Galería de textos

Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella

Carlo GINZBURG

Entrevista

De la política a la historia

Entrevista a Eugene Genovese

por Gustavo PAZ

Historia y Educación

Contenidos Básicos Comunes en Ciencias Sociales

Los Contenidos Básicos Comunes de Ciencias Sociales
para la Educación General Básica
María Dolores BEJAR

¿Ciencias sociales sin proceso histórico? Análisis de los nuevos
contenidos básicos de Ciencias Sociales para la educación general
María Ernestina ALONSO

Fuentes de Archivo

Los archivos filmicos. Un ejemplo local: la Cinemateca Argentina
Susana STRUGO

Nº 9 - Fines de 1995

Artículos

El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios na-
cionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años '30
Orietta FAVARO y Mario Arias BUCARELLI

El gaucho que supimos construir. Determinismo y conflictos en la historia argentina
Jorge GELMAN

Dossier

Problemas y dilemas de la historia oral

Presentación

Mirta Zaida LOBATO

Entrevista a Paul Thompson

Daniel JAMES

Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina

Dora SCHWARZSTEIN

Virginidad ortodoxa/recuerdos heterodoxos: hacia una historia oral de la disciplina in-
dustrial y de la sexualidad en Medellín, Colombia

Ann FARNZWORTH-ALVEAR

Memorias de mestizaje en el movimiento campesino nicaragüense

Jeffrey L. GOULD

Poesía, trabajo fabril y sexualidad femenina en la Argentina peronista

Daniel JAMES

En Debate

El pasado que no pasa: La *Historiekerstrit* y algunos problemas actuales de la histori-
ografía

Jorge Omar ACHA

Galería de textos

La teoría crítica, el materialismo histórico y el supuesto fin
del marxismo: retorno a la miseria de la teoría

Bryan D. PALMER

Fuentes de Archivo

Los historiadores y la recuperación de fuentes no tradicionales: el archivo filmico del
Canal 10 de Córdoba (Noticias de las décadas del '60 y del '70)

Silvia ROMANO y María Cristina BOIXADOS

Nº 10 - Principios de 1996

Artículos

La idea del verde en la ciudad moderna. Buenos Aires 1870-1940

Diego ARMUS

Historia y experiencia

José SAZBON

Dossier

Repensar a Jorge Sábato

Jorge Sábato y la historiografía rural pampeana: el problema del otro

Juan Manuel R. PALACIO

En busca del empresario perdido: Los industriales argentinos y las tesis
de Jorge Federico Sábato

Fernando ROCCHI

En Debate

La historiografía argentina en la democracia: Los problemas de la construcción
de un campo profesional

Luis Alberto ROMERO

Entrevista

"Simplemente amo la historia" Entrevista a Robert Darnton

por *Jeremy ADELMAN*

Galería de textos

¿Repensar la microhistoria?

Edoardo GRENDI

Microanálisis y construcción de lo social

Jacques REVEL

Fuentes de Archivo

El Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam. Modelo para armar

Patricio GELI

Nº 11 - Fines de 1996

Artículos

Apuntes de viaje: Juan B. Justo en los Estados Unidos

Patricio GELI y Leticia PRISLEI

Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840

Silvia RATTO

El honor y el delito. Buenos Aires a fines del siglo XIX

Beatriz C. RUIBAL

Fiestas Federales: Representaciones de la República en el Buenos Aires rosista

Ricardo SALVATORE

En Debate

Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia
Susana BANDIERI

¿Revolución o Invención? Moses Finley, Tulio Halperín Donghi
y el análisis histórico de la política
Julián GALLEGO

Galería de textos

Exodus
Benedict ANDERSON

Entrevista

La sociología actual ante la globalización, los fundamentalismos y la identidad
Entrevista a Anthony Giddens
por José Mauricio DOMINGUZ, Mónica HERZ y Claudia REZENDE

Historia y Educación

La historia local y regional de la enseñanza
Marcelo LAGOS

Nº 12 - Principios de 1997

Artículos

Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires 1900-1910
por Julio D. FRYDENBERG

Académicos, doctores y aspirantes. La profesión médica
y la reforma universitaria: Buenos Aires 1871-1876
por Ricardo GONZALEZ LEANDRI

Reflexiones sobre el populismo en Italia: el fenómeno Lauro
por Valeria NAPOLI

Los primeros años de la *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*:
la crisis del positivismo y la filosofía en la Argentina
por Luis ALEJANDRO ROSSI

En Debate

Campesinado y Nación (a propósito de *Peasant and Nation*, de Florencia Mallon)
por Tulio HALPERIN DONGHI

Galería de textos

Muerte y memoria de la Rusia moderna
por Catherine MERRIDALE

Entrevista

Feminismo sin ilusiones Entrevista a Elizabeth Fox-Genovese
por Gustavo PAZ y Alma IDIART

Historia y Educación

La enseñanza de la historia en el tercer ciclo de la EGB: una aproximación a la compleja
relación entre construcción del conocimiento y organización de los contenidos
por Silvia FINOCCHIO

Archivos

El sistema de documentación e información sindical de la Federación
Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, una experiencia original
Sergio GREZ TOSO

Nº 13 - Fines de 1997

Artículos

El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de
manuales y artículos sobre economía doméstica (1870-1910)
por Jorge Francisco LIERNUR

De la santidad laica del científico Florentino Ameghino y el espectáculo
de la ciencia en la Argentina moderna
por Irina PODGORNÝ

Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-55). Lo fáctico y lo simbólico en el
análisis histórico
por Noemí M. GIRBAL-BLACHA

Las búsquedas de la historia. Reflexiones sobre las aproximaciones macro
y micro en la historiografía reciente
por Fabián Alejandro CAMPAGNE

En Debate

El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura
juvenil en la Argentina de los años setenta.
por Alejandro CATTARUZZA

Galería de textos

Formación cultural de la nación en la Alemania del siglo XIX
por Dieter LANGEWIESCHE

Entrevista

Historia, tradición e identidad política en el Brasil
Entrevista a José Murillo de Carvalho
por Jorge MYERS y Elías PALTÍ

Historia y Educación

Un caso particular: El proceso de renovación de la enseñanza
de la historia en el nivel de secundaria en México: 1992-1993
por Marcela ARCE TENA y Mireya LAMONEDA HUERTA

Archivos

Comentario sobre el no alineamiento y los archivos de la cancillería argentina
por Marisol SAAVEDRA

Solicitud de suscripción Entrepasados – Revista de historia

Deseo adquirir los siguientes números:

Nombre:

Domicilio:

Código y ciudad:

País:

Tel.:

Envío:

Giro postal

Cheque bancario

Los cheques y giros postales deben enviarse a nombre de Carmelo Juan Suriano,
Casilla de Correo N° 28, (1657), Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Ante cualquier duda, comunicarse telefónicamente al 769.9013

Suscripción:

En Argentina, U\$S 24 (dos números)

En el exterior; vía superficie U\$S 30 (dos números)

vía aérea U\$S 40 (dos números)

Solicitud de suscripción Entrepasados – Revista de historia

Deseo adquirir los siguientes números:

Nombre:

Domicilio:

Código y ciudad:

País:

Tel.:

Envío:

Giro postal

Cheque bancario

Los cheques y giros postales deben enviarse a nombre de Carmelo Juan Suriano,
Casilla de Correo N° 28, (1657), Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Ante cualquier duda, comunicarse telefónicamente al 769.9013

Suscripción:

En Argentina, U\$S 24 (dos números)

En el exterior; vía superficie U\$S 30 (dos números)

vía aérea U\$S 40 (dos números)